

General Ramón Cañas Montalva

PIONERO DE LA GEOPOLÍTICA EN CHILE



EDICIÓN DE
John Griffiths y
Marcelo Masalleras

GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA

PIONERO DE LA
GEOPOLÍTICA EN
CHILE

General Ramón Cañas Montalva: pionero de la geopolítica en Chile
Edición de John Griffiths y Marcelo Masalleras

Santiago de Chile, julio de 2024

ATHENALAB
Av. El Bosque Norte 0177, oficina 1101, Las Condes
<https://athenalab.org>
contacto@athenalab.org

ISBN: 978-956-9058-71-4

Portada: Ramón Cañas Montalva en laguna Pudeto, Punta Arenas, 1918.

Diseño y diagramación: María Soledad Sairafi
orjikh.editores@gmail.com

Corrección de textos: Javier Araya Urquiza
javier.araya.urquiza@gmail.com

GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA

PIONERO DE LA
GEOPOLÍTICA EN
CHILE

EDICIÓN DE
John Griffiths y
Marcelo Masalleras



ÍNDICE

Prefacio	9
Agradecimientos.....	13
Introducción	15
CAPÍTULO I Chile Austral Antártico	21
Nuestra soberanía hacia el antártico. Importancia de las rutas marítimas australes.....	23
La Antártica. Visionaria apreciación del general O'Higgins	29
Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico	54
El valor geopolítico de la posición antártica de Chile.....	86
Aspectos fundamentales de los derechos de Chile para ejercer su soberanía en la Antártica	94
El dominio del Beagle	97
CAPÍTULO II Chile, potencia del Pacífico Sur.....	103
Nuestro país será la potencia del Sur-Pacífico	105
Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile	109
El Pacífico, epicentro geopolítico de un nuevo mundo en estructuración.....	134
Los mapas y la visión geopolítica del Pacífico	144
Trascendencia geopolítica del canal Beagle.....	147

CAPÍTULO III Sobre el valor de la posición geográfica continental de Chile y la defensa de la soberanía	173
La <i>Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"</i>	175
Ofqui, imperativo de la zona austral	179
¿Misión o dimisión de Chile en el pacífico Sur Antártico?.....	182
Doctrina de reafirmación patriótica que persigue la <i>Revista Geográfica de Chile</i>	189
Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental	198
Fronteras.....	250
Sobre la conciencia geográfica, posición de Chile, fronteras y defensa de la soberanía	289
Conciencia geopolítica - Unidad nacional - Objetivos	293
CAPÍTULO IV Escritos sobre el general Ramón Cañas Montalva de autores nacionales	297
Ramón Cañas Montalva.....	299
Ramón Cañas Montalva: un precursor	303
Ramón Cañas Montalva, un tenaz precursor antártico ...	306
Ramón Cañas Montalva: militar, estadista, pensador.....	311
Consideraciones finales.....	339
Epílogo.....	349
Ramón Cañas Montalva: Nuestro abuelo visionario	351
Anexos	355
Bibliografía.....	373

P R E F A C I O

Nos encontramos en una era de transición del orden internacional, con un sistema internacional basado en reglas, el cual es desafiado y degradado por la competencia y confrontación entre grandes potencias. En este escenario, el centro de gravedad del mundo ha transitado desde el océano Atlántico —con Europa y América del Norte como núcleo principal— hacia el Pacífico, con el ascenso de importantes economías y bastiones de poder. De ahí se explica el resurgimiento y trascendencia actual de la geopolítica, como disciplina que estudia la interacción e impacto que tiene la geografía y sus componentes en las actividades humanas; en especial, la política y el poder, propios de las relaciones internacionales. Este panorama global afecta hoy a todos los Estados, pero en particular a aquellos cuya dependencia de la globalización y el comercio es más fuerte. Este es el caso de Chile, un país con una economía de mercado altamente conectada al exterior, lo que fue factor de éxito a fines del siglo XX y comienzos del XXI.

Interrogantes cómo las que buscan explicar el inicio de guerras, la obsesión de algunos Estados por el dominio de islas ubicadas estratégicamente, el control de pasos interoceánicos, la importancia de ciertas áreas por el potencial de riqueza en minerales, así como espacios donde confluyen distintas culturas, han sido y continuarán siendo preguntas de especial interés geopolítico, particularmente para aquellos países que cuenten con cultura geográfica y estratégica, así como pensamiento a largo plazo.

Es cierto que el contexto actual presenta riesgos, amenazas y desafíos, pero también oportunidades para Chile. Lo sorprendente es que para entender lo que sucede hoy, se puede volver la mirada 80 años atrás hasta llegar a un chileno excepcional: el general Ramón Cañas Montalva, un visionario patriota adelantado a su tiempo. El

general Cañas no fue un militar cualquiera, y no solo por alcanzar la máxima autoridad del Ejército de Chile en 1947, sino porque su principal característica se relaciona con una mezcla de delicada sensibilidad y agudeza para el análisis geopolítico, que fue desarrollada gracias a la preparación intelectual que obtuvo de su contacto con los más destacados exponentes de la disciplina del siglo XX y a una férrea determinación por la defensa de los intereses nacionales y la soberanía. Cañas Montalva identificó a mediados del siglo pasado el cambio del eje geopolítico mundial hacia el Pacífico; la tricontinentalidad de Chile sobre la base de una posición continental americana privilegiada, y una proyección al Pacífico potenciada por sus posesiones en Oceanía y una natural soberanía antártica. “Chile en el Pacífico Sur Antártico”, según sus propias palabras.

De ahí que en AthenaLab, como centro de estudios dedicado a la investigación y análisis de las relaciones internacionales, seguridad y defensa nacional, y particularmente interesado en los temas geopolíticos de nuestro país, desde donde sobresalen nítidamente la condición y proyección de Chile, tanto a la Antártica como a su particular y ventajosa posición hacia el Pacífico, nos interesáramos a partir de 2020 en investigar, reunir y conocer su obra, con la finalidad de difundirla. Si pudiéramos sintetizar quién fue el general Ramón Cañas Montalva, nada más adecuado que citar al diplomático Óscar Pinochet de la Barra, quien lo define como:

«Un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo (...). Decidido, valiente y de entusiasmo ilimitado por las grandes causas de la Patria; por aquellas que no siempre impresionaban a sus compatriotas de corta visión, pero que a él le conmovían profundamente hasta dedicarles su vida entera (...). Su sueño de Chile en el Pacífico, Chile en la Antártica, tomó medio siglo en realizarse, pero hoy es parte de nuestra vida nacional»¹.

En consecuencia, hemos organizado este libro a partir de la compilación de los textos más relevantes difundidos por la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*; diversos escritos orientados

1 Óscar Pinochet de la Barra, “Ramón Cañas Montalva, un tenaz precursor antártico”, en *Boletín Antártico Chileno* del Instituto Antártico Chileno, Volumen 15, N.º 2, noviembre de 1996, páginas 2-4.

al tema geopolítico; publicaciones de otros autores respecto de la obra y relevancia del general Cañas, y un epílogo de Ramón Cañas Cambiaso, nieto del general Cañas, quien nos presenta aspectos más humanos, personales y familiares del personaje.

Finalmente, expresamos que cualquier error en esta publicación es de exclusiva responsabilidad de los editores del libro, cuya principal finalidad ha sido que esta obra ayude a dar a conocer al brillante militar y su magnífica trayectoria intelectual, así como a resaltar sus postulados realizados hace más de 80 años y que en pleno siglo XXI nos sorprenden por su claridad, visión, sólida estructuración y adelantamiento a los tiempos. Ante todo, se trata de un visionario y, porque no decirlo, del pionero o iniciador del estudio de la geopolítica en Chile.

John Griffiths Spielman
JEFE DE ESTUDIOS DE ATHENALAB

Marcelo Masalleras Viola
INVESTIGADOR SENIOR DE ATHENALAB

Santiago, julio de 2024

AGRADECIMIENTOS

Al difundir este libro, queremos agradecer a personas que, a través de su opinión, consejo y aportes de fuentes bibliográficas, hicieron posible que pudiéramos realizar este texto, identificando, clasificando y seleccionando temas geopolíticos de la obra del general Ramón Cañas Montalva.

Nuestros especiales agradecimientos a la Biblioteca de la Escuela Militar, “Teniente Alberto Blest Gana”, en la persona del jefe de dicha instalación, coronel (R) Roberto Guillard Palma, por facilitarnos fuentes referenciales y una gran variedad de textos del general Cañas. Al coronel (R) del Ejército de Chile Juan Gallardo Miranda, quien gentilmente compartió una gran y diversa cantidad de escritos que reunió y seleccionó en varios años de investigación. A la biblioteca del Instituto Geográfico Militar, por permitirnos acceder a los contenidos originales de la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, donde figuran gran parte de los escritos del general Cañas, así como otras publicaciones de interés. Al diario *El Mercurio*, por otorgarnos el apoyo para acceder a su archivo y facilitar importantes publicaciones en sus páginas por parte de nuestro autor.

A la familia de Óscar Pinochet de la Barra, por autorizarnos la republicación del capítulo del libro *Base Soberanía: Antártica Chilena*, donde se refiere en un pequeño apartado específicamente al gran aporte en el ámbito de las primeras ideas geopolíticas y de las primeras acciones respecto de la Antártica del general Cañas, así como de otras publicaciones. A Mateo Martinic, célebre académico y premio Nacional de Historia, por autorizar la reimpresión de un artículo de su autoría sobre el general Cañas, publicado en la *Revista de Historia y Geografía*, número 17, de 2003. Al profesor Cristián Garay Vera, por compartir su visión sobre la labor de Cañas Montalva como asesor de los presidentes de los gobiernos radicales. Al

historiador Francisco Sánchez, hoy radicado en Punta Arenas, quien colaboró con la revisión regional de diversas fuentes escritas. A la inmensa obra realizada por el excoronel y profesor de la Academia de Guerra del Ejército Julio Von Chrismar Escuti, ya difunto, en su condición de amigo y discípulo del general Cañas. A Isidora Miranda, Daniela Oyarzún y Vicente Arredondo, alumnos practicantes en AthenaLab en 2023 y 2024, quienes colaboraron en la recopilación de material bibliográfico. Por último, a Ramón Cañas Cambiaso, por las conversaciones sobre su abuelo, las que nos permitieron conocer más aspectos personales y familiares de un visionario, como él lo denomina.

Finalmente, al Directorio, Consejo Asesor, director ejecutivo y equipo de trabajo de AthenaLab, por alentarnos en esta original empresa, cuyo objetivo es poner en valor la obra de un gran patriota, brillante oficial de Ejército e intelectual innovador, a quien tanto le debemos y que hoy, cual faro, nos debe iluminar para recuperar nuestra capacidad de pensarnos estratégicamente, de modo de plasmar en acciones las ideas para contar así con un país cada día más desarrollado, cohesionado y seguro.

INTRODUCCIÓN

Cuando se revisa el pensamiento geopolítico en Chile surgen figuras relevantes a partir de la primera mitad del siglo XX. Entre los principales escritos se erigen los provenientes de personajes normalmente ligados a la intelectualidad militar, pero entre ellos, ninguno emerge con mayor fuerza y claridad que el general Ramón Cañas Montalva. Fue un pensador que apreció y visualizó, antes que nadie, la naturaleza y esencia de la extraordinaria posición geopolítica de Chile. Sus postulados, adelantados en el tiempo, siguen vigentes en una era de competencia y confrontación, en la que Chile permanece navegando a oscuras.

Como militar, el general Cañas llegó a ser comandante en jefe del Ejército entre 1947 y 1949. Su educación en los ámbitos de la geografía política la inició tempranamente en su carrera, tras ser enviado a estudiar a Suecia en 1920. Si bien la tarea encomendada se relacionaba principalmente con materias referidas a habilidades y conocimientos sobre gimnasia y educación física, la fuerza, curiosidad e inquietud intelectual de Cañas Montalva lo llevaron mucho más allá.

En la Universidad de Upsala tomó clases y conoció al afamado profesor sueco Rudolf Kjellen, geógrafo, politólogo y político, quien acuñó el término “geopolítico”, en 1899, y de quien recibió la motivación para adentrarse en esta incipiente disciplina. Aprovechando su estadía en Suecia, Cañas Montalva viajó por Europa para tomar contacto con diversos pensadores y primeros exponentes de la teoría de la geopolítica del siglo XX. De tal suerte, en Gran Bretaña estableció contacto con Halford John Mackinder, y en Alemania, con Karl Haushofer, así como con otros autores, como Arthur Dix y Otto Maull.

A su regreso al país, en 1924, influiría en la introducción de los estudios de geografía y de geopolítica en el ámbito militar. Dicho em-

peño tendría como resultado la impartición de materias de geopolítica en la Academia de Guerra a partir de 1951 y, posteriormente, la unificación de la cátedra de Geografía con la de Geopolítica, en 1955. Para Cañas, la geopolítica era más que un conjunto de teorías abstractas, siendo una herramienta para el desarrollo del Estado a partir de su peculiar geografía, la que debía establecer los intereses nacionales orientando las prioridades de política exterior.

Su conexión con el extremo austral de Chile comenzó tempranamente y se mantuvo durante toda su vida militar, siendo Punta Arenas y Magallanes una zona de especial afecto y preocupación. Su primera experiencia profesional ocurrió al ser destinado al Batallón Magallanes como teniente, en 1916. Más tarde, ya como mayor, planteó la idea de reconstruir el Fuerte Bulnes, en 1930, lugar donde arribó la goleta “Ancud” para reclamar soberanía en 1843. De esta forma, fue un activo participante del comité respectivo durante 1941 y 1942. En estos años se le nombró comandante de la Región Militar Austral, impulsando la creación de la V División del Ejército, de la que fue su primer comandante en jefe y la que es hasta hoy la unidad operativa más austral del Ejército de Chile.

Dentro de las actividades y otros cargos que debió cumplir, se deben destacar su período como director del Instituto Geográfico Militar del Ejército de Chile y su rol de presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, entre 1948 y 1971. Sus conocimientos e iniciativa lo llevaron a desempeñarse como asesor y consejero en materias de geopolítica de los gobiernos radicales, entre 1938 y 1952¹; intenso período en el que Chile oficializó su posición soberana en la Antártica (definiendo sus límites geográficos), estableció las dos primeras bases en territorio antártico (“Soberanía”, en 1947, y “Bernardo O’Higgins”, en 1948) y se realizó la primera expedición científica al continente blanco, coronándose todo este esfuerzo con la visita del Presidente Gabriel González Videla, quien fue acompañado por el mismo general Cañas.

1 Cristián Garay Vera, “Ramón Cañas Montalva (1896-1977). Consejero geopolítico de las administraciones radicales en Chile, 1938-1952”, en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 14(2), julio-diciembre 2019, páginas 83-106.

Desde su retiro, en 1949, y hasta los primeros años de la década de 1960, el general Cañas desempeñó importantes funciones y cargos en diversas organizaciones científicas. Fue primer vicepresidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (IPGH) y, posteriormente, su presidente en el lapso de diez años. Al término de sus funciones fue declarado presidente honorario de esa organización internacional. Fue también miembro fundador del Instituto Antártico Chileno. En la década de 1950 asistió como delegado nacional a la Primera Reunión del Comité Panamericano de Expertos en Oceanografía. En septiembre de 1957 concurre como delegado nacional a la Conferencia Antártica Mundial en Estocolmo, Suecia. Su inquietud intelectual y carácter lo llevaron a mantener correspondencia con ilustres personajes de la época, como Gabriela Mistral, sir Ernest Shackleton, el piloto Luis Pardo y el almirante estadounidense Richard Byrd.

Su obra es profusa y variada. Sus primeras publicaciones, de la década de 1920, se centraron en temas sobre educación física, pero más tarde se caracterizaron por una clara línea geográfica y marcadamente geopolítica, las que comienzan en el decenio de 1930 y alcanzan su máximo desarrollo entre 1939 y 1955. Obviamente, ahí no terminaron sus intereses, pues las tradiciones, los valores institucionales castrenses y la formación de la identidad nacional también fueron motivo de análisis y reflexión. En su vida influenció a múltiples personas con su patriotismo y entusiasmo por los temas geopolíticos, desde oficiales de las Fuerzas Armadas, jóvenes abogados, diplomáticos, hasta las máximas autoridades de la nación.

A la hora de resumir su principal contribución —tarea de por sí difícil—, a nuestro juicio se puede concluir que su aporte intelectual está dado, en primer lugar, por la identificación anticipada a mediados del siglo XX del **«cambio del eje de desarrollo geopolítico, desde una Europa Atlántica hacia el Asia Pacífico»**, lo que supone el desplazamiento del centro de gravedad mundial, iniciándose así la nueva Era del Pacífico. Se puede afirmar que el general Cañas fue un adelantado a todas las figuras que posteriormente han identificado este cambio, ya que describió esta área como un «nuevo epicentro geopolítico de un nuevo mundo en estructuración». En este proceso, el autor identificó una clara oportunidad para Chile, dada su

posición excepcional, llamando a convertir al país en un actor clave, global y regional.

En segundo lugar, se distingue por la temprana identificación de Chile como un “país tricontinental”, con la visionaria idea de un Chile “Pacífico Austral Antártico”, vale decir, la combinación de una posición en América privilegiada, dado el valor de la ubicación geográfica continental, la que lo sitúa en el Pacífico, lo conecta a la Antártica y le entrega el control de tres de las rutas marítimas interoceánicas. Se agrega la proyección única al Pacífico; en especial, a través de sus costas y posesiones en la Polinesia, lo que demanda que Chile se convierta en una potencia oceánica. Por último, se completa el panorama con una condición soberana indiscutible en la Antártica, debido a la historia, posición, contigüidad y continuidad geográfica, convirtiendo a Chile, a su juicio, en el país más antártico del mundo.

Cañas Montalva cumplió un papel clave en el establecimiento de soberanía de Chile, entre los meridianos 53° y 90° de longitud Oeste, durante el gobierno del presidente Pedro Aguirre Cerda, así como en el establecimiento de la primera base antártica, “Soberanía”, en 1947, luego denominada “Arturo Prat”. Un rol similar le cupo, junto al arquitecto Julio Ripamonti, durante la visita del presidente Gabriel González Videla al territorio antártico en 1948, con la inauguración de la Base “Bernardo O’Higgins” el mismo año. De acuerdo con Óscar Pinochet de la Barra, «fue incansable en tratar de obtener de los sucesivos gobiernos la determinación de una política nacional del Pacífico Sur Antártico»².

El general Cañas abogó de forma reiterada por la necesidad de generar una **conciencia geográfica nacional**, destacando, principalmente, **la protección de la soberanía de Chile**. Su posición crítica sobre la falta de conocimiento geográfico, pensamiento estratégico y visión de largo plazo por parte del Estado de Chile obedeció a una constante defensa del interés nacional, cuestionando y demandando la difusión de los derechos y oportunidades de nuestro país sobre el territorio continental, las islas y rutas marítimas en el Pacífico, así como sobre la Antártica.

2 *Op. cit.*, Óscar Pinochet de la Barra.

Para llevar adelante la presente obra, cuyo objetivo no es realizar un análisis ni crítica sobre las ideas o planteamientos geopolíticos de Cañas Montalva, la tarea se centró en reunir y reproducir sus principales escritos, concentrados en materias eminentemente geopolíticas. En este texto no se encontrarán aquellos artículos sobre gimnasia militar ni los relacionados con la infantería y tropas de montaña. Tampoco hemos incluido otros de corte más bien geográfico, pero no geopolítico. En síntesis, se buscó reunir en un libro la mayor parte de los artículos que el general Cañas publicara en su vida como geopolitólogo, difundidos principalmente en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"* y otros medios de difusión escrita.

Este libro se encuentra dividido en cuatro capítulos, los que reúnen los principales artículos que develan el pensamiento geopolítico del autor. A riesgo de que existan ideas que se vayan repitiendo en el transcurso de la lectura, la intención es rescatar la propuesta y su evolución en el tiempo, por lo que se advierte que habrá materias e ideas que se irán reiterando en las distintas publicaciones originales. De este modo, los artículos se presentan en ordenamiento cronológico dentro de cada una de las materias: Antártica, Pacífico y Chile continental. Cabe mencionar que no se ha modificado la estructura, redacción ni contenido de las obras reproducidas, con la finalidad de mantener la esencia y sirvan de fuente de consulta. Del mismo modo, los criterios de estilo aplicados en los textos presentados en esta edición, como el uso de mayúsculas, cursivas y negritas, se mantuvieron tal como el autor los usó, preservando así la intención discursiva y editorial de las diversas publicaciones seleccionadas en este libro. Lo único que se varió fue la ubicación de mapas expuestos en los distintos artículos. En este sentido, se prefirió reunir todos los mapas utilizados en una sección de este libro, considerando que existen varios que se fueron repitiendo en el tiempo, esperando que de esta manera su consulta se facilite. La sola revisión de los mapas empleados por Cañas Montalva, muchos de ellos inspirados por el mismo general, dan cuenta de su visión y expresan sus fundamentos, advirtiendo su genialidad al momento de proponer la imagen en la que se fija el centro de la representación geográfica del globo terrestre en medio del océano Pacífico, resaltando la posición de Chile en el mundo del futuro.

El primer capítulo trata de su visión sobre un Chile Austral Antártico, donde se destaca el hecho de que nuestro país es el más cercano geográficamente al continente helado, lo que, sumado a claros derechos históricos, le otorga una condición antártica prioritaria. Refuerza insistentemente el valor geopolítico de la posición antártica de Chile, como continuación natural del territorio continental y complemento para el control del Pacífico Sur y el tránsito interoceánico.

El segundo capítulo aborda la proposición de Cañas Montalva respecto de que Chile debía convertirse en potencia del Pacífico Sur. La posición en la ribera oceánica privilegiada, sumado a las costas antárticas soberanas y el control sobre tres pasos entre el Atlántico y el Pacífico, obligan a Chile a proyectarse como un Estado que debe cumplir un rol relevante, con muchísimas oportunidades para el desarrollo.

El tercer capítulo está orientado a resaltar el valor de la posición geográfica continental de Chile. Además, se reúnen los planteamientos sobre la obligación del Estado de generar conciencia geográfica en la nación, así como la valoración de las fronteras como verdadero órgano del Estado. Su defensa a la soberanía de Chile, su territorio, la aspiración nacional y la obligación de mirar a futuro con pensamiento estratégico, situación que estimaba desatendida en su tiempo, son claves en su ideario.

Finalmente, en el cuarto capítulo se reunieron escritos de dos importantes figuras nacionales, quienes expresan su opinión sobre el general Ramón Cañas Montalva. Se estima que son relevantes tanto por el contenido como por la calidad de los autores, los mencionados Mateo Martinic y el embajador Óscar Pinochet de la Barra.

Esperamos que este verdadero compendio geopolítico del pensamiento del general Ramón Cañas Montalva constituya un aporte a la discusión nacional y se transforme en fuente de consulta para quienes se sumerjan en el estudio de esta disciplina y, al mismo tiempo, constituya una verdadera inspiración para líderes y autoridades que deben pensar el Estado estratégicamente y velar por el interés superior de la nación, así como lo hizo un patriota visionario hace 80 años atrás.

John Griffiths Spielman y Marcelo Masalleras Viola

EDITORES

CAPÍTULO I

CHILE AUSTRAL
ANTÁRTICO

NUESTRA SOBERANÍA HACIA EL ANTÁRTICO. IMPORTANCIA DE LAS RUTAS MARÍTIMAS AUSTRALES

Publicado por el diario *La Verdad* de Punta Arenas, el 1 de abril
de 1940.

La presencia del buque explorador antártico “BEAR”, que comanda el intrépido y prestigioso hombre de ciencias, el señor Almirante Byrd, pone, sin duda, una de las notas más interesantes y emotivas en lo que a las “regiones australes” se refiere.

Se ha necesitado de la inquietud que la actual y pasada conflagración mundial ha originado, con el desmedido e insospechado campo de sus acciones bélicas, para llevar no sólo ya la curiosidad, sino determinado interés hacia zonas que, como la “polar antártica”, parecían sólo reservadas a la somnolienta vida de los cetáceos que pueblan sus mares y sus hielos.

Por nuestra parte, aunque vecinos privilegiados geográficamente, distanciados en más o menos 600 millas del continente polar-antártico, poco podemos señalar de positivo con relación a la soberanía que ha debido ejercitarse sobre tan extensas y, al parecer, riquísimas zonas; riquísimas, no tan sólo por las abundantes y valiosas especies marinas, sino por las materias primas —minerales especialmente— señaladas por diversas exploraciones. Algunos tanteos en el campo diplomático procurando un entendimiento con la República Argentina, tendiente a la fijación limítrofe en esas aguas, y un comentario romántico de la temeraria empresa realizada por la “YELCHO”, al mando del distinguido piloto de nuestra Armada Nacional, señor

Pardo, son los hechos de mayor relieve que recordamos, por ahora, con relación al asunto.

El momento actual, de sorpresivos cambios en la política mundial, como la codificación del derecho entre los pueblos, nos brinda inmediata y magnífica oportunidad para enmendar pasados errores, o dejaciones inconvenientes, ante el juego de la soberanía reclamada sobre mares y territorios que, podemos decir, recién han de incorporarse efectivamente a la vida nacional de los países interesados.

A este propósito, y al estimar el futuro de nuestra región austral antártica —considerando en ello las provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes—, expresábamos, refiriéndonos a sus límites, en un estudio titulado *“La Zona Austral y el Futuro de Chile”*, conceptos tendientes a despertar un mayor interés —lógicamente, exigible por parte de la opinión pública— hacia la conveniente solución de problemas que, como estos, serán determinantes a favor del progreso a que se aspira. Recalcábamos la necesidad de procurar la generalización de un criterio —amplio y visionario— al estimar los límites australes de nuestro país, en conexión con las importantes vías marítimas de nuestra jurisdicción, y con los extensos mares, o zonas continentales, del círculo polar antártico, llegando a demostrar en apoyo a la tesis sustentada, la envidiable posición del Cabo de Hornos y de las islas Diego Ramírez, enclavadas en el océano cual poderosos vigías avanzados en el Estrecho Drake y, por consiguiente, sobre los *“territorios antárticos”* que forman la orilla opuesta del paso mencionado.

Lo dicho nos permite llegar a conclusiones, nada extrañas, a la intención que nos mueve como aspiración de un mayor aporte continental en el contenido futuro, reservado a esas regiones.

La presencia de tan destacada Embajada, llamada sin duda a procurar, como lógica consecuencia de sus acuciosas exploraciones, acuerdos internacionales sobre las zonas visitadas, nos mueve a pensar, una vez más, sobre *la posición de nuestra República ante la pendiente solución*, a la vez que se agudizan nuestras reflexiones sobre la creciente importancia de las *“vías marítimas naturales”*, rutas de nuestra inmediata dependencia y propiedad ligadas muy directamente al futuro y progreso de las *“zonas antárticas”* en disputa.

No puede negarse que la apertura del Canal de Panamá ha significado a las rutas australes —Estrecho de Magallanes, Beagle, Cabo de Hornos, Estrecho de Drake— la presencia de un poderoso competidor, consideradas las facilidades abiertas al tráfico marítimo circunscrito, especialmente, a los países americanos del “Sur-Pacífico”. Pero, tampoco puede negarse que aquellas apreciaciones, lanzadas en un primer momento bajo el calor producido por la admiración hacia aquella gigantesca obra de ingeniería, ha distado mucho, en la práctica, de alcanzar las proporciones que se le suponían.

El Estrecho de Magallanes, junto a sus rutas complementarias —Beagle, Cabo de Hornos, Estrecho Drake—, debilitaron, a primera vista, parte de su importancia; no porque su valor intrínseco como “vías marítimas” desapareciera, muy lejos de eso, sino más bien, por la influencia moral y económica despertada por una obra de esa naturaleza, dentro de lo cual adquirirían relieve la lógica curiosidad de usar la nueva ruta como vía de ensayo financiero, unida al legítimo deseo de conocer una de las más grandiosas obras de la época.

Razones problemáticas, como su origen, económico en especial, modificaba en apariencia la importancia jugada en la hegemonía disputada por las grandes rutas marítimas; se desechaban, como generalmente ocurre con una opinión pública simplista e impresionable, factores poderosos y de fondo. Si la influencia económica en la política internacional es poderosa, a veces, no es menos cierto que también hay razones, de carácter fundamental y estratégico, inviolables; razones que determinan “valores”, susceptibles de modificar, paliar momentáneamente, pero que imposibilitan modificar libremente atributos que la naturaleza ha impuesto con fijeza inmovible. Este es el caso de las *“grandes rutas marítimas de la zona austral”*.

Pasada esa lógica e impresionable etapa, pudo apreciarse, hasta en el campo económico, cómo las firmas navieras, más calculadoras ahora —frente a los crecidos gastos de tráfico que el famoso canal les significaba—, volvían nuevamente sus miradas a las lejanas pero amables rutas australes: el Estrecho de Magallanes, el pintoresco Beagle, y el misterioso Cabo de Hornos, unido al de Drake; *aparejándose una vez más, con las razones de orden general y estratégico que han determinado su invariable importancia.*

Según las informaciones suministradas por “The Panama Canal Record”, órgano oficial de esa corporación, hemos apreciado en más de una época que el tránsito y el tonelaje de carga se han visto notablemente disminuidos en determinados años, correspondiendo en algunas ocasiones esta apreciable disminución a barcos de bandera alemana, inglesa y japonesa.

Los expertos americanos, o mejor dicho, los interesados en el éxito financiero de esta obra, atribuían el descenso a la depresión económica de América Latina y a las nuevas tarifas aduaneras implantadas en los Estados Unidos.

La verdad es que, por uno u otro concepto, el tráfico del citado canal ha sufrido alternativas sospechosas; mientras, las vías australes *han recuperado paulatinamente su prestigio de viejas, seguras y hermosas rutas*.

La *independización económica* que, afortunadamente, los países indoamericanos han iniciado, apoyados en su propia potencialidad, junto al interés turístico, cada vez mayor hacia el nuevo continente y su incomparable zona austral, contribuirán cada día a afianzar el mérito del Estrecho de Magallanes, histórico canal de mitológicas aventuras, donde aún parecen los temerarios bergantines del siglo XVI, que desparramaron en este confín del mundo la curiosa leyenda de la “ciudad de los Césares”; del Beagle, con su incomparable belleza, tajado de sorprendentes fiordos, como el Romanche, el Roncaglí y otros; del imponente Cabo de Hornos que en armonía con las islas Diego Ramírez, frente al Estrecho de Drake —*dominando la región polar*—, se alzan cual imbatibles centinelas anticipando la influencia de los dos más grandes océanos, el Pacífico y el Atlántico.

Hoy, que el regreso de la Misión Byrd dará oportunidad a que los Estados Unidos definan sus intereses sobre los mares y el Continente Antártico, el que por sus catorce millones de kilómetros cuadrados dará para satisfacer muchos intereses, es sin duda el momento más oportuno para que “*Chile defina su posición en la hegemonía que se disputa*”, aprovechando para hacer una realidad las conversaciones iniciadas al respecto con la República Argentina, hace más de treinta años.

Si se estima la actual política internacional de “buen vecino” que anima a la gran nación americana, al buscar, como parece, soluciones de conveniencia continental a sus problemas económicos y estratégicos, es de suponer que cualquiera insinuación de nuestra parte será considerada con el mérito que se merece. Además, tanto el gesto abierto y gentil del Almirante Byrd, invitando y llevando en su nave capitana a oficiales y representantes de las armadas nacionales de la Argentina y de nuestro país; como los comentarios de prensa, sin confirmación oficial, que le estimarían partidario de considerar en la zona de influencia de la Doctrina Monroe las regiones polares ubicadas entre los meridianos 20° y 155°, hacen suponer un tácito reconocimiento a los *derechos y preocupaciones manifestadas por ambas repúblicas*. El momento es, pues, el más indicado para no dejar al tiempo soluciones tan fundamentales a las buenas relaciones internacionales y al efectivo progreso de países en plena formación como los nuestros.

Establecida la creciente importancia de las “Rutas Marítimas Australes” como de las “Regiones Antárticas” vecinas a nuestro suelo, «CHILE DEBE HACERSE PRESENTE JUNTO A LAS POTENCIAS QUE RECLAMAN PROPIEDAD SOBRE EL HEMISFERIO POLAR AUSTRAL, FIJANDO TAXATIVAMENTE LOS LÓGICOS LÍMITES DE SU PROPIEDAD, AUN CUANDO SUS MODESTOS RECURSOS NO LE HAYAN PERMITIDO, HASTA AHORA, SENTAR LA SOBERANÍA QUE FUESE MENESTER; O HABER DADO A ELLA EL GIRO COMERCIAL QUE OFRECE». Dichas líneas deben, a nuestro modesto parecer, *coincidir como mnimum y aproximadamente* con las que señalan por el oriente, partiendo del Canal Beagle, las aguas territoriales de la Isla Nueva, donde nuestra posición avanza hacia el Atlántico; y por el oeste, el meridiano que encierra las islas de Juan Fernández y el confín austral.

Inglatera, Estados Unidos, Francia, Alemania, Noruega, Suecia, Chile y Argentina pueden reconocerse al momento como los más directamente interesados hacia el Continente Antártico; sostenido, en cierto modo, por los pilares equidistantes que significan los extremos meridionales de América, África y Australia. Es de esperar que un buen sentido de sincero entendimiento internacional inspire

las conferencias que han de resolver el entredicho, reconociendo, en justicia, las aspiraciones que, honradamente, corresponden a cada uno de los interesados, para suerte de la humanidad.

LA ANTÁRTICA VISIONARIA APRECIACIÓN DEL GENERAL O'HIGGINS

Publicado por la *Región Militar Austral*, en Punta Arenas, enero de 1944. Publicado nuevamente en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 14, año 1956-57, páginas 5-23. Este libro reproduce el segundo de ellos, sin incluir los dos anexos.

«Chile, viejo y nuevo, se extiende en el Pacífico desde la Bahía de Mejillones hasta Nueva Shetland del Sur, en latitud 65° Sur; y en el Atlántico desde la península de San José, en latitud 42°, hasta Nueva Shetland del Sur; o sea, 23° que, añadidos a 42° en el Pacífico, hacen 65°, o sea, 3.900 millas geográficas, con una superabundancia de excelentes puertos en ambos océanos».

General O'Higgins. Carta al Capitán Coghlan de la Marina Real, 1832.

En abril de 1940, aprovechando la presencia del señor Almirante Byrd, con quien tratamos los considerandos de una "tesis" personal —inspirados en la visionaria apreciación del General O'Higgins— sobre los "DERECHOS DE CHILE EN LA ANTÁRTICA", decíamos, en un artículo publicado en el diario *La Verdad*¹ de Punta Arenas, al " *fijar los límites que nos parecían en justicia*":

«Chile debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar austral, fijando, taxativamente, los lógicos límites de su propiedad; aun cuando sus modestos recursos no le hayan permitido hasta ahora —intensificar los actos de soberanía, que fuere menester— o haber dado a esas regiones, el giro comercial que ofrecen...».

1 Diario *La Verdad*. Punta Arenas. 1 de abril de 1940 y 11 de noviembre de 1940. Revista *Destacamentos Australes*.

Por su parte, el Gobierno, a fines de ese año, establecía su encuadramiento definitivo por disposición 1.747, de 6 de noviembre de 1940, al decretar [VER MAPA N.º 1]:

«Forman la Antártica Chilena, o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack-ice) y demás, conocidos y por conocerse, y el mar territorial respectivo, existente dentro de límites del casquete constituido por los meridianos 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich».

Compenetrados, hoy más que nunca, de su importancia no sólo económica, sino estratégica, procuraremos bosquejarlas, remitiéndonos con mayor detalle al *sector nacional de ese VI Continente*; completando así la exposición general de la “Zona Austral Antártica”, sobre la que hemos venido sosteniendo derechos de orden político, económico, social y militar, que estimamos fundamentales al desarrollo, que para ellas reclamamos².

No hace mucho, un distinguido visitante, hombre de estudios y geógrafo, maravillado ante el adelanto y bellezas de estas tierras (Magallanes), nos decía: «De cien personas amigas a quienes mostráramos una fotografía de acá, 99 no acertarían a determinar la latitud de algo tan magnífico...». Para quienes hemos adentrado en su estructuración y potencial geográfico, auscultando el reflejo de acondicionamientos tan extraordinarios, podemos aceptar, en cierto modo, este absurdo desconocimiento de los que no han pasado más al sur del paralelo 42; sin embargo, si este antecedente cultural relacionase, proporcionalmente, al desconocimiento que evidencian las gentes de esta propia tierra, con referencia a las bien próximas, como interesantes regiones antárticas, no debiéramos sorprendernos.

Polo Sur, mares antárticos, Graham (Tierra de O’Higgins), Palmer, etc., eran hasta hace poco términos de no mayor significación a las preocupaciones geográficas, políticas o económicas de un gran sector de la opinión pública nacional. Puede decirse que su conocimiento e interés no había sobrepasado los umbrales de los centros científicos, o de empresas comerciales balleneras magallánicas, cuya

2 “Zona Austral Antártica”. General Ramón Cañas Montalva. Memorial del Ejército de Chile N.º 202, 203, 204, 205, 206, 207, 210.

labor hacia la Antártica el país ha de agradecer algún día en la proporción que bien merecen.

Si procuramos un análisis justo al comentario de estas materias, debemos destacar invariablemente, y señalar como nos ha ocurrido en las investigaciones de casi todos los sectores de la “Zona Austral Antártica”, la “*inconcebible postergación oficial mantenida*”. Como tampoco es posible abordar el tema —procurando definir derechos o propiciando una política visionaria— sin dejar de exaltar la actitud ejemplarizadora del General O’Higgins, nuestro gran estadista. A él debemos preferentemente la estimación de los valores geográficos de la posición de Chile, como lo hiciera al señalar —apoyado en la realidad, la tradición y el derecho— postulados inalienables, que su imponderable espíritu advertía cuando se trataba de la Patria o el continente, que tantos desvelos significaron a su corazón de americanista.

Chile antártico, enmarcamiento aborigen, vigoroso y puro, que el gran poeta y Capitán don Alonso de Ercilla, haciendo honor a la hidalguía de su raza, viril y franca, no podía sino reconocer al cantar, con las sentidas voces recogidas en el confín del continente, donde alcanzaran su inquietud y su fama:

«Chile, fértil provincia y señalada
En la REGIÓN ANTÁRTICA FAMOSA
De remotas naciones respetada
Por fuerte, principal y poderosa;
La gente que produce es tan granada,
Tan soberbia, gallarda y belicosa,
Que no ha sido por rey jamás regida
Ni a extranjero dominio sometida».

Y si el enmarcamiento antártico que el inspirado Ercilla diera a Chile fuera poco, no obstante lo que la propia naturaleza ha determinado en su configuración geográfica, reforzada por la continuación inconfundible de sus mares y montañas hasta el último rincón del suelo patrio, enquistado en el círculo polar, allí están las narraciones del padre Rosales, madrileño de la Compañía de Jesús, quien relaciona la Antártica a nuestros límites territoriales en atrayentes descripciones hechas en el siglo XVII en su *Historia General*.

A su vez, el intrépido Valdivia, Juan B. Pastene, Ulloa, Ladrillero, O'Higgins, Bulnes, y otros³ habían consagrado con sus temerarias empresas el sentimiento de la propiedad hacia latitudes, cuyos últimos grupos aborígenes aún se cobijan al calor de nuestra bandera.

No podía, pues, escapar a la inquietud creadora de esos hombres la idea de aquella época, que consideraba al "Continente Antártico" como una prolongación de la Tierra del Fuego hasta el Polo Sur. (Descripciones y Mapas del siglo XVI). Hasta ese "Polo opuesto al *Antártico*", como dice su nombre derivado del griego "*ant*" = anti, contra; y de "*aktos*" = oso, polo. Es decir, opuesto al hemisferio ártico, donde reina la constelación de la Osa Mayor. Ni tampoco les podían ser indiferentes las Reales Cédulas de Carlos V, adjudicando al Reino de Chile «*lo que está de la otra parte del Estrecho de Magallanes*». Tan señeras disposiciones dictadas a favor de Chile, a través de los adelantados Pedro Sánchez de la Hoz y Jerónimo de Alderete, establecen taxativamente el origen de la propiedad, sobre la cual el General O'Higgins había de trazar sus sorprendentes planes, fervoroso de la grandeza y seguridad continental. Celoso de los ideales de socráticos que como nadie encarna inconfundiblemente en esa época —sostiene postulados— que han de hacer de su patria, y de esta América nueva, el más promisorio de los continentes a la felicidad humana.

O'HIGGINS Y LA ANTÁRTICA.— Si bien algunas referencias posibles de invocar en el pasado de las relaciones —oficiales o semioficiales— guardadas por Chile con esos territorios revelan claramente la estimación de sus naturales e inalterables derechos, pocas actitudes reflejan, más decididamente, el concepto de su propiedad que el pensamiento del visionario estadista y General, cuyos desvelos, interés y resguardo de estas regiones ocuparon su mente y corazón hasta el momento en que espiraba⁴.

O'Higgins, pensador profundo, como temerario guerrero, al penetrar el acondicionamiento geográfico, como la extraordinaria posición continental de tierras y de hombres, prometedoras al pro-

3 "Fundación de la Colonia en Fuerte Bulnes". Gral. Ramón Cañas Montalva. Diario *El Magallanes*. 21 de septiembre de 1931.

4 "Tradición y gratitud". Gral. Ramón Cañas Montalva. Diario *El Magallanes*. 24 de octubre de 1936.

greso y grandeza de la República, no podía sino realzar, como lo hizo en toda su amplitud, el privilegio de su suelo, y de sus rutas marítimas mundiales, cuyos litorales bañaban dos grandes maravillosos océanos. No podía, pues, escapar a sus sanas inquietudes, la conveniencia de asegurar para Chile todo cuanto suponía estimable al futuro de lo que su venturoso y fervoroso patriotismo forjara; ni podía escaparle el verdadero valor de tierras y de mares, cuya envidiable posición asegurábanle, de hecho, incalculable importancia. Es por eso que, sobrepasando los límites del interés nacional — procura o aconseja— en atinadas reflexiones continentales, “crear centros de vida” tendientes a “intensificar el tráfico internacional del Estrecho de Magallanes”; ruta mundial, que, con acertada lógica, vislumbra grandiosa en su aprovechamiento, como el de las amplias y naturales vías le complementan (Beagle-Estrecho Drake).

Pero, si estimable y grande nos parece su interés hacia la ocupación inmediata de la región magallánica, pujante obra que años más tarde ha de realizar su lugarteniente el General Bulnes, más sorprende aún su clarividencia, al pesar los derechos que a Chile asisten sobre zonas que nunca debieron haber pasado inadvertidas, a la responsabilidad de los hombres que han tenido en sus manos, más tarde, la dirección del país. Para él, nuestro límite austral alcanzaba al sexto continente, como hoy se le llama a la “ANTÁRTICA” o “TERRITORIO CHILEANTÁRTICO”, como queremos llamarle, buscando un nombre que sin perder —en expresión geográfica como en propiedad política— facilite la denominación del sector chileno.

El archivo del Foreign Office, de Londres, conserva, traducido por don Carlos Silva Vildósola, uno de los documentos más expresivos y valiosos al tenor del pensamiento que O’Higgins sostuviera con relación a estas latitudes y a los derechos soberanos de Chile⁵. El documento escrito en inglés, con letra del propio O’Higgins según reza la relación que hace don José Miguel Irrarrazabal en su interesante obra “Patagonia”, aunque atribuido por éste a un amigo, aun cuando aprueba su idea, fue enviado como anexo, en carta dirigida

5 *Papeles de O’Higgins*. Un proyecto de Alianza Chileno-Británica. Carlos Silva Vildósola. *Revista Chilena*. Año VII. Tomo XVII. N.º LXVIII.

desde Lima con fecha 20 de agosto de 1831, al Capitán Coghlan de la Real Armada Inglesa, quien la entregó a tan alta repartición oficial.

Dicho manuscrito, cuyo título es *“Bosquejo comparativo de las ventajas naturales, y de otra especie, que poseen los Estados Unidos y Chile, respectivamente, para constituir una potencia marítima de primera clase en el Nuevo Mundo”*, manifiesta taxativamente con atención a los *“límites y jurisdicción sobre tierras del Continente Antártico”*:

«Chile, viejo y nuevo, se extiende en el Pacífico desde la Bahía de Mejillones hasta Nueva Shetland del Sur en latitud 65° Sur, y en el Atlántico, desde la península de San José en latitud 42°, hasta Nueva Shetland del Sur; o sea, 23° que, añadidos a 42° en el Pacífico hacen 65°, o sea, 3.900 millas geográficas, con una superabundancia de excelentes puertos en ambos océanos, y todos ellos salubres, en todas las estaciones. Una simple mirada al mapa de Sud América basta para probar que Chile, tal como queda descrito, posee las llaves de esa vasta porción del Atlántico Sur...».

Así pensaban y hablaban, al determinar las posibilidades de la Patria, los hombres a quienes jamás alcanzó *“el derrotismo”*, pese al dolor de la incomprensión; o a las ingratitudes que procuraron severamente doblegar su fortaleza de verdaderos soldados⁶.

GENERALIDADES

Si bien es cierto que, a base de exploraciones realizadas, diversos países reclaman derechos territoriales en el Continente Polar, cierto es, asimismo, que a ninguno favorecen como a Chile razones de similitud y aproximación geográfica; históricas, desprendidas de visionarias demostraciones limítrofes, como de gestaciones, oficiales y particulares, en pro de su desarrollo. Si las extremidades australes de continentes como África y Australia no alcanzan al paralelo 40°, que entre nosotros corresponde a Valdivia, paralelo que corta a Nueva Zelanda, nuestras solas tierras continentales sobrepasan considera-

6 Magallanes: “El General Manuel Bulnes”. Ramón Cañas Montalva. Artículo publicado en el diario *El Magallanes*, el 30 de enero de 1939. El explorador norteamericano, Almirante señor Byrd, y el General Cañas, con motivo de su visita a Punta Arenas, en abril de 1954.

blemente esa latitud. Para darnos una aproximada idea de las ventajas inapreciables, radicadas en el hecho de su cercanía, procuraremos algunas comparaciones.

La más meridional de las islas de Nueva Zelandia, cercana al paralelo 47° S, tierra que sigue en proximidad a las nuestras, dista aproximadamente 2.200 km del círculo polar antártico, línea que tomamos por base en esta relación.

Por su parte, Australia, en dirección casi opuesta a la nuestra, al otro lado del polo, dista poco más de 3.000 km, y África Meridional, cuyo extremo es el Cabo Agulhas en latitud 35° S, latitud correspondiente a Curicó, se aleja alrededor de 3.500 km del círculo polar, situado en los 63°33' S; mientras a nuestro Cabo de Hornos le separan sólo unos 1.400 km.

Si las 600 millas que, aproximadamente, separan al Cabo de Hornos de los primeros islotes de la Antártica las comparamos a las 3.600 que dista Valparaíso de la Isla de Pascua, estimamos que su alejamiento no es para atemorizar a nadie ni para correr los riesgos que se suponen, si se toman los resguardos que la condición especial de esos mares exige. Tierra de Graham, islas Shetland y otras, a las que hace referencia el célebre documento que liga la personalidad de O'Higgins a estas zonas, sólo se alejan los ochocientos kilómetros que significan cruzar nuestro "Estrecho de Drake".

Resaltando en extraordinaria similitud de conformación con Tierra del Fuego, proyéctase en dirección opuesta, la Tierra de O'Higgins, o de Graham, la que como espolón avanzado del Continente Antártico, parece proyectar un puente sobre nuestro Estrecho de Drake. Y como para que nada falte a su coincidencia "morfo-geológica", infinidad de islas, islotes, arrecifes y témpanos de caprichosas formas y extraordinario tamaño, completan su estructuración. Entre los grupos mencionados, destacándose islas de histórico significado para nosotros, como la Elefante, del grupo de las "Piloto Pardo", donde recaló la "Yelcho"; y la Decepción, con Puerto Foster, que sirviera de principal base a nuestras temerarias y emprendedoras *Compañías Balleneras*.

Si la estructuración geográfica de ese filón que hemos denominado "*Territorio CHILEANTÁRTICO*" acusa notable similitud morfológica con su vecina, nuestras tierras fueguinas y región del

Cabo de Hornos; su condición geológica completa notablemente esta relación.

Según los geólogos Priestley y Tilley: «Morfológicamente, la Tierra de Graham se yergue como la imagen de la Patagonia, reflejada en un espejo, al otro lado de las profundas aguas del Estrecho de Drake».

Por su parte, el profesor H. Actowski, miembro del personal científico de la expedición antártica belga, en su interesante estudio sobre los *glaciers* manifiesta:

«Me parece muy probable que el conjunto de las tierras antárticas descubiertas hasta el presente, al Sur de América, pertenecen directamente al Continente Polar, formando las tierras de Alejandro, de Graham, Danco y la Tierra de Luis Felipe, un solo lado de una gran península de la Antártica.

La configuración general de estas tierras y de los archipiélagos que la bordean *presentan una analogía impresionante con el extremo meridional de la América del Sur*».

La analogía existe igualmente desde el punto de vista orográfico, siendo esta analogía orográfica mayor aún que la configuración de las dos tierras. Al sur como al norte del gran "CANAL ANTÁRTICO" que separa el Cabo de Hornos de las Shetland meridionales, las dos penínsulas están festonadas de archipiélagos que bordean las costas, dando cara al océano Pacífico, y que, por su relieve, como constitución geológica, pertenecen al sistema de las cadenas de montañas continentales».

Agrega el mismo autor: «Desde el punto de vista geológico, la analogía entre estas montañas y los Andes meridionales es real».

Los trabajos de Nordenskjöld han aumentado los argumentos a favor de esta tesis, lo que permite preguntarse, con cierto derecho, *si ellas no son una simple prolongación de esta gran cadena de montañas, que se han continuado hasta la "Antártica"*. Dicha teoría ha sido posteriormente completada y sostenida por Gunnar Anderson, del Instituto de Upsala. La sola denominación de "ANTARTANDES" o "Andes Antárticos", propuesta por el profesor Nordenskjöld para las montañas de "Tierra de O'Higgins" (Graham), atestiguan esa teoría.

En síntesis, su extraordinaria similitud geográfica y muy particularmente la de sus aspectos glaciológicos, abundantemente de-

finidos desde los nevados y ventisqueros del monte San Valentín (provincia de Aysén) al Cabo de Hornos (hielos continentales), son informaciones científicas de peso, a la consideración de los derechos que a Chile asisten para preocuparse, con especial interés sobre zonas —que no pueden continuar sin ser incorporadas definitivamente— al campo de la vida nacional.

Basados en estas tesis, nada deben extrañar las posibilidades mineralógicas de que se comenta a través de las especies encontradas: carbón, cobre, hierro, cuarzo, oro y un mineral llamado “Titánium”, como de los centenares de otros metales que se le suponen.

Scott asegura haber analizado vetas de verdadero carbón inmediatas a la superficie de la tierra, como cantidad de fósiles, en la morrena del monte Burckleu. Las regiones árticas, por su parte, son ricas en hulla, todo lo cual, *nos permite avizorar para la Antártica, ricas posibilidades comerciales no lejanas, acrecentadas aún, si existe petróleo, como se ha sostenido*⁷.

Con atención a su flora, aunque limitada en gran parte a criptogramas, representada por musgos y líquenes, se han clasificado dos especies de fanerógamas (flores visibles) y no estimamos difícil la aclimatación con posterioridad de otras plantas a base de semillas experimentadas en zonas árticas, como Noruega, Rusia, Groenlandia.

En contrario con la pobreza de la vegetación, muéstranos una bien provista fauna, especialmente marítima. Junto a los pingüinos, gaviotas antárticas y al majestuoso albatros, abundan corpulentos cetáceos. Sabemos, además, que la propia Expedición Byrd encontró numerosas especies de erizos, estrellas, mejillones, algas, etc., traídas en interesante colección para museos.

Las actuales tendencias de mejoramiento climatérico, pese a las reducidas observaciones recogidas, lo que no permite determinar con exactitud sus variaciones, nos hacen suponer mayores posibilidades de vida. Hay antecedentes para estimar que la benignidad del clima es otro de los aspectos favorables del territorio antártico encuadrado en los límites nacionales. Mientras en el Mar de Ross se han observado temperaturas medias de 6° en el mes más cálido,

7 “El Petróleo ante la Defensa Nacional”. General Ramón Cañas Montalva. Memorial del Ejército N.º 210.

-38° en el mes crudo y -28° como término medio anual, en Tierra de Graham, en Snow Hill, a los 64°30' S, se registran solamente 0°, en buen tiempo, -20°, como más bajas, y 11° anual.

Uno de los oficiales participantes en la última Expedición Byrd manifestaba al respecto:

«La zona en que estuvimos es perfectamente habitable en verano, sin necesidad de emplear elementos especiales; la temperatura más baja que hubimos de soportar fue de 12° bajo cero, pero esto no es común: la media fue de 1,4° bajo cero y la máxima de 6° sobre cero».

Agrega que durante las tres semanas que permaneció el “North Star” en la Bahía Margarita sólo tuvo que soportar cuatro temporales, cuya duración varió entre veinticuatro y cuarenta y ocho horas, algunas veces acompañados de nieve; estima que son frecuentes los días de calma y sol brillante.

Por su parte, el Capitán don Claudio Vío Valdivieso, de nuestra Marina de Guerra, último en visitar esta región en febrero de 1943, dice, entre interesantes y promisorias declaraciones sobre su viaje:

“Fondeamos en Puerto Melchior, en plena Antártica. Captamos panoramas fantásticos con un sol magnífico que ponía delicadas tonalidades de color junto a la nieve; las focas retozaban sobre los témpanos, indiferentes y dueñas absolutas de esta singular naturaleza; los pingüinos adoptaban una cómica gravedad y los petreles se mezclaban con las gaviotas de todos los mares”.

Como podrá apreciarse, un panorama que de todo tiene, menos de desolador.

La situación de alejamiento, como la mayor proporción de mares circundantes a las tierras del Continente Antártico, le han rodeado, hasta ahora, de esa errónea condición de inutilidad —o tierra de nadie— cuya impresión hemos tratado de modificar, como lo hacemos hoy a través de este ligero estudio. No debe, pues, impresionarnos la crudeza de sus soledades y de sus nieves; y menos aún su simple alejamiento, toda vez que la distancia no es factor preponderante en la solución de problemas de mayor estimación, como surgen de su posible desarrollo económico-social.

El Sexto Continente, o Continente Polar Antártico, es, pues, una concreción geográfica de tierras montañosas en gran parte, que aun cuando nieves perennes le cubren en notable proporción, cuenta

con sectores perfectamente accesibles a la vida y al desarrollo de actividades industriales de valor. Mar de Ross en los meridianos que enlazan a Nueva Zelanda; Tierras de Adelia, de Victoria, Sabrina, entre las que enmarcan a Australia; las de Enderby en las cercanías de África; y las de Alejandro I, Tierra de O'Higgins (Graham), Luis Felipe y Shetland, en las inmediaciones de nuestro continente, ofrecen por su conformación, condición geológica y especies que la habitan, marcadas posibilidades a la radicación de mayor vida humana. En todo caso, sus condiciones climáticas no son más desfavorables que las que caracterizan a otras regiones, ya en explotación, en las cercanías del Polo Norte.

Con atención al clima, factor preponderante en la distribución del hombre sobre la tierra, y aun cuando las muy escasas observaciones meteorológicas de la Antártica no permiten establecer leyes precisas en su evolución, las obtenidas para el hemisferio septentrional nos aseguran visible mejoramiento. Detenidos registros indican que las temperaturas de las tierras nórdicas han aumentado visiblemente en los últimos años, especialmente, en el sector de Spitzberg. Hay también quienes aseguran que el clima de la región magallánica es cada vez mejor.

Según el profesor R. Scherhag, las causas que motivarían el mejoramiento observado en las zonas norte se deberían: a) Aumento de la temperatura de la corriente del Golfo, fenómeno observado en el Mar de Barentz, en la Groenlandia Oriental, y otros puntos; b) Modificaciones en la circulación atmosférica. Se verificó una intensificación de las zonas de alta presión y, por lo tanto, la circulación atmosférica ha aumentado; c) Aumento de la temperatura durante los últimos años. Desde 1818-19 se ha notado en Spitzberg notable aumento. Su intensificación se considera de 3,8° en términos generales durante el primer decenio y en 9° en los años siguientes; habiéndose observado en Berlín durante el verano de 1938 el más caluroso desde que existen observaciones regulares, agregándose que en Leningrado se apreció el de ese año, como el de más alta temperatura desde hacía un siglo.

Concluye la observación manifestando que el fenómeno no está limitado, seguramente, a una zona en particular, sino que debe ser

relacionado con el caldeoamiento general de la atmósfera terrestre, lo que alcanzaría, pues, a nuestras regiones antárticas.

No obstante, los hielos que cubren todavía a este continente, la existencia fósil, de vegetaciones correspondientes a épocas benignas relacionadas con otros fenómenos, permite suponer su constante mejoramiento. Torpe sería negar las posibilidades de aprovechamiento futuro de un sector de la Tierra cuya superficie enmarcada en el círculo polar bordea los 21.000.000 de km², concretando a unos 14.000.000 km² la superficie de sus tierras propiamente dichas. Tierras cuya altura media de 2.000 m sobre el nivel del mar, formando una planicie de no pocas y despreciables elevaciones, registran cumbres como el volcán Erebus, en actividad, de 4.000 m. Circundando el polo, ofrecen, más a menudo de lo que se supone, los acantilados del litoral, bahías y muy regular resguardo a las comunicaciones. Gran parte del interior está aún inexplorado, como, asimismo, sus costas, lo que hace desconocer la calidad y cantidad efectiva de sus recursos, aun cuando hay en abundancia especies marítimas y algunos minerales, como carbón, ya determinados.

Su forma, un tanto redondeada, muestra irregularidades bien marcadas en las profundas ensenadas formadas por el Mar de Ross, donde se presenta la más imponente de las barreras heladas, en el Pacífico Oriental; y en el de Weddell, frente al Atlántico, configuración que ayuda a determinar su condición de continente, frente a la vieja suposición de mar helado u Océano Glacial Antártico, como se le denominaba.

DERECHOS JURÍDICOS Y ACTUACIONES DE CHILE HACIA EL CONTINENTE ANTÁRTICO

Hemos puntualizado las enmarcaciones geográficas polares de nuestro país, relacionando a Chile continental con esos territorios, cuya morfología y contigüidad geográfica les sitúan como «natural complemento de nuestras tierras fueguinas, admirablemente trazadas por su inconfundible cordillera, ramal antártico de los Andes». Las versiones de Ercilla, el padre Rosales, y el trazado de los límites por el General O'Higgins forman un poderoso documental a los inalienables derechos de Chile, junto a las iniciativas nacionales, de exploradores, empeñados en alcanzar el último confín austral,

como constan las Reales Cédulas de estos dominios. Asimismo, la posición inconfundible de nuestros pueblos aborígenes, navegantes por excelencia, cuyo soberano derecho de pertenencia y reconocida altivez jamás permitió cesiones a pueblo alguno de la tierra, es otro antecedente valioso que considerar. Pero, si tan señeras manifestaciones no fueran suficientes a la invocación de las soberanías ejercidas por Chile, otros actos y gestiones más recientes ponen de manifiesto esta política, realzando las preocupaciones, jamás dormidas, de los que como O'Higgins han sabido estimar nuestros derechos.

Don Luis Riso Patrón, reputado geógrafo chileno cuya valiosa actuación en el asunto de límites con la Argentina es de todos conocida, destacando los derechos de Chile y el valor de esas zonas, presentó en las postrimerías del siglo pasado documentados informes al Gobierno, tendientes a asegurar la ocupación de estas regiones que denominara "Antártida Americana".

Por su parte, los señores Federico Puga Borne y don Antonio Huneeus Gana, en calidad de ministros de Relaciones Exteriores, abordan decididamente la realización de esta idea. El primero y bajo la presencia de don Germán Riesco, dictó un decreto el año 1905, de "concesión en la Antártica" a los señores Fabri y Toro Herrera para explotaciones balleneras, concesión que alcanzó resonancia internacional. Como esta, concesiones posteriores procuraron el desarrollo de numerosas e importantes actividades industriales, balleneras en su mayoría. En cuanto al señor Huneeus, sabemos que su interés llegó hasta nombrar una comisión abocada al estudio de tan interesante problema, viéndose por desgracia interrumpida su labor a consecuencias del terremoto del año 1906.

Debemos agregar por ahora a estos antecedentes, el juicio de tratadistas, como don Miguel Cruchaga Tocornal, sostenedor de la tesis; al inteligente abogado don Julio Escudero Guzmán, encargado de la "Comisión de la Antártica", designada por el Ilustre Mandatario, el Excelentísimo señor Aguirre Cerda, autor del Decreto Supremo de posesión, y otros intelectuales igualmente compenetrados de su importancia.

POLÍTICA PESQUERA - ACTIVIDADES BALLENERAS - POSIBILIDADES INDUSTRIALES - MAGALLANES

Si entre los aspectos que consideramos “Grandes Problemas” para la “Zona Austral Antártica” anotamos el de la “Colonización” (densidad de población), aparejado fundamentalmente al de la tierra (subdivisión), pensamos que nadie haya tenido la suspicacia de superponernos la pretensión de buscar su solución a base de los buenos cientos de miles de km² que significan el filón del “territorio Chileantártico”; efectivamente, no es esta ingenuidad la que ha despertado en nosotros tanto fervor⁸.

Razones de otra índole, pero no menos importantes, de inmediato encajamiento y posibilidad en el aspecto “económico” e “INDUSTRIAL” que perseguimos para la zona austral antártica y, particularmente, para Magallanes aconsejan la estimación de ese sector entre los grandes problemas en juego.

Bien sabemos que nada puede encuadrar más lógicamente en el desarrollo a que Magallanes aspira: que el de su “Industrialización”.

Si sólo invocamos tres de los factores en que puede fundamentarse esta tesis, creemos que nadie podrá en principio negar su validez: 1) “Aumentar las posibilidades de trabajo”; las condiciones de vida a que obligan la actual explotación ganadera (primera etapa de su desenvolvimiento económico), provoca “la cesantía de invierno”, uno de los problemas sociales más agudos que tiene el territorio; 2) Aprovechamiento de elaboraciones más remunerativas y de mayor seguridad en el mercado mundial de las materias primas existentes; 3) Explotación intensiva del tráfico internacional, el que unido a sus magníficos puertos, Punta Arenas especialmente, y el Estrecho facilitan la extensión del mercado.

Si coincidimos en considerar la “ganadería y forestación” como ramas típicas en las características económicas de la zona, invariablemente, hemos sostenido también su capacidad como zona “*oceánica, marítima, pesquera*”. Hoy lo repetimos con la más absoluta de

8 Con frecuencia aparecían notas sarcásticas en la prensa magallánica sobre las sugerencias del autor, en relación con la ocupación del Territorio Antártico.

las convicciones, estimando que, junto a las múltiples ventajas de su solución, podemos señalar como más relevantes e inmediatas las siguientes:

- a) Industrialización de las incontables y preciadas especies que pueblan los mares de nuestra jurisdicción.
- b) Incremento insospechado de nuestras “flotas mercantes”, lo que ha de traer necesariamente aparejado la intensificación de la industria maderera y, en especial, de lo que diga relación con los “astilleros” indicados a su formación.
- c) Aprovechamiento y estímulo de las extraordinarias cualidades marineras de nuestra gente, en especial de los naturales de la provincia de Chiloé.
- d) Fomento del mayor aprovechamiento de pieles en relación con las necesidades higiénicas y sanitarias de la zona.
- e) Jurisdicción efectiva de nuestra soberanía, sobre zonas valiosísimas y, hasta ahora, bastante desamparadas en relación con su importancia estratégica.
- f) Cobros de impuestos por derechos de pesca.

Si de las razones que damos es fácil desprender infinidad de otros motivos atendibles, debemos reconocer que dentro del aspecto estrictamente económico y posibilidades del momento, es quizás el de la “Caza de Ballenas”, el más conocido y más directamente en relación con la parte del problema que sostenemos.

Si algunas estadísticas nos aseguran que ya por el año 1820 salieron sólo de Hull, en Inglaterra, sesenta y dos embarcaciones con rumbo a las pesquerías de Groenlandia, alcanzando millones los beneficios resultantes de huesos y aceites de tan simpáticos cetáceos. Si sabemos que más de trescientos barcos pasaban anualmente por el Estrecho de Behring buscando barbas para los *corsets* de nuestras abuelas y aceite para sus lámparas coloniales. Si se nos asegura que en 1930 se han obtenido dos millones de barriles de aceite a costa de cuarenta mil ballenas; y que según otros cálculos se estima que se han cazado 750.000 ejemplares entre los años 1900 al 35 en todos los mares del mundo, creemos que hay razón para suponer y sostener:

1.- La conveniencia de esta explotación.

- 2.- La existencia de magníficos ejemplares de cetáceos en nuestros mares regionales-antárticos.
- 3.- La oportunidad recomendable de aprovechar el momento de crisis por el que atraviesan los países que más se han destacado en estas labores, debido al empleo bélico de sus flotas mercantes; como la considerable disminución de las mismas. Circunstancia que demorará, asimismo, la reorganización de estas faenas, cualquiera que sea el resultado o el tiempo que dure el actual conflicto.

Según zoólogos y biólogos, son numerosas las clases de posible aprovechamiento industrial de estos cetáceos, comúnmente conocidos como ballenas y cachalotes. Entrando en terreno más científico, debemos distinguirlos en dos clases: las mistacocetas (sin dientes y sin bigotes) y las odontocetas (con dientes). Entre las del primer grupo, o sea, sin dientes, estimáanse las más desarrolladas y de mayor valor; calificándose de superior, la “ballena azul” (*Balaenoptera musculus*), el más grande de los animales de la época, con ejemplares hasta de 33 metros de largo y un peso de 120 toneladas. Pues bien, la estadística ballenera agrega que tan valiosas especies habitan preferentemente Alaska, Islandia, Japón y CHILE, estimándose que de los 17.000 ejemplares cazados en el período del 34 al 35, el 94% fue obtenido en mares antárticos; es decir, en los comprendidos por nuestras aguas jurisdiccionales.

Si consideramos tan extraordinaria condición en lo que a Magallanes significa por su vecindad, también debemos agregar la bondad de esta industria por la integralidad de su aprovechamiento.

Tenemos que, además, de los aceites extraídos de sus tocinos, carnes y tripas, se aprovechan las carnes desgrasadas como fertilizantes o alimentos de otros animales; capítulo de interesante aplicación a los criaderos de zorros existentes en la provincia, lo que permitiría concluir la debacle sufrida en los caballares, cuya disminución es cada vez más notoria y fatal. Los huesos, que también son aplicados como abono, como para la extracción de aceites, se nos dice que carbonizados y pulverizados sirven a magníficas pinturas. Desaparecido el *corset* de nuestras abuelas, desconocemos la actual aplicación de las barbas; no obstante, podemos agregar entre otros valiosos rendimientos, el marfil, y el tan justamente apreciado “ámbar gris”,

que aun cuando es una secreción intestinal, al parecer provocada por irritaciones a consecuencias de fuertes atracones de calamares, es convertido en el más delicado de los perfumes.

Estimadas tan concretas valorizaciones, no es raro, pues, que en el período floreciente a que está llamada esta provincia de Magallanes se organizasen nuevas sociedades orientadas a su explotación, emuladoras de temerarias actividades, como a las que debemos agradecer hoy, las soberanías ejercidas hace años, en distintas tierras y mares antárticos, a nombre de Chile.

En 1904, el Gobierno concedió permiso a los señores Eugenio Bois de Chesne y Santiago Edwards para implantar en la jurisdicción regional la caza de ballenas, delfines y demás cetáceos, debiendo emplear para ello tres vapores. “Sociedad Austral de Pesquería” fue su razón social, alcanzando particularmente la pesca de focas y lobos marinos.

A fines de ese mismo año, los señores Adolfo Andresen y Pedro de Bryune organizan la “*SOCIEDAD BALLENERA DE MAGALLANES*”, de la que debía ser más tarde Director Gerente don Mauricio Braun. Puesto de inmediato en acción el vapor “Almirante Montt” construido ex profeso, llegaban al siguiente año las primeras maquinarias de elaboración que fueron colocadas en Bahía Águila, poco al sur del faro San Isidro, en donde hasta ahora puede apreciarse el alcance de aquellas instalaciones. Muy pronto, barcos como el “Gobernador Borries”, de 3.000 toneladas; el “Almirante Uribe” y el “Almirante Valenzuela” pasaron a incrementar la flota pesquera, cuya floreciente actividad logró ponderables actividades.

Época de permanentes y atrevidas creaciones, con aromas de leyenda en este territorio, el “Capital”, audaz y visionario, tienta toda posibilidad en sus inversiones. Cuando barcos, hábilmente conducidos y no menos bien secundados por marineros chilotes, se aventuran hasta la propia Antártica, donde instalan sus bases en islas como DECEPCIÓN y otras, fieles testigos de su imborrable esfuerzo, son sin duda, a su vez, la más significativa actitud, de las legítimas soberanías ejercidas por Chile, sobre ese sexto continente, a través de empresas por demás elocuentes, de un espíritu emprendedor y progresista. Es en esos años, cuya actividad necesitamos reanudar con urgencia, cuando PUERTO FOSTER en ISLA DECEPCIÓN

(62°45' latitud Sur y 60°30' longitud Oeste) puede considerarse la verdadera capital del grupo de las SHETLAND, invocadas en la "delimitaciones de O'Higgins", y en que los buques surtos en su rada, todos con nombres de marinos nuestros, predominan, asegurando cordiales, la vida en esos territorios bajo el Pabellón de CHILE.

Aún podemos conversar con hombres de esta tierra nuestra, a quienes cupo directa participación en aquella etapa de oro a las actividades antárticas; y cuyo celo de empresa sólo se vio pospuesto por la "*incomprensión de algunas autoridades*"; y el vuelco comercial impuesto por la guerra del 14, la que como la siguiente, absorbió en gran parte el poder marítimo de que era posible disponer para continuar y extender las operaciones polares, en cuyo programa estaba ya, en aquellos años, ir a la construcción de "factorías chilenas", en pleno Continente Antártico.

Charcot, el célebre explorador, con extraordinaria amenidad, nos habla de esa flotilla nuestra que le abastece de carbón, pese a la escasez que ellos mismos sufren, y reconoce que el mejor buque montado de las compañías allí empeñadas en la caza de ballenas es el "Gobernador Bories", al que encuentra rodeado de cetáceos listos para la elaboración.

Recuerda, asimismo, con particular simpatía a Monsier Andrezen, a quien hemos nombrado entre los organizadores de la compañía, después Capitán del buque madre, agregando que, en tierra, pudo apreciar el significativo monumento en granito gris, erigido a la memoria del Capitán antecesor en la flotilla, muerto en esos mares en plena cacería; es quizás el primer tributo de Chile a la conquista definitiva de ese territorio.

Hace poco leímos, con la indignación que es de suponer, un artículo del tipo tan majaderamente estandarizado para referirse a regiones como las que hemos venido tratando, es decir, no sólo explicando de la manera más conveniente sus, a veces, crudas características, sino falseando con imaginación dantesca sus verdaderas posibilidades. El articulista decía, refiriéndose a la Antártica, entre

9 Conversaciones del autor con don Mauricio Braun, dueño y organizador de la Compañía Ballenera.

otros absurdos: «No hay árboles ni plantas ni animales, fuera de algunos insectos de la más baja escala zoológica. Ninguna mujer ha estado jamás en este continente...», agregaba ingenuamente, como para dar un golpe de gracia al horripilante cuadro de sus vaguedades. No pensamos tampoco que la Antártica pueda tener por ahora el sugestionante atractivo del Egipto cuando fue manejado por una Cleopatra, pero de que ha llegado al menos una mujer, como lo han hecho siempre, compartiendo las gestas creadoras del hombre, aun en las más atrevidas circunstancias, estamos ciertos; pues, allí está también, entre los recuerdos del eminente explorador Dr. Charcot, el que hace de la señora del Capitán Andresen, a quien no sólo visita, sino que atiende con el facultativo de la expedición a consecuencia de una dolencia que le aqueja: *“dont l’indisposition est, très heureusement, de peu d’importance...”*.

En 1934, nuevas y plausibles iniciativas en las que toma activa parte la reconocida y prestigiosa firma Doberti Hnos., de Punta Arenas, reanudan las faenas balleneras de la región a base de aquella flotilla nórdica-chilena, que lleva como buque madre el “Presidente Alessandri”. Sabemos las gestiones que desde el primer día se ejercitan entusiastamente por la prensa y autoridades de la provincia, interviniendo a favor de su realización.

Sin embargo, tan promisorias intervenciones estréllanse con la roca tarpeya de los “intereses centralistas”, los que, como en la actualidad, siguen obstaculizando el desarrollo de empresas que como éstas, debieran figurar entre las básicas de la región. Y pensar, ante estos absurdos, que Noruega, pequeñísimo país, contaba ya en 1917 con 3.270 naves y un total de 2.218.000 toneladas.

La suspensión de las faenas balleneras ha abierto un paréntesis penoso en las actividades nacionales en esas latitudes; hay necesidad, conveniencia absoluta, obligación patriótica de cerrarlo. El mejoramiento en los medios de comunicación, el casi exacto conocimiento de los puntos de recalada en aquellos confines, como Isla Elefante; Puerto Foster, en Decepción, etc., la necesidad de abordar seriamente estudios *meteorológicos y oceanográficos* como preparación y ayuda a las gestiones económicas que propiciamos plantean, definitiva misión, a nuestras fuerzas militares, navales y aéreas. El imperativo histórico de la celebración centenaria obliga, asimismo, para

que dichas instituciones auspicien todo interés, procurando realizar como magno homenaje UN VIAJE DE SOBERANÍA, digno de la gran epopeya que significara la Toma de Posesión del Estrecho.

Desde luego y, como mera información adelantada a esta idea, que ojalá prenda en el espíritu audaz de nuestros oficiales y tripulaciones, podemos establecer que la isla ELEFANTE, de simpática recordación en los anales históricos de nuestra Marina, queda situada en las inmediaciones sur del paralelo 61°, paralelo al norte donde Argentina mantiene una estación meteorológica en las islas Orcadas. Bien podríamos nosotros, sin gran esfuerzo, pero en distinta latitud, enlazar esta red meteorológica con personal de la Marina y Aviación, llamadas como nadie a completar y mantener lo que a CHILE está reservado en la TIERRA DE GRAHAM.

Cuando hace algunos años iniciábamos nuestra tesis política, que hemos denominado de la “ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA”, como consecuencia inmediata de los innumerables problemas observados a través de su desarrollo histórico, sabíamos de antemano la imposibilidad de escapar a *dolorosas incomprensiones*; quizás, si hasta críticas tendenciosas, y en todo caso, a la insalvable mordedura de los humoristas, siempre finos en su acción demoledora, como corredizos en la brecha de las grandes realizaciones.

No podemos decir que por ello dudáramos de las afirmaciones de aquellos primeros planteamientos, de lo que hoy se ha hecho para nosotros “*una doctrina*”. Sin embargo, es grato recordar, entre los estímulos de esta primera etapa, al excelentísimo mandatario tan prematuramente desaparecido, el señor Aguirre Cerda, en cuyo reposado criterio encontramos siempre el más decidido apoyo y estimación a los puntos que veníamos sumando a esta tarea. La nueva presencia del Primer Mandatario, Excelentísimo señor Juan Antonio Ríos, es ahora actitud promisoria a la feliz continuación de esta empresa.

Con este ensayo, complementase en cierto modo el ligero esbozo de la zona que hemos procurado —en estudios y publicaciones anteriores—, y cuyo enmarcamiento geográfico, consistencia geológica, climatológica, producción, etc., y muy especialmente sus problemas y antecedentes políticos, económicos, sociales y militares, obligan a consideraciones de excepción en su manejo.

No pensamos que las limitaciones, de obligado encuadramiento al tema en una síntesis como ésta, hayan permitido una exposición lo suficiente clara y atractiva como para dar —fundamentos suficientes— a la conquista de nuevos adeptos; o a la señalización de sugerencias contrarias, pero concretas y estimables como corresponde a la crítica de una tesis, que procuramos respetuosa, ordenada y científica. En todo caso, dará honda satisfacción a nuestro esfuerzo el haber logrado, al menos, una inquietud, un interrogante, frente a espíritus mejor dotados para llevar adelante estos sanos propósitos, hasta obtener algunas de las modelaciones y conquistas, indispensables como urgentes, a la grandeza de estos territorios.

EL VIAJE DE LA “YELCHO”

“ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA” es la razón social de esta tesis; Patria, su finalidad. Yelcho, vibrante voz aborigen, es el nombre de un río en la región en que hemos limitado esta zona por el norte; y “Yelcho”, lo es también por feliz coincidencia, el nombre de aquella escampavía de la Armada Nacional, cuya epopeya quiero invocar como expresión final de este estudio.

Corría el año 16, cuando debimos cumplir oficialmente algunas gestiones a su bordo —y hasta aspirar a un puesto—, dando curso a reacciones espirituales tan afines a esa edad, en que se lleva sobre los hombros la primera estrella, y en el corazón, las más puras afloraciones de la responsabilidad ciudadana¹⁰.

Formaba como Subteniente en las filas del ya histórico Batallón Magallanes, agrupación fundadora de nuestras actuales Unidades (Región Militar Austral), cuando en agosto de ese año despedimos a las tripulaciones de la “Yelcho” y a su Capitán, no sin dejar de lamentar la falta de espacio en tan diminuto barco, para haberles acompañado; pues, aquel estaba reservado a los más prácticos en faenas como exigía la empresa, y al acomodamiento de los náufragos que se debía auxiliar en isla Elefante.

10 Como ayudante de la unidad, debimos cooperar a la organización de la expedición de salvataje, asunto al que se volcó, espontáneamente, la unanimidad del sentir de la ciudadanía magallánica.

Realizada la hazaña, acudimos a estrechar la mano a ese distinguido amigo que fuera el Piloto Pardo, quien, en su acostumbrada sencillez, nos parecía como temeroso de merecer los agasajos justicieros, con que la población de Punta Arenas lo recibiera triunfalmente.

Cuatro años más tarde, pero ahora comandado en Londres —una nueva y feliz coincidencia—, nos lleva en compañía de ese gran ministro que fuera don Agustín Edwards, invitados por el propio Shackleton, y ya viejo amigo, a oír, en uno de los más importantes teatros de esa capital, una de sus interesantísimas conferencias, en las que, acompañándose de vistas luminosas, mostraba con bien sentidas palabras su afecto y reconocimiento a este país lejano que, señalado a grandes destinos y enmarcado en la ANTÁRTICA, se llama CHILE.

Allí, geográficamente lejos de la Patria, pero espiritualmente más adentrado en ella, comprendimos toda la intensidad de su grandeza, su destacada misión continental, como la necesidad de luchar por tan elevados ideales.

CONCLUSIONES

Analizando las posibilidades económicas de la zona, la hemos clasificado en las proposiciones de “Estructuración Política y Administrativa” como “Zona Ganadera, forestal y pesquera”. Ciertamente, si los primeros renglones acusan un potencial sorprendente por sus proporciones y calidad, en nada desmerece la incalculable “riqueza pesquera” ofrecida por los mares (ríos y lagos en el futuro), desde los canales de Chiloé a los confines antárticos.

Si hemos sostenido que señalada parte de la grandeza y porvenir de Chile está en el mar, pocos sectores nacionales ofrecen, a la fecha, un cuadro más absurdo y desalentador, si se relacionan las condiciones de su actual explotación con las posibilidades incalculables que encierra. Pesca es uno de los resortes económicos, llamados a un mayor desarrollo como aporte al incremento de una “poderosa marina mercante” y de la “industrialización” que la región exige, como fundamento esencial al refuerzo de su natural crecimiento. Sabemos que desde algún tiempo los gobiernos vienen empeñándose en dar solución integral al “Problema pesquero”, y es por ello que resalta la

escasa participación que hasta ahora ha correspondido a una zona como ésta, en que sus características le señalan como esencialmente marítima y, por ende, pesquera.

Hondamente penetrados de la necesidad de abordar, con severidad y urgencia, este problema innato a la importancia que hemos procurado esbozar, repetimos, parte de una comunicación enviada hace tiempo a un alto funcionario, cuya responsabilidad estimábamos en directa relación con el asunto:

“ASUNTO PESQUERO”

«Sin dejar de reconocer la importancia de otros problemas como el agrario (tierras), forestal, etc., concernientes a esta zona, creemos que el “Pesquero” es uno de los más urgentes para aprovechar la situación mundial del momento, procurándole un máximo de desarrollo. Sólo a través de este capítulo podríamos aprovechar lo que valiosamente ofrecen a nuestros derechos el “territorio y mares antárticos”. Si revisáramos los miles de barcos de diferentes naciones que han poblado estos mares, dedicados a la pesca de ballenas especialmente, como, asimismo, las grandes sumas ganadas por países como Noruega, junto a la formación de flotas mercantes sorprendentes en proporción a su tamaño como país, “debiera avergonzarnos de ser sus dueños y vecinos más inmediatos”. Solamente por razones de “derechos de pesca” en estos mares, Chile ha dejado de ganar fabulosas sumas.

«Creo, pues, [que ha] llegado el momento más indicado para su explotación, aprovechando que los países hasta ahora interesados han retirado sus actividades con motivo de la guerra. Si Chile pierde esta ocasión para concretar sus derechos en la Antártica, a través de cuanto decreto gubernativo pueda involucrar este término “ANTÁRTICA”, hasta generalizar el concepto de su “concreción geográfica nacional”; si retarda la oportunidad para iniciar estudios oceanográficos (aprovechamiento de barcos como el hidrógrafo “Vidal Gormáz”); si no inicia de inmediato una política naviera orientada a formar una gran “flota pesquera”, aprovechando los materiales (minerales, maderas) abundantísimos que hay en la zona, como, asimismo, el material humano, de magníficos marineros, como son los pobladores de este archipiélago, *se habrá perdido la más significativa de las oportunidades.*»

«Por último, una ligera apreciación sobre las proporciones alcanzadas por esta industria en las latitudes que señalamos podrá servir, quizás, como mejor estimulante a las ya bien repetidas sugerencias de nuestra parte. Uno de los miembros del “Discovery II”, barco oceanográfico del tipo que necesitaríamos en esta región para los estudios que tan importante rama exige, comenta al respecto:

“Para 1912 el número de pequeños barcos conocidos como balleneros en el lugar, dice, se eleva a 21 en South Georgia y 32 en las islas Shetland. La industria en aquellas tierras había llegado a ser la más grande del mundo, posición que mantiene en la hora actual. Desde 1909 a 1917 se produjeron más de tres millones de barriles de aceite, avaluados en más de tres millones de libras esterlinas. En los años siguientes, la industria recibió un impulso más potente aún, y en la sola temporada de 1928-1929 dio un millón cuarenta y siete mil barriles, avaluados en la suma de cinco millones quinientas trece mil libras”».

Además, si en diversas oportunidades hemos destacado la importancia siempre creciente de las *vías marítimas “Austral-Antárticas”*, señalando en ellas las rutas, canales y estrechos que forman un sistema con el de Magallanes, con idéntica razón queremos adelantar hoy, debidamente pesada la importancia y porvenir reservado a las *“rutas aéreas”*, en directa relación con lo que a la zona corresponde, como “una de las llaves” de mayor significación al dominio aéreo y marítimo de la zona conjunción de los tres grandes océanos: Atlántico-Pacífico-Antártico.

Si el Ártico ha pasado a ser, mediante las solas exigencias operativas de esta guerra, una especie de “mar aéreo interior” para las comunicaciones entre los cabezales Norte de los continentes europeo-asiático-americano (Alaska), nada puede dejar de suponer la significación de la “Antártica”, como ruta obligada a las líneas aéreas que, en un futuro no lejano, tengan que buscar, por razones comerciales o de defensa, vías directas a Australia y Nueva Zelanda.

Los rusos, con extraordinaria clarividencia, nos han dado un ejemplo muy digno de estimar cuando han sostenido: «La gran ruta septentrional es la llave de todos los problemas económicos y culturales del Norte». O’Higgins, como bien lo sabemos, ya lo predijo hace cien años para las rutas marítimas de este sector; lógico, resulta, en consecuencia, considerar y extender sus posibilidades en el hemisferio meridional, de acuerdo con lo que la técnica y la velocidad

nos está mostrando, y máxime, si consideramos que la Antártica es una concreción continental, cuya superficie firme se estima en 11 millones de km².

Incontables motivos darían pie para extendernos sobre el gran futuro y extraordinario valor de las regiones por ahora heladas, y cuya incorporación definitiva, pero positiva, reclamamos para nuestro país. Razones éstas, comerciales y estratégicas a la vez, ya que no es posible separar ambos considerandos, cuando se atiende al progreso o a la defensa militar de una zona. Sin embargo, el mero propósito de síntesis informativa de este estudio nos obliga a posponer tan significativas consideraciones, con la esperanza al menos de que su verdadero valor ha de ser captado con largueza por quienes tengan más adelante la responsabilidad nacional de considerarles en toda su propiedad.

Si hasta ayer el Cabo de Hornos constituía la enmarcación corriente de nuestras habituales preocupaciones, el siglo que termina, con la celebración centenaria de nuestra visionaria ocupación en FUERTE BULNES, debe significar, a su vez, la iniciación progresista e incontenible de nuestros esfuerzos en pro de la seguridad y grandeza CONTINENTAL hacia las regiones ANTÁRTICAS, llamadas a jugar inequívoca participación en el promisorio futuro de nuestra AMÉRICA.

CHILE, EL MÁS ANTÁRTICO DE LOS PAÍSES DEL ORBE Y SU RESPONSABILIDAD CONTINENTAL EN EL SUR-PACÍFICO

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 4, octubre de 1950, páginas 23-40.

“Chile fértil provincia y señalada,
en la región Antártica famosa...”.

La Araucana, Ercilla.

Entre las características geopolíticas que mayor trascendencia dan a Chile y que podrían señalarse como clásicas y absolutamente propias a su “configuración geográfica de país soberano”, tres son las que deben estimarse como fundamentales, pues ellas están indicadas para determinar su exacto valor como nación independiente, permitiéndole a su vez estar en directa relación con la “convivencia continental”. Estas características que estimamos fundamentales son las siguientes:

- I.- Ser el país más austral de la Tierra y, por lo tanto, el más antártico, lo que le permite una invariable continuidad de su territorio entre el continente americano y el antártico.
- II.- Ocupar uno de los más significativos y extensos espacios litorales de la cuenca del Pacífico, epicentro fundamental de la nueva Era.
- III.- Ser una nación de condiciones y recursos “integrales”, en función de su raza, su clima, su producción, y su organización política, militar y democrática.

I. SER EL PAÍS MÁS AUSTRAL DE LA TIERRA Y, POR LO TANTO, EL MÁS ANTÁRTICO, LO QUE LE PERMITE UNA INVARIABLE CONTINUIDAD DE SU TERRITORIO ENTRE EL CONTINENTE AMERICANO Y EL ANTÁRTICO

En plena gestación de una nueva Era, en los albores de la “incorporación” de regiones como la del “Ártico” y la “Antártica”, respectivamente, a la vida y desarrollo del mundo, escapa a la generalidad advertir la exacta e importante trascendencia de lo que en sí comprende este proceso evolutivo. En efecto, como un complemento a lo expresado, debemos destacar el hecho que, ante la proximidad de acontecimientos fácilmente previsibles, la “incorporación” de las zonas heladas antes mencionadas y que comúnmente conocemos por “cabezas del mundo o extremos polares del globo terráqueo”, continúan en muchos de sus aspectos en el mero plano de los mitos y leyendas.

Estas reflexiones, que afectan preferentemente al “Continente Antártico”, merecen atención especial de nuestra parte; 1.250.000 km² de este continente nos pertenece por dictado de la ley e imperativo geográfico. Es una extensión considerable que forma parte integral y determinante de nuestro territorio nacional. Por lo tanto, la formalidad que le demos al estudio de su historia, su geografía, etc., desplazará gradualmente aquellos mitos y leyendas de antaño. [VER MAPA N.º2].

Como una consecuencia inmediata del estudio del “aspecto polar”, nos sentimos obligados a una mayor compenetración de los factores como “EL OCÉANO AÉREO o TERCERA DIMENSIÓN”, que, en la hora actual, rolan un importante papel en el conjunto de valores fundamentales de la “Geografía Mundial”. La intensificación del “problema polar” se hace presente en todo su valer, pudiéndose advertir una amplitud insospechada, que tan sugestivas dimensiones reservan para el futuro, en las relaciones entre los pueblos del orbe.

La “incorporación” de estas zonas polares, al plano de las rutas del presente, alterando las que hasta ayer empleábamos, es sin lugar a duda uno de los acontecimientos más extraordinarios y revolucio-

narios que podemos registrar y que más tarde los conoceremos entre los hechos notables de la ERA ATÓMICA.

La tenacidad de Colón, asegurando el camino de la comprobación esférica, que ya habían advertido los filósofos y pensadores de la antigüedad, nos dejó un mundo por el que hasta ahora habíamos transitado como sobre un “rodillo”, sostenido en los “polos” por fuerzas amenazadoras a la “geografía de las comunicaciones”. Salvo temerarias aventuras, apenas era posible rozar, y con extraordinario cuidado, las agudas aristas de los extremos, igualmente inabordables, en su misteriosa conformación.

Pero es indudable que nada es eterno; y que, querámosle o no, hay por sobre la apariencia de una “eternidad estática”, fuerzas poderosas de “condición dinámica” encauzadoras de una potente y permanente evolución. De ello deriva la necesidad para los hombres y los pueblos de pensar en “función de cambio”, máxime, cuando la evolución del mundo material trae aparejada una constante “revolución en lo espiritual”. No pues, sin cierta relación entre ambos fenómenos, estamos asistiendo al cambio o mutación más extraordinario que el mundo ha experimentado en ambos campos.

El “mundo se ha encogido”, dicen quienes lo enfocan bajo el ángulo dimensional; efectivamente, la “velocidad”, sumada al término conocido como “tercera dimensión” u “océano aéreo”, ha dado “sentido total, global o mundial” a los problemas político-económicos de la convivencia, fenómeno conocido como el de la “interdependencia”. Mientras que, en lo espiritual, un sentimiento social profundamente humano conmueve a la humanidad. Es indudable que un propósito justo de limitación a los vicios del capitalismo, paralelo a la elevación de las clases necesitadas, orienta a la finalidad máxima de los grandes movimientos espirituales en marcha.

Hay, pues, factores de encogimiento, de unidad, favorables a convergencias de extraordinaria envergadura, entre los que podemos señalar, como indicado para la futura estructuración, el de la “identidad geográfica de América”. Erróneas interpretaciones, azuzadas por una historia enquistada en juicios demasiado locales, han disimulado en mucho la amplitud de un horizonte común, advertido por la genialidad de hombres como Bolívar, Jefferson, O’Higgins y otros.

Lejos de intentar deducciones estrictamente ajustadas a la existencia milenaria y desarrollo de nuestro continente, resulta interesante y propicio señalar, como ligera introducción a este ensayo, algunas interrogantes fundamentales al “momento cósmico” que estamos viviendo y que expresamos como iniciación de una nueva Era, la que persistimos en denominar “del Pacífico”.

- 1.- AMÉRICA (Norte, Central y Sur) existe como un todo indivisible, en función de su geografía.
- 2.- Interpretada y dominada por corrientes foráneas, profundamente divididas durante la Colonización e Independencia, créase una “artificial estructuración política continental”, para dar vida a unidades que, si bien respetables y convenientes como nuestras actuales repúblicas, olvidan con facilidad el poder inmanente de valores como el suelo y el hombre autóctono. Procesos de tipo “individualista”, nacidos del liberalismo alcanzado como consecuencia de la revolución del siglo XVIII; paralelamente a los religiosos y económicos que agitaban al mundo, contribuyeron primariamente al desmembramiento que Miranda, Bolívar y O’Higgins advertían como factor negativo a la exacta grandeza de nuestra América Indiana.
- 3.- En la “nueva Era”, la “Era del Pacífico”, de “englobaciones continentales” bajo imposiciones materiales (geográficas) y las espirituales (ideológicas), se advierte, una vez más, la unidad imperativa de su GEOGRAFÍA, como preparación y aporte a lo que el mundo determinará en su incontenible marcha de transformaciones permanentes, orientadas hoy, en lo humano, por un noble afán de superación y convivencia.
- 4.- No obstante la unidad geográfica, como preparación a mejor entendimiento en lo político, cuya conveniencia compartimos bajo etapas lógicamente acondicionadas, hay un hecho a considerar en lo que al “proceso futuro de la unidad dice referencia”. Tenemos que, si para unos aparece con fuerza inevitable la división horizontal del continente americano en Norte, Centro y Sudamérica; geógrafos y pensadores de mérito observan una “división longitudinal de América” en dos grandes regiones: la del PACÍFICO y la del ATLÁNTICO. La primera, auténticamente continental en la que se han conservado, con más fuerza y pure-

za, los valores permanentes de su exacto e incalculable potencial; en la otra, de características, a veces superficiales por adaptaciones foráneas, desprendidas de lógicas, aunque ligeras inquietudes en el logro de ensayos poco adaptables a la exacta condición de nuestro ambiente, típicamente reservado a la creación de un nuevo mundo [VER MAPA N.º 3].

La trascendente misión del continente americano obliga a sus habitantes a un inteligente y creador aprovechamiento de los potenciales latentes que encierra su virginidad, autonomía de la riqueza y amplitud del escenario.

Es indudable que, no obstante, la relativa unidad mundial desprendida de la incorporación de fuerzas y elementos como el “océano aéreo”, la “velocidad de las comunicaciones”, el “sentido humano de las ideologías en marcha”, etc., hay una etapa por cumplir en que, AMÉRICA —nuestro continente— aparece como “unidad continental”, enfrentada por el Atlántico, a una Europa agónica y a un ASIA que se despierta vigorosa y promisoría en el área del Gran Pacífico.

En consecuencia, limitada América en sus flancos por dos grandes océanos y en sus cabezas, por el Ártico, que hoy pasa a ser “el Mediterráneo” de las preocupaciones estratégicas, entre el mundo occidental y el oriental, destaca como antípoda en el sur, el **Continente Antártico**, cuya incorporación y aprovechamiento no podemos aún advertir en su exacta magnitud. Es aquí, en este panorama novedoso y determinante, donde debemos considerar, con profunda visión, la exacta trascendencia de la “**POSICIÓN ANTÁRTICA DE CHILE**”, excepcional por su enlace geográfico, inequívoca por sus TÍTULOS históricos y jurídicos.

EL CHILE ANTÁRTICO. Si los valores geográficos dan por sobre todo perenne base a lo que la historia y el Derecho Internacional consagran en “títulos especiales”, como el de la ocupación, nada más extraordinario que la similitud geológica, morfológica, glaciológica, climatérica, en cierto modo, y a las que aún podemos agregar la fauna y determinada flora, entre las regiones australes de Chile y las de su TERRITORIO ANTÁRTICO.

Una ligera mirada a la “Cartografía Austral”, desde las cartas más remotas a las que recientes investigaciones y levantamientos nos

van entregando con lujo de antecedentes, advierten o demuestran la “sorprendente similitud entre el CHILE AUSTRAL Y EL CHILE ANTÁRTICO, que el inspirado Capitán Ercilla, investigador y poeta destacado del siglo XVI, subrayó con énfasis entre las maravillosas estrofas de su inmortal poema “LA ARAUCANA”: “... CHILE, fértil provincia y señalada, en la región antártica famosa...”.

Dejar nuestras regiones del Canal Beagle, inconfundibles por el espolón del Cabo de Hornos, para cruzar con la proa al sur el tercero de los estrechos nacionales —el ESTRECHO DE DRAKE—, es encontrar una vez más nuestro panorama austral, cubierto ahora por un immaculado manto de nieve, como hemos solido ver en más de un riguroso invierno, en la región magallánica. Enfrentarnos con el Territorio ANTÁRTICO DE CHILE es constatar conceptos de “continuidad” o de “contigüidad”, aflorando en forma inconfundibles, como si un gran espejo helado reflejara patinadas de nieve y hielo multicolor, el maravilloso panorama de nuestras regiones fueguinas. La configuración insular adelantada, saliendo al encuentro, cual atentos vigías, confundida en incontables vericuetos de canales y ensenadas, muestran de inmediato la inequívoca comprobación de tan sugestiva repetición panorámica, la que es posible admirar en su más amplia magnitud al enfrentar los cordones cordilleranos de la TIERRA DE O’HIGGINS, tajados por fiordos y ventisqueros de magnitud sorprendente, que no sin aguda razón inclinara al científico Artowski a llamarles: ANDES ANTÁRTICOS O ANTARTANDES.

El eminente geólogo, doctor Juan Brüggén, dice al respecto:

«La ANTÁRTICA CHILENA comprende el territorio del continente austral situado entre los 53° y 90° L. W. De esta manera, resulta un sector que tiene su punto austral en el Polo Sur y que, hacia la periferia abarca como terreno más importante una larga península, la TIERRA DE O’HIGGINS, atravesada por los ANDES ANTÁRTICOS».

«La parte más austral pertenece a la alta meseta de hielo continental, que en la región del Polo Sur alcanza una altura de 3.000 metros sobre el nivel del mar. Desde el polo, la superficie del hielo desciende lentamente hacia el borde del continente, entrando como una masa uniforme de hielo al mar, donde el exceso de hielo se desprende en forma de grandes icebergs de forma de mesetas».

«Según Nordenskjöld, la parte occidental de la Tierra de O'Higgins consiste en una alta serranía de plegamiento, LOS ANDES ANTÁRTICOS, que corresponden también las islas antepuestas en el oeste. Se compone de un gran batolito granodiorítico. Pizarras metamorfas parecen tener gran importancia en las partes conocidas hasta ahora. En el extremo noreste de la península, en la bahía Esperanza, afloran capas jurásicas débilmente plegadas».

Pero, si la geología es imponente en su similitud, la oceanografía a su vez nos advierte: aguas, riberas marítimas o litorales casi calcados en su plataforma o terrazas submarinas; la "fauna" pone la nota más exacta del enlazamiento, por la constatación del clásico PINGÜINO, que por millares también habita a escasas millas de PUNTA ARENAS, en las islas del Estrecho de Magallanes. Por otra parte, están los lobeznos y ballenas, surcadoras eternas de nuestros mares, confundidas en variadas especies, atraídas con seguridad por la temperatura, flora y salinidad que le imprime la gran corriente de Humboldt. De ahí que, si para el simple navegante, el panorama sólo cambia de color, para el cuentista, las variaciones de carácter específico, como físicas, biológicas, químicas, etc., expresadas por fenómenos ópticos de transparencia o color derivados de la temperatura, composición química de las aguas, características del plancton, capas sedimentarias propias de mareas y corrientes similares en su acción sobre la corteza rocosa, etc., el campo de investigaciones se le hace fácil e interesante; las modulaciones que experimenta paulatinamente están en función de la latitud del lugar.

En cuanto a la "geografía humana", que necesariamente debemos relacionar con un clima continental riguroso, nuestras continuas exploraciones, unidas a las exploraciones balleneras y a la explotación de este cetáceo que ya CHILE mantenía con asiento en la isla Decepción cuando la visitaron hombres como Charcot, que describe y admira la labor de los chilenos y luego después el numeroso personal que ha servido en nuestras bases antárticas de Tierra de O'Higgins e isla González Videla (ex Greenwich), respectivamente, comprueban fehacientemente la absoluta posibilidad de vida, comprendiendo en cierto modo la del propio sustento con elementos regionales, a los que se han sumado últimamente peces de magnífica calidad.

Hombres de reconocida solvencia cientista, como Nordenskjöld, Mawson, Priestley, Tilley y muchos otros, coinciden en la similitud

de la arquitectura geológica de las dos regiones, o sea, de la TIERRA DE O'HIGGINS (Palmer o Graham) con la ZONA MAGALLÁNICA (Patagonia-archipiélagos fueguinos).

Largo y fuera de tema sería entrar en mayores detalles y descripciones sobre una parte extraordinaria y extensa de nuestro territorio nacional. Lo interesante es concebir la trascendencia de su total, aunque lenta incorporación a la vida activa del país. Misiones “geoestratégicas de orden continental”; aspectos políticos internacionales, de inmediato y consagrado valor para la SOBERANÍA NACIONAL; aportes insospechados a la economía del país (industria ballenera, pesquera, etc.), investigaciones mineralógicas; observaciones meteorológicas; incorporación de futuras rutas aéreas internacionales, etc., son más que títulos imperativos que obligan a considerar — como un todo— nuestro CHILE CONTINENTAL, con nuestro CHILE ANTÁRTICO. Sólo así, basados en un concepto de unidad, podremos deducir con exactitud la justa trascendencia que le da su posición de “NACIÓN CHILENA ANTÁRTICA”; llamada a mantener el dominio en el Pacífico-Sur y que, providencialmente, le esperan posibilidades de progreso y grandeza en un futuro fácil de predecir.

«Al frente de los títulos antárticos chilenos flamea la declaración de don Bernardo O'Higgins, prócer máximo de la patria, quien los proclamó en términos de gran firmeza y amplitud. Desde su ostracismo estimuló a nuestros gobernantes a darles vida y eficacia», dice don Antonio Huneeus Gana, ex ministro de Relaciones, brillante e incansable sostenedor de “nuestros títulos antárticos” en su prólogo anotado en el valioso y enjundioso estudio del joven y talentoso tratadista chileno, don Óscar Pinochet de la Barra, “La Antártica Chilena”. Al General Bulnes le correspondió llevar a la práctica la posesión efectiva de nuestros Territorios Australes-Antárticos, con la fundación de FUERTE BULNES (hoy reconstruido), sobre la ribera continental del Estrecho de Magallanes. Don Pedro Aguirre Cerda, mandatario excepcional, concreta jurídicamente las delimitaciones en su famoso Decreto Supremo N.º 1.747, de 6 de noviembre de 1940, y, al actual Presidente, Excmo. señor González Videla, le correspondió en suerte consagrar en persona “la constitución e incorporación oficial a las actividades nacionales, de los

TERRITORIOS ANTÁRTICOS DE CHILE, al fundar en pleno CONTINENTE ANTÁRTICO la BASE MILITAR DEL GENERAL O'HIGGINS”.

BASE O'HIGGINS y BASE PRAT, respectivamente, forman hoy los baluartes inconfundibles de la “soberanía nacional” en la región polar, complementando, a la vez, la ribera sur del Estrecho de Drake, lo que el “BASTIÓN MAGALLÁNICO” asegura por el lado continental, poniendo así —en manos de CHILE— la soberanía y responsabilidad máxima de las grandes RUTAS MARÍTIMAS Y AÉREAS DE LA ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA DEL CONTINENTE AMERICANO.

II. OCUPAR UNO DE LOS MÁS SIGNIFICATIVOS Y EXTENSOS ESPACIOS LITORALES DE LA CUENCA DEL PACÍFICO, EPICENTRO FUNDAMENTAL DE LA NUEVA ERA

Las constantes modificaciones experimentadas en el escenario de la Tierra —tanto en lo físico como en lo humano— son exponentes de una invariable ley de la vida. Que ambos fenómenos de la evolución obedezcan a fuerzas inmanentes y similares, quizás pueda esto apreciarse en el poder de los influjos telúricos sobre la suerte del hombre, dominado al fin, por la fuerza del medio ambiente de orden geográfico. Pese al poderío de sus conquistas técnicas, este dominio sobre el ser humano es innegablemente evidente. De aquí la observación de mutaciones y procesos en “marcha incontenida”, como la que nos hace intuir la iniciación de una “NUEVA ERA” expresada en hechos tangibles, entre los que anotamos, como providencial, el destino de CHILE: «El traslado del centro de gravedad del interés mundial, del Atlántico al PACÍFICO»¹¹.

Aún distante en el logro de demostraciones, como la investigación científica exige, es indudable que, pese al limitado conocimiento de la evolución e historia de la humanidad, podemos hablar de “etapas características en su desarrollo y progreso”. Es así

11 “Algunas reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”. General R. Cañas Montalva. N.º I. *Revista Geográfica de Chile, TERRA AUSTRALIS*.

como desplazamientos constantes de grupos humanos impulsados por afanes de subsistencia, llevando en su bagaje los incentivos de nuevos aspectos de civilización, aparecen entre los más significativos. Que el volumen trascendente de estas migraciones se ha operado, de preferencia, encauzado bajo direcciones similares, como guiadas por la marcha del sol (si es que el sol tiene marcha), lo está diciendo aquello de que el comienzo de las Eras, más comúnmente aceptadas, radica en las milenarias civilizaciones orientales. Considerado esto último como centros de cultura donde el “mundo griego o mediterráneo” escudriñó los elementos determinantes de su portentosa inspiración. Más tarde, la hoy entristecida (por no decir decadente) Europa alcanza la “Era Atlántica”; característica, por las exploraciones y aventuras realizadas casi sin excepción, con proa hacia el Oriente, guiadas al parecer, por sugestivo, sino fatalista destino, logran el descubrimiento de un continente el que, desarrollado e incorporado a la cultura y economía mundial, le arrebató por ley natural el centro de un mundo futuro, o “Nueva Era”. Ha de corresponderle la estructuración de nuevas organizaciones, nuevas ideas, nuevos principios de relación y de vida, revisión severa de conceptos, etc.

La tierra propiamente, o espacios continentales, fue inobjetablemente el reducido espacio permitido a los primeros desplazamientos de las primitivas, aunque siempre inquietantes, poblaciones. Luego, el mar, la “ruta oceánica”, abrió la segunda gran etapa en la “Geografía de las Comunicaciones”. La aventura desplegó mayores alas y apetitos, incorporándose la idea de “un comercio más organizado”, junto a la simple aventura de dominio, con lo que se dio curso a las “talasocracias mediterráneas”¹², cuya mayor extensión occidental terminó por debilitarles al desangrar su poderío, por la brecha de Gibraltar o las Columnas de Hércules.

Los “periplos griegos”, o circunnavegaciones, discriminados por la potente observación de agudos geógrafos filósofos, dan base a exploraciones más organizadas y a los primeros “registros geográficos” (*geo*: tierra; *graphien*: describir). Tan interesante fenómeno alcanza

12 Talasocracia: imperio de una nación sobre los mares, con exclusión de las demás.

destacado vértice en la inagotable trayectoria de los descubrimientos, con la aventura de Colón en el siglo XV, cuando éste llegaba a su término. La hazaña del insigne marino ha de durar hasta nuestros días; Era de la incorporación del “OCÉANO AÉREO” al servicio de las comunicaciones.

Si para los siglos XV al XIX había de constituir máxima pre-ocupación el escenario atlántico, océano de las grandes potencias europeas, este siglo XX, en el que vivimos, deberá inscribir en su cronología el PACÍFICO como el verdadero centro, llamado a la convergencia de las más determinantes rutas en la convivencia, o como escenario de la decisión de las más culminantes empresas militares [VER MAPA N.º 4].

La “ruta aérea” es el nuevo y tercer elemento que la constante evolución ha venido a poner al servicio del hombre (nuevos campos de acción, ampliación de los transportes, etc.), complementando con las posibilidades que el aprovechamiento de la energía atómica ofrece en su constante perfeccionamiento; características esenciales de la etapa que el mundo empieza a sentir y debe considerar en su verdadero alcance [VER MAPA N.º 5].

Apreciada la “Geografía” como una disciplina integral en que correlaciones de elementos básicos, como la tierra, el agua y el aire, deben estimarse preferentemente en su relación con el hombre, nunca, quizás como ahora, debemos considerarla como un campo más amplio y delicado, como más completo, para analizar y deducir fenómenos de vital importancia, como el de la “ubicación geográfica de un pueblo y forma de su territorio”. De ello emana, pues, el imperativo interés de revisar, en el caso de CHILE, añejos conceptos usados con majadería, referentes a la importancia desprendida de las características excepcionales, en relación con la unidad continental o con aspectos de carácter mundial relativos al sector “Pacífico-Sur-Antártico”.

Tanto la incorporación de las “regiones polares” en la vida o geoestrategia mundial, hecho que hasta el momento se aprecia con mayor claridad en lo que al Ártico (Mediterráneo Aéreo del futuro) se refiere por la directa relación con la defensa septentrional del continente americano (Pacto del Atlántico), como el traslado del “CENTRO DE GRAVEDAD DE INTERÉS MUNDIAL AL PA-

CÍFICO” son hechos tangibles cuya influencia tiende a variar fundamentalmente los valores geoestratégicos de CHILE. No obstante, su importancia continental y antártica se acrecienta al posibilitarle un lógico desarrollo como futura y natural “POTENCIA DEL PACÍFICO SUR”, llamada a participar, preferentemente, en los futuros acuerdos europeos, asiáticos y americanos sobre tan sugestiva zona [VER MAPA N.º 6].

Si por imperativo de defensa (concepto militar) entendemos la necesidad primordial de dar a una región determinada el “máximo desarrollo y progreso bajo un punto de vista integral”, como intereses continentales aconsejan para la zona austral antártica, y si a ello conjugamos las posibilidades —que los valores en potencia de Chile ofrecen—, fácil es suponer el desenvolvimiento y capacidad a que está llamado; no sólo por lógica aspiración, sino también por obligaciones dependientes de responsabilidades continentales en marcha.

Posición y forma geográfica, clima, recursos naturales (carbón, cobre, acero, energía eléctrica, etc.), calidad y carácter de la población, sólida tradición y capacidad militar, organización administrativa, madurez política y social, títulos históricos, sólida concepción democrática, etc., son valores potenciales y permanentes igualmente importantes en la paz y en la guerra. De ello, pues, deriva la posibilidad inequívoca de los trascendentes aportes de CHILE a la convivencia de América.

En consecuencia, los valores potenciales de su economía, los sociales, de su vida política, los militares, los de su tradición histórica y heroica, etc., conjugados con su posición y forma geográfica, nos permiten hablar de “Potencia del Pacífico Sur”. Un extenso litoral comprendido desde Concordia, latitud 18°20' y longitud 70°20' en el límite Chile-Perú, al Cabo de Hornos, latitud 56° y longitud 67°15', con 8.300 kilómetros de costa (4.481,7 millas), los que sumados a 4.350 kilómetros (2.348,7 millas) de litoral en la ANTÁRTICA CHILENA, con frente al gran PACÍFICO, con un total de 12.650 kilómetros (6.830,4 millas), da la clave de las misiones que le están reservadas en un centro destinado a excepcionales acontecimientos [VER MAPA N.º 7].

Decreto Supremo N.º 1.747, de 6-XI-1940:

«Forman la Antártica Chilena o Territorio Chileno Antártico, todas las tierras, islas, islotes, arrecifes, glaciares (pack-ice) y demás, conocidos y por conocerse, el mar territorial respectivo, existentes dentro de los límites del casquete constituido por el meridiano 53° longitud Oeste de Greenwich y 90° longitud Oeste de Greenwich. Tómese razón, comuníquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.- AGUIRRE CERDA.- Marcial Mora Miranda».

A la extensión y forma del país (litoral Pacífico), propicias a su desenvolvimiento o cumplimiento de misiones estratégicas en la gran cuenca del PACÍFICO SUR, debemos agregar sus posesiones adelantadas de Juan Fernández y Diego Ramírez, respectivamente, inmediatas al litoral. La primera, distante 670 kilómetros (362 millas), y la segunda, 135 kilómetros (71 millas), en línea recta de la costa chilena, pueden considerarse estaciones intermedias entre el Asia y el continente americano. Queda aún por mencionar, entre este importante grupo, la de PASCUA (Rapa Nui); verdadero oasis enclavado en una de las regiones más solitarias del gigantesco océano, cuyas inmensidades —barreras estratégicas de ayer— se van transformando aceleradamente en activo sector de futuras rutas abiertas al nuevo comercio y entendimiento entre pueblos casi ignorados mutuamente. La isla de PASCUA está llamada a ser el Hawái del Pacífico Sur, enlazando antiguas y modernas civilizaciones, como será el caso de CHILE en relación con las potencias que hoy avizora el despertar asiático. Si hace siglos, la ruta conocida como el “camino de China” unió las Filipinas y Acapulco de México, y si nuestros cargamentos de trigo hace cincuenta años alcanzaban con facilidad la Oceanía, todo hace hoy propicia la intensificación de las comunicaciones entre ambos litorales, ofreciendo con ello grandes posibilidades a las características marítimas de Chile. Es del caso recordar que, en ello, no sólo la distancia geográfica rola un papel importante, salvada hoy por el transporte aéreo, sino también el menor costo del transporte marítimo sobre una vía natural y libre, eternamente ofrecida con largueza a la buena convivencia.

A las relaciones de un San Francisco, o Vancouver con Yokohama, o Shangai, en el Pacífico Norte, corresponden con plausibles posibilidades la de un Valparaíso y un Punta Arenas (Magallanes) con los incontables puertos de la Oceanía. Un estudio más detenido de las respectivas geografías económicas de ambas regiones ofrecerá sor-

prendentes posibilidades en las relaciones e intercambios que, desde el siglo XVI, los galeones advirtieron en el comercio transpacífico. Justamente, ahora que nuestro país entra seriamente al “problema de la industria pesada”, de las actividades primordiales que consolida la grandeza y solidez industrial de una nación-industrial que tiene condiciones y reservas excepcionales, es importante advertir lo que el Asia ha necesitado y necesitará en materia de maquinaria, uno de los renglones más activantes servidos por Estados Unidos.

Analizada, en suma y a grandes rasgos, la posición de Chile frente al PACÍFICO, podemos decir que, así como en el hemisferio norte es Estados Unidos una gran potencia del Pacífico, al hemisferio sur le debe interesar que Chile sea, dentro de las justas proporciones, una “POTENCIA DEL PACÍFICO-SUR-ANTÁRTICO”.

Por otra parte, si consideramos dentro de la “GEOGRAFÍA de las COMUNICACIONES” la importancia fundamental de las vías interoceánicas, lo que podemos advertir en lo que a Inglaterra ha significado para su poderío mundial con el dominio de pasos como Gibraltar y Suez, o el mantenimiento de puertos de reconocido valor estratégico sobre posiciones del Atlántico Norte, Mediterráneo, océano Índico, África, etc., como las que procura en nuestras inmediaciones ANTÁRTICAS, junto a lo que representan; la economía y defensa continental del Canal de Panamá, fácil es deducir la importancia que para Chile y el continente americano significa tener el dominio de las grandes rutas marítimas australes: ESTRECHO DE MAGALLANES - CANAL DE BEAGLE - ESTRECHO DRAKE; rutas tradicionales bajo la soberanía de Chile, en las que ejerce pleno dominio hasta las bocas orientales atlánticas.

ESTRUCTURACIÓN GEOGRÁFICA DE AMÉRICA. AGRUPACIÓN O CONFEDERACIÓN DEL PACÍFICO

Bajo este título comentamos en el N.º 2 de esta misma revista (*Terra Australis*) el enlace y trascendencia desprendida de las misiones continentales e interdependencia entre las diversas naciones de América del Sur. Estimamos oportuno referirnos a él, por cuanto al hablar de Chile, como lo hacemos en este ligero ensayo, en ningún

caso olvidamos los enlaces inmediatos que nos impone su geografía y cuya conveniencia y solución destacamos.

Si bien es cierto que debe primar como ideal supremo —la idea bolivariana de la unidad— que, más aún, extendemos a todo el continente, existe aun una segunda etapa insalvable y conveniente bajo innumerables aspectos: «La de las agrupaciones de países en concordancia, con lo que fuerzas geográficas incontrarrestables determinan como imperativo». Y es así como para el caso nuestro, señalamos como lógica y de absoluta conveniencia, la “AGRUPACIÓN DEL PACÍFICO SUR”, formada por CHILE - PERÚ - BOLIVIA, mientras que en el Atlántico Sur es armónica y responsable con misiones propias, la formada por la Argentina - Uruguay - Paraguay. Por otra parte, más al norte, Brasil por sí solo y la agrupación o confederación de la Gran Colombia completan el cuadro que proyectamos.

Hay quienes piensan, contrariamente, en la conveniencia de una agrupación austral a base de Chile y Argentina, apoyados en razones históricas que estimamos débiles y obedientes a razones que hoy no existen. En este sentido, estamos por la «conjugación de valores más positivos y realistas», y sin que por ello creamos que se lesione el justo y muy conveniente espíritu de hermandad entre los dos países que bien se merecen entre todos los pueblos de América. En suma, estamos en la línea de geógrafos como Badia Malagrida, quien deduce de un enjundioso estudio lo siguiente: «La República de Chile, el territorio del macizo boliviano y el del Perú, hasta Guayaquil, están llamados a constituir la “CONFEDERACIÓN DEL PACÍFICO”».

Por su parte, el eminente geógrafo y diplomático peruano don Emilio Homero comenta al respecto, en su geografía del Pacífico sudamericano: «La situación excepcional de CHILE en el extremo sur del mundo y la situación intermedia del Perú, para la comunicación vital del sur con los Estados Unidos de Norte América, convierten a estos dos países en “COMPLEMENTARIOS E INDISPENSABLES”».

Por su parte y en íntima relación con el tema, el destacado militar y geógrafo colombiano General don Julio Londoño analiza y sintetiza contundentemente lo que la GEOGRAFÍA impone, que-

rámoslo o no, hasta reírse al fin de los políticos y diplomáticos que superficialmente tratan de torcer las potentes e incontrarrestables fuerzas que la naturaleza establece, y al respecto dice:

«Mucho y muy frecuentemente se ha hablado de la posibilidad de formar una unión indisoluble entre Chile y Argentina. La presencia de los Andes destruye esta utopía como un argumento implacable y definitivo. Tal unión sería un desafío a la geografía, un reto a la historia del mundo. Nada puede unir a dos pueblos que se hayan a lado y lado de una cadena montañosa que sólo el Himalaya supera en elevación de una cadena cuyas cumbres se elevan a más de 6.000 metros y entre las cuales están el Salto y el Aconcagua que sobrepasan ampliamente los 7.000 metros. Ningún vínculo puede establecerse entre dos naciones que, separadas por tan formidable muralla, son atraídas por mares distintos situados uno al oriente y el otro al occidente. Así están condenadas a vivir y a surgir separadamente, olvidadas la una de la otra dentro de la paz y de la concordia»¹³.

Que muchos argentinos así lo han comprendido, lo dice aquella famosa sentencia con que desde Buenos Aires se quiso poner definitivo término al agudo “problema limítrofe” que por tantos años mantuvo distantes a las dos naciones: «Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico».

III. SER UNA NACIÓN DE CONDICIONES Y RECURSOS “INTEGRALES, EN FUNCIÓN DE SU RAZA, SU CLIMA, SU PRODUCCIÓN, Y SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA, MILITAR Y DEMOCRÁTICA

Un enconado espíritu de crítica, contraproducente y demoleedor, puede anotarse entre las características dominantes de la información, escrita particularmente, y en lo que a problemas o posibilidades de la vida nacional dice referencia. Salvo rarísimas publicaciones, versadas y serenas, frente al análisis realista de nuestras

13 El autor se refiere a los volcanes Salto y Aconcagua en su artículo; destacamos el hecho que, en los antecedentes geográficos de la América del Sur, existen los siguientes datos: Aconcagua, con altura de 6.940 metros, y el Tupungato, al cual posiblemente se refirió el General Londoño, denominándolo Salto, tiene una altura de 6.550 metros.

posibilidades, un crudo y permanente comentario, en el que se distingue nuestra prensa, volcada en su mayoría para lo “foráneo”, como llaman a sus más extensas fuentes de información e inspiración..., parece empeñado en dolosa competencia para demostrar con mayor donosura cuanto existe de ingrato a la vida de Chile. No obstante, la exacta realidad es muy distinta, afortunadamente, pese al condenable “derrotismo” de los agoreros, inclinados al halago de prebendas tendenciosas. CHILE es una realidad inconfundible, clásica y plena de posibilidades como pueblo “soberano” y “libre”, por su elevada concepción democrática.

Los bien fundidos moldes de su tradición política y militar dan especial temple a una espiritualidad racial, siempre capaz —pese a las más agudas crisis— de impulsar vigorosamente el carro del progreso. Mediante la conjugación inteligente y a veces audaz de los valores en potencia que nuestro excepcional escenario geográfico (tomado éste bajo un concepto integral) nos ofrece, se logra en estos una sólida consistencia.

Al referirnos intencionalmente al concepto de “escenario geográfico”, debemos establecer que en absoluto somos deterministas, en lo que, a la influencia del suelo de CHILE, permite y ofrece ponderadas posibilidades a la existencia y desarrollo de un grupo humano; bajo condiciones excepcionales, sería infantil desconocer las características de homogeneidad, fuerza y talento que distinguen a las gentes que en él habitan; condiciones propias, de las que son viva expresión su desarrollo y solidez como NACIÓN Y REPÚBLICA esencialmente democrática. Vale decir, expresión inequívoca de la altivez y dignidad con que el concepto del “trato humano” fue considerado desde el aborígen, cuya viril psicología dio a España, como obligación, la más cruda de las empresas militares que conoció el continente. De ahí que la CAPITANÍA GENERAL DE CHILE registrada en los archivos de la Colonización e Independencia de Indo América aparece con relieves muy diversos y superiores a los que distinguió a más de un virreinato. Y es curioso que, en ello, al analizar nuevos aspectos en el desarrollo y formación de nuestros pueblos, volvamos a encontrar —en apoyo de nuestra TESIS DEL PACÍFICO— que sean el IMPERIO INCÁSICO y el INDOMABLE ARAUCO, y más tarde el VIRREINATO DEL PERÚ y la

CAPITANÍA GENERAL DE CHILE, los que acusen relieves y similitudes tan ponderadas y dignas de nuevas y más detenidas investigaciones.

Acuciosos investigadores, como Jacques de Lauve, para quien CHILE es «una GRECIA del nuevo MUNDO...» conjunto envuelto en la común atmósfera de los ANDES y del océano PACÍFICO, que explican una unidad..., lo presenta

«como un jardín encantador en que la naturaleza ha dejado a los hombres la libertad de entregarse a los esparcimientos del espíritu, a las artes y a la política. Y así el lugar que ocupa la nación chilena en la vida de América Ibérica no está en relación con su superficie, lo está en la actividad que ha desarrollado y con la originalidad de que ha dado pruebas...».

Por nuestra parte, recalamos lo de «República esencialmente democrática», porque si bien es cierto que ha sido ATENAS la concreción del concepto democrático en su más exacto contenido, CHILE puede mostrarse entre sus más exactos intérpretes y sostenedores en el hemisferio austral; hecho que el genial BOLÍVAR advirtió en su notable carta de Jamaica, y cuyos postulados se encargó de consagrar para la eternidad el General O'Higgins, verdadero apóstol de la democracia americana, como Jefferson lo fuera en el otro hemisferio.

Efectivamente, de la “posición geográfica”, CHILE desprende valores de unidad y excepción inconfundibles. Bajo la forma curiosa de un inmenso arco, abierto hacia el PACÍFICO, cuya solidez se confunde en el macizo ANDINO, toca con sus extremos por el norte con la línea limítrofe del Perú (18°20') y por el austro, con el 0° del POLO SUR, centro de convergencia de los cuadrantes en los que, junto con la teoría polar, se ha venido discriminando sobre las delimitaciones políticas de los países ANTÁRTICOS, como CHILE.

Extraordinaria es la extensión desplegada frente al magnífico “Litoral PACÍFICO”, mientras una sólida constitución mineralógica y andina —da especial relieve y potencia— a la parte terrestre e insular. Numerosos sistemas o estacionamiento de cristalinas aguas dan fertilidad excepcional a los valles, que bajo caprichosas orientaciones y altitudes dan vida a un pueblo de características físicas extrañas e íntimas, en relación con la reciedumbre de su geología ambiental. A

su vez, en lo espiritual muéstrase avivado y ágil, por la infinita gama expresada en el colorido de sus maravillosos panoramas. CHILE es, en síntesis, una suma de ponderados contrastes, de positivos valores, aún no del todo advertidos ni menos debidamente aprovechados por sus propios habitantes. Es un depósito incalculable de “materias primas”, especialmente minerales, como se aprecia en sus extremos (Pampa salitrera - ANTÁRTICA), EL VALLE CENTRAL LONGITUDINAL, de imponderables tierras, clima y belleza para albergar un pueblo de notable habilidad técnica, puede ser orientado fácilmente hacia las transformaciones —INDUSTRIALIZACIÓN— de estos recursos. En el lado opuesto, una costa trazada ex profeso para el embarque e intercambio marítimo con el resto del mundo, no puede ofrecer mejores expectativas.

Condiciones “providenciales” le han dado mucho más de lo que otros países luchan para obtener a fuerza de orientaciones semiautárquicas o modelaciones pseudototalitarias. La variada riqueza de su suelo con posibilidades de industrialización hasta el logro total de la INDUSTRIA PESADA, y aprovechamiento de incontables kilowatts en la más natural producción de energía eléctrica, posibilidades agropecuarias capaces de abastecer con creces al triple o más de su actual población, junto a la incorporación de regiones aún vírgenes, como el CHILOÉ continental, AYSÉN, y mucha parte de Magallanes (región insular y boscosa); sus ventajas ESTRATÉGICAS, etc., son factores por demás fáciles de advertir y conjugar en un análisis independiente pero visionario de sus futuras y sólidas posibilidades.

Adentrándonos en algunos aspectos —aunque muy a grandes pinceladas—, como es el propósito de este ligerísimo ensayo, es conveniente advertir y prevenir a los nuevos intérpretes de nuestra tierra sobre algunas majaderías o superficialidades bastante divulgadas en lo que a descripciones de nuestro TERRITORIO dicen referencia y, en las que existen como encargados, al parecer ex profeso, factores negativos. Y así tenemos, entre otros, la muy precaria y penosísima explicación de que Chile es una larga y angosta faja de tierra situada en el rincón del mundo... “Que es el país más apartado de Europa...”, etc., pero no dicen, lamentablemente, que, sin embargo, y no obstante su señalada distancia, es casi el más europeo

de los países indoamericanos por la calidad y homogeneidad de sus condiciones integrales.

Así, entrando en un orden más o menos lógico en el registro de algunos tópicos reveladores de su potencial, conviene decir que, desde luego, su registro o incorporación como “concreción geográfica” entre las entidades del PACÍFICO ocurre en noviembre de 1520, al descubrir MAGALLANES nuestro ESTRECHO, y con ello, la TERRA AUSTRALIS NOMDUM COGNITA, desde siglos presentada por los filósofos, pensadores y GEÓGRAFOS de la Antigüedad. Y así, como si el destino de CHILE quisiera que la “TERRA AUSTRALIS” fuera de la expresión misma de su poderío, la toma de posesión definitiva del ESTRECHO, en 1843, le abre un nuevo campo a sus posibilidades, como ahora ocurre con la concreción de BASE O’HIGGINS en pleno CONTINENTE ANTÁRTICO, dando expresión y sentido a un nuevo resurgimiento económico y social nacido del aprovechamiento de su ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA (Chiloé-Aysén-Magallanes-Antártica).

741.767 km² corresponden a la parte continental e insular cuya terminación anuda en el CABO DE HORNOS, separado apenas unas 493 millas del TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO, el que a su vez abarca 1.250.000 km² de superficie aproximada. Vale decir, entonces, que es un país más grande que cualquiera de los de Europa, aunque angosto y con notables variaciones. En efecto, desde los 335 kilómetros de ancho, en el norte de Antofagasta, se reduce a 15 kilómetros en las inmediaciones de Puerto Natales, región de Última Esperanza, en la provincia de Magallanes; provincia que un absurdo tratado la dejó casi completamente desconectada por tierra del resto de la República. Compensa su estrechez con la importancia de un litoral jalonado de puertos importantísimos; como lo son Arica, Iquique, Antofagasta, Coquimbo, VALPARAÍSO, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia) y Puerto Montt. Al sur de éste, el territorio presenta la más extraordinaria y atrayente desmembración, ofreciendo incontables islas y ensenadas, entre las que se desarrolla el litoral de las provincias de CHILOÉ, AYSÉN y MAGALLANES. Es la región de las grandes y futuras reservas de CHILE, donde PUNTA ARENAS, el puerto principal, se levanta y desarrolla como la gran metrópoli del Austro Continental.

8.300 kilómetros de costa, aproximadamente, abarca desde Arica a Cabo de Hornos; 892 kilómetros de mar, que involucran una continuidad de la Patria, existen entre el Cabo de Hornos y la isla Schackleton (grupo I, Piloto Pardo) en la Antártica Chilena; y, finalmente, 4.350 kilómetros de costa, aproximadamente, entre la isla Schackleton y la conjunción del paralelo 73 Sur con la costa (barrera), evidenciada hasta el momento en la zona continental Antártica Chilena. La división político-administrativa corresponde a 25 provincias y un Territorio (Antártico).

Numerosas e importantes islas, fuera de las comprendidas en la región que denominamos Austral-Antártica, desde el Canal de Chacao al sur, se anteponen a la costa central del país, completando su producción, facilitando las comunicaciones o cumpliendo un importante cometido estratégico, frente a los problemas de la Defensa Nacional y continental. Entre ellas, podemos anotar: Grupo San Félix; Grupo de las Coquimbanas, compuesto de las islas Chañaral y Choros; las de JUAN FERNÁNDEZ, compuesta por las islas Más Afuera, Más a Tierra y el islote de Santa Clara, famosas e inmortalizadas por la historia de ROBINSON CRUSOE, y luego, más tarde, por el Combate Naval de marzo de 1915, entre la escuadra alemana y la inglesa, en la que sucumbió el crucero alemán “DRESDEN”; la Quiriquina, que cierra originalmente el puerto militar de TALCAHUANO; la Santa María y La Mocha, frente al Golfo de Arauco; y la de PASCUA, en medio del PACÍFICO SUR a 3.760 kilómetros del puerto de Caldera, en la latitud 27°10'. Como China, hoy tan de actualidad, tiene un verdadero cordón de Formosas, en que no sólo la vida que en ellas es posible realizar, sino producciones como la de la exquisita “Langosta de Juan Fernández”, hacen de ellas un complemento importante de la economía nacional. No sería justo cerrar el capítulo del “Litoral de tan profunda trascendencia en los destinos físicos y biológicos de Chile”, como dice el doctor G. Mahnn I. (I-Regiones ecológicas de Tarapacá, *Rev. Geográfica* N.º 2) sin referirnos a la famosa CORRIENTE DE HUMBOLDT, la que no sólo refresca la costa subtropical del norte del país, sino que permite la existencia en abundancia de exquisitas especies de la fauna y flora marítima bajo la influencia biológica de tan extraordinario torrente,

de miles de kilómetros de largo, por cientos de ancho, y no menos en proporción de su profundidad.

Como conviene continuar con los aspectos más generales, diremos cuanto antes que su largura característica orientada en el campo de variadas latitudes, puesto que empieza en las proximidades del paralelo 18° para terminar en el Polo Sur, facilitan su división territorial en regiones que van abriendo paso a una nueva estructuración “político-administrativa”, lo que contribuye a la más justa y ansiada “descentralización” en mayor armonía con las características regionales.

Algunos autores dividen nuestro país en: Zona de los Desiertos; parte norte hasta la provincia de Atacama, donde empieza la que consideran como Zona de las Estepas, que alcanza hasta Valparaíso. Desde esa región del Aconcagua al río Maule es considerada como la de los Matorrales, continuando, más al sur, la de los Parques, hasta la provincia de Malleco, y la de los Bosques hasta Chiloé, para terminar con la de las Praderas en Aysén y Magallanes. Dudosos aún algunos autores, sobre las posibilidades ANTÁRTICAS, no le dan cabida en sus descripciones de detalle. Otros, más geniales en la descripción, como Benjamín Subercaseaux I., les asignan títulos más poéticos, aunque profundamente sugestivos. Es así como llama a las diversas regiones, de norte a sur: el país de las montañas tranquilas; el país de la senda interrumpida; el país de la muralla nevada; el país de la tierra inquieta; el país de los espejos azules; el país de la noche crepuscular... del que asegura que: «ni el geógrafo más notable no podría retener ni siquiera una parte de este extraordinario laberinto...», y esto lo dice sin intentar adentrarse en la región Antártica, reflejo o curiosa repetición de este laberinto, no obstante características y aspectos tan especiales, que nos hace suponer como trasladados a un mundo encantado de aguas y hielos multiformes, de colores insospechados.

Por nuestra parte, consideramos como más en concordancia con la división regional recomendable a una “positiva descentralización”, asegurando la unidad de sus características geográficas, física como económica, la división siguiente:

- Zona del Norte o Salitrera: Del 18°20' a 27° latitud Sur.

- Zona Minera: Provincia de Atacama-Coquimbo y parte de Aconcagua.
- Zona Central o Agrícola: Aconcagua a Bío Bío.
- Zona Forestal: Arauco a Llanquihue.
- Zona Ganadera, Forestal, Pesquera, Minera: Provincias de Chiloé, Aysén, Magallanes, Territorio Antártico.

Es indudable que, no obstante las denominaciones especiales adoptadas, el clima y la calidad de los suelos permiten casi en la totalidad del territorio producciones agropecuarias hasta en la propia zona norte, siempre que sea posible practicar el regadío; y atendidos, por cierto, las particularidades muy propias a las regiones de la costa, precordillera y altiplano, en la que es posible obtener mediante las gradaciones del clima, desde la sabrosísima fruta al pastizal apropiado para cabríos y auquénidos. En la actualidad, se intensifican estudios destinados al aprovechamiento de las aguas que subterráneamente se escurren al océano al atravesar lo que más comúnmente se conoce por “región de los desiertos”; aun cuando la riqueza contenida en el subsuelo y la vida desarrollada por los establecimientos industriales es relativamente intensa, hace de ese “desierto”... una zona llena de atracción, de valor y de vida.

Orografía: Atendida la proporción de terrenos montañosos correspondientes a los dos grandes sistemas que casi cubren el país: cordillera de LOS ANDES en el interior, y de la COSTA, paralela al litoral, y luego los cordones transversales desprendidos, o enlazando ambos sistemas, podemos decir que CHILE es un país de montañas.

Ambas ramas cordilleranas, muy propias en sus características, dan al país lo más clásico de su fisonomía. La de la Costa, más baja y cortada por los numerosos ríos que atraviesan el territorio en el sentido del ancho, continúa hasta los archipiélagos magallánicos; mientras la de los ANDES aflora majestuosa en pleno Territorio Antártico.

Lo fundamental de ambos sistemas radica en sus riquezas minerales, por una parte, y por otra, en los productos y beneficios que es posible obtener de su cubierta. Y así tenemos como rubros principales los siguientes: reserva forestal; energía eléctrica obtenida de innumerables cascadas alimentadas por ríos cordilleranos; las aguas

termales y medicinales de las más variadas y apreciadas calidades; el clima; la belleza de los incomparables panoramas, y el aprovechamiento de las laderas de sus montañas en los deportes de invierno. Los actuales vuelos sobre la cordillera, como muy en especial los obligados en la ruta a Magallanes (Punta Arenas) sobrevolando la línea de volcanes (algunos en plena actividad), como el Villarrica, Osorno, Calbuco, Puntiajudo, Tronador, Michimahuida, Melimoyu, San Valentín, Fitz Roy, los Payne, etc., nos presentan aspectos inigualables. En esta misma ruta aérea es posible apreciar en largos sectores de la provincia de Aysén el majestuoso planchón formado por el “Hielo Continental”, que da nacimiento a los más variados y caprichosos fiordos o ventisqueros, de los que el de San Rafael, en la laguna del mismo nombre, e inmediaciones del istmo de Ofqui, puede considerarse como una verdadera maravilla de la naturaleza.

Hidrografía: Formada por innumerables lagos y ríos de características cordilleranas, correntosos y de caudal variable, el país está casi totalmente atravesado por cursos de agua, con la sola excepción de la zona norte en que fuera del Loa, las quebradas cumplen este cometido. Es indudable que el capítulo más importante de la hidrografía nacional está en el aporte a la economía y a la belleza de los panoramas que alimenta. Es así, como paralelamente al factor regadío, la fuerza hidráulica, etc., se estima la pesca y el turismo, ofrecidos particularmente por la región llamada de Los Lagos, en las provincias de Temuco a Llanquihue, y que muy pronto se extenderá con ventajas hacia Aysén. Lagos como el Villarrica, Calafquén, Pirihueico, Panguipulli, Ríñihue, Ranco, Puyehue, Rupanco, Todos los Santos; Llanquihue, el más extenso, y muchos otros, hacen la delicia del turismo, abriendo cada día nuevos y valiosos horizontes a la economía nacional.

Clima: La notable extensión del país a través de más de 38 paralelos en su parte continental, unida al proceso continuo de la variación de alturas por su conformación típicamente montañosa y a lo que se agrega su condición de vecindad marítima al pacífico (influencia de la corriente de Humboldt), permiten que Chile tenga la más completa variedad de clima. Por ello, si bien es cierto que tendríamos que empezar por considerar razones de latitud en las que llegamos desde el trópico al clima polar; no es menos impor-

tante advertir variaciones originadas dentro de lo que podemos establecer como zonas en el sentido transversal: costa o litoral, central y propiamente andina.

Los vientos orientados por influencias de centros de presión atmosférica máxima relacionados al Pacífico también contribuyen poderosamente a las variaciones del clima nacional. Los vientos del norte producen, por lo general, las lluvias.

Las precipitaciones, escasísimas en la zona norte, van aumentando paulatinamente en razón de la latitud, pudiendo determinarse en concordancia con la temperatura una “región seca” hasta las proximidades del paralelo 29°; calurosa, en el centro; lluviosa, en el sur hasta Chiloé y Aisén; fría, en la zona de Magallanes y Tierra del Fuego; y polar, en la región Antártica.

No obstante la variedad anotada, otras razones como la acción moderadora por la intermediación del mar, en combinación con las características andinas, permiten al clima de Chile mantener un ambiente favorable y agradable a la vida. Ello facilita las más variadas y delicadas producciones; sean agrícolas, forestales, ganaderas, etc., y por qué no decirlo, raciales, muy propias de un ambiente excepcional. A este propósito es significativo destacar cómo especialmente impresionó al primer cantor del habla española y Capitán de la Conquista, don Alonso de Ercilla, el aspecto ofrecido por la raza de Chile, quien en la inmortal Araucana registra aquellos de: «... la gente que produce es tan granada, tan soberbia, gallarda y belicosa que no ha sido por rey jamás regida, ni a extranjero dominio sometida».

Muy lejos de aceptar las “teorías racistas” que el totalitarismo ha invocado calurosamente, estimamos que es un aspecto interesante de observar, la relación entre la calidad del «pueblo chileno y el territorio de Chile».

Sismología: La existencia de extraordinarias profundidades en la cuenca oceánica inmediatas a nuestro litoral (fosa marina frente a Taltal: 7.388 metros), en contraste con las vertiginosas alturas de los Andes (Aconcagua, con 6.940 metros), dan ocasión a frecuentes y graves movimientos sísmicos, los que se han sentido últimamente hasta en la región austral (Magallanes-Antártica), que parecía por ahora exenta de tan desagradable fenómeno.

Afortunadamente, la buena experiencia obtenida en la construcción va dando mayor seguridad en las poblaciones modernas, como asegurando las obras importantes que se realizan en relación con el creciente progreso del país.

Un centro de investigaciones sismológicas, dependiente de la Universidad de Chile, bajo la dirección del eminente sismólogo profesor Federico Greve, y reconocido hace poco como organismo del Instituto Panamericano de Geografía, Historia y Cartografía, tiene a su cargo la investigación científica de los fenómenos, como las recomendaciones de carácter práctico; especialmente, sobre edificación, para contrarrestar las desastrosas consecuencias.

Flora: Si atendemos a lo expresado sobre el suelo y clima de Chile, como, asimismo, a una de las denominaciones señaladas anteriormente en la división regional, fácil sería deducir la inmensa variación y riqueza desprendida de la flora nacional. Árboles y arbustos frutales, puede decirse que se encuentran a lo largo de todo el país. Maderas de tipo industrial en las zonas central y especialmente austral, característica por las inmensas reservas forestales, donde aún no ha alcanzado la explotación industrial de sus pulpas con fines plásticos o como base a la producción papelera, lo que es perfectamente posible.

Fauna: Como la flora, alcanza variaciones y calidades notables especialmente entre los mamíferos y aves, pudiendo contarse desde el guanaco y la vizcacha nortina al mamífero antártico; y entre las aves, desde las más clásicas costeras o continentales, al pingüino y petral de la zona polar. El cóndor y el puma se encuentran a lo largo de todo el país bajo ejemplares a veces extraordinariamente hermosos.

Para no alargar la descripción, atendiendo al espíritu de esta información, debemos recordar la inmensa variedad y delicado recurso alimenticio que significan como riqueza nacional, la fauna y flora marítima de nuestro litoral Pacífico. Variedades de peces, como la albacora, congrios, corvinas, sierras, pejerreyes, truchas y salmones de ríos, etc., se completan con mariscos en que se destacan las ostras, erizos, choros, jaibas, ostiones, etc., camarones, langostas y centollas de las que existen delicadísimas en la región magallánica.

Minería: Entre los minerales no metálicos es, sin duda, el salitre el que ha significado el rubro principal en la economía nacional du-

rante un largo período. Sin embargo, el oro, la plata y el cobre, en la actualidad, ocupan, junto al carbón, renglones excepcionales. Los yacimientos carboníferos, correspondientes en su mayoría a la época Terciaria, han sido especialmente reconocidos hasta el momento en la región del golfo de Arauco y en el territorio de Magallanes, cuya extensión han podido constatarse como considerables, conjuntamente con las exploraciones petrolíferas de Tierra del Fuego, recientemente en explotación.

Junto a los minerales nombrados, debemos anotar los de hierro que, aun cuando su explotación había sido limitada, las actuales instalaciones de Huachipato colocaron a Chile entre los principales productores de la industria pesada del continente.

Entre los innumerables subproductos de ventajosa producción, debemos señalar el yodo, obtenido del caliche que contiene el salitre. Asimismo, el perclorato de potasa, el sulfato de potasa indispensable en la elaboración del vidrio, industria bastante desarrollada en el país, etc., todos productos calificados y en pleno perfeccionamiento.

La tradición histórica nos habla con extraordinario fundamento de las riquezas minerales del subsuelo chileno, que, si bien es cierto, no alcanzó las proporciones de la incásica, no por ello influyó menos como incentivo a la conquista. Hemos sostenido que los extremos del territorio han concentrado el centro de atracción y explotaciones capaces de encauzar o robustecer la vida nacional, como ha ocurrido con el salitre y hoy con el cobre. Asimismo, MAGALLANES, otro de los potenciales latentes, muestra aún removido el curso de los ríos y costas fueguinas, donde el “pionero”, o conquistador moderno, afiló sus primeras armas en las arenas auríferas para lograr las finísimas escamas que con los años transformaría en el oro blanco de sus pacientes ganados. Nuevamente, es el subsuelo de tan señalada zona, la de mayor significación CONTINENTAL en nuestro territorio, la que vuelve a ofrecer al país riqueza imponderable con sus chorros de PETRÓLEO en plena afloración, mientras el incalculable cubicaje CARBONÍFERO, reserva para destilaciones de toda especie, fabricación de plásticos, etc.

Sin embargo, junto a la “riqueza minera de Chile”, país que podemos considerar, al respecto, entre los más afortunados de In-

doamérica; con producciones de significación mundial, como ocurre con el cobre y salitre, estimadas como las grandes reservas del orbe; alcanzando un quinto lugar en América en la producción de oro, con minerales de hierro de magnífica ley, yacimientos importantes de manganeso, etc., debemos advertir como grave el hecho que dichas explotaciones obedezcan, en gran volumen, a una política “simplemente extractiva y de exportación”, realizando en muy pequeña escala su “ELABORACIÓN O TRANSFORMACIÓN”, aspiración que debe orientar nuestra máxima e inquebrantable decisión. Que la falta de capitales o seguridad en los mercados consumidores hayan impedido hasta ahora, en parte, el desarrollo de la única explotación digna y aceptable, especialmente ante actividades extractivas que van a la postre disminuyendo la natural riqueza, sean razones acusadoras de esta tan funesta política económica, nada impide que tratemos, cuanto antes y con la mayor energía, enmendar rumbos. Lo importante es asegurar la “calidad del producto” y la “estabilidad de su producción”, y con seguridad no faltarán capitales ni mercados.

Debidamente considerada la riqueza minera de Chile a base de elementos indispensables a la paz como a la guerra, con su “industria pesada” en pleno funcionamiento, con energía eléctrica en permanente aumento, con ubicación trascendente al desarrollo futuro del mundo y a la facilidad de los transportes, etc., es lógico que esté llamado a convertirse en uno de los centros más activos y determinantes a la vida continental.

Industrialización: No obstante, nuestra advertencia en lo que el gran volumen de nuestros minerales dice referencia, es indudable que el país marcha aceleradamente a una extraordinaria INDUSTRIALIZACIÓN. Industrias como la Química, la Textil, Metalúrgica, del Papel, de Tierras y Piedras, de Maderas, Alimenticia, Vidrio, Pesquera, etc., son rubros extraordinariamente valorizados frente a la economía del país.

Comunicaciones y transportes: Venciendo notables dificultades al desarrollo caminero y ferroviario, el país ha logrado una de las redes más expeditas y bien servidas entre los países de América del Sur. Siendo el primero en comprender su importancia, construyó en 1850 el ferrocarril que une Copiapó con el puerto de Caldera,

importante obra realizada bajo la presidencia de la República del Excmo. General don Manuel Bulnes.

Paralelamente al transporta terrestre, el marítimo ha dado permanente prueba del espíritu de empresa y condiciones marineras excepcionales de nuestra gente, llegando los barcos de bandera nacional o de firmas extranjeras asentadas y servidas en el país, hasta los más apartados sitios de otros continentes.

Barcos balleneros chilenos fueron los primeros en establecer faenas de industrialización en la temeraria región antártica; barcos nacionales iniciaron, hace más de medio siglo, el comercio con Oriente, llevando a Oceanía valiosos cargamentos de trigo chileno.

Nuestra Fuerza Aérea Comercial y Militar ya no tiene secretos sobre el dominio de las rutas de su dependencia, ni de las que van abriendo posibilidades aún insospechadas a la utilización futura del “océano aéreo”, en lo que al sistema de Chile corresponde.

Por estas razones, debidamente pesada la importancia que las COMUNICACIONES juegan en la vida económica y cultural de naciones llamadas cada día a una mayor y mejor convivencia, hemos venido abogando, entre otras cosas, por la “ORGANIZACIÓN MANCOMUNADA DE LAS COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DEL SUR PACÍFICO entre el PERÚ, BOLIVIA Y CHILE”. Con ello daríamos el más decisivo paso al desarrollo y hermandad de nuestros pueblos, nacidos y unidos, por imperativos “GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS” indestructibles. (“Estructuración Geográfica de América. Agrupación o Confederación del Pacífico”. General R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile* N.º 2).

Organización política: La madurez política lograda por el país mediante el innato sentido de la dignidad humana, concretada en principios democráticos de libertad y férreamente sostenidos; unidos a inquietudes propias al espíritu de superación que anima al chileno, ha permitido la más notable de las evoluciones sociales observadas en los pueblos del continente. Por ello, y gracias a positivas y ya experimentadas conquistas político-sociales, puede hablarse de la solidez que le distingue como nación soberana.

Turismo: Si hablar de CHILE es reconocer cierta síntesis de los valores y bellezas que el continente muestra en su región más AUS-

TRAL, de por sí aflora como deducción la posibilidad excepcional que ofrece el TURISMO. La infinita gama polarizada en el contraste de sus paisajes, climas y producción, unida a la vecindad facilitadora del traslado entre la costa, a la más empinada cordillera, hacen de CHILE el país privilegiado para el turismo. Es por eso que constituye poblados como SANTIAGO, su capital, la ciudad señalada como la CAPITAL RESIDENCIAL DE AMÉRICA DEL SUD. Todas las capitales del continente tienen afortunadamente particularidades de atracción indiscutida; sin embargo, y así como para suerte de la cultura continental es LIMA la llamada a conservar la pureza de la época virreinal entremezclada a la cultura incásica, aun cuando el CUZCO es el centro de tan impresionante civilización; es indudable que ninguna como SANTIAGO podrá ofrecer las facilidades de vida, en que se conjugan, como hemos dicho, el mar y la montaña. Estar a una hora de la costa más atrayente en el Pacífico Sur (Pichilemu a Zapallar) y a otra hora de las notables canchas de esquí (Farellones, Portillo, etc.), como unida en fácil y corto vuelo a la incomparable REGIÓN DE LOS LAGOS, cuyas posibilidades de pesca han logrado registro entre las más famosas. Contar con infinita variedad de aguas termales y medicinales; poseer incontados lugares de atrayente y sugestivo valor histórico, etc., del mundo, son antecedentes más que indiscutidos para ser una ciudad RESIDENCIAL, vale decir, atrayente, fácil y agradable a la vida, y el país, una REGIÓN TURÍSTICA EXCEPCIONAL.

Potencial militar: Es indudable que si las “FUERZAS DE DEFENSA O FUERZAS MILITARES” han influido notablemente y determinan en la hora presente, gran parte de la suerte reservada a cada nación, no obstante los muy lógicos y humanos esfuerzos de lograr una PAZ definitiva en el mundo, las FUERZAS DE DEFENSA DE CHILE, y muy en especial su EJÉRCITO, han tenido poderosa y positiva participación en su independencia primero, después en su organización como república democrática y, posteriormente, en el desarrollo como nación de vanguardia en el progreso continental.

Si se compara la extraordinaria y brillante HISTORIA MILITAR DE CHILE, desde lo que atañe al inmortal ARAUCO, con la HISTORIA POLÍTICA Y SOCIAL del país, se tendrá la sor-

presa de encontrar un pueblo que, no obstante el poderío de sus triunfos emanados de cualidades militares de excepción, es el más civilista y democrático de los pueblos. Sus generales, que han llegado al solio presidencial por la voluntad nacional expresada en disposiciones constitucionales e inviolables, han depuesto el mando en actos sublimes, acusadores de la severa conciencia cívica que les ha distinguido, como lo hace el General O'HIGGINS, LIBERTADOR DEL PACÍFICO Y DIRECTOR SUPREMO DE CHILE, en el más democrático gesto de "ABDICACIÓN AL MANDO"; como lo hace, lleno de grandeza el GENERAL BULNES después del DECENIO, en que da la estructura definitiva y trascendente de la República. Y así continúan en "trayectoria ascendente" los innumerables GENERALES Y ALMIRANTES —JEFES en el más alto significado de tan señalada JERARQUÍA— sirviendo a la República, aun cuando a veces deban, por su delicado patriotismo y no menos sólida preparación frente a los "Grandes Problemas Nacionales", llevar silenciosos pero enaltecidos la AMARGURA de tolerar, por respeto a la TRADICIÓN DEMOCRÁTICA DE CHILE, actitudes condenables de una política a ratos desorbitada.

CHILE y el CONTINENTE tienen mucho que agradecer a sus FUERZAS DE DEFENSA, porque, desde luego, para ellas, el concepto de DEFENSA está en el crecimiento armónico y progreso del país y de las naciones hermanas, con quienes procura la más decidida y noble de las convivencias. CHILE sabe que por sobre todo es tierra de SOLDADOS, donde jamás se abatirá el noble sentido de la LIBERTAD, pero, asimismo, tiene plena conciencia de la dignidad a que el empleo de esa fuerza poderosa, en el caso nuestro, está llamada, en bien de todos.

CHILE, con un potencial latente, como acusan sus naturales riquezas, sin contar aún con los que una investigación científica más organizada pueda determinar mediante el recurso de técnicas cada vez más desarrolladas, no puede conformarse a continuar con una ECONOMÍA basada en la frágil "EXPORTACIÓN" de sólo algunos y muy limitados productos "en BRUTO", como el salitre, cobre, etc., aun cuando tales materias hayan sido consideradas entre las llamadas "estratégicas" o "bélicas".

Su efectiva y decidida participación en los riesgos y sacrificios que el “mundo democrático” ha realizado y realiza, da sobrado derecho para que “exija tratamientos de excepción”, en la coordinación de un “COMERCIO CONTINENTAL JUSTO Y EQUILIBRADO”. Su invariable actitud comparada con la “dubitativa de otras naciones”; su insospechada posición de “VANGUARDIA” en el celo de conquistas “clásicamente democráticas”; la validez de su “posición geográfica” en relación con los problemas ESTRATÉGICOS CONTINENTALES; la variedad de sus recursos, etc., son VALORES dignos de considerar dentro de un aprovechamiento total y armónico de lo que el continente dice referencia, prestándosele, en consecuencia, la atención y facilidades que en justicia reclaman la seguridad de un desarrollo y mantenimiento, por sobre las sorpresas de cualquier crisis.

Chile puede decirse que vive del solo rubro de la “exportación”, fenómeno que, debido a su relativa escasa población, no será posible variar fundamentalmente con consumos interiores de gran volumen por ahora; sin embargo, múltiples razones aconsejan que su “población no aumente desordenadamente”. No “creemos en aquello de que simplemente poblar es progresar”; estimamos que el factor “número de población” en ningún caso es único entre los que determinan progreso. CHILE está llamado a ser un país de “CALIDAD” y no de “CANTIDAD”; es decir, una Grecia de los grandes días, o una Suecia de la hora actual, que ha sido potencia con escasa población, frente a las potencias europeas. Por ello, CHILE puede optar a entregar, magníficamente elaborados, los nobles productos de su suelo al COMERCIO MUNDIAL.

Por estas razones y muchas otras que sería largo de ir analizando en un ensayo de mera ORIENTACIÓN a grandes pinceladas como hemos declarado, es que se puede decir que CHILE es una NACIÓN —DE RECURSOS INTEGRALES— EN ATENCIÓN A SU “POSICIÓN GEOGRÁFICA”, A SU RAZA, A SU CLIMA, A SU PRODUCCIÓN Y A LA SOLIDEZ DE SU ORGANIZACIÓN POLÍTICA, MILITAR Y DEMOCRÁTICA.

EL VALOR GEOPOLÍTICO DE LA POSICIÓN ANTÁRTICA DE CHILE

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 9, año 1953, páginas 11-16.

«No quiero ser de aquellos hombres que dicen lo que merecía
callarse y callan lo que era necesario decir...».

Nunca, quizás, como en las actuales circunstancias y ante los proyectos internacionales en gestación, ha sido más necesario en Chile pensar la política exterior del país en términos **geográficos**, o sea, con acertado criterio geopolítico. Si el término "geopolítica" es nuevo, la idea que él encierra no lo es. Ya Napoleón había dicho que *«la politique de toutes les puissances est dans leur géographie»*. Semejante idea, sin embargo, ha tenido muchas dificultades para abrirse paso en la mentalidad de nuestros compatriotas, al menos en los del lado del Pacífico, que son los únicos que reconozco como tales. La defensa de nuestros más vitales intereses fue en su tiempo herida de muerte por la ceguera geográfica de los encargados de defenderlos. Hablando de Barros Arana, a propósito de la notable obra de don José Miguel Irarrázabal Larraín, titulada *La Patagonia, errores geográficos y diplomáticos*, Omer Emeth señalaba que la máxima del sabio griego *«Memneso apistein»* le habría parecido al defensor de los derechos de Chile una blasfemia tratándose de Darwin. Fue así, «como, no acordándose de desconfiar, creyó primero, en el darwinismo, y luego, en la Patagonia estéril y maldita que Darwin había pintado... Y no la defendió como ella merecía, y así Chile la perdió».

Quizás impresionado todavía por la actitud de nuestros políticos y sus precarios conocimientos geográficos, el coronel Thomas Hungerford Holdich, representante de S. M. Eduardo VII y ejecutor de su penoso fallo arbitral, en una conferencia ante la Royal Geographical Society, de la cual era vicepresidente, concretó su experiencia en esta frase lapidaria: **Es muchísimo lo que cuesta la ignorancia de la geografía.**

A nosotros, el creer en “ismos” antes que en la geografía y en la realidad desnuda de los hechos, nos costó la Patagonia. Que el error no vuelva a repetirse tratándose de la Antártica.

* * *

La Antártica es el último de los continentes conocidos por el hombre. Sus condiciones climáticas durísimas (hasta -50°C), su carencia de vegetación y fauna terrestre hacen que la vida humana sea en ella muy penosa. Toda su extensión está cubierta de hielos; son más de catorce millones de kilómetros cuadrados, o sea, casi una y media veces la superficie de Europa. Si bien el interior del continente es prácticamente desconocido, los geógrafos lo han dividido en cuatro sectores: Pacífico, Australiano, Africano y Sudamericano, de acuerdo con el continente o el mar que cada uno enfrenta.

El sector Sudamericano es el comprendido entre los meridianos 0° y 90° de longitud Oeste de Greenwich, límites que fueron indicados, por primera vez, por el geógrafo chileno don Luis Riso Patrón en su folleto “La Antártica Americana”, publicado en 1907. La demarcación 24° y 90° fue aprobada conjuntamente por todos los países americanos, al incluir ese territorio dentro de la Zona de Seguridad del Hemisferio, creada por el Tratado de Asistencia Recíproca firmado en la Conferencia Interamericana de Río de Janeiro en 1947. Este sector Sudamericano comprende dos porciones: una masa continental que avanza hacia el Estrecho de Drake, cerrando por el oeste el mar de Bellinghausen: es la Tierra de O’Higgins; y un conjunto de islas y archipiélagos diseminados en la cercanía de esa península. En ésta se encuentra instalada la base militar chilena **General O’Higgins**; en una de las islas del archipiélago de las Shetland del Sur, la isla González Videla (ex Greenwich), se halla la base

naval **Arturo Prat**, y en la isla **Decepción**, necesario punto de paso de todas las expediciones, hay también una estación chilena [VER MAPA N.º 8].

Los derechos chilenos no sólo derivan de hechos recientes que significan adquisición o ejercicio de dominio, sino de títulos jurídicos seculares, pues arrancan de la época colonial. Todos ellos confieren a nuestro país, en el terreno diplomático, una posición inobjetable en el Continente Antártico.

Ahora bien, ¿cuál es la importancia de la Antártica, objetivamente considerada y con respecto a Chile, en particular?

Sobre los recursos minerales que pueda ofrecer ese desconocido territorio, más grande que el de Estados Unidos, mucho se puede suponer. Puede haber, bajo el hielo que cubre, grandes yacimientos de carbón, pues lo que hoy es tierra desolada estuvo en un tiempo cubierto de selvas tropicales, o es posible que haya grandes depósitos de otras sustancias minerales. Todo eso es hipotético. Lo efectivo y real es la posición geográfica del Continente Antártico, considerada en términos absolutos y con relación a la posición chilena. Estas son realidades inmutables, independientes, por cierto, del régimen político que domine en las naciones. Lamentablemente, como lo anota Weigert (“Geopolítica”), «la estrategia política democrática de nuestra época se moldeó en una escuela de pensamiento que no tenía en cuenta la máxima de Napoleón, de que la geografía domina la política de las naciones».

Otras naciones, en cambio, han comprendido mejor la importancia de ese factor, y por ejemplo, en Argentina, bajo la inspiración de sus actuales gobernantes, se ha creado para la preparación de sus políticos una cátedra de Defensa Nacional, en la que la estrategia y la política se funden en una especie de “Ciencia Política Integral”, como lo expresara el rector de la Universidad de La Plata al inaugurar los cursos. Aún sin necesidad de esa ciencia, con certero instinto, la nación argentina viene desarrollando desde hace mucho tiempo un movimiento hacia el Pacífico; sea a través de Bolivia y sus reivindicaciones; sea a través del litoral chileno, por ejemplo, por medio de los ferrocarriles de Salta y Lonquimay, que son vías típicamente estratégicas; sea, en fin, a través del régimen de “cordillera libre”. El mismo sentido tiene la expansión argentina en la Antártica, desde

la cual Argentina se asoma, por fin, al Pacífico, hecho que la gran parte de los políticos chilenos, con su clásica ceguera, no advierten en su exacta e inconfundible intención de convertir a Argentina en una potencia con frente a los dos océanos, como hay muy pocas en el globo.

Pues bien, una posición geográfica no tiene sólo un valor estático, sino también valores dinámicos, que se conjugan y desarrollan dialécticamente, en forma de influir decisivamente en el destino de un pueblo.

«En un mundo de anarquía internacional —escribe Spykman, el talentoso director del Yale Institute of International Relations—, la política exterior ha de encaminarse, primordialmente, a mejorar, o cuando menos, a conservar la relativa posición de poder de un Estado. El poder es, en última instancia, capacidad de sostener una guerra, y en la geografía están las claves que descifran los problemas de la estrategia militar y política. El territorio de un Estado es la base desde la cual actúa en tiempos de guerra y la situación estratégica que ocupa durante el ocasional armisticio que se llama la paz. La geografía es el factor fundamental para la política exterior de los Estados porque es la más permanente. Van y vienen ministros, incluso los dictadores mueren, pero las montañas permanecen inmovibles».

Si Chile, por simples disposiciones de “una nueva política exterior”, sin mayores antecedentes —que sepamos, pues no ha habido un concienzudo análisis público—, pretende borrar «la majestuosa montaña que nos dio por baluarte el Señor», no debería, al menos, sacrificar a algún “ismo”, como Barros Arana, en su tiempo, la extraordinaria posición que ha alcanzado y aún mantiene en el Continente Antártico.

Este ofrece hoy una importancia excepcional, que, a primera vista, no aparece. Hasta ahora vivimos prisioneros de una imagen del mundo que es la presentada por la proyección de Mercator, que deforma la distribución real de las masas continentales sobre la esfera terrestre, adecuándola a las posibilidades que ofrecía para la navegación marina. Pero la proyección polar o proyección azimutal equidistante da una visión más cabal del planeta y ella nos muestra cómo los polos son puntos en que a más de los meridianos se cruzan las rutas más cortas entre los centros vitales de los continentes, unidos ahora no por la navegación marítima, sino por el aérea. Es este

hecho la causa de la importancia enorme que en el último tiempo ha adquirido el círculo polar ártico, el Big North, en cuyas heladas extensiones, tanto Rusia como los Estados Unidos mantienen bases y estaciones costosísimas. La mayor y más moderna base aérea norteamericana es la que se acaba de terminar en Thule, Groenlandia, con un costo realmente fantástico. La Antártica está llamada a tener una importancia semejante, y aún mayor, porque el mundo comienza a entrar ahora en la Era del Pacífico.



Efectivamente, no sólo se trata de que el avance de la técnica suprime o acorta las distancias, lo que es importante tratándose de espacio tan vasto como el Pacífico, sino que el centro de gravedad del interés mundial se está trasladando del Atlántico al Pacífico.

La civilización europea, centrada durante siglos en torno al Mediterráneo, alcanzó su mayor esplendor con la expansión atlántica, pero ahora Europa ha desaparecido del atlas político mundial como centro de poder y es campo en donde luchan dos potencias no europeas, cuyo contacto directo se opera no en el Atlántico, sino en el Pacífico. Al mismo tiempo, las viejas civilizaciones de las riberas del Pacífico comienzan a salir de su sueño milenario. La India, la Indonesia y millones de hombres dominados hasta hace poco por los europeos junto a las aguas del Gran Océano han recobrado ahora su independencia y se aprestan a jugar su papel propio. La China, con más de cuatrocientos millones de hombres, es hoy una potencia mundial. Con razón expresaba el general Haushofer, ya en 1908: «Un espacio gigantesco se está extendiendo ante nuestros ojos con fuerzas que afluyen a él, las cuales, fríamente objetivas, esperan el alba de la Era del Pacífico, sucesora de la vieja Era del Atlántico, de la caduca del Mediterráneo y de la pequeña Europa». Más de la mitad de la población del planeta, y precisamente la mitad que crece más rápidamente, vive en torno al océano Pacífico. Allí está el futuro.

Por eso, el profesor Whittlesey, de la Universidad de Harvard, en una de sus tantas extraordinarias concepciones sobre geografía política, expresa:

«Se observa que desde la guerra del 14 el dominio del mar no puede significar por más tiempo la superioridad de unidades de guerra de una sola nación, porque no hay nación que pueda dominar el mar, a menos que incluya entre sus dominios el océano Pacífico».

En parte tan importante del planeta, Chile tiene una costa de cuatro mil kilómetros, que se extiende a siete mil considerando el territorio antártico, con posiciones sobre las rutas vitales del Estrecho de Magallanes, el Estrecho de Drake y el Canal de Beagle, y en las vías aéreas intercontinentales entre América, Australia, Oceanía y Asia Sur-Oriental. Esos valores potenciales deben orientar la política exterior chilena hacia el sistema del Pacífico, al cual pertenece y del cual derivan las características más notables de su tradición y poderío. Tan inequívocos antecedentes, unidos a la lógica estructuración de regiones o sistemas geográficos afines, nos han inducido a coincidir con numerosos geógrafos y sociólogos que destacan y aconsejan la coordinación preferente para Chile de problemas económicos, sociales, militares, políticos, etc., con Perú, Bolivia y, en cierto modo, Ecuador; países indiscutiblemente pertenecientes e interesados en el sistema del Pacífico por natural gravitación. Sin embargo, los justos límites de este ensayo no nos permiten, desgraciadamente por ahora, extendernos sobre el particular [VER MAPA N.º 9].

Por otra parte, el destacado geógrafo George B. Cressey, a quien tuvimos el agrado de encontrar y oír en los recientes Congresos Geográficos de Washington, el año pasado, expresa en su interesante obra sobre tierras y pueblos de Asia, refiriéndose a la geoestrategia del Pacífico:

«La ignorancia de la geografía es inmensamente costosa. Una comprensión de la geoestrategia no es, en sí misma, una solución de los problemas del Pacífico, pero sin esa comprensión no puede prevalecer la paz. Hay aquí un espacio mucho mayor que aquél, en función del cual han pensado hasta ahora los norteamericanos».

Y los chilenos —podemos agregar nosotros—, los políticos chilenos, salvo honrosas excepciones, continúan, como la bíblica estatua de sal, con la cabeza vuelta al revés, mirando al Atlántico, mientras el gran futuro de Chile, íntimamente relacionado con la posición

del país en el Pacífico Sur y su sector antártico, continúa lamentablemente olvidado.

La política exterior argentina se ha singularizado, en cambio, por una rara tenacidad en la consecución del propósito de dar a su país una salida al Pacífico. En el fondo, la doctrina de la “Cordillera Libre”, no obstante la tonalidad económica con que se reviste, persigue una finalidad **política** absolutamente contraria a los verdaderos intereses y al destino histórico de Chile como potencia del Pacífico Sur-Antártico.

Chile necesita, por sobre todo, comprender con amplitud las posibilidades e imperativos de su envidiable posición sobre el Pacífico y la trascendencia de su posición antártica frente a un nuevo mundo en plena estructuración. Analizar detenidamente las relaciones y mercados del futuro sobre tan extensos y prometedores sectores; estructurar su economía (potencial agrícola e industrial) para servir esas posibilidades; organizar sus transportes marítimos y aéreos (Geografía de la Comunicaciones); y muy en particular, apresurarse a asegurar la absoluta soberanía sobre los territorios antárticos de su dependencia —sin participaciones de responsabilidad con nadie— y sólo entonces “coordinar economías”, con países como Argentina cuya notoria intención radica en el aprovechamiento de factores absolutamente propios e determinantes de nuestra grandeza, como los que hemos señalado.

Fervorosos de la unidad continental y no menos adictos al logro de conquistas indoamericanas, propiciamos el mayor intercambio entre naciones hermanas; pero, bajo los postulados del ideal bolivariano en lo que a unidad se refiere, y en los de tonalidad esencialmente democrática, como sostuvo O’Higgins, el gran Libertador del Pacífico. En consecuencia, estimamos que los acuerdos, al decir “económicos”, como se asegura, no deben en ningún caso invadir o lesionar campos y mercados del Pacífico privativos absolutamente de nuestra órbita de influencia. Sólo de una repartición sana y equitativa de las “misiones estratégicas”, como de las “ventajas económicas” entre países, particularmente si son vecinos, podrá nacer el buen entendimiento y el afecto capaz de lograr la unidad que todos anhelamos muy sinceramente.

Yo deseo, por último, parodiando la actitud y el pensamiento de Churchill en uno de sus tantos momentos conmovedores ante la «defensa de los verdaderos intereses de su PATRIA» repetir: «Pido a los ministros de su Majestad que se metan algunas de estas brutales verdades en sus cabezas».

ASPECTOS FUNDAMENTALES DE LOS DERECHOS DE CHILE PARA EJERCER SU SOBERANÍA EN LA ANTÁRTICA

Extracto de la entrevista del General Ramón Cañas Montalva
publicada en el *El Mercurio*, el 17 de septiembre de 1956.

Declaraciones del General (R) don Ramón Cañas Montalva, en torno a proposición de India para debatir la cuestión antártica en las Naciones Unidas.

En torno a la proposición de la India para que la Organización de las Naciones Unidas abra debate sobre la Antártida, actitud que Chile rechaza, hemos entrevistado al General (P) don Ramón Cañas Montalva, presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica.

“Chile –declaró– debe oponerse sin contemplaciones a cualquier intervención en su inalienable soberanía antártica. La autoridad, de la plena soberanía ejercida por Chile, es totalmente diferente a la de la mayoría de los países interesados en el dominio del Sexto Continente.

“Nuestro país –prosiguió– es el más antártico, geográficamente. Como tal, se encuentra en absoluta y total posesión, histórica y jurídica, de su casquete polar, islas y mares adyacentes. Pretender revisar, simplemente, su actual dominio es atentar abiertamente contra sus derechos soberanos. En consecuencia, resulta inaceptable cualquiera proposición, aun de mero análisis a la autoridad que ejercita y ha ejercido invariablemente en sus regiones polares.

Luego el General Cañas dijo: “La actitud a que estamos obligados, de abierto rechazo a la sugestiva proposición de la India, debe

servir de estímulo a una definida y enérgica “política antártica”. Ella debe compensar, aunque tarde, el espíritu acomodaticio y de penosas concesiones, como el que distinguió a la pérdida de la Patagonia y Tierra del Fuego”.

ASPECTOS FUNDAMENTALES

“La más elemental interpretación geopolítica sobre la trascendencia de la posición geográfica de Chile obliga a reconocer, en relación con su responsabilidad de país soberano, tres aspectos fundamentales.

“En primer lugar, como país o Estado independiente, por las excepcionales características geográficas, como la determinante de su continuidad territorial, continental-antártica, que constituye, en función del sistema del Pacífico, una de las entidades naturales, históricas y políticas más completas e interesantes, consagradas jurídicamente.

“Continentalmente, corresponde a Chile primacía en el cumplimiento de misiones continentales en el Pacífico Sur Antártico, en acuerdo a compromisos para la protección del hemisferio, como los determinados por la Conferencia para el Mantenimiento de la Paz y Seguridad del Continente, de Río de Janeiro en 1947.

“Mundialmente, Chile es un epicentro geopolítico de alto interés por el valor económico, político y estratégico de las vías marítimas y aéreas australes y polares, mantenidas bajo su soberanía.

“En consecuencia –puntualizó el señor Cañas –, estimo que los países del Continente, especialmente los latinoamericanos, deben apoyar, sin discriminaciones, la posición de Chile.

“América, fundamentalmente, debe comprender la trascendencia de su posición geográfica, meridiana de la hora actual, orientada de polo a polo, limitada en sus flancos por los dos más grandes océanos, situada entre una civilización europea declinante y la que aflora en Asia, etc. A ello debe agregarse su condición de unidad geopolítica excepcional como completa. Son imperativos que obligan a considerar, y defender conjuntamente, asuntos como el de la posesión antártica por parte de Chile, problema de evidente interés en función de la soberanía de América y el progreso de sus pueblos.

“Por último —expresó nuestro entrevistado—, cabe señalar que las actividades científicas coordinadas del próximo Año Geográfico Internacional han venido a demostrar el interés y reconocimiento mundial al valor de las regiones antárticas, y la excepcional importancia del sector antártico chileno.

“De allí que el Comité Ejecutivo del Año Geofísico, que presido, al igual que el Comité Panamericano, están preocupados de obtener la atención y ayuda necesarias del Gobierno, a fin de atender con la dignidad que exige la soberanía de Chile en esos territorios polares”.

EL DOMINIO DEL BEAGLE

Extracto de un artículo del historiador don Óscar Espinoza Moraga, publicado originalmente por la revista *Zig-Zag*, N.º 2.840, del 11 de septiembre de 1959, en el que se entrevista al General Cañas, junto al Almirante (R) Pedro Espina Ritchie y el senador Ezequiel González Madariaga.

Publicado nuevamente por la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 20, año 1969, páginas 15-17. Este libro reproduce esta última versión.

Desde hace muchos años hemos sostenido la gravedad que implica procurar arreglos aplicando un criterio localista (circunscrito al hecho) en cada uno de los insistentes problemas creados por el vecino del este en materia de política fronteriza sin analizar previamente, con profundidad, las verdaderas causas inspiradoras de la política internacional argentina con respecto a Chile.

Analizando el hecho con la amplitud a que obligan los heterogéneos factores que inciden en la fijación fronteriza, sean estos de carácter estratégico, económico, cultural, político, etc., fácil será advertir, en el específico caso de las actitudes argentinas, cómo ellos obedecen en el fondo a un sólo y muy definido propósito: alcanzar como objetivo político el Pacífico.

Para comprender el hecho en su esencia, basta remontarnos un poco históricamente y así determinar uno de los más sugestivos acontecimientos en la fatal política internacional sostenida por Chile, en función de imperativos geopolíticos desprendidos de su extraordinaria "posición geográfica", dominando los espolones meridionales que enlazan América y la Antártica.

La falta de visión y un espíritu "concesionista", como el que ha distinguido —salvo honrosísimas excepciones— a políticos, tratadistas, internacionalistas, etc., encargados de defender inalienables

derechos nacionales, condujo a la pérdida por parte de Chile de su extraordinaria condición de “país bífrente”, con extensión territorial y política sobre los dos más grandes océanos: el Atlántico y el Pacífico.

Con las entregas de Patagonia, parte de Tierra del Fuego y la Puna de Atacama, Chile cedió su soberanía en la entonces más importante órbita mundial: el Atlántico.

Argentina, al lograr su primordial objetivo político de aquellos años, adueñándose de una de las órbitas, o “epicentro geopolítico”, de mayor trascendencia continental, obtenía una de sus pretensiones hegemónicas, máxime cuando no entraba en sus planteamientos la gestación de Brasil como potencia.

De ello nació aquella expresión de: “Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico”.

La vitalidad atlántica, cetro en aquellos tiempos de la civilización occidental empuñado por las potencias europeas, ignoraba prácticamente el Pacífico, de lo cual se desprendía la precaria como intrascendente posición geográfica en que se dejaba a Chile, ubicado “en el rincón del mundo”, como tan rutinariamente se ha repetido hasta hoy.

No obstante, una evolución trascendente e insospechada ha reservado a nuestro país un destino excepcional, derivado una vez más de su posición geográfica, en función de América y del mundo, al desplazarse aceleradamente, después de la Segunda Guerra, la importancia geopolítica del Atlántico hacia el Pacífico, e incorporar a los futuros grandes acontecimientos de la política el Continente Antártico, sobre el que se extiende, por razones naturales de continuidad geográfica y tradicionales derechos, el suelo de Chile.

Con ello, Chile cubre con su soberanía una de las regiones o epicentros geopolíticos de mayor importancia como significación continental y mundial en la órbita del Pacífico-Antártico; posición sólo comparable en determinados aspectos a la que Japón ocupa en el hemisferio norte. De ahí que tan vital trascendente situación geopolítica sea en el momento la más determinante de las cartas que Chile puede jugar o esgrimir en política internacional; y, desde luego, el más poderoso imperativo a la orientación de una definida

política democrática-continental, en función de nuestra inequívoca responsabilidad en tan excepcional sector de América.

Al contrario, con tan desorientador cambio de frente de la política mundial en su desplazamiento hacia el Pacífico, Argentina queda en una de las posiciones geopolíticas de menos significación. Colocada en una especie de ángulo muerto de un océano que va perdiendo autoridad aceleradamente, completa su fatalidad la presencia de un Brasil que, como potencia mundial y cubriendo la posición de mayor importancia en esa órbita, no le dejará controlar o servirse sino de aquellos aspectos intrascendentes en política continental. De ahí la agudización de los “problemas” creados por Argentina, con derivación hacia el Pacífico, y muy en particular la tónica impresa por el justicialismo, cuya “escuela teutónica” en lo internacional parece calcada, en algunos aspectos, de la “Política de Poder o Machtpolitik”, que el nacionalismo de Hitler aconsejara.

En consecuencia: Canal de Beagle, Palena, Drake, Salta, Perito Moreno, la Antártica, etc., no son sino eslabones de una misma cadena destinada a entorpecer o amarrar a Chile, ante las ilimitadas y trascendentes posibilidades desprendidas de su envidiable posición en el Pacífico-Antártico.

Por ello, ya el año 1938, en estudio realizado en la región como comandante en ese entonces del regimiento en Magallanes, y que titulamos “Canal Beagle”, sosteníamos ante las inusitadas tesis argentinas, y basados en las inequívocas estipulaciones del Tratado del 81, y en la brillante defensa realizada por nuestro destacado internacionalista el profesor J. Guillermo Guerra, a través de su obra *La soberanía chilena en las islas al sur del Canal Beagle*, lo siguiente: «La inconveniencia de aceptar la creación de problemas, al dar autoridad a tesis privadas, de antojadizas sugerencias, hasta darles con el tiempo un carácter oficial que jamás debieron tener».

Cada vez más compenetrados sobre la inconsistencia o artificialidad de tales reclamaciones, las que como otros problemas no son sino simples jalonamientos orientados a un mismo objetivo político, avanzar hacia el Pacífico, hemos sido contrarios a la aceptación de arbitrajes, actitud con la que, en el fondo, se da pie a un tácito reconocimiento sobre “derechos” inexistentes. Estimamos que si bien el Tratado del 81 estableció el “arbitraje” para resolver divergencias

interpretativas, no atinamos a comprender que existen internacionalistas que con severidad puedan dar otra interpretación al artículo tercero de un Tratado de Límites, que fija taxativamente la traza fronteriza y como punto determinante: «... hasta tocar en el Canal Beagle», hecho o fenómeno que ocurre en la “ribera norte”, dejando en consecuencia el canal mismo, y todo lo existente al sur, bajo la soberanía de Chile.

Toda aceptación de “arbitraje” para eventuales soluciones de problemas creados artificialmente —y que son sólo episodios de un objetivo mayor— y aun cuando es de suponer extrema acuciosidad en las estipulaciones de los instrumentos básicos por parte de nuestros asesores, no hará sino dar nuevos bríos a nuevas dificultades, como las que están latentes, o gestándose, a lo largo de la frontera continental, y muy especialmente en la “delimitación antártica”. Pensamos que los organismos oficiales directamente responsables, como nuestros internacionalistas y cada ciudadano capaz de ofrecer un aporte positivo a la afirmación de Chile, están obligados a procurar, con criterio realista, los medios de acción y las fórmulas capaces de sentar justas y aun nuevas jurisprudencias, si es necesario, y que permitan, a la vez, mediante el respaldo de “la razón y la fuerza”, la intervención de organismos internacionales que, como la OEA, son depositarios de acuerdos tendientes al resguardo de las soberanías de sus Estados miembros, de la seguridad y la unidad continentales.

En nuestro “ensayo” sobre el Canal Beagle (año 1938), el que no pudo ser publicado por razones obvias, agregamos, entre otras argumentaciones, a la incontrovertible tesis del profesor señor Guerra, el estudio más acabado realizado en Chile sobre un problema internacional, algunas consideraciones de orden “geológicas” favorables a la tesis nuestra.

Ayudados por la experiencia científica del doctor A. Hemmer, geólogo de las exploraciones petroleras en Magallanes en esa época, y apoyados en la “teoría de Wegener”, que admite grandes movimientos horizontales a la deriva de bloques continentales, procuramos probar la afinidad de las islas con Navarino. Aplicada la teoría y completada con el apoyo de otros antecedentes, concurrimos a la idea de que las islas Picton, Lennox y Nueva formaron primitivamente un solo bloque con Navarino, isla de la que se alejaron

—en un proceso tectónico que posiblemente continúa— en dirección este-sur, efectuando al mismo tiempo una leve giración, hechos que —según el profesor Hemmer— «cumplen perfectamente con las exigencias generales de la teoría de Wegener para esa parte del globo».

Abundando en las observaciones favorables a la “unidad del conglomerado” dejado bajo la soberanía chilena, agregamos como observación en el mismo estudio los “antecedentes etnográficos” de sus primitivos pobladores, los YAMANAS o YAHAGANES (extinguidos en la actualidad), agrupación absolutamente diferenciada como tipo racial de los ONAS, que habitaban la ribera norte del canal en Tierra del Fuego.

Por las razones expresadas, y otras no menos importantes que omitimos en mérito a la brevedad de estas declaraciones, Chile debe comprender sin mayor tardanza los imperativos geopolíticos a que su providencial destino le obligan en el Pacífico, y deducir en consecuencia una visionaria e inquebrantable política internacional que ponga fin a las “concesiones” en que hemos caído. Los imperativos de la misión continental y mundial que hemos analizado imponen la necesidad de asegurar, por sobre toda consideración, *«la unidad e integridad del territorio nacional de Arica al Polo Sur (Antártica)»*.

De ahí que hayamos combatido con profunda convicción peregrinas ideas muy propias de una especie de “maniobra incesante” de la política internacional argentina, como la de una “cordillera libre”, o sugestivas “perforaciones”, como las de Salta y Perito Moreno, para señalar, con el último, un pivote del involucramiento que la penetración alcanza en su envergadura polar. Brechas y más brechas cordilleranas, como avances en el Beagle, Drake o Antártica, no conducen sino a debilitar o desmoronar la posición marginal de Chile en el Pacífico, posición permanentemente presionada por el “*Drang nach PACÍFICO*” desde el este.

CAPÍTULO II

CHILE, POTENCIA
DEL PACÍFICO SUR

NUESTRO PAÍS SERÁ LA POTENCIA DEL SUR-PACÍFICO

Entrevista publicada por revista *Ercilla*, N.º 671, el 9 de marzo de 1948, página 9.

EL GENERAL Ramón Cañas Montalva, Comandante en Jefe del Ejército y Campeón N.º 1 de los derechos de Chile en la Antártida, casi desde los lejanos años en que lucía estrellas de teniente 2.º en Magallanes, cree en el futuro de Chile, fundamentalmente, como “potencia del Sur-Pacífico”: «La reciente toma de posesión de la Antártida por el Presidente González Videla es, a mi juicio —declaró a ERCILLA— el acontecimiento más importante ocurrido en nuestra historia desde la Declaración de la Independencia con la sola excepción de la toma del Estrecho de Magallanes». A continuación, el General Cañas fundamentó, como sigue, su fe en el porvenir chileno:

Toda nación es, por sobre todo, una expresión del medio geográfico, tomada ciertamente esta acepción con la amplitud e integralidad con que debe concebirse el problema geográfico de un pueblo. Es decir, analizando el concepto de geografía bajo puntos de vista humanos, físicos, sociales, políticos y económicos. Proyectado de este modo, Chile nos resulta una síntesis de grandes valores. Baste señalar algunos para estimar el alcance de sus posibilidades si se las sabe aprovechar y encauzar visionariamente. Ellos son: raza, conformación y contenido del medio físico, ubicación geográfica contextual política y social y tradición incomparable.

Sin embargo, debo aclarar que el ángulo geográfico desde el cual enfoco las proyecciones de nuestro país está distante de suponer un determinismo geográfico precario.

Por el contrario, sólo doy a los factores humanos y al medio físico un sentido de relación del que podemos desprender deducciones positivas como unidad de vida. Así, por ejemplo, si creo en la potencialidad racial, es porque el chileno es un tipo sui géneris de montañés y hombre de mar. Es decir, pertenece a una raza forjada en los dos más duros yunques que la naturaleza ha creado: la montaña y el mar. Es evidente la diferencia de estas características con las que impone la pradera, cuna de civilizaciones pastoriles, cuyo símbolo bien podría ser la arrulladora siringa.

PRONTUARIO HUMANO

Por mis manos han pasado miles de hombres entre los contingentes a mis órdenes y, en verdad, me costaría señalar un tonto entre ellos. Muy por el contrario, he podido advertir y comprobar las extraordinarias condiciones que les distinguen. Por ello, muchas veces he señalado la gravedad de sangrías nacionales, como las que se producen en Chiloé, Aysén y Magallanes, con la emigración de trabajadores magníficos que van a crear riquezas en la Patagonia argentina, mientras nuestros suelos continúan retrasados e improductivos.

En suma, Chile debe comprender, sin falsas modestias, que su mayor capital está en el factor humano. El niño debe conocer la calidad de la raza de que forma parte para darse cuenta, desde sus primeros años, de la responsabilidad que le cabe como aporte al progreso de la nación. No se trata de inculcaciones retrógradas de tipo racista, que me adelanto a condenar abiertamente. El objetivo es formar hombres conscientes del potencial inherente a personalidades orientadas para la acción.

Los países jóvenes y en plena formación, como el nuestro, necesitan, además y por sobre todo, un espíritu de creación permanente. De poco sirven a la evolución y el progreso mentalidades preñadas de conocimientos y talento sin la voluntad de llegar a superaciones creadoras. Admiro a filósofos como Bergson, para quienes «el verdadero triunfo de la vida está en la creación».

RIQUEZA MINERAL

Pero si los valores raciales que invoco como apoyo de mi fe en el futuro de Chile pudieran parecer dudosos, nadie podrá desmentir las posibilidades que le brinda su contextura física. Si consideramos que la etapa de la Industrialización marca el objetivo determinante en la evolución y grandeza de un pueblo, por la solidez económica que involucra, a la par que una máxima elevación en el *standard* de vida, no sé, en verdad, de otro país, en Indoamérica al menos, que muestre, como Chile, posibilidades más definidas en este sentido. Nuestro país es poseedor de materias primas fundamentales, como carbones, petróleos, acero, maderas, nitratos, etc., que, unidos al potencial incontable de la energía eléctrica, le permiten mirar al porvenir cara a cara. Sería un crimen de lesa patria atemorizarnos ante una crisis que, como la actual, es de índole mundial.

DECISIÓN DE ACTUAR

En cuanto al aspecto financiero, que tan estrecha relación guarda con las posibilidades industriales del país, estoy con la opinión de Keynes, quien estima: «Un país que tiene disponibilidades de trabajo, aun cuando carezca de factores financieros, puede fácilmente organizarse económica y financieramente, con sólo energía y comprensión del problema y decisión de actuar». En Chile esperamos demasiado de la ayuda exterior antes de poner a toda fuerza nuestros propios motores.

El Ejército, consciente de su “misión social”, sabe que la mayor defensa del país está en su progreso. De ahí actividades, para señalar solamente dos de las muchas que se desarrollan, como los Cursos de Tractoristas, que, en íntima concordancia con la Corporación de Fomento, están gestando la mecanización de nuestra agricultura, y la obra trascendente emprendida bajo prismas de renovación revolucionaria, de nuestra Academia Politécnica, que ha empezado a preparar una crecida falange de oficiales, futuros “técnicos e ingenieros” al servicio de la gran transformación a que está llamado el país. Podemos decir con orgullo que nuestra Politécnica está contribuyendo a la transformación positiva de América Latina, por el número de oficiales extranjeros que han llegado a incorporarse a sus cursos.

Tengo, asimismo, fe en el futuro de nuestra Patria, por su solidez democrática. Un pueblo que ha logrado una evolución política como el nuestro, con ejércitos celosos de la conciencia cívica, de que han dado muestra aun en los momentos de mayor penuria, no puede sino corresponder a grandes destinos.

EL SUR-PACÍFICO

Y, por último, no quiero olvidar uno de los motivos que he venido invocando repetidamente durante estos últimos años, como una de las razones fundamentales en que apoyo mi fe: se trata del “valor de la ubicación geográfica”. En dos palabras, sostengo como tesis geográfica el imperativo de la ubicación, obligando a Chile a convertirse en una “Potencia del Sur-Pacífico”. Razones:

- 1) El Centro de Gravedad del Mundo está trasladándose al Pacífico.
- 2) La incorporación de su territorio antártico a la vida nacional duplica su litoral sobre este gran océano.
- 3) Su hegemonía sobre uno de los cuadrantes más significativos en el Pacífico como en las tres rutas marítimas australes de mayor importancia estratégica, a saber: los estrechos de Magallanes y de Drake, el Canal de Beagle, como asimismo en las áreas intercontinentales hacia el Asia. Basta una rápida ojeada al mapa de Sudamérica para comprender que la zona del canal de Panamá, la saliente brasileña en el noroeste del continente y nuestro espolón austral, son los tres puntos básicos al sostenimiento de su equilibrio y defensa. Si observamos, por tanto, lo que a Chile le significa su ubicación geográfica: encajado en el Sur del Pacífico, junto al océano del porvenir, dueño y señor de un litoral que casi abarca desde el trópico hasta el 0 grado del Polo Sur, con dominio terrestre, marítimo y aéreo sobre las grandes e importantes rutas interoceánicas señaladas, es fácil comprender por qué tengo fe en el porvenir de Chile y por qué condeno a los derrotistas, que viven mirando a otros países para buscar su inspiración o apoyo en cosas que podemos crear y forjar nosotros mismos.

REFLEXIONES GEOPOLÍTICAS SOBRE EL PRESENTE Y EL FUTURO DE AMÉRICA Y DE CHILE

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 1, año 1948, páginas 27-48, y publicado nuevamente en el
N.º 13, año 1955, páginas 7-22.

En este libro se reproduce esta última versión, pues fue
complementada por el propio General Cañas.

I. LA ERA DEL PACÍFICO

Es un hecho tan antiguo como el mundo que los pueblos creadores de una cultura, sustentadores de una concepción política, social o económica, dueños de una potencia material —ya sea comercial, industrial, militar o de cualquiera otra naturaleza—, traten de esparcir e implantar aquellas o de hacer primar ésta.

En unas circunstancias encuentran campo propicio a sus intenciones o dócil sujeción a sus propósitos; en otras, se les oponen la resistencia pasiva o violenta de ideologías diferentes, deseos antagónicos o intereses dispares.

La imposición pacífica de las doctrinas, la conquista diplomática de zonas de influencia o mercados; la beligerancia cordial de las empresas o el choque armado de los adversarios, se verifican —lógica y naturalmente— en el lugar del orbe en que radican los principales contendores, y el escenario de sus actividades es menor o mayor, según la amplitud del "horizonte geográfico" de los enemigos.

Por causas de todos conocidas —descubrimientos científicos, aumento y facilitación de las comunicaciones, cesación del aislamiento en que primitivamente vivían las naciones—, el teatro de las acciones humanas ha ido creciendo, pasando primero del regional al continental y, después, al universal.

Los mismos motivos anteriores han hecho que las vías de tráfico o de operaciones, que comenzaron por ser primordialmente terrestres, se extendieran en seguida a las marítimas y hoy comprendan las aéreas, que —con ser ya muy importantes— todavía no arrebatan la supremacía a las del mar, que, hasta ahora, son las que han tenido y significan mayores posibilidades para las relaciones amistosas de los Estados.

Hechas estas consideraciones iniciales, miremos el panorama mundial y deduzcamos conclusiones: en cuanto a presentes campos de rivalidades ideológicas, políticas, económicas, etc., a escenarios de futuras contiendas bélicas, y a derivaciones relativas a las rutas de comunicación.

Los intereses y ambiciones de la hora presente; la toma de posiciones para una posible empresa armada; la ubicación geográfica de ciertos contendores y los obstáculos que ella presenta para que busquen la decisión, dan fundamento para deducciones, a nuestro juicio, absolutamente evidentes.

En la actualidad —y dejando de lado infinidad de problemas medianos o secundarios— están en pugna dos apreciaciones filosóficas de la vida: la occidental y la de raigambre oriental, que implican sendas y diversas concepciones sociopolíticas y socioeconómicas.

El ensanchamiento del horizonte geográfico —motivado por la configuración bi o pluricontinental de algunas de las naciones conductoras, como también de los grupos que encabezan— presenta al orbe entero como teatro global de sus rivalidades pacíficas de hoy y de una probable conflagración bélica de mañana.

En consecuencia, el enorme proceso: *evolución-competencia-superioridad*, de esas encontradas apreciaciones y concepciones, tiene —fatalmente— que desarrollarse con la intervención directa y masiva de las potencias del Eje y de los Estados que concuerden con sus orientaciones o sigan sus dictados.

¿Cuál será el campo principal de las actividades? ¿Europa, Asia, América?

Más, nos parece que el segundo de los nombrados, y a eso atribuímos: que se exploren las regiones del Ártico; se luche por apoderarse de las costas de Asia Oriental; ganen cada día mayor importancia las presiones asiáticas y territorios como Siberia y Alaska, el Japón, Hawai, Australia y Nueva Zelanda; se cubran de defensas las costas occidentales de Norteamérica; Centro y Sudamérica laboren por la unión interamericana y la acción continental, y los mares y tierras antárticos despierten tantas ambiciones y codicias.

O sea, que la *atracción hacia la totalidad de la cuenca del Pacífico* toma un carácter múltiple e incontrarrestable, originando que el epicentro del universo derive hacia ella, lo que convierte al Mar del Sur de Balboa en el *océano de las rutas marítimas y aéreas más importantes*, y a los continentes y países que baña, en el gigantesco anfiteatro en que se dirimen intereses, se materializan propósitos y se gestan *acontecimientos de relieve mundial* [VER MAPA N.º 9].

Ello demuestra, inobjetablemente, que a la ERA DEL MEDITERRÁNEO —cuna de viejas civilizaciones y vértice de los legendarios poderíos—; a la DEL ATLÁNTICO —marcada con los nombres señeros de Vasco de Gama, Colón y Magallanes, y escenario de hechos memorables de las postrimerías del siglo pasado y comienzos del presente—, sucede la ERA DEL PACÍFICO, vasto y trascendente teatro reservado al futuro.

* * *

No somos partidarios de reforzar ideas cuya evidencia nos parece meridiana, valiéndonos de opiniones ajenas, por muy autorizadas que sean; pero el conocimiento de la idiosincrasia nacional nos obliga a anticiparnos a la incredulidad —de quienes nada aceptan sin la consagrada patente que para ellos significan los juicios extranjeros o de personas de nombradía—, citando algunas de autores de indiscutida solvencia científica.

Como fruto de las observaciones anotadas con ocasión de su primer viaje al Japón hecho en 1908, Karl Haushofer escribió:

«Un espacio gigantesco se está extendiendo ante nuestros ojos, con fuerzas que afluyen a él, las cuales fríamente objetivas, esperan *el alba de la era del Pacífico, sucesor* de la vieja etapa del Atlántico y de la caduca del Mediterráneo y la pequeña Europa»¹.

Refiriéndose a las ideas del ya citado Haushofer, Hans W. Weigert² expresa que «consideraba el *Pacífico como una esfera del poder*, que ahora, por primera vez en la historia, está despertando lentamente a la conciencia de ser la unidad de mayores espacios terrestres y marítimos», agregando Weigert, por su parte: «Teodoro Roosevelt sugería ya la misma cosa cuando hablaba de los *recursos declinantes de la era del Atlántico y predecía la aurora de la del Pacífico*».

Nuestro destacado escritor Julio Vega, al comentar —en su obra *La Tierra del Porvenir*— la dinámica a que obedece el problema de las comunicaciones, manifiesta:

«Los cambios que en el presente siglo se han venido efectuando en Europa y en el mundo entero y los más notables que resultarán del actual conflicto y del natural desenvolvimiento de los pueblos no europeos, deben traer también uno fundamental en el valer de las rutas marítimas y, sobre todo, en la importancia relativa de los océanos en el tráfico mundial. De estos cambios, *el que se perfila como más probable es el avance del Pacífico al primer lugar*, es decir, el paso a la tercera etapa de la navegación marítima. Durante todo el siglo XIX, la importancia del gran océano ha sido mediana. Las causas de esta situación son fáciles de descubrir. En primer lugar, la escasa importancia cultural y económica que tenían los países situados en sus orillas; en segundo lugar, su extensión enorme en relación con los medios de comunicación del siglo XIX. En efecto, los grandes focos de población del Asia que hoy aparecen como mercados consumidores de gran importancia, principalmente Japón y China, estuvieron completamente cerrados al comercio occidental hasta mediados del último siglo. Los países americanos estaban escasamente poblados y la cultura y la economía de dichas poblaciones eran aún muy rudimentarias, aún en los Estados Unidos, que tenían su principal fachada mirando hacia el Atlántico. No había, por consiguiente, un tráfico directo de una a otra orilla del océano Pacífico y el comercio de los países de sus contornos se efectuaba casi

1 *Revista de Geopolítica.*

2 *Geopolítica. Generales y geógrafos.* Fondo de Cultura Económica, México, 1943.

exclusivamente con Europa y todas las rutas seguidas pasaban por el Atlántico: por el Cabo de Hornos para los países de América y por el sur de África y, más tarde, por el Canal de Suez, para el Oriente. *Pero todo esto ha cambiado y este cambio se acentuará más aún en el futuro.* En primer lugar, los grandes focos de población de las costas asiáticas se han incorporado definitivamente a la civilización moderna y al tráfico internacional. La China, con una población casi tan grande como toda Europa, es un mercado consumidor de primer orden, cuya importancia aumenta de día en día. El Japón, despertando bruscamente de su sueño secular, se ha transformado en gran potencia industrial, comercial y marítima. Su flota militar es, actualmente, la tercera del mundo, y su flota mercante aumenta constantemente. La inmensa Siberia, tan grande como Europa, que en el pasado era un verdadero desierto, se pobló rápidamente y *Rusia parece cada día más, aun contra su voluntad, convertirse en potencia asiática, que tendrá su salida natural por el Pacífico.* Al otro lado, *Estados Unidos ha dejado de ser exclusivamente un país atlántico;* los estados del oeste, antes casi despoblados y sin mayor significación dentro de la Unión, adquieren cada día mayor importancia. Por lo demás, *aun la parte atlántica se ha acercado considerablemente al Pacífico* con la apertura del Canal de Panamá. Por su parte, las naciones andinas de la América del Sur parecen despertar de su sueño colonial y se pueblan y modernizan. Y para completar el cuadro, Australia y Nueva Zelanda adquieren cada día más importancia, y su economía se independiza de Inglaterra; a todo lo anterior, agregamos que los medios de transporte, cada día más rápidos y de mayor radio de acción, pueden desafiar las grandes distancias, *es posible asegurar, sin temor de equivocarse, que las relaciones comerciales más intensas y las competencias más ásperas por el predominio universal no se efectuarán en el futuro en el Atlántico, sino en el Pacífico; este será el centro de la navegación en el mundo del futuro, y el océano Índico, en el lugar de su situación anormal de apéndice del Mediterráneo, se convertirá en lo que naturalmente es: en un anexo del Gran Océano»³.*



3 El autor del artículo destaca con letras cursivas lo más importante de la cita del señor Vega.

Evidenciada la enorme importancia adquirida por el Pacífico y, en consecuencia, por las rutas marítimas y aéreas atingentes a su cuenca, preocupémonos de ver lo que, por el momento, más directamente interesa a los propósitos de nuestras ideas, o sea lo que, en general, ello significa para Sudamérica y para Chile.

La circunstancia de que la América del Sur tenga un flanco mirando a este océano, le da la *calidad espectable de lógico participante inmediato* en las significativas actividades de hoy y en las no menos grandes decisiones del futuro, naturalmente más acentuada en los países que radican en su lado occidental; pero también de positiva significación para los pueblos ribereños del Atlántico, a los que — como lo anota el escritor anteriormente citado— la realización de construcciones ferroviarias y camineras, de obras como el Canal de Panamá y el tráfico aéreo —que no sabe de distancias ni obstáculos— han acercado notablemente hacia el Mar de Balboa y Magallanes [VER MAPA N.º 3].

Los Estados propiamente del Pacífico —como Ecuador, Perú, Bolivia (por señalar los más cercanos al nuestro) y Chile— necesitan estimar, *con mirada y anticipaciones clarividentes*, la enorme participación que les depara la nueva era, magno cometido que sería ilógico que pretendieran enfrentar individualmente, lo que les muestra la ineludible y apremiante conveniencia de encararlo en común, formando *agrupaciones de acción*, en absoluto ajenas de preeminencia o vasallajes políticos.

Dichas entidades necesitarían apreciar los problemas que atañen al conjunto —muy dignos de su atención y, por desgracia, la mayoría sin analizar ni resolver— y cristalizar las conclusiones y previsiones del caso, entre las cuales juzgamos como de principal importancia las de *acercarnos cordialmente e incrementar el intercambio de todo orden*.

Ambas cosas constituirían *alta y positiva exteriorización de una política de verdaderas y estables creaciones, que nos permitiría aumentar en poder y significación*, ya que la unión de fuerzas de ingentes riquezas —en explotación o potencia— de valiosas producciones; de industrias en constante crecimiento, etc., haría que los países de la vertiente andina occidental —ciclópeamente delimitada por fuertes e inconfundibles accidentes geográficos y asiento de nuestras

nacionalidades— tuvieran *más amplias y ventajosas posibilidades de consideración, comercio y progreso*, no sólo entre ellos, sino ante las potencias y dentro de los emporios internacionales de la cuenca de nuestro mar.

Por lo que respecta a Chile mismo, lo creemos preferentemente favorecido por esta mutación, derivada de incontenibles acontecimientos y circunstancias imperativas.

En efecto, es dueño de una *situación absolutamente privilegiada*, señalada —como en todo lo geográfico— no sólo por contar con un *extenso litoral en el Pacífico*, sino por muchas otras características, que acrecientan el valor y el atractivo de la posesión: *ubicación especialísima*, que hace a Chile —sobre todo en las regiones austral y antártica— señor y atalaya de rutas marítimas y aéreas de marcadísima importancia; *clima benéfico* (recordemos el caso de Rusia —hoy URSS—, que aunque poseedora de miles de millas de costa, siempre persiguió y ahora continúa en la búsqueda del mar “cálido”); *buenos puertos; producción rica y variada, etc.* [VER MAPA N.º 7].

II. TRASCENDENCIA GEOPOLÍTICA DE LA UBICACIÓN GEOGRÁFICA

Es innegable que al concretarse una relación entre el hombre y la tierra germinó el primer punto de apoyo a la sustentación del Estado, expresión jurídica de un pueblo, ante la resolución de darse una patria. Sin embargo, y aun cuando aspectos de orden político-geográfico, geoeconómico, etc., fueron advertidos entre las primeras elucubraciones del pensamiento filosófico, nuestra era —como consecuencia de la profunda transformación por la cual atraviesa— es la que plantea más poderosas interrogantes, derivadas de factores como *extensión, ubicación geográfica, geomorfología de los países, potencial económico, características raciales, etc.*

La Geopolítica constituye, en la actualidad, la disciplina científica que estudia y procura dar expresión a tales interrogantes, discriminando entre los vínculos y fenómenos que unen los procesos políticos con el suelo. En síntesis, nuestro tiempo viene dando cada día mayores proyecciones a la interpretación geográfica de la vida y relación entre las naciones; es decir, va haciendo de la *Geografía la determinante fundamental de su grandeza.*

Bastaría enunciar aspectos de orden espiritual o material, que influyen en la vida de las naciones, como consecuencias originadas por insalvables interdependencias entre los Estados, para comprender el poder de los factores geográficos en relación con su desarrollo y progreso. Ubicación geográfica, extensión, geomorfología, clima, población (características raciales), naturaleza de las fronteras, calidad de sus materias primas, potencial económico y tecnológico, poder financiero, nivel social, solidez política, espíritu nacional, etc., son términos comunes a la *ecuación de poder*, en que, necesariamente, ha de fundamentarse toda la política interna o externa, orientada a robustecer a un país.

Pero no estimaría completo lo dicho respecto de tan importantes factores, si no anotáramos la inestabilidad de sus proporciones — sea que se les considere aisladamente o coordinados al conjunto—, pues se trata de valores móviles, dinámicos, componentes o derivados de fuerzas en permanente evolución, característica que debe ser tomada en cuenta, con estrictez, en las apreciaciones potenciales de todo pueblo o en la elaboración de planes, tratados, etc., tendientes a su soberanía, mejoramiento y grandeza.

Sin el ánimo de discutir primacía entre los valores determinantes de la potencialidad de una nación, desde hace algunos años venimos sosteniendo la *trascendencia geopolítica de la ubicación geográfica*.

Si bien el territorio sirve de base a la organización del país, su *expresión geográfica* es la que señala, a la Política, los relieves de su poderío, hecho que ya Napoleón sintetizara al decir que «*la política de un Estado reside en su geografía*». En el caso nuestro —tomado integralmente el sentido geográfico—, sin duda que ninguno de los factores en juego ofrece deducciones de mayor alcance que el de la *ubicación*, aspecto que Friedrich Ratzel señalara como la *teoría de la posición* (Lage).

El geopolítico citado —inspirador indiscutible de la escuela Hausferiana de München (Institut Für Geopolitik)— ya reconoce, junto al valor del *espacio*, que sirviera de base a las aspiraciones de hegemonía mundial del Tercer Reich, el de la posición, estableciendo, entre otras consideraciones:

«Un Estado puede tener fuerzas de crecimiento, una gran potencia de extensión y una muy notable amplitud política, sin que su autoridad

directa actúe sobre una gran *extensión* de la superficie terrestre. De la *posición* es de donde se deriva, para un Estado, la posibilidad de ser extenso sin ejercer autoridad sobre vastos espacios».

* * *

No sería posible comprender, en su justo y verdadero alcance, el alto coeficiente de la *posición geográfica* de Chile sin relacionar nuestra patria con el continente americano, tomando a éste no sólo como un todo, sino cual una de las expresiones geopolíticas más completas del orbe.

A nuestro juicio, abundan las razones para pensar que América es *el corazón, el centro*, sobre el que, necesariamente, he de estructurarse un nuevo orden mundial [VER MAPA N.º 6].

Ni Gran Bretaña, en Europa; ni la URSS o China misma, en Asia, aunque son o pueden resultar entidades de primera magnitud en el concierto universal, nos parecen —la primera, por insuficientemente homogénea; la segunda, a causa de no ser bastante poderosa; la última, por falta de madurez y organización— capaces de superar a Estados Unidos en el papel principal de esta transformación.

Geopolíticos como el propio Haushofer reconocían —desde antes del término de la II Guerra Mundial— su excepcional potencia, basada en poder-espacio, recursos, fuerza humana, organización, etc. Después de concluida la conflagración antedicha, la ha aumentado grandemente —en razón directa con el decrecimiento de poderío o la simple desaparición de otros Estados—, y si a su valer nacional sumamos el de las repúblicas que, desde México a Chile, integran el conglomerado continental, se evidenciará meridianamente que no pecamos de optimistas al asignarles a América y a Estados Unidos el puesto preeminente y la misión magnífica que destacamos en estas reflexiones.

Pero aún hay algo más, como opinión fundada por realzar el preponderante significado que el destino ha querido reservarnos, y que da mayor relieve e importancia a nuestra misión continental: la opinión del conocido sociólogo y economista francés Andrés Siegfried: «Recordamos que en el Nuevo Mundo *la geografía tiende a unir lo que la historia tiende a separar*».

En realidad, mientras la diferencia de origen, la desigualdad de magnitud político-económica y la distancia-kilómetros (mera indicación de cantidad) parecerían inclinarnos a hacer nuestras propias vidas, de naciones aisladas, hay vitales influencias e imperiosas necesidades que nos aproximan, que *deberían acercarnos*, si no fuese humano que los impulsos materiales —la tentadora supremacía, el frío egoísmo y hasta la vana y torpe soberbia— suelen cerrar el paso al espíritu y cegar la visión de lo grande.

Estados Unidos, primer valor de la expresión geopolítica continental; otros países que tienen —o piensan poseer— una determinada capacidad no pueden seguir eternamente solos su camino. Si su potencia actual les permite hacer frente a ciertos trabajos, tales peligros y unas amenazas, habrá épocas o circunstancias en que requieran la cooperación de sus hermanos de América.

Como los gobernantes y estadistas no dejan inadvertida tal posibilidad, han tratado de obtener entendimiento y colaboración, y muchos puntos y obligaciones —de uno y otra— se han concretado en las actas, proyectos y decisiones de diversas magnas conferencias.

Sin embargo, creemos que la tarea —trascendental y, por ello, grave y demorosa— tarda más de lo que sería conveniente para la *seguridad americana*. ¿Cuáles son los motivos? Pensamos que, en primer término, la carencia de *mayor difusión de los problemas y de más dinamismo, continental y nacional, para buscar y encarar sus soluciones prácticas*.



Por nuestra parte, hace bastante tiempo que venimos destacando y luchando para hacerles comprender a nuestros compatriotas los deberes de Chile, aumentados singularmente por el valor de su *posición geográfica*, tanto debido a que se halla en la cuenca del Pacífico cuanto porque su responsabilidad está acrecentada mediante la significación de territorios como Chiloé, Aysén y Magallanes —que acostumbramos englobar bajo la denominación de zona austral-antártica— y por sus posesiones en la Antártica misma, que dan a nuestro país el absoluto dominio de las vías marítimas y aéreas de esta parte del hemisferio.

Hemos dado suficientes razones para demostrar que el Pacífico, como también los sectores inmediatos a su influencia directa, están llamados a ser *escenario de transformaciones e intercambios de todo orden* —a nuestra manera de ver, sin precedentes en la historia— y probablemente epicentro de un nuevo sistema filosófico-político, social-económico de alcance mundial.

Fenómenos de tan vasta envergadura valorizan decisivamente la situación que se tenga con respecto a las rutas, tanto interiores como de acceso exterior, que corresponden a la gran cuenca del Pacífico, desprendiéndose de ello que habrá regiones que, por su *ubicación de alcance estratégico continental*, se han transformado en verdaderas llaves de un sistema o sector. [VER MAPA N.º 5].

Chile posee las austral-antárticas, comprendidas en el vital sistema Magallanes-Drake, que incluye los estrechos del mismo nombre, con su ruta complementaria del Canal de Beagle.

Si a tales consideraciones se agregan antecedentes relativos a la riqueza mineral (carbón-petróleo), ganadería, forestal y marítima de nuestra zona austral-antártica (Chiloé-Aysén-Magallanes) y se mira su extraordinaria morfología —no carente de valor militar—, será por demás fácil deducir las misiones que el futuro reserva a nuestra patria.

En consecuencia, *el imperativo geográfico de su posición* va llevando a Chile —quíéralo o no— a convertirse en uno de los *puntos neurálgicos* de mayor significación en la estrategia mundial, en razón de que el *horquillaje* total de la ruta euroasiática del Mediterráneo-Suez, por los fuegos rusos, no deja a Europa otras vías que Panamá y las nuestras de la región Austral-Antártica.

Dado que las obras y elementos defensivos, hasta ahora conocidos, del Canal de Panamá sólo pueden estimarse como *inmediatos o interiores* (avance de la técnica bélica) y los nuevos inventos guerreros están en condiciones de causar su destrucción, la trascendencia de las líneas de comunicación del Pacífico Sur se hace grandemente más significativa.

Por consiguiente, la DEFENSA CONTINENTAL estará obligada a considerar con preferencia dicho sector, *del que nuestra nación es soberana* y el cual —frente al interés común del Continente y dentro de una repartición lógica de las misiones que fije la orga-

nización que se gesta (Sistema Panamericano)— es natural que le corresponda resguardar y defender.



El valor del Pacífico, factor determinante en las comunicaciones del presente y del futuro, hace advertir más fácilmente el motivo de las eternas orientaciones y presiones políticas para alcanzar el litoral, *extender el radio de acción y dominar los centros vitales de las grandes rutas marítimas*.

Como nuestro país posee una extensa costa y le pertenecen puntos llave de comunicaciones, sólo puede aprovechar las lecciones del pasado y de hoy aquilatando la *necesidad imperiosa de extender su radio de acción marítimo*, para colocarse en situación de defender lo legítimo e incuestionablemente suyo —contra ambiciones desorbitadas o intromisiones atentatorias a su dignidad— y de responder a las exigencias que le marca su valiosa y significativa ubicación geográfica.

Ratzel sostiene —y su afirmación es evidente e innegable— que «el mar es fuente de grandeza nacional».

El escritor Benjamín Subercaseaux, en la introducción de su *Tierra de Océano*, expresa:

«Desde el fondo de la prehistoria hasta la última contienda en que Chile tomó parte activa, seguimos, paso a paso, el caso extraño de este pueblo terrestre y sin ninguna vocación por la vida marítima, que no obstante escribió una de las páginas más limpias y honorables de la historia naval del mundo».

Nosotros todavía no damos suficiente fe al axioma ratzeliano, no hemos salido lo bastante de la inclinación por lo terrestre, que anota Subercaseaux; pero *posición geográfica y destino* nos muestran que es el momento oportuno e imperativo para reaccionar vigorosamente, para mirar con mayor visión patriótica las infinitas posibilidades que nos brinda la iniciación de la Era del Pacífico y actuar con la inteligencia, energía y entusiasmo que ellas merecen.

El respeto de tradiciones gloriosas, la gran tarea que nos incumbe, en la acción y defensa continentales *y la voluntad de engrandecer*

a nuestra nación nos ordenan, perentoriamente, dedicarnos a esas significativas empresas, sin pretensiones desmedidas; pero, al mismo tiempo, sin consideraciones sentimentales ni claudicaciones decadentes y pusilánimes.

* * *

III. RESPONSABILIDAD GEOESTRATÉGICA DE CHILE ANTE LA DEFENSA CONTINENTAL Y SU PROPIO DESTINO

Ya hemos expresado que, en la actualidad, los intentos ideológicos, políticos y económicos de las potencias conductoras tienen todo el orbe como campo de acción.

Es evidente que igual amplitud tomará una conflagración armada, abarcando la totalidad de los ámbitos del universo.

Y como ni la más superficial de las apreciaciones permite pensar que los graves problemas que preocupan al mundo están en favorables vías de solución, los grupos de Estados —a que nos referimos anteriormente— y cada nación, en particular, tienen que estudiar, planear y alistarse para las contingencias del futuro, acaso —y por desgracia— tan inmediato como lo permiten suponer las incidencias que en estos momentos se producen en Berlín⁴.

Un aspecto de los aludidos probables acontecimientos es absolutamente evidente: *trátase de las empresas dentro o fuera del continente, América está llamada a actuar desde uno a otro polo.*

El enorme desplazamiento del campo estratégico, que ahora abarca hasta las regiones polares, ha puesto en particular evidencia la importancia de la utilización de algo hasta ayer desconocido, para recorrer y comunicar el casquete esférico mundial.

En efecto, el acometedor avance de la técnica aérea ha dado nacimiento a un medio más para dominar el universo —que podríamos mirar como una *nueva forma o dimensión*—, cuyos empleos

4 N. de la R.: Debe recordarse que este artículo, que no ha perdido actualidad mundial, fue escrito en 1948.

y practicabilidad presentan la favorable condición de acortamientos sorprendentes, con relación a los antiguos procedimientos y vías de tráfico.

Consecuencia de ello es que, a la navegación de épocas primitivas, en apariencia planimétrica; a los viajes marítimos circundantes —intuidos por Colón e iniciados por Magallanes y Sebastián Elcano— que sucedieron ventajosamente a aquélla, abriendo insospechadas rutas a la civilización, la cultura y el intercambio comercial del orbe, ha advenido, en nuestro tiempo, el promisorio avance de las comunicaciones universales: *sobrevolando los extremos polares de la Tierra*.

Tal realidad viene a demostrar, una vez más, que nada es posible de establecer como definitivo, por lo que no cabe desdeñar lugares y elementos cuya transformación y aprovechamiento están a merced de la ciencia y del porvenir.

Ella confirma, también, la clarividencia de nuestros próceres y gobernantes —O'Higgins, Bulnes, Aguirre Cerda, González Videla—, quienes presintieron la enorme valía o incorporación al patrimonio nacional del Estrecho de Magallanes y las regiones australes y polares antárticas, que hoy involucran trascendentales posesiones y entrañan vitales interrogantes para los destinos de América y de Chile; particularmente para este último, en virtud de su *responsabilidad geoestratégica*, con relación a las comunicaciones australes antárticas.

Las extensas zonas de mares y tierras congeladas, hasta ayer inertes, han pasado a ser —¿por segunda o tercera vez en el transcurso de los milenios de existencia de la Tierra?— sólidos eslabones de enlace entre pueblos que vivían casi ignorándose.

Nuestro país —desde su *rincón del mundo*, como majaderamente se ha dado en decir— se enlaza hoy por la ruta aérea, directa y expeditamente —a través del enjambre insular de Oceanía— con Australia y el Asia, conectándose con naciones y territorios que hasta ayer nos parecían formar parte de un lejano e inaccesible sistema [VER MAPA N.º 4].

Es indudable, entonces, que la *nueva forma o dimensión* ha creado unos horizontes, circunscrito otros y dado origen a problemas que

estamos en la obligación de advertir y comprender, en toda su trascendente amplitud.



Si frente a un mapa observamos el alcance del involucramiento japonés sobre litorales del Sur Pacífico asiático —partes importantes de China, Birmania, Siam, islas y costas cercanas a Australia, etc.—, fácil es deducir hasta dónde puede extenderse —en los sectores que nos tocan más de cerca— el *objetivo* de una operación desencadenada desde Asia, en dirección al continente americano.

El escritor Jaume Miravittles⁵, al analizar la última guerra mundial, anota:

«El Japón había llevado a cabo la tarea militar más gigantesca de la historia. Desde las Aleutianas amenazaba a Alaska, el Canadá y la costa pacífica de Estados Unidos. Desde las islas neerlandesas y Nueva Guinea ponía en jaque al inmenso continente-isla de Australia. Desde Birmania se colocaba a tiro de cañón de la India legendaria».

Cambiamos Japón por URSS y el problema, en lo que respecta a América, continuará ahora tan amenazante como lo fue ayer.

Ya hemos probado que —por muchas circunstancias, entre las que sobresale la *ubicación geográfica*— el continente americano ha pasado a ser epicentro de posibles e importantes teatros de operaciones de una Tercera Guerra Mundial, en la que la cuenca de nuestro océano y América serán factores determinantes: el *Pacífico*, por constituir el escenario de una nueva era y el mar de las grandes empresas y decisiones; *el mundo de Colón*, debido a que está rodeado de importantes rutas aéreas y marítimas que enlazan, desde ambos litorales, los sectores de mayor significación en el desarrollo y porvenir del universo.

De ahí que, si de las apreciaciones pasadas surgió una *Estrategia del Atlántico*, de las presentes tiene que nacer, con similar alcance y contundencia, una *Estrategia del Pacífico*.

5 *Geografía contra geopolítica*. Editorial Prometeo, México, 1945.

Tarde o temprano, ésta tendrá *su doctrina*, cuyos puntos capitales se encuentran en plena gestación y entre los cuales, sin duda, habrá algunas que fijarán la preponderante actuación de Chile, como potencia responsable, en el extremo austral-antártico, de la seguridad del continente, del cual son parte, integrante y significativa, las tierras, mares, islas, estrechos, canales, etc., de nuestro absoluto dominio.

Según nosotros, dichos principios doctrinarios deberán considerar, preferentemente, ciertas evidencias e imperativos, en los que hemos insistido, desde hace años y que hoy reiteramos, con inquebrantable convicción y profunda fe, de americanos y de chilenos.

«Basta una rápida ojeada al mapa de Centro y Sudamérica para comprender que, en lo que respecta al Pacífico, la zona oeste del Canal de Panamá y NUESTRO ESPOLÓN AUSTRAL-ANTÁRTICO son los puntos básicos al sostenimiento y defensa continentales; tal como el este de la región panameña y la saliente brasileña del noroeste los constituyen con vistas al Atlántico».

«Chile, poseedor de positivas cartas que ofrecer a los ideales americanistas de Bolívar, O'Higgins, Monroe, Roosevelt, etc. —inspiradores de una confraternidad sincera, en bien de la unión y el progreso de nuestro continente y del mundo—, está llamado a cometidos trascendentes, en la realización de esos ideales y para la defensa del continente».

«Con la incorporación legal de los territorios y mares comprendidos en el decreto 1747, del Presidente Aguirre Cerda, cuyo afianzamiento práctico ha sido sancionado por la visita del Presidente González Videla a la Antártica, y la instalación de la Base Militar “Bernardo O'Higgins”, nuestro país ha duplicado su responsabilidad geoestratégica ante su misión continental, lo que le obliga a convertirse y le da títulos para ser considerado una potencia del Sur-Pacífico».

* * *

A pesar del justo celo con que deben resguardarse los marcos sagrados e inconfundibles de la nacionalidad, no es posible desco-

nocer la interdependencia a que nos ha conducido la inclusión en los límites de la *zona de seguridad continental*.

Y si los imperativos técnico-militares de la época no fuesen lo suficientemente convincentes para hacernos ver y aceptar esta interdependencia, ahí están, para imponer —poderosas e infranqueables— las razones ideológicas, sociales, políticas, económicas, etc., que caracterizan los acontecimientos actuales, de los que —por *presión de los vínculos de coexistencia*— no habrá pueblo de la tierra que pueda desencadenarse o escapar.

Sabemos que los conflictos contemporáneos, analizados bajo el prisma a que nos referimos en los párrafos anteriores, ya no entrañan las características simples de una guerra a la antigua usanza, puesto que ahora, más que una clásica contienda bélica, parece tratarse de una verdadera *convulsión mundial*, llamada a cambiar organizaciones y sistemas, derrumbándolos con universal estruendo y generales repercusiones.

La evidencia de las aludidas características es de claridad meridiana; nadie, de mediana cultura, las ignora ni deja de reconocer la inminencia de acontecimientos trascendentales; la responsabilidad geoestratégica de Chile —ante la Defensa Continental y su propio destino— reviste alcances de gran magnitud, perfectamente visibles, precisos, inmediatos. Dadas estas circunstancias, ¿no resulta absurdo comprobar que *tan enormes y contundentes realidades* —capaces hasta de inquietar a los inocentes— todavía no logran mover el ánimo de incontables ausentistas ni vencer la abulia de otros tantos superficiales?

Sin embargo, eso es lo general y lo que origina que los fenómenos pertinentes no puedan analizarse con la seria profundidad necesaria, como tampoco resolverse con la amplitud y celeridad convenientes, con grave amenaza para el porvenir político, diplomático, económico y militar del país.

Los decretos clarivamente dictados por el Excelentísimo señor don Pedro Aguirre Cerda —sobre “Límites del Dominio Antártico”— y por el Excelentísimo señor don Gabriel González Videla —con anterioridad a su viaje a la Antártica, acerca del “zócalo continental adyacente al territorio nacional”— son resoluciones de profunda significación e importantes y amplísimas derivaciones,

que imponen a los hombres y organismos responsables de la marcha independiente y segura de la nación; de la inteligente ejecución de las tareas del presente, y de la concienzuda preparación de las intervenciones del futuro, las deducciones, orientaciones, iniciativas y trabajos pertinentes al integral aprovechamiento —en beneficio del continente y del país— de esas visionarias y magnas determinaciones [VER MAPA N.º 2].

Para deducir las proyecciones de todas esas actividades, es imperativo *meditar ante un mapa* y arrancar a los trazos cartográficos todo el dinamismo y los impulsos que deja subentender la representación de tierras, mares y pueblos, que viven en interdependencia y entrelazados en permanente evolución.

Definir las misiones y tareas; incorporarlas a los ideales y finalidades nacionales; difundirlas; fijar sus características de oportunidad, tiempo y desenvolvimiento; estructurarse para servir las con eficiencia, y reclamar —frente al continente— el derecho de hacerlo varonil e independientemente, sin mengua de la más fraternal cordialidad, mediante cooperaciones materiales inherentes al aspecto americano de la empresa; pero sin intromisiones ni condominios atentatorios a la exacta soberanía y a nuestros legítimos títulos de dominio, son DOGMAS PRIMORDIALES de lo que juzgamos un procedimiento digno, austero y prudente.

Hoy, más que nunca —en vísperas de discriminar sobre las obligaciones particulares por contraer en la organización del esfuerzo continental, corolario natural de los acuerdos de Chapultepec, Río de Janeiro y Bogotá—, debemos dar relieve a tal posición, adoptándola con solidaridad americana, pero también con decisión inquebrantable de no transigir en el justo respeto a nuestros indiscutibles derechos.

* * *

IV. CHILE, POTENCIA DEL SUR-PACÍFICO

El mayor volumen de las actividades en el hemisferio norte restó, por mucho tiempo, importancia y atención a las posibilidades de naciones como la nuestra, en relación con el mundo, manteniéndonos en situación, en cierto modo, similar a la del Japón, hasta que el Almirante Perry le hizo accesible al resto del orbe.

Sin embargo, de este relativo aislamiento, la agudeza de algunos geopolíticos de prestigio mundial —como Nicholas J. Spykman⁶, para sólo nombrar uno— advirtió y señaló condiciones que aún escapan a los propios chilenos, anotando relaciones de marcada importancia con el desenvolvimiento universal:

«Desde la construcción del Canal de Panamá, los centros económicos de Estados Unidos se pusieron en estrecho contacto con la costa occidental de Sudamérica, que había sido durante mucho tiempo una de las aisladas regiones del mundo. Nada había que estimulase un tráfico normal con Europa, a través del Estrecho de Magallanes, hasta que en el siglo XIX se pusieron en explotación los yacimientos de guano y nitrato».

Continuando en el análisis de la ubicación, desprende, como lógico corolario, las posibilidades favorables de Chile, llegando a decir, al analizar la economía agrícola de nuestro país: «*Mediante ulteriores progresos del regadío, esta región sería capaz de sostener una población tan grande, por lo menos, como la de Italia*»⁷.

Pero no es este el juicio que más nos halaga, pues Spykman —que reconoce las posibilidades industriales, en especial de la industria pesada, como fenómeno determinante del desarrollo de los países— dice, con respecto al nuestro: «Si grandes porciones del encumbrado terreno de la costa oeste son improductivas, en cambio, el subsuelo lo compensa en parte por sus extraordinarias riquezas».

Riquezas minerales —materias primas—, que cada día van determinando con más acentuación el poder de los Estados; elementos de riqueza que el citado escritor enumera y que bien vale la pena señalar, *para más información de los compatriotas escépticos*; cobre,

6 *Estados Unidos frente al mundo*. Fondo de Cultura Económica, México, 1944.

7 Con cursivas, por indicación del autor de este artículo.

oro, plata, estaño, tungsteno, vanadio, plomo, bórax, bismuto, nitratos, etc.

No terminan aquí las apreciaciones de la poderosa mentalidad de Spykman, al tratar de nuestro territorio, en su análisis global de la “Estrategia Mundial”. Sin embargo, de parecerle todavía débil la importancia del hemisferio austral, al entrar en consideraciones más directas sobre el problema de la Defensa Continental, escribe: «Estando situado Chile en la punta del continente de Sudamérica y a lo largo del Estrecho de Magallanes, *posee una situación estratégica que, en caso de emergencia, podría llegar a ser del mayor interés para Estados Unidos*»⁸.

Decir hoy Estados Unidos es nombrar un valor de primera magnitud, por lo que la afirmación de Spykman contiene la idea de que nuestra nación —coadyuvando a la gran potencia del norte, dentro de su capacidad y esfera de acción— está también llamada a servir misiones de jerarquía y trascendencia; en especial, por imperativo de *posición continental*, a la que da mayor relieve el hecho de que posee mares y territorios complementarios en la región austral y en la Antártica, a los que el autor, por notable omisión, no considera debidamente. [VER MAPA N.º 10].

El también ya citado geógrafo Weigert, al fijar deducciones geopolíticas del tipo München, en referencia al análisis del *valor estratégico del hemisferio occidental*, más propiamente de *nuestro continente*, anota pensamientos que dejan en claro que este precursor de la geopolítica había intuido la Era del Pacífico y la importancia que ella daría a determinados países de su cuenca. En efecto, no otra cosa deja entender su idea relativa a que «entre los Estados sudamericanos, su atención se dirige con preferencia a Chile, como *nación que es totalmente potencia del Pacífico*»⁹.

Tomando al continente como un todo —expresión vigorosa de unidad geopolítica, en relación con un nuevo mundo en estructuración—, fácil es suponer la misión prometedora reservada a nuestra patria, que cubre en su extremo austral y antártico uno de los sectores más vitales para su futura potencialidad y defensa.

8 Ídem.

9 Ídem.

Tanto lo anterior, como una consideración minuciosa de las incalculables posibilidades nacionales, nos han llevado —con sentido realista, aunque no menos impregnado de fervoroso idealismo— a propiciar la tesis “CHILE, POTENCIA DEL SUR PACÍFICO”.

* * *

En el análisis, por lo general simplista, que se hace sobre las razones básicas de la importancia de los Estados, no es común detenerse en lo que hacemos constar en las anteriores reflexiones y menos relacionarlo, con espíritu visionario, a las constantes y casi inverosímiles transformaciones que se van operando en el universo.

Detenidos frente al mapa de nuestro país, meditando, con el más estricto e imparcial de los propósitos; enfocando sus proyecciones desde los más caprichosos ángulos, ya sea para verlo adelgazado en su decantado aunque supuesto aislamiento —en el *rincón del orbe* (?)— o en su *aspecto trascendente*, en relación con las nuevas y futuras equivalencias de un mundo en estructuración, no podremos dejar de advertir el vigoroso relieve de las características que lo destacan singularmente.

La *importancia capital de su ubicación geográfica*, que —desde Arica hasta la Tierra de O’Higgins— cubre un arco de casi la cuarta parte de la inmensa hoya oceánica del Pacífico; los valores intrínsecos que los distinguen; las favorables condiciones de su morfología, y, si esto no bastara, el aspecto más significativo de la evolución en marcha: *el traslado del centro de gravedad del interés universal al Pacífico*, son antecedentes más que suficientes para evidenciar —ante cualquiera persona que no esté tendenciosamente interesada en contrario o dispuesta con premeditación a no verlo— la amplia y trascendente misión que el destino ha reservado a Chile, como inequívoco factor de *potencialidad* en el sur de este océano, comprendidas, lógicamente, las regiones antárticas de su dominio.

Todos los antecedentes enumerados y los evidentes potenciales de nuestra nación —que la muestran como poseedora de valiosos factores de progreso y natural baluarte de la Defensa Continental en las regiones del Sur Pacífico y de la Antártica correspondiente a este

mar— hacen de ella una tierra de selección y la evidencian como dueña de significativos destinos. [VER MAPA N.º 11].

Añadamos a lo anterior que el territorio mismo —de típicos horizontes, quebrado y montañoso, enfilado entre el formidable y nevado espaldón andino y el más rico, prometedor y potente de los océanos— ha permitido, bajo el temple de un clima magnánimo, la formación de una raza de evidentes valores, y llegaremos a hacer un análisis que, todo lo acucioso y severo que queramos, nos dejará conclusiones de optimismo, generadoras de inspiraciones de prosperidad y grandeza.

Enquistarnos en prosaísmos superficiales; sentirnos obstaculizados por trastornos o dolencias pasajeras —que no experimenta únicamente nuestra patria, pues que revisten carácter universal— nos hace, a menudo, desestimar las posibilidades substanciales (posición, factores favorables de todo orden) y cerrar los ojos a admirables perspectivas, no sólo propias del esfuerzo interno del país sino, muy en especial, atingentes a lo *internacional*, en cuanto se refieren al continente y al mundo.

Esos antecedentes, tales potenciales, dicha raza y los aludidos destinos DEBEN hacernos salir del pesimismo y la desidia, para convertirnos en entusiastas, decididos e inquebrantables forjadores de una POTENCIA, en que las bondades de la CALIDAD superen a las ventajas de la CANTIDAD. No olvidemos que junto a la *extensión y al número* existen otros valores de iguales o mayores quilates.

Bastaría un ejemplo, como el de la culta y progresista Suecia (en bastantes aspectos muy similar a nosotros), para evidenciar que se puede ser POTENCIA —como ella ha sido y es— frente a Estados que la superan en cifras y elementos; pero no en moral patriótica, espíritu de empresa de sus gobernantes y empuje de sus ciudadanos.

Obedezcamos a los imperativos geopolíticos de la época; tengamos la *conciencia y la voluntad* de convertirnos en lo que nos corresponde ser: una POTENCIA DEL SUR PACÍFICO —no de la magnitud de las conductoras que existen en el mundo; pero soberana, indivisible, digna y respetada desde Arica al polo austral—, y trabajemos por obtenerlo, con *orgullo de nación* y bajo el dictado de la *misión trascendente* que nos ha fijado la época.

Aunque aparezcamos repitiendo en exceso las mismas razones y argumentos ya varias veces enunciados en este artículo —lo que nos interesa mayormente, por cuanto, con premeditación, hemos escrito con ánimo de *golpear insistentemente en la conciencia de nuestros compatriotas*—, sintetizamos las determinantes fundamentales que hacen que Chile tenga que *comprender, aceptar y realizar* el destino que le fijan la Geopolítica y los acontecimientos que se desarrollan actualmente y que el porvenir puede deparar al mundo; ser una potencia del Sur Pacífico, capaz de enfrentar sus tareas de naturaleza continental y sus impulsos de progreso nacional:

- 1.- Traslado al PACÍFICO, cuna de una nueva era, del CENTRO DE GRAVEDAD del interés internacional.
- 2.- Ubicación geográfica privilegiada, en la vertiente andina occidental; con amplios litorales en dicho océano y en la Antártica.
- 3.- Soberanía en el flanco de la Antártica que da a la cuenca pacífica.
- 4.- Dominio de las grandes rutas marítimas y aéreas austral-antárticas, por ser dueño de los estrechos de Magallanes y de Drake, y del Canal Beagle.
- 5.- Posesión de islas avanzadas en el Pacífico: Juan Fernández, Pascua.
- 6.- Sólida organización política, social, económica y militar; potencial humano.
- 7.- Morfología, configuración geográfica; todo el territorio, gran aeródromo; bases navales.
- 8.- Riquezas naturales; grandes posibilidades industriales; en particular, industria pesada (carbón, petróleo, minerales de hierro, cobre, nitratos, etc.).

* * *

Al terminar estas ideas, deseamos dejar perfectamente en claro que nuestro espíritu no ha sido, ni por asomo, el de alardear sobre determinadas disciplinas del conocimiento geográfico, ni el de adjudicar exacta categoría de geopolíticas a unas reflexiones que si algún carácter tiene es el de ser profunda y fervorosamente chilenas y patrióticas.

Asimismo, queremos expresar que si la Geopolítica, como ciencia geográfica del Estado, ha estudiado a éste y preferentemente desde el punto de vista del espacio, hemos tenido la intención de plantear una interrogante más, con respecto a Chile, bajo las proyecciones de su UBICACIÓN GEOGRÁFICA privilegiada; RIBEREÑO del más grande de los océanos; el Pacífico, integrante de AMÉRICA, que juzgamos CORAZÓN de futuras y trascendentes estructuraciones de orden político y social.

Por último, nos hacemos eco de lo expresado por un gran estadista, al aconsejar que, en esta triste historia de juicios equivocados, formados por hombres de buenas intenciones y por gentes capaces, debemos alcanzar el “clímax de la época”, una de las frases que más nos ha impresionado de las “Memorias” de Churchill, potente y enérgica encarnación de la exacta y positiva concepción del amor a la PATRIA.

Sólo deseáramos que —al conjuro de la sabia y experimentada advertencia de ese gran hombre— las sugerencias contenidas en estas reflexiones tuviesen algo de poder para reafirmar la FE en los destinos de la NUESTRA y robustecer el PROPÓSITO DE TODOS, en el sentido de actuar tenaz, entusiasta y abnegadamente, para que se lleven a PRONTA Y FELIZ REALIDAD.

LITORAL CHILENO

1. Litoral chileno metropolitano

Longitud del litoral chileno, hasta la boca oriental del Canal de Beagle	4.642 km
Según el Almirante (r) Gustavo Carvallo G. (3.000 millas), o sea	5.556 km
Término medio	5.000 km

2. Distancia al archipiélago antártico de las Shetland del Sur

a) Distancia entre la boca oriental del Canal Beagle y las islas Shackleton	937 km
b) Distancia entre el Cabo de Hornos y la isla Snow (isla Nieve)	705 km

3. Longitud del litoral chileno en la Antártica

a) Litoral occidental (mar de Bellingshausen), entre las islas Shackleton y la barrera de los hielos, hasta los 90° W	2.175 km
b) Litoral oriental (mar de Weddell), entre las islas Shackleton y la barrera de los hielos, hasta los 53° W	1.350 km

4. Longitud total del litoral chileno

Excluyendo la distancia entre el Cabo de Hornos y las islas Shetland del Sur	8.525 km
--	----------

5. Distancia entre Arica (17°30') y el Polo Sur

Longitud total del país, según un meridiano	8.066 km
---	----------

EL PACÍFICO, EPICENTRO GEOPOLÍTICO DE UN NUEVO MUNDO EN ESTRUCTURACIÓN

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 12, septiembre de 1954, páginas 11-16.

«CHILE, fértil provincia y señalada, en la región ANTÁR-
TICA famosa...», futura POTENCIA del PACÍFICO
SUR-ANTÁRTICO.

Desde el instante en que las disciplinas GEOGRÁFICAS empezaron a estimar bajo un severo concepto antropocéntrico la trascendencia SOCIAL y POLÍTICA de sus investigaciones y dictados, vigorosamente impulsados por la genialidad humanizada de pensadores como Humboldt, Ritter, Ratzel, Reclus, Vidal de la Blache, Martonne y otros, resaltó entre los postulados científicos de su orientación el de *causalidad*, prendida a la idea de evolución. Con ello debió admitirse que las propias formas terrestres —para considerar fenómenos de más intensa inmutabilidad— «no son tan rígidas como se las suponía antes, sino que se encuentran en continua transformación», como muy exactamente lo plantea Albrecht Penck en su *Geografía actual*. Establecida la transformación geológica, menos extraña ha de resultar, en consecuencia, la potencia evolucionadora de otras fuerzas o fenómenos cósmicos, como las fuerzas espirituales, que van influyendo con mayor aceleración: la evolución POLÍTICA y SOCIAL del mundo, evolución a través de la que es fácil concretar tres fases o períodos clásicos dentro de lo que podemos estimar como civilización occidental: Era Mediterránea, Era Atlántica y hoy, Era del PACÍFICO.

Consecuentes con principios como los señalados, de **causalidad** y **evolución**, fundamentales para comprender en esencia un hecho

GEOGRÁFICO, tomando el concepto “geográfico” desde un punto de vista integral y dinámico, única manera de concebir tan señeras disciplinas desde su adentramiento científico y realista, al divorciarse de las leyendas y de las atormentadoras descripciones que —como en el caso de Chile— parecían concentradas en confinarlo en penoso aislamiento con aquello de «Chile, país largo y angosto, situado en el rincón del mundo...», planteamos hace años una tesis orientada desde ángulos diametralmente opuestos, y tendiente, justamente, a modificar tan equívocos conceptos, con la seguridad de lograr para esos mismos VALORES: ubicación geográfica, extensión y forma, una proyección trascendente, debidamente conjugada con la evolución del mundo. Entre aquellos ensayos hay uno cuyo título acomoda al tema que hoy nos preocupa: “CHILE, el más ANTÁRTICO de los países del orbe, y su RESPONSABILIDAD CONTINENTAL en el PACÍFICO SUR-ANTÁRTICO”.

Sin embargo, pese a la intuición del poeta y explorador que tuvo la rara virtud de sintetizar un fenómeno geográfico trascendente — como el de la ubicación de CHILE— en los versos de su inmortal ARAUCANA, maravillosa *Ilíada* del Nuevo Continente; pese a la genialidad de O’Higgins como visionario estadista al enlazar los límites del país a su solar ANTÁRTICO y concretar una trascendente POLÍTICA INTERNACIONAL para la naciente República en aquel agudo pensamiento lanzado como grito afianzador de la LIBERTAD en plena Batalla de Chacabuco: «Nada significarán éste ni cien triunfos más, mientras no dominemos en el PACÍFICO»; pese a los esfuerzos intensificados desde que ocupáramos la Dirección del Instituto Geográfico Militar, abogando por la urgencia de lograr una CONCIENCIA GEOGRÁFICA NACIONAL, tendiente a descubrir positivos horizontes capaces de devolver la fe en el devenir de la Patria; pese a todo esto, una rara y sugestiva pesadez, coincidente al parecer con equívocas o tendenciosas interpretaciones históricas, caducas y totalmente ausentes de la realidad GEOGRÁFICA, parecen empeñadas en enturbiar el pensamiento de las nuevas generaciones, o aumentar la miopía de quienes, sin embargo, tienen la RESPONSABILIDAD SUPREMA de trazar con amplitud de miras y adecuada oportunidad, las trayectorias aseguradoras del desarrollo y progreso que el país anhela con tanta propiedad y justicia.

«Mucho ha de costar a los pueblos el desconocimiento de su GEOGRAFÍA...» es uno de los juicios que —debidamente conjugado a ese otro Napoleón: «LA POLÍTICA de los Estados radica en su GEOGRAFÍA...»— más ha golpeado nuestra conciencia de chileno y de soldado, al comprender que la vida es movimiento y que la mayor DEFENSA de un pueblo radica en su progreso; máxime, cuando la cambiante imagen del mundo impone, como hoy, un concepto GLOBAL y DINÁMICO apretadamente conjugado al medio GEOGRÁFICO, como única manera de asegurar ese progreso y la consecuente evolución POLÍTICA.

Absorbidos por el resplandor efímero y superficial de acontecimientos y actitudes más próximas, sí, pero intrascendentes, no atinamos a advertir en sus exactas consecuencias fenómenos que por su magnitud cósmica están provocando insospechadas transformaciones en un mundo que se desplaza aceleradamente hacia el PACÍFICO, desplazamiento que está llamado a provocar el renacimiento de viejas civilizaciones, como las asiáticas, y el integral desarrollo de las que aún están vírgenes, como las nuestras. Con ello ha de completarse la órbita iniciada por la civilización MEDITERRÁNEA, cuya característica debió obedecer al concepto estático y planimétrico de las formas de un mundo que Homero concebía como un plano circundado de aguas y en cuyos costados las montañas del Atlas y del Cáucaso sostenían la bóveda celeste, entre cuyas nubes se escondía la cumbre del Olimpo, morada de los dioses.

Factores nuevos y poderosos para aquellas épocas provocaron como sucesión del proceso del Mediterráneo una Era Atlántica, cuyos estertores nos es dado presenciar después de varios siglos de feliz reinado. Aun cuando la tenacidad de Colón y la temeridad de Magallanes, el verdadero descubridor de Chile, establecieron la redondez de la Tierra, dando extraordinaria amplitud a las incursiones marítimas y a los descubrimientos geográficos, hechos que han caracterizado esta era, la barrera de las regiones polares —insalvable para la navegación— limitó el aprovechamiento del espacio bajo el punto de vista de las COMUNICACIONES, como si la forma esférica del planeta hubiese correspondido, en el hecho, a un simple cilindro. La ANTÁRTICA, o **Terra Australis Incógnita**, y el ÁRTICO imponían —respectivamente por el sur y el norte— un pode-

roso obstáculo para la CIRCULACIÓN, lo que podemos apreciar gráficamente en la proyección cartográfica de Mercator, clásica de la época, al revelarnos un mundo extendido horizontalmente y centrado en el Atlántico.

Si bien el esplendor atlántico dejó penosas huellas en el transcurso histórico de Chile por la pérdida de la PATAGONIA y parte de la TIERRA DEL FUEGO, proceso sintetizado en aquello de “Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico”, nuevas y poderosas fuerzas, como el aprovechamiento de la TERCERA DIMENSIÓN —la AÉREA— en el proceso de las comunicaciones y transportes, han venido a determinar transformaciones vitales, siendo una de ellas la incorporación de las REGIONES POLARES a la vida de relación y economía de los pueblos, y de otra, el total desplazamiento del CENTRO DE GRAVEDAD del interés mundial, del Atlántico al PACÍFICO.

Situado Chile geográficamente en una de las POSICIONES CONTINENTALES de más extensa significación GEOPOLÍTICA, comparable sólo a la de Estados Unidos con su posesión de ALASKA, relacionada al ÁRTICO, epicentro del conglomerado continental euroasiático y americano; posición —la de Chile— de esencial importancia aérea y marítima por las derivaciones estratégicas y reguladoras de la CIRCULACIÓN (comercio), muy similar también a la del Japón en el hemisferio norte, está nuestro país llamado a jugar una de las cartas o papeles más significativos en la POLÍTICA INTERNACIONAL del futuro, con alcance continental y mundial. Las solas posibilidades de extensión de su COMERCIO OCEÁNICO permitirían compensar a su territorio continental lo que le falta en anchura y profundidad. Este es otro de los antecedentes de inestimable valor en su conjunción con el PACÍFICO [VER MAPA N.º 9].

La universalidad de los fenómenos aparejados a las mutaciones y trastornos evidenciados en esta nueva cruzada en que el HOMBRE está empeñado en hacer “sobrenaturaleza”, como tan acertadamente lo expresa Ortega y Gasset, sirviéndose de una técnica que posibilitará cruzar, o mejor dicho, dominar el PACÍFICO, y las hasta ayer inabordables REGIONES POLARES, con mayor celeridad de la que lograron para atravesar el MEDITERRÁNEO las poblaciones

afines a su civilización, vienen a plantear la adopción de medidas más urgentes y de iniciativas concordantes con los procesos en marcha. Sólo una posición de vanguardia reveladora de actitudes decisivas, mentales y materiales de tipo planetario e inspiradas en una verdadera FILOSOFÍA DE LA ACCIÓN nos permitirá abordar en una forma especial, integral y dinámica, tan trascendente y decisivo momento en el devenir de la humanidad.

De ello deriva, igualmente, el imperativo de utilizar una CARTOGRAFÍA apropiada —planisférica y especial— lo suficientemente vitalizada y ágil, capaz de mostrar con exactitud los verdaderos enlaces y conexiones (coyunturas) establecidas por la integral utilización de la esfericidad planetaria a través del OCEANO AÉREO. Una CARTOGRAFÍA trazada a base de proyecciones como la azimutal equidistante, que no obstante las deformaciones operadas en las masas circundantes más alejadas, permite apreciar o entender valores como el de la relación existente entre rotación terrestre, tiempo y longitud, y que anota fielmente distancias, direcciones y círculos máximos, antecedentes básicos de la GEOGRAFÍA de la CIRCULACIÓN AÉREA y que se impone como manera de golpear y despertar nuestras mentes aún mórbidamente adormecidas, no obstante las transformaciones revolucionarias del momento, en función del PACÍFICO. Un pronto aprovechamiento de las “RUTAS DE CÍRCULO MÁXIMO”, las más cortas por su rectitud, impone la DESMERCATORIZACIÓN, no sólo de la CARTOGRAFÍA, sino que lo que es más determinante, de nuestras propias mentes, las que aún navegan por un mundo ya caduco, entre plano y cilíndrico, como el de las épocas Mediterránea y Atlántica.

Bajo la presión de tan señeros imperativos, se nos plantea especialmente a los chilenos —HOMBRES del PACÍFICO— la urgente conveniencia de una total revisión de conceptos y procedimientos que posibiliten un pronto adentramiento en la nueva y significativa imagen planetaria y que destaquen la importancia CONTINENTAL de este cambio. Es ésta la mejor manera de apreciar en esencia lo que estas mutaciones aportan de trascendente a la situación del país. Solo así advertiremos la conveniencia de admitir una AMÉRICA singularizada como extraordinaria entidad GEOPOLÍTICA, vigorosa en su potencialidad latente, y tajante en su técnica, cortan-

do de norte a sur —cual TRASCENDENTE MERIDIANO DE LA HORA ACTUAL— a ese mundo planimétrico y cilíndrico, añejamente extendido de oriente a poniente. Solo así lograremos desterrar caducas concepciones que continúan hablándonos de un “OCCIDENTE” que para nosotros es geográficamente Oriente, como de un Oriente, que en realidad es nuestro inmediato OCCIDENTE. Aun a riesgo de que pueda parecer irreverente, urge una terminología creadora, adecuada a las nuevas y vigorosas formas del pensamiento y de la acción, que nos permita concebir nuestro continente como el “HEMISFERIO AMERICANO”, llamado a influir positivamente en las estructuraciones que la humanidad procura como solución a sus problemas. Con ello podremos estimar sintéticamente el alto significado de la POSICIÓN POLARIZANTE y CATALIZADORA del CONTINENTE, entre una Europa agonizante y el continente asiático, cuyo despertar no parece de los más tranquilos, a juzgar por los fogonazos de Corea e Indochina. Aceptando este planteamiento, no será difícil apreciar en su exacta trascendencia el significado GEOPOLÍTICO —compartido por CHILE y los Estados Unidos— de poder abrazar o atenuar, con las antenas de Alaska y de nuestras posesiones antárticas, al PACÍFICO, epicentro geopolítico de los grandes acontecimientos de un nuevo mundo en estructuración.

Si reflexionamos con espíritu visionario, enfrentados a MAPAS, como el que de hace tiempo procuramos vulgarizar y en el que se muestra la “Posición GEOPOLÍTICA de CHILE en su relación al PACÍFICO”, valiéndonos de la proyección azimutal equidistante, centrada en el Gran Océano —máximo OBJETIVO POLÍTICO en las aspiraciones de la lucha actual—, comprenderemos que las cosas han cambiado muchísimo más de lo que nuestra conformidad musulmana aprecia. Una meditación más honda afirmada en las proyecciones de esta nueva cartografía nos descubrirá igualmente las razones o factores influyentes o inspiradores de gestiones o actividades políticas, económicas, sociales o militares, como las que agitan al país, o buscan modificaciones estructurales mediante una presión fronteriza poco común.

No nos parece digno —ni siquiera prudente— continuar aferrados a mentalidades como las del año 10, el de nuestro centenario,

en que nuestro buen profesor de geografía nos describía un Chile alambicado entre una mole andina intrascendente, no obstante ser nuestro sagrado baluarte, y un Pacífico que nada decía a nuestra imaginación aún virgen, en relación con lo que pueda significar al progreso de un país esencialmente marítimo. Pensamos que juntamente con repudiar con virilidad cierta cartografía tendenciosa, infiltrada periódicamente en el país con intolerables alteraciones, se impone una intensa “alfabetización geográfica” que empiece por desterrar descripciones como las que han nutrido el pensamiento y la formación cívica de las juventudes según las cuales: «Chile sería sólo la angosta faja de tierra que se extiende entre la cordillera de los Andes y el océano Pacífico, desde los 17°47' hasta los 56° de latitud Sur, esto es, desde el río Sama hasta el Cabo de Hornos...», como rezaba la que inspiró nuestra generación.

Si miramos el MAPA a que aludimos —aceptando que la Cartografía es el elemento básico de toda esta elaboración GEOPOLÍTICA—, nos daremos cuenta inmediatamente (está proyectado, el mapa, para mentalidades infantiles, a fin de que se entienda con facilidad) de que CHILE, al haber incorporado sus REGIONES POLARES (mar, cielo y territorio de nuestro casquete ANTÁRTICO) y ocupar uno de los ARCOS LITORALES DE MAYOR TRASCENDENCIA EN EL PACÍFICO, complementó sus 741.767 km² de superficie continental americana con los 1.250.000 km² que representa, aproximadamente, nuestro TERRITORIO ANTÁRTICO, cuyo principal epicentro podemos ubicarlo en BASE O'HIGGINS, levantado ex profeso en pleno territorio polar, como inequívoco símbolo de nuestra inalienable y tradicional SOBERANÍA.

Viejos y apresurados conceptos daban a Chile una extensión litoral apreciada en aproximadamente 5.000 km, como acusan algunos textos de estudio; no obstante, la exacta situación de sus importantes RESPONSABILIDADES en el PACÍFICO le señala absoluta autoridad y SOBERANÍA sobre, aproximadamente, 8.525 km de extensión marítima litoral, debidamente estimados los 3.525 km de litoral ANTÁRTICO. De tan señalada responsabilidad debe responder en las regiones polares la BASE NAVAL DE SOBERANÍA, instalada en el archipiélago de las Shetland del Sur, archipiélago que comprende, entre otras, la ISLA DECEPCIÓN, una de las más im-

portantes por la seguridad de sus fondeaderos y posibilidades para la aviación en aquellas latitudes; isla, además, que desde tiempos inmemoriales sirviera de BASE a los loberos y balleneros chilenos que desde MAGALLANES constituyeron una verdadera legión de pioneros en tan arriesgadas faenas.

Pálido resulta aún en importancia lo dicho, si apreciamos con severidad lo que dice referencia al extremo GEOGRÁFICO de nuestros LÍMITES; sólo necesitamos una última y muy ligera ojeada sobre el MAPA para comprender las infinitas derivaciones planteadas al considerar nuestro límite austral, que no está precariamente enquistado en el Cabo de Hornos, sino por el contrario, en el POLO SUR geográfico, como corresponde por DERECHO e imperiosa tradición.

Es creciente y excepcional la importancia de afianzar nuestros LÍMITES, reforzados por DERECHOS históricos y jurídicos poco comunes, y que alcanzan hasta el POLO SUR geográfico, centro de convergencia de los Cuadrantes Antárticos aceptados en GEOGRAFÍA POLAR, y pertenecientes a importantes naciones afines al sistema, lo que viene a crear al país vinculaciones de notoria trascendencia. Así, por ejemplo, si bien el simple y futuro desarrollo de las grandes RUTAS AÉREAS INTERCONTINENTALES, llamadas a unir AMÉRICA con los pueblos del PACÍFICO-SUR-ASIÁTICO, deberán necesariamente muchas de ellas sobrevolar la ANTÁRTICA y pasar a lo largo de nuestro territorio, indicado para constituir de por sí el más poderoso AERÓDROMO CONTINENTAL ANTÁRTICO. La sola convergencia en el POLO SUR nos acerca con países como NUEVA ZELANDIA, AUSTRALIA y los mismos Estados Unidos, en quienes debemos suponer por lógica, futuro interés en territorios polares, como "Little America", en el Mar de Ross, sector del PACÍFICO en que ha realizado excepcionales exploraciones y experiencias con extraordinarios levantamientos aerofotogramétricos bajo la habilísima dirección del Almirante N. A. R. Byrd. De tan señalada vinculación AÉREA, como de los innumerables aspectos políticos, económicos, sociales y estratégicos directamente vinculados a las particularidades de esta nueva CARTOGRAFÍA o ERA AERONÁUTICA, debe responder la Fuerza Aérea Chilena, con su BASE avanzada en BAHÍA PARAÍSO, ase-

gurando la SOBERANÍA AERONÁUTICA DE CHILE en sus REGIONES POLARES.

En consecuencia, del CHILE intrascendente que hasta ahora poco advierte la virtud telúrica de su condición ANDINA, férreo espaldón de la nacionalidad y amplia y excepcional proyección sobre un PACÍFICO al que apenas conjugábamos con un litoral aproximado a los 5.000 kilómetros, debemos urgentemente pasar a lo que en otros ensayos anteriores hemos descrito como

«5.000 km de costa que corresponden, aproximadamente, desde Arica hasta el Cabo de Hornos; 900 km de mar, aguas comprendidas por nuestro PASO DE DRAKE en particular, y que involucra una continuidad de la patria entre la boca oriental del CANAL BEAGLE y la isla Schackleton (del grupo de las islas Piloto Pardo) en la ANTÁRTICA CHILENA; y, finalmente, los litorales de la Península Antártica: 2.175 km en el Mar de Bellingshausen y 1.350 km en el Mar de Weddell».

Si de las realizaciones de antaño surgió una “estrategia del Atlántico” que no nos fue favorable, todo, por el contrario, parece anunciarnos HOY la posibilidad de restituciones reparadoras deducidas del PROGRESO y engrandecimiento que avizora, con mayor alcance y contundencia, una “ESTRATEGIA DEL PACÍFICO”, tomado el concepto de “estrategia” desde un enfoque integral de las actividades, sean las de la paz o de la guerra.

No deseamos por ahora poner punto final a estas sugerencias sin antes insistir en la urgencia de una POLÍTICA OCEÁNICA CENTRADA EN EL PACÍFICO, como la mejor manera de realizar la evidente posibilidad de constituir en el HEMISFERIO ANTÁRTICO de AMÉRICA una POTENCIA DEL PACÍFICO SUR-ANTÁRTICO. El notable ensanchamiento del HORIZONTE GEOGRÁFICO de la nueva era, debidamente conjugado a nuestra EXCEPCIONAL UBICACIÓN, impone proyectar intensamente la ACCIÓN POLÍTICA DE CHILE a base de sus POSESIONES ANTÁRTICAS y sus DOMINIOS OCEÁNICOS, como JUAN FERNÁNDEZ, DIEGO RAMÍREZ y muy especialmente PASCUA.

Si la inquebrantable FE que nos anima al presentir el trascendente DESTINO que nuestra PATRIA bien merece, hace carne en el corazón de todos los chilenos, no resultará quizás utópico ir pen-

sando en un lógico aumento de nuestro poder de ultramar, adentrándonos en OCEANÍA. Un trato oportuno con Francia, a base de compensaciones COMERCIALES (nitratos, cobre, acero, etc.) podría darnos la posesión de parte del archipiélago de las TUAMOTU, que pudo ser nuestro si el General Freire, buen amigo de la reina Pomaré, hubiese tenido la visión oceánica y polar del Libertador y gran demócrata, el General O'HIGGINS.

LOS MAPAS Y LA VISIÓN GEOPOLÍTICA DEL PACÍFICO

Publicado en el editorial de la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 17, de 1959, páginas 3-4.

Deberíamos haber titulado más propiamente este editorial "Los mapas geográficos ante la visión global de América y del mundo", correspondiendo así con mayor amplitud a las exigencias de una época en que, por imperativos de la evolución, ha venido a trastocar todo cuanto hasta ayer podía estimarse como una acertada visión del mundo en que vivimos. De acuerdo con las transformaciones observadas y la premeditada finalidad de la revista, orientada preferentemente a formar "Conciencia geográfica en función del Pacífico", que es lo que esencialmente falta en la visión que debiera tenerse sobre un futuro destino para el país, nos ha llevado a servirnos del MAPA que ilustra nuestra portada [VER MAPA N.º 9], como manera de ofrecer hasta a las más infantiles mentalidades una explicación gráfica de los factores en que se apoya la providencial posibilidad para la República de "hacer de Chile una pequeña potencia en el Pacífico Sur Antártico".

Los mapas ofrecidos a nuestra formación, al mostrarnos un mundo de apariencia plano, casi liso y unido por distancias en que no parecía necesario considerar la esfericidad, etc., nos condujo a visiones estereotipadas absolutamente reales, como ocurre en el caso de Chile, donde podemos decir: vivimos "ignorando el Pacífico".

La imagen impuesta por la "proyección MERCATOR", con gravitación principal sobre la línea del ecuador, junto con una navegación marítima necesariamente alejada de los polos, forzándonos a circundar la esfera terrestre como sobre un simple cilindro, nos condujo no sólo a formarnos una errónea idea de las relaciones

circundantes, sino a distanciarnos de regiones como OCEANÍA y ASIA SUR ORIENTAL, hasta la aberración de ignorar a pueblos y naciones cuya notable evolución no atinamos a comprender.

Es así como CHILE, dueño de una de las posiciones GEOPO-LÍTICAS más extraordinarias en la cuenca del inmenso PACÍFI-CO, ha vivido como la estatua de sal con la cabeza vuelta al revés... Mirando hacia el Atlántico, cuyos litorales, no obstante, fueron perdidos a causa de esta endémica como incomprensible “miopía GEOGRÁFICA NACIONAL”.

La incorporación de una “tercera dimensión” en el aprovecha-miento del planeta, gracias al empleo de la AVIACIÓN impone con urgencia una nueva VISIÓN —ahora GLOBAL— del mundo, como única manera de entender las exactas relaciones y posibili-dades entre las diferentes esferas de poder, entre las naciones, las regiones, los continentes, etc.

El extraordinario dinamismo que caracteriza tan profundas transformaciones, en que para apreciar distancias debemos emplear como cartabón las horas y los minutos (velocidad de los vuelos), como la mejor manera de obtener los valores determinantes en que habrá de basarse una futura Geografía de las Comunicaciones o de los Transportes, ha venido a imponer junto a una mayor flexibilidad en las apreciaciones espaciales una total y nueva imagen geográfica del mundo, y muy en particular, de la órbita en que habremos de ajustar el proceso de nuestro devenir.

Dicha órbita, centrada en el PACÍFICO para el particularísimo caso de los intereses de Chile, es la que procura mostrar en el mapa de la portada, representando “el Pacífico en proyección azimutal equidistante”, mapa del cual nos hemos servido desde hace años para demostrar gráficamente la fuerza de las “tesis” sostenidas sobre la trascendencia geopolítica de la posición de nuestro país.

Si toda cartografía debe ser apropiada al uso a que está destinada, esta carta, mostrando un nuevo mundo en la afloración centrado en el Pacífico, está en consecuencia premeditadamente orientada a desterrar el anticuadísimo, caduco y pernicioso concepto que concibe un Chile sin significación como lastimosamente se ha enseñado: “... largo, angosto... Situado en el rincón del mundo”; es decir, en la menos amable de las situaciones. Y a transformar, en consecuencia,

tan nefasta idea, por una concepción visionaria que interprete un Chile trascendente, en función del gran océano marítimo y aéreo, cuya soberanía cubre uno de los más extensos y significativos litorales sobre el plano occidental de América y las regiones polares de la Antártica.

Al advertir esta evolución, el más evidente de los desplazamientos desde el Atlántico al Pacífico, comprometiendo cuanto incide en el proceso político, económico, cultural, estratégico, etc., del MUNDO, es imperativo formarnos con urgencia una exacta "CONCIENCIA GEOGRÁFICA", llamada a señalar las responsabilidades que tanto en lo nacional como en lo continental y mundial impone el excepcional "epicentro GEOPOLÍTICO" coincidente con nuestra soberanía al abarcar el espolón austral del continente, el septentrional de la Antártica y el extenso dominio del Pacífico Sur hasta la avanzada de PASCUA.

La cartografía, llamada a dar los elementos de juicio gráficos para facilitar la interpretación de los nuevos conceptos con que se debe analizar y entender esta nueva era geográfica, o edad del aire, nos ha permitido entregar mapas de proyecciones azimutales equidistantes, como el publicado en el número anterior (15-16) de la Revista, centrado en Panamá, que muestra al continente bajo un concepto "geoamericano", como el continente más definido, mejor situado y más completo como unidad GEOPOLÍTICA. En dicha carta, junto con poderse apreciar las razones que inspiran un Panamericanismo, permite considerar el aporte y el equilibrio ofrecido por las diversas "regiones" al conjunto. De igual modo, señala la destacada posición de Chile, al cubrir las vías marítimas y aéreas llamadas a enlazar el continente con Oceanía y Asia Sur Oriental a través del PACÍFICO y de la ANTÁRTICA.

Esperamos que ambos mapas contribuyan a forjar las nuevas conciencias que el país requiere dentro de una visionaria orientación política destinada a resguardar, para su integral progreso, las posibilidades que tan sorprendente transformación del mundo ha venido providencialmente a ofrecer a la consolidación de un destino trascendente en función del PACÍFICO.

TRASCENDENCIA GEOPOLÍTICA DEL CANAL BEAGLE

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 18, año 1960, páginas 6-20.

«Toda dinámica expansionista busca romper (encauzar)
las vías (canales, estrechos, etc.) que conducen
a los mares, posibilitadores de mayor poderío».
R. C. M.

El mar, los estrechos; los canales, como el Beagle, y las islas, particularmente las que están situadas en puntos de notoria importancia estratégica —como es el caso particularísimo de PICTON, LENNOX y NUEVA—, constituyen elementos básicos en la “lucha de poder” —*Struggle for power*— que, lo que se quiera por los “pacifistas”, es uno de los fenómenos más agudos, en el complejo y agitado proceso de las Relaciones Internacionales. Lucha de poder, que si bien puede observarse con mayor acritud en los campos de la economía y el comercio, como en el *substratum*, a veces aparentemente inocentísimo de “intercambios CULTURALES...”, los que, si bien se desmenuzan, muestran con facilidad la fibra ideológica de la verdadera intención, etc.; en nada puede concretarse más contundentemente (esta “lucha de poder”) que en el afán de ciertas naciones —particularmente en las animadas de un espíritu emprendedor o expansionista— de no solo asegurar la POSICIÓN GEOGRÁFICA de sus actuales soberanías, sino, lo que es más digno de observación, el de “remoldar o complementar sus contornos” bajo la inequívoca intención, de “*aumentar el poderío de sus zonas de INFLUENCIA*”.

Es así como desde las épocas más remotas, la interpretación determinista de la POSICIÓN unida a cierta filosofía mesiánica de “misiones trascendentes...” para el pueblo elegido de Dios, o para la nación señalada a grandes causas..., ha movido a la expansión, o a la conquista; movimientos dentro de los que las RUTAS, tanto terrestres, como MARÍTIMAS en particular, han jugado un rol preponderante. De ahí que para quienes deseen confrontar con hechos reales la exactitud de las “Leyes del Expansionismo” observadas por Ratzel, pueden encontrar “SUGESTIVAS ENSEÑANZAS”, en lo que a “AVANCES hacia el MAR...” significan; ya en la antigüedad algunos hechos como los “*ataques de Macedonia a Grecia*”, a propósito de lo que Droysen anota en su magnífica obra sobre Alejandro: “El poder de Atenas veíase CERCADO por tierra y punto menos que paralizado. Pero tenía todavía el MAR; su flota le aseguraba el Quersoneso, el Helesponto y la Prepóntide. *ALLÍ ERA DONDE FILIPO TENÍA QUE PROCURAR ASESTARLES EL GOLPE*”; y posteriormente en los esfuerzos de Rusia —caso de los ESTRECHOS— por lograr obtener “bases navales en el Bósforo”, y romper hacia el MAR (el de su conveniencia) a través de los Dardanelos.

Pero si, como ha dicho Ratzel, «El aumento del espacio trae consigo un mayor desarrollo del sentimiento del Estado» al presentir con largueza las consecuencias políticas del “LEBENSRAUM” —espacio “VITAL” de los agresivos hitleristas— y plantea a base de observaciones históricas sus “*Siete Leyes sobre el desarrollo espacial de los Estados*”, insertadas en su ensayo sobre “Las Leyes de Crecimiento Territorial de los Estados” (*Über die Gesetze des räumlichen Wachstums der Staaten*), nada más interesante a su COMPROBACIÓN que el análisis sereno y objetivo de lo que ha sido el “*PROCESO DE LÍMITES entre CHILE Y ARGENTINA*”, proceso que, unido a las ACTIVIDADES con que hoy se procura SOLUCIONAR a base de ÁRBITROS, ignorantes del PROBLEMA en su verdadera esencia, como totalmente ausentes de lo que a CHILE pueden significar nuevos CERCENAMIENTOS..., se corre el grave riesgo de facilitar el avance hacia la OBTENCIÓN para ARGENTINA de uno de los “OBJETIVOS POLÍTICOS” más inteligentemente concebidos en su decidido propósito de grandeza, o de complementación de su LEBENSRAUM: “*ALCANZAR EL PACÍFICO*”.

Es grato reconocer y apoyar el valor moral que distinguen los avances de confraternidad, notables en el campo de América; no obstante, resulta rayano en la ingenuidad aceptar candorosamente discutir la propiedad de inequívocos “valores” que, como determinantes elementos o factores GEOGRÁFICOS, inciden directamente en el potencial representado por nuestra SOBERANÍA sobre notorios “epicentros geopolíticos” o regiones, continentales y marítimas, que, como el “*espólón AUSTRAL ANTÁRTICO de AMÉRICA*”, incrementa a diario su valor GEOPOLÍTICO en función no sólo del continente, sino del mundo, especialmente como “pivote de COMUNICACIONES” —circulación (aérea y marítima)— del hemisferio sur, y del cual Magallanes (Punta Arenas) está llamado a ser el más importante centro regulador (base estratégica continental).

La clásica apreciación de Hennig, completando el pensamiento de Ratzel, sobre el IMPULSO HACIA EL MAR CONVENIENTE (apropiado) que es en el mundo civilizado actual una de las fuerzas GEOPOLÍTICAS más irresistibles..., nos ha inducido a través de ya numerosos “ensayos geopolíticos” aparecidos varios de ellos en la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, a demostrar la gravedad que reviste el mejor DESTINO de CHILE, el no considerar con profundidad la trascendencia que reviste el excepcional significado de su “*POSICIÓN GEOGRÁFICA en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO*”; y por ende, el imperativo para el país, de tomar, con la debida oportunidad y visión, las “medidas” que resguarden tan envidiable POSICIÓN, como las que tiendan a explotar su integral aprovechamiento.

Hablamos de trascendencia GEOPOLÍTICA, porque dentro de un concepto “total” como es el que hoy insufla procesos políticos como el de “ganar la PAZ”, paz que para nosotros es, en cierto modo, la simple «continuación de la guerra por otros medios...», puesto que la “lucha de poder” no ha terminado, ni terminará antes de un cambio profundo en el espíritu y la moral de los pueblos; impone una interpretación integral, objetiva y audaz de los incontados

factores que inciden en procesos como el de la *“fijación y mantención de la FRONTERA”* como “órgano periférico del Estado”¹⁰.

Enfoques realistas del proceso permiten no solo apreciar la dinámica del desarrollo de ciertas regiones; la evolución de los espacios terrestres, marítimos y aéreos; la esencia misma de los conflictos que ello origina y sus complicaciones, etc.; sino, intuir, o derivar con relativa facilidad, la exacta trascendencia de su evolución o destino, como nos viene ocurriendo con el del *“espólón Austral Antártico de América”*. Con ello entramos necesariamente en el campo de la CIRCULACIÓN o de las COMUNICACIONES, “ciencia de las DISTANCIAS” para algunos, que obliga a considerar la masa representada por los “TERRITORIOS”, inherentes y básicos a la potencialidad de cada ESTADO (Chile y Argentina en el caso presente); la DINÁMICA de las influencias POLÍTICAS, caso de las “penetraciones argentinas”; y luego, las consecuencias de la *“actitud PASIVA”*, clásica ya a Chile, frente a los ESPACIOS disputados, como ocurrió en PATAGONIA, y sucede hoy en PALENA, BEAGLE, DRAKE, ANTÁRTICA, etc. ¿La repetida concertación de ya más que numerosos TRATADOS, PROTOCOLOS, DECLARACIONES CONJUNTAS, etc., en los que invariablemente se habla de «bases, o arreglos DEFINITIVOS... en aras de un noble afán pacifista, o sentimientos de hermandad...», no es simplemente una rotunda comprobación de graves errores cometidos en su enfoque?

La repetición de actos de una HISTORIA, que ya nos va siendo más que bochornosa, y quizás por ello la mayoría de nuestros historiadores soslayan con prudencia vituperable, necesariamente obliga a más serias meditaciones, llamadas a convertir ese pasado histórico y sus consecuencias en una GEOGRAFÍA realista y dinámica, que no sólo nos muestre las nefastas consecuencias de una evolución y un pasado intrascendente en la frontera del Este, como ha ocurrido con el proceso “diplomático y limítrofe” inspirado por los “concesionismos” de los Lastarria, los Barros Arana, los Vicuña Mackenna, quien llegó a expresar: «Un metro cuadrado del lazareto de Playa Ancha vale lo que todo ese territorio...», los Errázuriz, etc., etc.; sino

10 “Fronteras”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 17.

que permita a la vez, a las nuevas generaciones —sobre las que aún no hemos perdido la Fe— escribir la Historia como quien dice “hacia delante...”, anticipadamente, a base de conjugaciones positivas y visionarias de los factores y valores GEOGRÁFICOS inherentes al POTENCIAL de CHILE y su misión en el CONTINENTE.

La mutabilidad de los fenómenos políticos en los que invariablemente encontramos “alguna fuerza”, ya sea material, espiritual, natural, divina, jurídica, militar, etc., actuando desde muy hondo en función del “dinamismo” que procura tonalidad y forma al proceso, y a lo que se agrega en nuestros días el factor “velocidad”, factor ponderable por la amplitud del campo operativo, diversidad de sus formas y otras alternativas aún difíciles de concebir, hacen que los “*espacios terrestres, marítimos y aéreos*”, y con ello, determinados accidentes GEOGRÁFICOS más conocidos como “llaves o puntos clave”, y que hoy denominamos con mayor propiedad “*epi-centros GEOPOLÍTICOS*”, adquieran un valor determinante en el desarrollo, progreso, defensa y *DESTINO de una región, o de un pueblo*. Este ha sido el caso patético de PATAGONIA y de TIERRA DEL FUEGO que nuestros políticos de antaño, al no saber advertir, restaron a Chile la posibilidad de ser: “*potencia de dos océanos*”; este es el caso actual del BEAGLE, del DRAKE, de nuestros TERRITORIOS ANTÁRTICOS, de las posibilidades trascendentes de nuestro PACÍFICO, etc., cuyo exacto valor parece desconocerse, o se continúan apreciando o manejando, mediante la rutinaria apreciación de internacionalistas o asesores, al parecer momificados, por la simplicidad paternal de actitudes ya próximas, al tradicional concesionismo de una POLÍTICA INTERNACIONAL débil, y sin objetivos precisos.

Las insistentes presiones llegadas desde el ESTE, obedientes a algo que hemos comparado, para servirnos de un ejemplo interesante a nuestras meditaciones, al “*Drang nach Osten...*” —aunque a la inversa en su orientación— de una Alemania que preparaba conscientemente las “rutas” a que aspiraba su expansión y desenvolvimiento, nos están advirtiendo la ebullición o dinamismo de una FRONTERA que pretendemos “estabilizar” con paliativos poco menos que amorosos..., y lo que es más grave, sin medir la exacta intensidad de sus consecuencias geopolíticas.

Es candoroso pretender entre el acrecentamiento del valor del suelo (territorios), del mar y sus accesos (canales, estrechos, etc.), del espacio aéreo con amplitud sideral; como, ante la cada vez mayor movilidad y conciencia de las masas (sociedades políticas), poder de las ideologías, esfuerzos por la obtención de materias primas (recursos naturales), control de las comunicaciones (circulación), obtención de MERCADOS, etc., etc., la “estabilidad limítrofe” a base de simples acuerdos, protocolos, etc., sino se asegura anticipadamente, o paralelamente al menos, las “POSICIONES GEOGRÁFICAS” que han de corresponder y servir de base a la orientación política, económica, militar, etc.

Sólo así se podrá actuar positivamente, como “contrapresión”, dentro del insalvable “EQUILIBRIO-INESTABLE” que caracteriza, hoy más que nunca, a FRONTERAS como las de Chile y Argentina, pese a las majaderías de una hermandad con sabor a “vida social” más que algo serio y trascendente. Con ello, no queremos decir que la estructuración fronteriza deba obedecer simplemente a fines militares o estratégicos; pero sí que pretendemos advertir que aún los más elementales factores, ya sean económicos, culturales, turísticos, sociales, etc., influyen, tarde o temprano, y a veces PODEROSAMENTE en el DESTINO de la nación menos previsora, más débil, o simplemente ablandada y desarticulada (invertibrada) por la acción lenta pero segura (*langsam aber sicher*) de los ingredientes o fenómenos filtrados por una FRONTERA inclinada, como algunos pretenden hacerla desaparecer.

FRONTERA, problemas de límites, “Departamento de Fronteras”, etc., son, en consecuencia, desde que Ratzel nos dio sobre ella un exhaustivo análisis en su “Politische Geographie”, versión que el General Haushofer completó con visión militar y estratégica, en su obra *Grezen* (1927), materias que imponen, por sobre todo, un conocimiento y un criterio GEOGRÁFICO (Instituto Geográfico Militar). Más aún, la apreciación integral que todo caso de “límites” impone, requiere la “apreciación GEOPOLÍTICA”, que en suma tiende a ofrecer los elementos de juicio facilitadores de una más acertada orientación de la Política Exterior. Establecidas las “bases” realistas, concretados los factores en juego, como advertidas las diversas “conjugaciones” de elementos permanentes como los GEO-

GRÁFICOS, deberá considerarse el “apoyo jurídico” de internacionalistas, pero, de internacionalistas que sepan mirar hacia el futuro y que avivados por las enormes torpezas de un pasado que nos es afrentoso, permitan determinar la orientación de la Política Internacional más conveniente al destino del país.

Juzgar con notoria timidez los problemas creados por el proceso de límites o fronterizos, lleva a suponer equivocadamente que las lógicas asperezas de una discusión en que se ventilan “fuertes intereses”, como es todo cuanto a la Nación dice referencia, debe necesariamente derivar en un “*casus belli*”. Ante ello aparecemos, casi invariablemente, “cediendo”; o cometiendo errores, que, en su repetición, han llegado a constituir una funesta “escuela o doctrina”, en las relaciones con el vecino del Este. De ahí que, dentro del farrago a que se ha llegado, y sobre lo que podríamos extendernos largamente, vale anotar entre otras cosas, y en relación con uno de los asuntos más inmediatos como es el del CANAL BEAGLE, la peligrosa inclinación a «localizar cada hecho, desentendiéndose, involuntariamente o tendenciosamente», de lo que el hecho en sí significa por sus consecuencias geopolíticas, *dentro del conjunto de lo que necesariamente debe ser nuestra POLÍTICA EXTERIOR*, es decir, en su inmediata o mediata relación con los fenómenos u “Objetivos Políticos” que inspiran la presión foránea, como, muy en especial, las concretas derivaciones a que se expone toda modificación o “CONCESIÓN” de parte nuestra, en un proceso que, aunque penoso, quedó finiquitado en 1881.

Desde los primeros “ensayos” publicados en relación con el problema de FRONTERAS, hemos procurado advertir desde diversos ángulos la gravedad del “OBJETIVO POLÍTICO” inspirador de Argentina, en lo que denominamos “Segunda Parte del Proceso de Límites con Chile”. Es decir, desde el cambio operado por el vecino del este en sus pretensiones expansionistas, una vez consolidada su POSICIÓN en el Atlántico (pérdida de la PATAGONIA y parte de TIERRA DEL FUEGO). Advertida por sus políticos, internacionalistas, militares, etc., la derivación del “centro de gravedad del interés mundial hacia el PACÍFICO”, Argentina toma este nuevo

“*epicentro GEOPOLÍTICO*” como OBJETIVO fundamental de sus aspiraciones¹¹.

Actividades como las que en el campo regional pueden señalarse como la concertación de un eje: “Buenos Aires, Asunción, La Paz, Lima” se complementan en lo que a nuestra FRONTERA propiamente se refiere, con la creación de problemas clásicamente definidos como jalonamientos trascendentes del espíritu expansionista observado, y que podemos designar: BEAGLE, DRAKE, ANTÁRTICA; problemas a los que en un segundo plano es posible agregar los que tienden a facilitar la más variada “PENETRACIÓN” por pasos o boquetes hasta ahora aparentemente inofensivos; como ocurre con Salta, Coquimbo a San Juan, Paso del Pehuenche, el Yeso, Lonquimay, Aysén, Perito Moreno, etc., etc., mientras nuestros caminos longitudinales aparecen cada vez peores.

Analizar separadamente, o desconectar, el “caso BEAGLE”, o exponernos a concesiones por mínimas que ellas sean en la BOCA ORIENTAL (islas PICTON, NUEVA y LENNOX) es debilitar todo cuanto se refiere al DOMINIO y CONTROL permanente de las VÍAS que alimentan y dan fuerza al conjunto; lo que significa a la vez evidente “*quebrajamiento*” de la envidiable POSICIÓN GEOPOLÍTICA que CHILE mantiene a través de la SOBERANÍA ejercida sobre las TRES grandes VÍAS MARÍTIMAS y AÉREAS AUSTRALES ANTÁRTICAS: el ESTRECHO DE MAGALLANES, el CANAL BEAGLE y el ESTRECHO DRAKE. Dichas vías al apoyarse sólidamente en los “bastiones” de MAGALLANES y BASE O’HIGGINS en la ANTÁRTICA, permite a Chile el control no sólo de las TRES BOCAS ORIENTALES de los estrechos y canales nombrados, sino de los territorios, mares y cielos circunvecinos.

Para estimar la exacta trascendencia del valor GEOPOLÍTICO, y con ello, la importancia ESTRATÉGICA (valor militar y operativo) de la POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CHILE en función del PACÍFICO —el más notable y extenso de los epicentros geopolíticos mundiales del momento— es imprescindible empezar por

11 “Misión o dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 10. Noviembre de 1958.

considerar —enfrentados a un mapa— los aproximadamente 8.500 kilómetros que significa la potencialidad del litoral de Chile enfrentado al sistema del PACÍFICO. De idéntica manera, es necesario considerar, dentro de este arco litoral, desde ARICA a la intersección de las costas con el límite internacional en la ANTÁRTICA en las inmediaciones del paralelo 74° Sur; lo que significa —particularmente para el caso que analizamos de la importancia de las vías australes y con ellas del BEAGLE— el “sector de SUTURA” entre ambos continentes (americano-antártico), [VER MAPA N.º 12]. Dicho espacio, o “sector de sutura”, entre los bastiones de PUNTA ARENAS y BASE O’HIGGINS (Magallanes y la ANTÁRTICA) debe su valor a la unidad de los estrechos de MAGALLANES y DRAKE, y al CANAL BEAGLE, en poder de Chile¹².

El CONTROL de esta ZONA de SUTURA en manos de CHILE, lo que significa DOMINIO ESTRATÉGICO sobre el ESPOLOÓN AUSTRAL de AMÉRICA y el ESPOLOÓN BOREAL de la ANTÁRTICA; máxime si se considera el “ADENTRAMIENTO del PACÍFICO” en el bolsón formado por las ANTILLAS ANTÁRTICAS (isla de los Estados, Georgias del Sur, Sandwich del Sur, Orcadas del Sur y Grupo de las PILOTO PARDO), implica de igual modo el considerar asuntos que, como la “NAVEGACIÓN INTERIOR Y USUFRUCTO de los FONDEADEROS del SISTEMA” afectan a la solidez del CONJUNTO. De ahí que resultan incomprensibles ciertas opiniones vertidas en relación con lo que, para sintetizar, se está llamando —casi sarcásticamente— paso “INOCENTE de NAVES de GUERRA”.

Es oportuno recordar, a propósito de lo que significa una mayor “expedición...” en la navegación de esas aguas, la SORPRESA que, según uno de los más apasionados cantores de las proezas argentinas en Patagonia, don Armando Braun, relata en su “Abrazo del Estrecho” (*Pequeña Historia Magallánica*), basado según parece en cita del autor en el “Ensayo de Historia Naval Argentina”, de Teodoro Caillet-Bois:

12 “El Pacífico, epicentro geopolítico de un nuevo mundo de estructuración”. Gral. R. Cañas M. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 12.

«Durante el resto de esa hermosa mañana, los anteojos puntarenenses escudriñaron el espejo de aguas del estrecho en dirección al Atlántico, para sorprender en el horizonte la primera visión de las visitas anunciadas; pero en vano: *Por el sur fue donde aparecieron los blancos perfiles de las naves de guerra del país vecino: el acorazado “Belgrano” —que izaba insignia presidencial—, la fragata escuela “Sarmiento” y el crucero “Patria”.* El viaje desde Ushuaia lo había realizado la división naval por los canales fueguinos, ruta hasta entonces poco conocida y nunca recorrida por barcos de calado, haciendo en ello gala significativa de pericia profesional».

Ceder, en consecuencia, en lo más mínimo de las “BOCAS ORIENTALES” de los TRES grandes pasos interoceánicos, como abrir la navegación de los canales interiores, es atentar directamente al VALOR GEOPOLÍTICO y ESTRATÉGICO del SISTEMA. Es así como la verdadera importancia del DOMINIO del BEAGLE radica justamente en el mantenimiento por CHILE de las TRES ISLAS complementarias de la de NAVARINO: PICTON, LENNOX Y NUEVA, y sólo relativamente en el curso que se fije a la NAVEGACIÓN dentro del mismo canal. Por ello, invariablemente, se ha procurado REFORZAR y DIVULGAR al máximo el *TRAZADO que muestran las TRES ISLAS en poder de CHILE*. Contrariamente, Argentina ha procurado mostrar, con infinitas VARIACIONES en mapas y cartas, posteriores a la confeccionada por Popper para acompañar su Conferencia ante la Sociedad Geográfica Argentina en 1891, la desviación tendenciosa del límite, y para lo cual ha aprovechado cuanto recurso u oportunidad es imaginable, como ha ocurrido con las emisiones de estampillas lanzadas profusamente¹³.

O Chile mantiene, como es imperioso, su HEGEMONÍA sobre regiones o SISTEMAS que le son absolutamente propios a través de una POLÍTICA visionaria y vigorosa, para lo cual debe necesariamente CONSIDERAR las DERIVACIONES de ACUERDOS tan sugestivos, o simplemente se EXPONE a quebrajar o ROMPER la unidad y fortaleza de su POSICIÓN AUSTRAL ANTÁRTICA. Concesiones en las BOCAS ORIENTALES, facilidades en la NA-

13 Comunicación N.º 16/112 de 27. VII. 1946. “Sobre publicaciones geográficas con errores”, elevada por el Gral. R. Cañas Montalva, como director del Instituto Geográfico Militar, a la Superioridad.

VEGACIÓN de CANALES INTERIORES, usufructo de FONDEADEROS, etc., necesariamente tenderán a “DESEMBOTELLAR” las BASES ARGENTINAS que como la de USHUAIA, y la que el vecino oriental ha instalado en número de SEIS en nuestro propio TERRITORIO ANTÁRTICO, están ahora en incomfortable posición con relación a sus COMUNICACIONES. De acuerdo con nuestros conocimientos, Argentina mantiene en el sector chileno del TERRITORIO ANTÁRTICO, BASES en BAHÍA ESPERANZA, extremo N. de Tierra O’Higgins (al parecer dos bases, una instalada en 1952 y la segunda en 1954); en la isla Media Luna, la “Teniente Cámara” 1953; en isla Decepción, la que se empezó a construir en 1947, reforzada en 1951-1952; en bahía Dallman, en el archipiélago de Melchior un destacamento naval instalado en 1946-47, a base de lo que se llamó: “Un observatorio... y un faro...”; y la BASE GENERAL SAN MARTÍN, la más internada en nuestro TERRITOTRIO, fundada en el islote Barry de BAHÍA MARGARITA, en las faenas del 1950 al 1951 por el entonces Coronel Hernán Pujato. Aparte de las bases, ha construido numerosos REFUGIOS militares y navales, como faros y balizas orientados ciertamente a adelantar “ejecutorias de posesión...”, como las que tanto les sirvieron en la discusión de PATAGONIA. Al meditar sobre la “tolerancia nuestra...” con respecto a tan inaceptables instalaciones..., no podemos dejar de recordar y repetir aquellas patrióticas expresiones de don Joaquín Walker Martínez, estampadas en el prólogo de su obra *Las invasiones del lago Lacar*:

«Prescindan de mis palabras y detengan su atención en aquellos documentos, cuántos estén todavía ciegos para no ver las TENDENCIAS invasoras de la diplomacia argentina, las DEBILIDADES CONDESCENDIENTES de la nuestra y el ultraje que importa para nuestra SOBERANÍA la OCUPACIÓN argentina del valle Lacar...».

El mismo señor Walker, al hacer una de sus brillantes exposiciones en la Cámara, decía en la sesión del 13 de junio de 1898, refiriéndose al “*sistema de premeditadas OCUPACIONES empleado por Argentina*”: «Y allí habríais visto, señores Diputados, que se trata de OCUPACIONES permanentes, construcción de cuarteles, de establecimientos militares, de la usurpación de terrenos indiscutiblemente CHILENOS...».

Como sabemos, el señor Walker, a cargo de nuestra Embajada en Buenos Aires, se vio obligado por decoro a renunciar ante las negociaciones que realizó el Presidente Errázuriz Echaurren sobre la Puna de Atacama; esta delicada actitud dio lugar a que don Estanislao Zeballos, el más decidido y ardoroso sostenedor de la causa en contra de Chile, emitiera un juicio que debiera servir de inspiración permanente a nuestros representantes en el exterior:

«La cuestión de Chile —expresa el señor Zeballos— ha sido manejada últimamente por las dos naciones de una manera absolutamente anti-diplomática. Los graves negocios degeneraron en camaraderías y comadres informales i sin precedentes en la historia de dos países serios».

«Víctima de esta corruptela ha sido el señor Walker Martínez, Ministro chileno en la república Argentina. La prensa i el Gobierno lo han discutido. Buscaron *un amigo* y solamente hallaron *un chileno*. Pero esto le hace honor i lo prestigia ante los arjentinos que no han perdido el rumbo. Diplomática y racionalmente no ha podido ni debido ser otra cosa».

Como puede fácilmente observarse de los períodos que abarca este ya largo y enojoso “proceso de LÍMITES con Argentina”, continuamente volvemos a encontrarnos con alternativas a ratos “desconcertantes”, no obstante el buen espíritu que pareciera animar las “discusiones”, las que luego obligan, ante los planteamientos o actitudes a veces simplemente inaceptables, como en el caso específico del CANAL BEAGLE, a retroceder y renovar la DEFENSA de los intereses nacionales, como nos ocurre en estos momentos.

La propia exageración de una rara cordialidad como la recientemente expresada, nos hace pensar en algo anormal dentro de las repetidas desilusiones que el asunto “FRONTERAS” viene reservando; de ahí que, a propósito de las características que informan los variados “INTERESES en JUEGO” en los entredichos frontieros, y junto a ellos, la extraordinaria simplicidad o vaciedad con que muchos de nuestros seudopacifistas o antibélicos se enfrentan a la inquebrantable y fría resolución de los argentinos, es interesante meditar —pese a todos los intentos de confraternidad e intercambios económicos buscados por los países de la vieja Europa, como Alemania y Francia— en las conclusiones a que llegó Vivens Vives, al analizar la Historia de la Frontera Política, análisis en que aparece

citado el Coronel T. Holdich, el curioso componedor de la nuestra, como un eminente especialista.

«Después del brutal choque político y militar napoleónico, las fronteras alcanzaron, en el mundo diplomático y estratégico, el valor que hasta hoy se les ha concedido. Cada Estado tuvo que tener sus límites fijos y precisos, sus caparazones defensivos y aduaneros que legitimaran su soberanía ante el extranjero. Tanto en Europa como en América abundaron los conflictos fronterizos. Sin embargo, en los países nuevos, sin plenitud de población o desprovistos de tradición histórica, la frontera fue erigida como simple línea administrativa, con un carácter específicamente político. Así apareció la denominada frontera artificial, porque, no adaptándose al trazado de los accidentes naturales, utilizaba líneas cartográficas puras: meridianos y paralelos (Estados Unidos, Australia, Argentina, etc.)».

«Al lado de esa concepción, que atribuye a la frontera una importancia relativa en la vida de los pueblos, el nacionalismo y el imperialismo del siglo XX fomentaron la aparición de los propugnadores de la frontera científica. Este tipo de frontera significaba, de modo más concreto, “óptima frontera militar”, y a él respondió el criterio con que los ingleses llevaron a cabo los planes de expansión militar en la India hasta llegar a los “límites naturales” del país. De este pretendido cientifismo arranca la escuela de los denominados *boundary-makers*, entre los cuales cabe citar, como más eminentes especialistas, a los ingleses Sir Thomas Holdich y Lord Curzon».

«Pero ni aun éstos podían sospechar el valor divisorio que alcanzarían las fronteras durante el Período Intermedio, la época de la petrificación de los límites, gracias al nacional-colectivismo imperante. Entre 1918 y 1939 no sólo las fronteras se erizaron de cañones y obras de ingeniería (línea Maginot, Westwall, línea Stalin), sino que se elevaron como muros de los compartimentos estancos (ideológicos, políticos y económicos) en que se fue dividiendo Europa. Y hasta la fecha, la frontera ha sido el síntoma más tangible de la imposibilidad de superar las discrepancias políticas y culturales en el magnífico sueño de la unidad del continente».

Ante tan evidentes alternativas y un tanto escépticos por la dura experiencia vivida ante imperativos de una obligación que es del todo imposible eludir, hemos debido en diversas oportunidades preocuparnos seriamente del “problema” y emitir “juicios” que sabemos

como hoy ingratos, dentro de la euforia —por lo demás, bastante superficial en sus planteamientos— como la que se ha desatado a través de una confusa y sugestiva campaña en que, particularmente, la prensa ha tomado —salvo respetadas excepciones— una tan cerrada como inexplicable actitud; campaña en que todo juicio contrario, por realista que sea, en apoyo de lo que a Chile puede convenir, se rechaza de plano, se silencia, o se combate abiertamente ante el temor de molestar las “GESTIONES... en marcha”.

Es así como ya por el año 1938 hubimos de concretar en un ensayo que no fue posible publicar por razones obvias, y que titulamos: “EL CANAL BEAGLE”, algunas de las “tesis” que al respecto habíamos venido sosteniendo desde nuestros primeros grados jerárquicos, de una profesión que, como la MILITAR, impone como suprema RESPONSABILIDAD, conocer y servir los intereses de la República. Ante ello, resulta imperativo el considerar “los potenciales y las actitudes políticas” de las naciones circundantes o VECINAS, y con mayor razón, ARGENTINA, que, por la sola EXTENSIÓN FRONTERIZA, la calidad de su POTENCIAL, como las inclinaciones de su orientación POLÍTICA, razones absolutamente técnicas y en ningún caso mezquinas pasiones, resalta como el “CONTENDOR PRINCIPAL”, o por lo menos el más poderoso dentro del natural desenvolvimiento y comparación de ambas naciones en la “LUCHA DE PODER” (*Struggle for Power*) a que hemos hecho alusión en oportunidades anteriores.

Aunque distantes en muchas de las apreciaciones concretadas por diversas personalidades y organismos oficiales —lo que lamentamos muy de veras—, las sostenemos hoy con mayor convencimiento. Las lógicas razones de no querer aparecer sumados a una responsabilidad conjunta en “PROBLEMAS” que estimamos por demás delicados y fundamentales al DESTINO del país, nos obligan a repetir más adelante algo de lo que en aquellas oportunidades sustentamos.

Entre las múltiples alternativas y factores que inciden en el “problema de límites”, conviene considerar igualmente una situación política no advertida, y que podemos estimar “sui géneris” al desarrollo y mejor destino de América. Se trata de que si bien los Estados americanos dentro de las actividades a veces aparentemente encontradas, están empeñados en la “unidad CONTINENTAL”

inspirados bajo el genial concepto bolivariano. Y que el propio panamericanismo es una conquista plausible que, en nuestro particularísimo caso, procuramos complementar a base de un concepto y una actitud realista que hemos denominado “ACCIÓN GEOAMERICANA”, apoyados en los valores permanentes y reales de la GEOGRAFÍA CONTINENTAL; resulta imprescindible advertir que si bien podemos y debemos llegar a la unidad anhelada, en ningún caso esa unidad alcanzará las características de una “nación confederada” a base de provincias y regiones de común e inmediato origen o formación, como ocurre en los casos de Argentina, Estados Unidos y otros países.

Muy al contrario, pensamos que la “unidad de AMÉRICA” no podrá ser otra cosa, ni hay conveniencia en obtener algo distinto, que una CONFEDERACIÓN de ESTADOS. En una organización de tal carácter será interesante, como estímulo y valioso aporte al conjunto, la conservación superada de las características “POSITIVAS” que hoy distinguen a cada Estado; características de las que cada pueblo está justamente celoso, por no decir orgulloso, como puede advertirse hasta en las más mínimas manifestaciones de sus vidas cívicas e internacionales, y muy en especial en lo que distingue a los chilenos y argentinos. Creemos y estimamos el valor de tales asociaciones cuya celeridad es igualmente aconsejable, pero, sin que se pierda el sentido de las realidades ni las conveniencias locales. Somos, en consecuencia, abiertamente partidarios de alcanzar esta “ANFICTIONÍA AMERICANA”, pero a condición, como en la época griega, que Atenas, Esparta, Beocia, Calcedonia, Chipre, etc., conserven la característica de una “personalidad” como grupos humanos, que sean la mayor y más definida garantía a la grandeza y conservación del conjunto.

Abogamos, pues, por una conjunción de intereses o comunidad en la CIMA, pero sin concesiones, y menos anticipadas, a INTERESES que están no sólo distantes de servir al espíritu de la unidad, sino muy al contrario, en abierta oposición a lo que debe ser una confederación, o ANFICTIONÍA, orientada a impedir y combatir cualquier intención expansionista. No olvidemos la dura experiencia griega ante la ambición macedónica de Filipo primero, y Alejandro más tarde, intención que correspondió al gran DEMÓSTE-

NES advertir, denunciar y combatir hasta entregar su vida, frente a la actitud de hombres que, como el utopista Isócrates aseguraba el desinterés de Filipo, de otros como Eubulo, a quien sólo interesaba la Hacienda, o la incomprensible del General Foción, respetable en otros aspectos, facilitaron la DECADENCIA que el ORO macedónico y persa había preparado inteligentemente. Clemenceau, el inmortal “tigre”, otro moderno Demóstenes a quien correspondió vivir y palpar con extraordinaria intimidad un proceso similar como el sufrido por Francia, su patria, enfrentada permanentemente al “EXPANSIONISMO” teutón, dice a este propósito: «Demóstenes no triunfó sino después de su muerte. Pero no hubo un momento de su vida en que dudase del porvenir». Tampoco dudamos nosotros —dentro de las lógicas y descomunales proporciones que nos distancian de un Demóstenes y de un Clemenceau—, por eso nos preocupa y nos aflige la desorientación reinante, o la vergüenza a que necesariamente puede llevarnos la continuación de una POLÍTICA inconcebible como la que hemos venido palpando a través de muchos aspectos en lo internacional.

El BEAGLE y con él, la absoluta POSESIÓN por parte de CHILE de las tres islas: PICTON, NUEVA y LENNOX, determinantes al DOMINIO de la BOCA ORIENTAL, no es un asunto baladí. Toda merma en la POSICIÓN SOBERANA del país puede significar la imperceptible “GRIETA” por donde puede filtrarse el ácido corrosivo tendiente a “DERRIBAR” el sistema nacional, continental y mundial, que en manos de nuestro país significa asegurar el importante y crítico sector de natural entrada al PACÍFICO y comunicación con el Atlántico comprendido entre los “Bastiones” de MAGALLANES Y BASE O’HIGGINS, y que abarca, como hemos expresado, las VÍAS MARÍTIMAS Y AÉREAS AUSTRALES del ESTRECHO DE MAGALLANES, el CANAL BEAGLE y el ESTRECHO DRAKE.

Ante la obcecación de quienes toman toda concepción contraria a las rutinarias modalidades con que se tratan los asuntos con Argentina como una falta de consideración a las esferas gubernamentales; ante la impertinencia de los calificativos gastados por cierta prensa cuya altanería solo puede explicarse por la liviandad de conocimientos, o por la fuerza de quizás qué compromisos, no

podemos sino repetir ante la opinión sana del país la urgencia de comprender que la interpretación GEOGRÁFICA de tales asuntos, es justamente la nueva modalidad de la que las naciones se sirven para modelar su POLÍTICA NACIONAL, particularmente en el plano de las Relaciones Exteriores. Sin embargo, no podemos dejar de considerar por igual la explicación que el hecho tiene, porque no obstante la antigüedad de la “Geografía Política”, expresa Strausz Hupe «la adaptación de las teorías GEOGRÁFICAS a la ideología POLÍTICA es comparativamente de fecha reciente», y recuerda cómo el Presidente Roosevelt, en el memorable febrero de 1942, al dirigirse al mundo, empezó diciendo «que debía escuchársele con un mapa en la mano».

«Cuando el Estado es fuerte —expresa Whittlesey— trata de romper violentamente el cerco de sus VECINOS con el fin de adquirir el CONTROL POLÍTICO sobre puertos oceánicos». Mientras Spykman agrega en el capítulo de su obra sobre Estados Unidos frente al mundo, que encabeza con el conocido pensamiento de Napoleón «*La Politique de toutes les puissances est dans leur GEOGRAPHIE...*», la observación siguiente:

«El bajo nivel de industrialización no impide a la Argentina acariciar ambiciones IMPERIALES. Los argentinos están resueltos a que su Estado sea la más importante unidad POLÍTICA del CONTINENTE MERIDIONAL, cuyo papel se equipare al que Estados Unidos desempeña en el hemisferio occidental».

Imposible parece poder conjugar una síntesis más exacta de lo que en el fondo del proceso LIMÍTROFE está ocurriendo...; sin embargo, continuamos empeñados en FACILITAR los propósitos HEGEMÓNICOS del vecino ORIENTAL, brindándole cuánta facilidad GEOGRÁFICA, ESTRATÉGICA, ECONÓMICA, CULTURAL, etc., puedan convenir al libre desarrollo de sus aspiraciones continentales. Meditemos de una vez por todas en la seriedad y trascendencia de lo que la GEOGRAFÍA impone; meditemos la responsabilidad que implica “defender una FRONTERA” toda vez que: «Las fronteras definen la distribución de las zonas políticas y expresan, en la medida que el ESPACIO es PODER, las relaciones de PODER entre los Estados».

La alta significación GEOPOLÍTICA de la ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA que nos preocupa no puede ser analizada “SECRETAMENTE”; la visible trascendencia NACIONAL de su incremento y DEFENSA exige un interés integral de la ciudadanía, lo que a la vez impone procurar a esa misma ciudadanía el *maximum de “Informaciones”*, actitud que por nuestra parte hemos procurado a través de las páginas de nuestra *Revista Geográfica*¹⁴.

No se trata, pues, de excitar los ánimos hacia una actitud belicosa irracional; sólo procurarnos analizar con la frialdad que imponen los intereses nacionales, la realidad de un proceso cuya inteligentísima disección ha sido hecha por uno de los raros intelectuales que en el país se han conmovido ante la verdad, como ya lo hiciera Benjamín Subercaseaux; se trata del talentoso Alone (Hernán Díaz Arrieta), quien en magistral artículo titulado “La Cordillera Sagrada” expresó, al analizar el “Problema Internacional” frente al justicialismo de Perón, lo siguiente:

«Por desgracia, ciertas excelentes personas ignoran estas verdades primarias y piensan sinceramente, por ejemplo, que Chile y Argentina han nacido para entenderse y complementarse. No se limitan a decirlo, entre sonrisas y reverencias lo creen de veras, y si fuera posible, borrarían los Andes. Uno de esos seres, durante una fiesta en Buenos Aires, proponía reducir ambos países a uno solo, con este nombre: “Argen Chile”. Hubo que darle un tapabocas».

«La verdad es casi exactamente lo contrario: jamás ha habido un par de países más desiguales y menos llamados a complementarse y entenderse que Chile y Argentina. Basta verlos y oírlos. Nada nos une; todo nos separa».

Luego de analizar el autor, como no lo hiciera mejor el más destacado técnico, los aspectos económicos, sociales, culturales, militares, etc., que inciden en el “Problema internacional con Argentina”,

14 “Chile en el Pacífico, Argentina en el Atlántico. Factores de estabilidad continental”, Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, páginas 74, 75 y 76. «Dicha consideración debe llevarnos a determinar, clara y fundamentalmente, las razones y derechos que inveteradamente han dado a CHILE absoluta y total soberanía sobre las VÍAS MARÍTIMAS Y AÉREAS AUSTRALES ANTÁRTICAS».

termina con una invocación que bien debiera servir de inspiración permanente a los que, no obstante la “suprema RESPONSABILIDAD” que les cabe frente al asunto, siguen procurando alimentar a base de lugares comunes y añejos, como el de un imperativo histórico inexistente y otras razones igualmente baladíes, “SOLUCIONES” que continuarán siendo pan de un día, frente a la DECISIÓN argentina de “alcanzar el PACÍFICO”.

Termina Alone:

«Pero, si no se estimula al agricultor, al que produce trigo y carne, si no se va en ayuda del campo, menos déjese en paz la CORDILLERA. Bastante alza sus cumbres y bien dura ha hecho sus rocas y sus nieves para que entendamos: está defendiéndonos, es lo que nos permite vivir y ser quienes somos. Sin ella pereceríamos tragados, disueltos, en el seno de una potencia ensanchada de mar a mar. Sigán, si quieren, discursos, reverencias y brindis; pero cuidado con la MONTAÑA. Recordemos el dicho popular, que Mariano Latorre quería ponerle como título a uno de sus libros, creo que “Cuna de cóndores”, y al que las nuevas circunstancias y las nuevas amenazas prestan una especie de majestad nueva y protectora: “LA CORDILLERA ES SAGRADA”». [La sobretinta de palabras, como cordillera y montaña, son de nuestra responsabilidad, por lo que pedimos excusas anticipadas al autor].

Como hemos expresado, hace más de veinte años, en 1938 al analizar extensamente “El problema del Beagle”, en el ensayo citado, en conferencias, etc., sostuvimos entre otras cosas, más o menos lo siguiente:

IMPORTANCIA ESTRATÉGICA DE LAS ISLAS

Ha podido observarse que una de las primeras interrogaciones que afloran, ante los que toman conocimiento incidental u oficial, sobre el problema creado con el nombre de “El Canal Beagle” es el que se refiere al “valor estratégico de las islas”, como si no bastara *«el de su sola e indiscutible pertenencia a Chile»* para determinar sus títulos, *desde luego incalculables, en relación con el progreso e importancia reservada en el futuro a esas regiones*. Como hasta la fecha parece no existir un criterio más o menos uniforme del problema, analizado preferentemente desde el punto de vista de su valor militar, que permita consolidar una “tesis” ante la importancia nacional de un

entredicho como este, existe la tendencia a *desestimar el caso*, dejando para nuevas oportunidades apreciaciones que puedan servir de refuerzo al criterio oficial.

Por nuestra parte, hemos venido sosteniendo desde hace largos años el «*trascendente valor de aquellas regiones y, en consecuencia, la importancia de problemas internacionales como el del Canal Beagle y la Antártica*». Despréndase así la necesidad impostergable que la atención, estudio, organización política, social y militar de la zona se efectúe con la acuciosidad del caso por los organismos responsables llamados a darles la significación que les corresponde dentro del concierto de la vida nacional. Igualmente, hemos venido sosteniendo que Chile jamás debió aceptar, ni siquiera en principio, la «*creación de un problema límite*», donde la totalidad de los antecedentes contribuyen a reforzar sus innegables y soberanos derechos.

Al estimar que el asunto corresponde al “Problema de Fronteras”, y que, como lógico complemento o terminal de la actual señalización fronteriza en que está empeñada la Comisión Mixta de Límites, puede presentarse una nueva discusión al respecto, convendría la designación de una “Comisión”, llamada, con la debida reserva, a estudiar y proponer cuanto tienda a prevenir los graves inconvenientes que esta situación provoca a la soberanía nacional; Comisión en la que debe estar representado como organismo técnico el *Instituto Geográfico Militar*.

Con el vivo propósito de recalcar las inconveniencias creadas por tan insólito asunto, como la necesidad de agregar antecedentes para una mayor información tendiente a prevenir un nuevo descalabro como la pérdida de la Patagonia, se plantean algunas consideraciones básicas al problema.

FRONTERAS: Las islas Picton, Nueva y Lennox forman parte integral de los territorios chilenos en nuestra frontera con Argentina en el sector AUSTRAL ANTÁRTICO, territorios éstos de trascendental importancia en relación con lo que a Chile significa ser dueño de “*posiciones avanzadas*” frente a “*rutas marítimas y aéreas*” cuya importancia, como exacto valor continental y mundial, estamos aún muy lejos de poder determinar.

«Las fronteras definen la distribución de las zonas políticas y expresan, en la medida que el espacio es poder, las relaciones de poder entre los Es-

tados... Por ello, el problema de la FRONTERA ocupa el primer lugar en el orden del día de la concertación de la paz...», siguen expresando los autores contemporáneos; sin embargo, *obsérvase entre nosotros un aflojamiento —peligroso e inconveniente— al celo que debiera caracterizar “nuestra previsión fronteriza”; y muy particularmente en relación con una Nación como Argentina, país poderoso, y cuyas futuras reacciones resultaría aventurado y falso pronosticar: «como ausentes de todo peligro a los intereses de Chile».*

Si el “*espacio es poder*”, de acuerdo con las modernas interpretaciones del factor geográfico, no vemos la razón por la cual no debemos considerar “*el espacio oceánico y el aéreo*” entre los factores trascendentes de poderío. Pues bien, las islas en cuestión, tan indebidamente estimadas en algunos sectores, a los que no escapan algunos de carácter militar, son en todo caso «*centinelas avanzados en una zona de indiscutible importancia naval y aérea*»; zonas que no sólo interesan a la vecina República, sino a Gran Bretaña, quien no descuida oportunidad de reforzar el dominio ejercido fuertemente apoyado en su BASE DE MALVINAS.

No hay frontera en el mundo que no involucre una “razón militar” expresada por una lógica necesidad de defensa, de indispensable resguardo, a las cada vez más numerosas sorpresas que las actividades internacionales reservan, pese a los extraordinarios esfuerzos que se gastan a favor de la paz. Iluso e imperdonable sería el que Chile empezara a debilitar la “estimación militar” de sectores llamados a jugar notable rol en las determinaciones defensivas del país y del continente.

Si bien está lejos de nuestro ánimo toda política agresiva, nada nos faculta, en cambio, para menospreciar su importancia, y no tomar las medidas que tiendan a reforzar nuestro “*poder defensivo*”; tarea estratégica, en la que no hay «*pedazo de suelo, ni sector marítimo y aéreo que pueda considerarse exento de importancia*». La guerra es creación de sorpresas entre las que el *inteligente aprovechamiento de los “factores geográficos” juegan cada vez un papel más decisivo*. En nuestro caso, sea éste considerado desde el punto de vista estrictamente interno, o continental, nunca podrá dejar de estimarse entre los aspectos vitales al poder nacional, el esfuerzo de nuestro dominio sobre tan extensas zonas, difíciles de controlar. Es decir, atender «*a la posesión del espólón austral y las vías marítimas y aéreas comple-*

mentarias». Zonas a las que pertenecen, con propiedad absoluta y en ubicación expectable, las islas a *que Argentina continúa majaderamente aspirando en sus intenciones expansionistas sin la menor consideración a la armonía en que se desean asentar las relaciones americanas.*

Si todo “problema de fronteras” debe orientarse y resolverse en concordancia con sus características más notables, sean éstas topográficas, económicas, étnicas, históricas, sociales, etc., resulta ingenuo el no querer advertir la necesidad de asegurar, dentro de la misión específica que cumple en relación con la Defensa Nacional, los puntos que determinen y apoyen la línea que corresponde preferentemente a la “FRONTERA ESTRATÉGICA”. Es así que, como en el caso del Beagle, *existe el imperativo de mantener a ultranza la posesión de Chile sobre las islas Lennox, Picton y Nueva, como de los islotes y regiones adyacentes, como manera de asegurar un mayor dominio sobre la boca oriental del Canal.*

Si se estima la preocupación con que Argentina viene transformando en poderoso arsenal la isla de Los Estados, que pasaría necesariamente a ser la Base Naval de mayor importancia en el sector, toda vez que Ushuaia, no obstante su permanente mejoramiento, queda embotellada dentro del Beagle, fácilmente se podrá determinar el valor de estas islas.

La prensa de estos días (año 1938) nos ha dado la información de un nuevo proyecto presentado por el diputado argentino don Ernesto San Martín al Congreso de su país, solicitando que el Gobierno plantee ante las Naciones Unidas las «reivindicaciones argentinas sobre las islas Falkland o Malvinas». Con ello, el vecino pone una vez más en evidencia la importancia que adjudican al valor de las posesiones en esa región, como asimismo, la total despreocupación sobre simpatías personales de país a país, con que plantean todo cuanto estiman de interés a los destinos nacionales. Sin embargo, por nuestra parte, continuamos tratando, temerosamente, problemas en los que nos asiste toda la razón, como en el caso del Canal Beagle; asunto como hemos repetido, en el cual Chile jamás debió aceptar que se tratara como “problema” una decisión limítrofe sancionada y que sólo ha podido ser materia de dudas para mentalidades como la del señor Zeballos, el más activo creador de “*Problemas Internacionales del Continente Americano*”, e inspirador al parecer del

grupo que en Argentina se interesa de mantener latente e intensificar su discusión.

Insistimos en que los “factores geográficos” de todo pueblo determinan el más dramático de los imperativos en su formación y desarrollo; de ahí que Chile no pueda escapar a la responsabilidad continental que deberá jugar como “*Potencia del Sur Pacífico*” y muy particularmente en su Zona Austral Antártica.

Sabemos, mucho antes del actual conflicto, que la Geopolítica había señalado al «*Pacífico como una esfera de poder, comprendiendo los mayores espacios terrestres y marítimos*». Haushofer, Teodoro Roosevelt y muchos advirtieron con igual exactitud, ahora indiscutible, “la nueva Era del Pacífico”, frente a la vieja del Atlántico y a la caduca del Mediterráneo. Los adelantos de la técnica al resolver el problema de las “Comunicaciones” por la ruta aérea, a velocidades aún incalculables, borró como obstáculo la distancia, al extremo que este gran océano podrá llegar a considerarse como un mar interior de la gran cuenca del Pacífico, donde está trasladándose el «*verdadero centro de gravedad del interés mundial*».

BASE DE LA ISLA NAVARINO: Al apreciar el “valor estratégico” de las islas, es fundamental considerarlas en directa relación con la isla NAVARINO y las regiones antárticas, isla ésta indicada para instalar en ella una “Estación o Base Aeronaval”, llamada a controlar las importantes vías marítimas del Canal Beagle, Canal Drake y regiones comprendidas en el “Territorio Antártico Chileno”. Las costas y ensenadas del oeste y sur de la isla Navarino, como otras ensenadas existentes en las propias islas de Picton, Nueva y Lennox, ofrecen sitios apropiados al objeto, que aumentan el valor de una “Base Aeronaval” de importancia continental en manos de Chile. No es posible desconocer que, dadas las actuales posibilidades de vuelo (radio de acción) de la aviación, como asimismo el alcance de las “bombas voladoras”, apenas podrán considerarse como una línea relativamente inmediata de la Defensa del Canal de Panamá, las que hasta ahora constituyen las del Mar Caribe y las islas Galápagos, alcanzando en consecuencia estas “defensas exteriores” particular importancia. Por lo demás, los continuos y sorprendentes adelantos de la técnica bélica están indicando la cada día más posible destrucción del Canal de Panamá, con lo cual *nuestras grandes, naturales y*

valiosas vías marítimas: ESTRECHO DE MAGALLANES, CANAL BEAGLE, ESTRECHO DRAKE, y junto a ellas como región estratégica complementaria, toda la "ZONA AUSTRAL ANTÁRTICA" seguirán creciendo en importancia nacional y continental.

Las recientes perforaciones petroleras en Springhill, que han obtenido promisorios resultados, representan ya un valor incalculable para nuestra economía nacional y de guerra.

El hecho de ceder cualquiera porción, por pequeña que sea, de nuestro territorio nacional, tenderá a despertar el apetito de nuestros vecinos sobre aquella región petrolera, aduciendo razones geopolíticas imposibles de prever, en un país que se ha dado un gobierno de marcado tinte totalitario.

El interés del gobierno argentino por obtener su independencia petrolera es bien conocido, y para lo que no ha escatimado esfuerzo ni sacrificio. La Y. P. F. (Yacimientos Petroleros Fiscales) es una de las más grandes corporaciones de la vecina República, y no les será difícil a sus técnicos encontrar razones geológicas que les permita sustentar una tesis para pretender anexar a sus intereses una región que desgraciadamente se encuentra cercana al Atlántico.

Aun cuando por el momento el valor económico de las islas pueda parecer precario, debido justamente al abandono en que se las tiene, ¿es posible hacernos cómplices de esta despreocupación, en circunstancias que Argentina, con un espacio territorial tres veces más grande, insiste en la conveniencia de anexarlas?

¿No es acaso dicha actitud la prueba más evidente de que las islas juegan un papel, cuya verdadera importancia escapa a la mayoría de nuestros connacionales?

¿Puede dudarse de la necesidad de auscultar las verdaderas intenciones que estimulan a la vecina República en tan insistente aspiración de soberanía sobre regiones que solo ella ha puesto en duda en cuanto a la inalienable propiedad de Chile, y solo, desde que el señor Zeballos "inventó la controversia" a través de una tesis que ha provocado las múltiples desviaciones dadas al Canal Beagle por numerosos autores, entre los que se cuentan, sugestivamente, algunos Almirantes?

No es posible, por indiferencia o por escrúpulos de hermandad —que la Argentina no practica, y menos cuando ve sus intereses

ligeramente amagados—, desentenderse de la realidad geográfica; y menos aún, desestimar un “problema” que seguramente va a traer aparejados muchos otros aspectos hasta ahora insospechados, dentro del desarrollo a que está llamada la región, como los mares que les circundan.

Los argentinos, que bien han comprendido la dinámica de grandes centros de afluencia política y económica —epicentros geopolíticos—, vienen desde hace tiempo alimentando la sugestiva “tesis” de que «*el Pacífico tiene otra puerta para la Argentina*». Artículos concretos sobre el particular, publicados por revistas de aquel país, expresan descarnadamente conceptos como el que sigue: «*La Argentina es demasiado grande para tener una sola puerta de entrada y salida...*», concepto del todo concordante con las repetidas teorías divulgadas en los últimos tiempos sobre «*el papel rector que corresponde al país (Argentina) en la dirección de los destinos continentales*». Hemos entrado de lleno, al parecer, en la Era de la “Geopolítica”, es decir, en la etapa de las «*apreciaciones dinámicas de la geografía en relación con la vida y progreso de las naciones*». La Geopolítica, dice un autor, «*estudia y penetra en la dinámica de las transformaciones políticas del mundo. Vivifica espacios*». Es de esperar, de acuerdo con el concepto, que nuestro país comprenda antes de que sea demasiado tarde la obligación que le asiste “vivificadora” *sobre espacios como «el del Canal Beagle, el Drake y las regiones marítimas y continentales del Territorio Chileno Antártico»*.

Sin tardanza, debemos contrarrestar la activísima acción que Argentina mantiene a través de notables y permanentes actos de soberanía cuyo Cuartel General ha establecido a cargo de un Almirante y Gobernador en Tierra del Fuego en el puerto de Ushuaia, como la sistemática campaña que denunciamos, sobre la inclusión aparecida en mapas, cartas topográficas y hasta en estampillas de correo de esas regiones como parte integrante de su territorio.

Cuando día a día aumentamos la sorpresa y el dolor de constatar un sinnúmero de chilenos indiferentes a problemas trascendentes a la “soberanía nacional”, pequeños y rutinarios en sus apreciaciones sobre el exacto valer de territorios, debidamente apreciados y poblados por el esfuerzo y la iniciativa particular de los magallánicos, no podemos dejar de recordar visionarias y patrióticas apreciaciones,

como las que vertiera don Vicente Pérez Rosales, al comprender el equívoco con que muchos compatriotas definían su estimación.

«Hay por desgracia muy pocos viajeros que sepan prever el porvenir a la vista del país que visitan —expresaba Pérez Rosales—. La Colonia de Magallanes es considerada inútil por muchas personas, que no ven más que el presente, bien que su aspecto no carece de atractivos. *Una roca, por árida que sea, es interesante y debe ser poblada, si es un punto necesario.* Las orillas pantanosas e insalubres del Neva, en las cuales fue preciso plantar estacas para que las casas no se hundieran en el fango, eran un punto necesario...».

Por nuestra parte, insistimos en el valor indiscutible de esas islas como lo son hasta los más insignificantes retazos del suelo de Chile.

Consecuentes con la necesidad de actualizar el llamado “Problema del Beagle”, al menos entre las reparticiones más directamente implicadas en conocer, robustecer y defender la “tesis” necesaria a Chile, ante la sistemática consolidación que Argentina busca en sus aspiraciones a través de una serie de bien orientadas actitudes, presentamos este ligero ensayo, llamado a reforzar los derechos soberanos de Chile y a evitar lo que necesariamente nos llevaría a concesiones incalificables, todo lo cual —como hemos sostenido repetidas veces— podemos sintetizar repitiendo con mayor convencimiento:

«Chile en principio, y apoyado en el Tratado del 81, nunca debió haber aceptado como “problema” el asunto del Beagle, máxime si el espíritu del Tratado establece sin lugar a duda: la entrega a nuestro país de la total soberanía sobre esa ruta como la tenemos en el Estrecho...».

Hoy, año 1960, y aun cuando se han cometido incomprensibles errores, no es tarde para enderezar al verdadero camino que impone el sagrado interés de la República.

CAPÍTULO III

SOBRE EL VALOR
DE LA POSICIÓN
GEOGRÁFICA
CONTINENTAL
DE CHILE Y LA
DEFENSA DE LA
SOBERANÍA

LA REVISTA GEOGRÁFICA DE CHILE “TERRA AUSTRALIS”

Publicado en el editorial de la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, año 1948, páginas 3-4.

Aparece esta publicación cuando la Nación Chilena celebra agradecida el natalicio de nuestro prócer máximo, Capitán General Libertador del Pacífico, don Bernardo O’Higgins, y creador de nuestra nacionalidad, quien, visionariamente, fue el primero en comprender el trascendente valor geográfico de Chile.

El día 18 de marzo de 1935, y por Decreto Supremo Subsecretaría de Guerra N.º 475, fue creado el Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, entre cuyas finalidades se cuentan las de fomentar y coordinar las investigaciones y trabajos geográficos en general, y propender e intensificar su conocimiento por medio de la investigación, enseñanza y divulgación.

Era una imperiosa necesidad que esta alta Institución Geográfica tuviera un órgano propio de publicidad, más aún en los momentos actuales, en que la Geografía, con sus innumerables ramas, ha saltado al tapete de la actualidad mundial, obedeciendo a interpretaciones científicas, realistas, orientadas a estructurar un porvenir mejor, e independizándose de la postergación en que la enseñanza de la Historia la había mantenido.

De este expirante tutelaje hace mención Benjamín Subercaseaux en un reciente artículo escrito en uno de los rotativos de nuestra capital:

«En Chile nos ha gustado siempre la Historia... Los chilenos somos buenos para contar historias... Aquello parece nacer del clima, del suelo, del aire. Somos telúricamente historiadores... y tanto es así que no faltó un escritor que dijera “que en Chile se habría escrito más historia

de la que habría podido acontecer"... La academia se llama de Historia y Geografía, como si pudiera haber historia antes de existir esa "bandeja donde se asientan todas las adoraciones humanas"... Como dijo Gabriela...».

La Geopolítica, novel pero prometedora rama de la Geografía, que a la luz de las realidades desentraña y pronostica los hasta ayer misteriosos procesos evolutivos humanos, ha iniciado entre sus cultores un movimiento tendiente a darle el máximo de importancia al área geográfica del océano Pacífico, convencida de que en ella se encuentra el destino de la Humanidad actual. Frente a convicciones históricas de las áreas terrestres de Europa, Asia y África emerge el continente americano, joven y pletórico de riquezas materiales, como una inmensa usina que entrega sus esfuerzos a la reconstrucción de un mundo devastado por las catástrofes bélicas más aniquiladoras que jamás se haya conocido.

Atlántico y Pacífico han sido los extremos que el hombre ha colocado a sus procesos culturales, y mientras crecía y se desarrollaba el mundo de Oriente, las tierras de América virgen eran campo de un lento desarrollo y explotación.

América ha entregado al viejo mundo que la descubrió las innumerables riquezas agrícolas y mineras que jamás aquel conociera. Este Titánico impulso fue la sólida base en que se cimentó la era maquinista, exponente de la actual civilización. Riqueza de la tierra y del espíritu, que generosamente ha circulado por las arterias de la Humanidad, con la marca potente de esta tierra fuerte y fecunda.

Las naciones americanas que miran al Pacífico están íntimamente ligadas a este proceso económico y cultural, porque ellas han elaborado con mano infatigable en el incremento de la economía integral, hecho por el cual ahora reclaman el papel preponderante que les corresponde en el mundo de hoy y del mañana.

De este conglomerado de naciones resalta Chile, por ocupar un significativo cuadrante en este inmenso mar, hacia el cual se desplaza el centro de gravedad del interés mundial.

A esta lonja del suelo americano, con sus inmensos recursos agrícolas, mineros e hidroeléctricos, le depara un porvenir excepcionalmente grandioso, por su posición geográfica y su topografía, hecha

como si estuviera planificada *ad-hoc* para contribuir poderosamente al supermundo del futuro.

Las Regiones Antárticas Chilenas, prolongación geográfica y geológica de su territorio, ponen un colorido romántico por el momento, y de una majestuosa realidad en un porvenir no lejano.

Pocos meses atrás, S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, en un viaje de soberanía a la Antártica Chilena, enclavó en las nieves eternas un nuevo jalón de progreso, palpitante y viril: "LA BASE MILITAR O'HIGGINS".

Esta ocasión, en que por primera vez en la Historia un Gobernante pusiera pie en tan lejanas latitudes, fue la culminación brillante de la "Era Geográfica" que, visionaria y tesonera, iniciara el Presidente del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, General de División don Ramón Cañas Montalva, tendiente a despertar positiva inquietud e interés en la ciudadanía, por el conocimiento y aprovechamiento del suelo nacional, orientando el incalculable contenido de su potencial terrestre, "Chile, POTENCIA DEL SUR PACÍFICO".

La *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"* viene, pues, a materializar y encauzar las reacciones e inquietud de la chilenidad en lo que a Geografía se refiere, y como corolario de lo expuesto, es obvio interpretar la doctrina que guiará en forma permanente sus páginas.

Es necesario agregar que esta publicación no estará solamente dirigida al estadista, al técnico, al catedrático, ni abordará solamente los serios estudios de la Geopolítica ni los acuciosos y concienzudos problemas de la Geología, sino que será para sus lectores la "alfombra mágica" que volará sobre esta elástica cinta de acero, entre la adusta montaña y el mar en acechanza. Por esta tierra que participa de todos los soles, recoge el tributo de todos los climas y encierra como área primorosa los prodigios de la naturaleza.

TERRA AUSTRALIS será el "Sésamo misterioso", que se abrirá para mostrar las bellezas esotéricas de la lejana Rapa Nui, inspiradora del romántico Pierre Loti, mostrando las sagradas laderas del Rano-Raraku con sus arcaicos y ciclópeos Moai-Ma'ea. Viajará por las exuberantes tierras de Juan Fernández, donde habitara el marinero escocés Alejandro Selkirk, dando origen a la inmortal novela de Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*.

Presentará una nítida visión de las tierras privilegiadas en que viviera nuestra raza autóctona, enérgica y sufrida, que se hundía en las selvas para desgajar del roble su lanza florida y desprender la flexible varilla para el arco.

Recorrerá las tierras australes, en que fugaces alacalufes y yahaganes, rápidos como las ondas, circulan por los canales en sus canoas de cuero, ocultándose a las indiscretas miradas entre las lianas y copihues de selvas impenetrables.

Las lejanas regiones Antárticas, de gélida blancura, en su imponente soledad, nos mostrarán el punto misterioso sobre el cual rota el planeta, revestido en los equinoccios, con el colosal y cromático telonaje de las auroras australes.

En síntesis, *TERRA AUSTRALIS* tendrá la misión de trocar nuestra tibieza para apreciar los problemas de esta Patria, por el cariño fervoroso a esta tierra geográficamente bella, étnicamente grande, históricamente gloriosa y trascendente en su destino.

OFQUI, IMPERATIVO DE LA ZONA AUSTRAL

Artículo publicado por el diario *El Mercurio* el 17 de enero de 1953.

Publicado nuevamente en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 8, año 1953, páginas 48 y 49. En este libro se reproduce el primero.

Pocos países advierten a través de su vigorosa geografía un compartimentaje, desde el que afloran insalvables imperativos, como el suelo de Chile. La trascendencia de su extensión frente al Pacífico Sur Antártico, regiones reservadas a significativos acontecimientos, determina entre los relieves clásicos de su potencial una valiosísima diversidad en la producción; lo que a su vez impone definidas misiones a cada región, o zona, en beneficio del conjunto o unidad nacional.

Tan atrayente y sui géneris estructuración, que no obstante poco parece significar a las superficiales apreciaciones de nuestro territorio, plantea, entre los más significativos aspectos a la "solución integral de los problemas nacionales", la necesidad de pensar seria y positivamente en lo que a geografía de las comunicaciones o transportes dice referencia. A este respecto, el eminente geógrafo y profesor A. Dix sostiene en su *Geografía Política*:

«Las personas consagradas al estudio de la política no pueden ya limitarse al conocimiento del Derecho Público e Internacional, sino que al lado de la enseñanza de la Historia y de la Etnografía necesitan penetrar en los secretos de la Economía y de la Geografía, prestando especial atención a esa rama de la ciencia que absorbe en cierto modo a estas dos últimas: la geografía de las comunicaciones».

La sorprendente falta de intercambio entre las “clásicas regiones de Chile” se debe, fundamentalmente, a la pobreza de la red caminera, a la debilidad de las ferroviarias, al incipiente desarrollo de las comunicaciones aéreas y al característico olvido sobre el exacto valor de las marítimas. En este cuadro descuellan las curiosas alternativas sufridas por la construcción del canal de Ofqui.

Si la definitiva incorporación de Aysén a la vida nacional, mejoramiento de Chiloé, acercamiento y lógico incremento del desarrollo de Magallanes, como un vigoroso afianzamiento de la soberanía antártica, son superiores anhelos de la nacionalidad y del Gobierno, ninguna obra más indicada para servir a esos fines.

Las particularísimas características geográficas de la zona, y muy en especial las de Chiloé y Aysén en este caso, imponen cierto privilegio a las comunicaciones marítimas, no obstante los recomendables esfuerzos que deban realizarse en pro de las terrestres y aéreas, en el sentido longitudinal, como básicas a la indispensable y fundamental articulación de la región. A su vez, el panorama de Aysén, típicamente montañoso, refleja cierto compartimentaje —marcado preferentemente por los sistemas de sus grandes ríos— que constituyen sectores típicamente definidos, los que, por urgente interés nacional, deben orientar su vida, progreso y vinculación hacia el Pacífico.

Afortunadamente, la naturaleza ha realizado lo más importante mediante la acción milenaria de los grandes ríos, al formar los magníficos valles transversales, entre los que destacan desde el Chiloé continental: el Vodudahue, el Reñihue, el sistema de Futaleufú, lago y río Yelcho, el Palena, el Cisnes, el Aysén, el Exploradores, el Baker, el Bravo, y cercano a los límites con la provincia de Magallanes, el imponente río Pascua, destinado a servir de vía natural a la región interior del río Mayer.

Falta, en consecuencia, para completar el enlace del todo, la troncal segura, como puede ofrecerla la privilegiada ruta del mar, resguardada por un sistema de islas y canales como el que se recomienda. Un extraordinario y atrayente afloramiento de puertos, llamados especialmente a crecer, en las ensenadas o inmediaciones de las desembocaduras de los ríos, jalonarán la ruta a lo largo del litoral de Aysén.

Sólo a base de la posibilidad de un intenso y menudo cabotaje capaz de aventurarse en las más apartadas y disimuladas caletas, ensenadas o canales, en una región cuya característica más notoria es el infinito quebramiento de sus costas, será posible poblar y aprovechar debidamente tan valiosos como extensos territorios. De ello deriva que el problema del canal de Ofqui envuelva también un problema económico y social.

No estimamos, pues, del caso abundar en consideraciones de orden político, o aun estratégico, para reforzar la tesis. Ni menos insistir en detalles meramente técnicos de los factores que se han señalado en épocas anteriores en pro o en contra de su ejecución. Basta determinar las razones fundamentales de orden económico-social para considerar que, si hay obstáculos a salvar, es justamente a la técnica a quien corresponde encontrar los procedimientos más ajustados a la feliz ejecución de la obra.

Igualmente, interesados en el aspecto económico de ésta, sugerimos hace años, como jefe militar de la región, la creación de una unidad especializada, a base del arma de ingenieros y reforzada con elementos, en cierto modo, similares a los considerados en los Servicios del Trabajo experimentados en diversos países. Imponíamosle como finalidad, entre otras, el estudio de los sectores “inexplorados”; trazado y ejecución de la red caminera; y la ejecución de obras como la del canal de Ofqui, las que necesariamente obligan a esfuerzos y acondicionamiento del trabajo, imposibles de obtener bajo la modalidad y disposiciones logradas por la sindicalización.

Las recientes y plausibles iniciativas del Ministerio de Defensa en lo que al Servicio del Trabajo se refiere, encontrarían en la ejecución de esta obra su primaria consagración, máxime cuando podrían tentarse aspectos como una colonización inmediata, con parte de los propios contingentes o personal de planta a emplearse, y aún, reforzados por poblaciones penales, las que podrían vivir allí bajo un régimen más humano y productivo.

¿MISIÓN O DIMISIÓN DE CHILE EN EL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO?

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 10, año 1953, páginas 9-12.

LA DOCTRINA ARGENTINA DE LA "CORDILLERA LIBRE" BAJO UN DISFRAZ ECONÓMICO PERSIGUE UNA FINALIDAD POLÍTICA, CONTRARIA AL DESTINO HISTÓRICO DE CHILE EN EL PACÍFICO SUR

La sugestiva inquietud operada en señalados sectores de la opinión pública, por no decir, en la unanimidad espiritual de lo esencialmente chileno, ante el solo anuncio de pactos con la República Argentina, evidencia que, si bien no se desconoce el mérito de las buenas relaciones internacionales, algo "cruje" bajo el andamiaje de las floridas invocaciones históricas con que se disimula lo que verdaderamente se persigue.

REACCIÓN DE CHILE

Si, como se ha querido sostener, la unión buscada no es sino la natural consecuencia de aspiraciones incumplidas desde el logro de la Independencia, ¿no sería lógico pensar en la existencia de razones más permanentes —telúricas y trascendentes— en los factores que invariablemente han retardado tan bella posibilidad? ¿Podemos ingenuamente radicar en mero capricho la nacionalidad, tan espontánea como intuitiva actitud frente a Argentina, cada vez que nos ofrece, hasta con majadería como hoy, el altisonante título de compatriotas?

Desde los albores de la Independencia, insospechadas actitudes registran el espíritu con que se reacciona ante actos que probaron con grandeza el sentido de una acrisolada vecindad. «En 1811, Chile salvó a Buenos Aires, no sólo de los horrores de un ejército realista, sino que también de algo aún más grave: de los horrores de la anarquía», dice uno de los documentos del archivo del General O'Higgins al destacar ese verdadero primer paso de los Andes, realizado por una fuerza militar organizada en el sector meridional de América, como vivísima expresión de confraternidad y decidido aporte a la causa de la libertad. Mitre, al comentar el arribo a Buenos Aires de la "columna auxiliar de Chile", anota: «Fue recibida en triunfo, renovando el juramento de morir al lado de los argentinos para destruir la tiranía y defender la libertad».

Insistimos en que "algo cruje" bajo el andamiaje de las actuales gestiones desde ese mismo Buenos Aires, al que ya en 1811 acudimos, con la naturalidad que ha caracterizado la idiosincrasia de un pueblo, cuya historia no hace sino probar la indestructible fuerza y altivez de Arauco. Cuando la infalible filosofía popular, que en nuestra tierra es singularmente aguda, se muestra reservada o dudosa, es porque adivina en el fondo de los acontecimientos algo que no se acomoda a su espíritu.

No es extraño, pues, que la nación haya dado como inequívoco veredicto un rotundo ¡No! a las intenciones políticas en que puedan derivar acuerdos ligeramente analizados. Vigorosa actitud de un pueblo, si se considera esta expresión como señal del espíritu democrático de Chile, toda vez que en lo político radican también los valores morales que hacen sentir el poder incontrarrestable de una nacionalidad dignamente cimentada como la nuestra.

¿QUÉ BUSCA ARGENTINA?

Pero tan expresivo rechazo de la ciudadanía a toda gestión política plantea la imperiosa obligación, a los organismos oficiales, de analizar a fondo los verdaderos objetivos que inciden en la sugestiva y pertinaz búsqueda de compromisos que puedan ser fatales al destino de nuestras posibilidades en la órbita, aún virgen, del Pacífico.

Un ¡No! en lo político, brotado con calor desde lo más profundo de la nacionalidad, desde las más altas esferas gubernamentales a

los apartados y modestos sectores del país, no implica la negación de continuar fieles a la hermandad que Chile sabe brindar, cuando puede armonizarla con su libertad y soberanía.

No obstante, tan señero repudio encierra un *“jacusse”* a las intenciones o ingenuidades de quienes aceptan o inspiran compromisos que, al derivar en lo político, son inconvenientes para la integridad soberana de la nación.

Conjurada la crisis que pudo significar una de las derrotas más importantes del país, es imperativo continuar alertas, ahondando las investigaciones que han de darnos luz y fe para comprender, cumplir y defender la trascendente misión reservada a Chile en el Pacífico-Sur-Antártico.

Lo contrario será dimitir, en aras de una política que hemos concretado en los términos siguientes: «La política exterior argentina se ha singularizado por una rara tenacidad en la consecución del propósito de dar a su país una salida al Pacífico». En el fondo, la doctrina de la Cordillera Libre, no obstante el disfraz económico con que se reviste, persigue una finalidad política absolutamente contraria a los verdaderos intereses y al destino histórico de Chile como potencia del Pacífico-Sur-Antártico.

Seguros de que Argentina ha de buscar, bajo técnicas de penetración modernas, el logro de esa aspiración hegemónica (rectora, como ellos la llaman), aspiración expresada a través de la cruzada de “justicialismo”, que nada muestra de nuevo a Chile en materia de justicia social, insistimos en la urgencia de plantearnos el problema en forma integral; solo así podremos comprender sus disimuladas alternativas y conocer el alcance de los compromisos que se intentan.

EL PASADO HISTÓRICO Y EL PRESENTE

«Si fallamos en el conocimiento de los efectos es por ignorancia de las causas», asegura Bacon. Nunca más que ahora, la sorprendente transformación que el mundo sufre exige serenidad y ponderación de quienes pretenden encauzar el destino de los pueblos.

De aquí, igualmente, el imperativo para instituciones como las de la Defensa Nacional, Seguridad Interior, políticas, educacionales, etc., como para los hombres que, como los de mi profesión, la patria

ha formado para auscultar los factores de su seguridad y grandeza, y plantear con criterio realista, lo que al país conviene, por sobre toda otra consideración.

A instituciones tan directamente responsables de la integridad territorial, como la de la tradición democrática que da a Chile sólido galardón continental, no les estaría permitido, por simples invocaciones históricas, desentenderse de problemas como los que existen con Argentina en la zona austral antártica: Estrecho de Magallanes, Canal Beagle, Estrecho Drake y Territorio Antártico Chileno. Todos ellos son campo de sugestivos entredichos, nacidos entre el boato de una cordialidad caracterizada por una serie de abrazos, cuya cuenta perdió el acucioso registro histórico de los chilenos.

No obstante, nos es hondamente grato reconocer que la actitud de S.E. el Presidente de la República, general don Carlos Ibáñez del Campo y la de su talentoso Ministro don Oscar Fenner, igualmente formados en la rectitud espartana de una inspiración cívico-militar respetable, ha planteado de manera inequívoca al país la sana doctrina, estableciendo una diferencia clara entre lo político y lo estrictamente económico. Por lo demás, este segundo aspecto, campo de las actuales gestiones, deberá mantenerse bajo el estricto marco de las conveniencias nacionales.

VISIÓN DE O'HIGGINS

El valor de la "Posición Geográfica" de una nación viene siendo cada vez más importante en Geopolítica. Entre los factores de mayor trascendencia, esa posición es la "base o epicentro" sobre el que han de girar intereses económicos, despliegue de comunicaciones y transportes, deducciones estratégicas, tanto de interés nacional como continentales o mundiales; irradiaciones políticas, culturales, sociales, etc. Parece, pues, inoficioso insistir en la importancia reservada a la ubicación de Chile en uno de los sectores más significativos de la América meridional.

No obstante, ha corrido un largo siglo desde que el General O'Higgins, primer soldado de la democracia y libertador del Pacífico, nos legara un visionario mensaje, que aún no acertamos a comprender en su penetrante significación. Su extraña clarividencia para señalar nuestros límites australes en plenas regiones antárticas, razón que

nos inclinó, desde el Comando en Jefe del Ejército a dar su nombre a la Base Militar, atestigua la fuerza de su pensamiento y la devoción hacia su tierra. Sus geniales apreciaciones geopolíticas concretando el «destino y misión de Chile en el Pacífico» contrastan con la ceguera de quienes se niegan a reconocer la potencialidad nacida de una posición geográfica, acrecentada por fenómenos recientes, como el «traslado del centro de gravedad del interés mundial hacia la órbita del Pacífico» y la «incorporación de la tercera dimensión —océano aéreo— a la vida de relación entre los pueblos».

Este solo planteamiento geopolítico da a Chile la oportunidad de esgrimir tan auspiciosa circunstancia *como una de las cartas más poderosas y significativas en política continental*.

En magistral documento dirigido al capitán Coghlan de la marina inglesa —traducido y comentado por don Carlos Silva Vildósola— dice el General O'Higgins, con criterio de estadista:

«Una simple mirada al mapa de Sud América basta para probar que Chile, tal como queda descrito, posee las llaves de esa vasta porción del Atlántico Sur, en que prevalecen los vientos del oeste; esto es, desde el paralelo 30° hasta el Polo (todavía Chile no había perdido la Patagonia), y también posee las llaves de todo el gran Pacífico igual en tamaño a un tercio del globo, hasta tanto Nueva Zelandia y la tierra de Van Diemen pueden compartir con Chile este imperio...».

«Una individualidad (una nación) no se crea por la naturaleza así como así. Un paisaje es un depósito de energías latentes. La naturaleza ha puesto en él estas energías, pero es el hombre quien las deja en libertad...», ha expresado el conocido geógrafo Vidal de la Blache.

Una ligera ojeada sobre el mapa bastará para comprender hacia dónde Chile puede dar libertad a esas energías, proyectando la vitalidad de un paisaje extraordinario por su diversificación, belleza y longitud. La sola forma de su arco marginal sobre el Pacífico parece desafiar al enquistamiento para quienes el mar parece ocultarles el poder del océano, como la montaña les impide comprender la exacta significación del baluarte andino [VER MAPA N.º 9].

Estamos distantes aún de una mansedumbre pastoral entre los pueblos para pretender ignorar los principios y, particularmente la nuestra, reguladores de toda frontera, amagada por una sugestiva estrategia política, cuyo fundamental objetivo busca la “Cordillera

Libre...”. Condominio en el Pacífico o en la Antártica, como debilitamientos en el absoluto dominio y regulación en el baluarte andino, puede llevarnos fácilmente al penoso destino de reservar a nuestro pueblo la ingrata misión de continuar de simples barreteros en el norte para enviar a la Argentina las materias estratégicas que le son vitales, y posteriormente la de cargadores en los puertos para embarcar mercaderías que, elaboradas con productos chilenos, vendrán a competir en los mercados del Pacífico, cuya reserva debiéramos defender con decisión.

FALTA DE PROFUNDIDAD FRENTE A ARGENTINA

Si bien es cierto que la lógica de una convivencia útil va haciendo de las fronteras una lonja plena de vitalidad, esa misma lógica nos obliga, como en todo lo que es nuevo o experimental, a ser más cautelosos, y prevenir que la flexibilidad fronteriza no se transforme en el tiro de gracia para el bienestar nacional.

La distancia es todavía una fuerza política y militarmente no dominada. Pocos países como Chile están más obligados, por imperativos de su estructura geográfica, limitadísima anchura (ausencia de profundidad frente a Argentina) a considerar con extrema cautela las concesiones que, necesariamente, irán a producir el debilitamiento de tan importante factor frente a la nación vecina. Strausz Hupé, en su obra geopolítica, *Lucha por el espacio y el poder*, al analizar las “Siete Leyes del Expansionismo”, de Ratzel, anota la séptima de manera tan especial, que su cita nos parece oportunísima:

«La orientación general hacia la amalgamación (se refiere a la amalgamación y absorción de Estados menores) transmite la tendencia de crecimiento territorial de Estado a Estado y aumenta esta tendencia en el proceso de transmisión. O, como dice un comentarista irrespetuoso, el apetito viene comiendo...».

ARGENTINA CAMBIA DE POLÍTICA

Cuando una total ausencia de sentido geográfico permitió al país soportar el crudo desprendimiento de Patagonia con gran parte de Tierra del Fuego, dejó sin la posibilidad de comunicaciones terrestres con el resto de nuestro territorio la riquísima e importante región

de Magallanes, Argentina estuvo vivamente interesada en silenciar las voces de algunos patriotas chilenos con la famosa sentencia de: “Argentina en el Atlántico y Chile en el Pacífico”. Tan significativa posición en aquella época entregábale, sin participaciones de ninguna naturaleza por parte de Chile, el más amplio rectorado sobre las vitales líneas de comunicaciones en un océano como el Atlántico, cuyo apogeo parecía eterno.

Por ello, ¿cómo no extrañarnos ante un cambio tan radical en su política internacional expresada en su calurosa marcha hacia el oeste...? ¿Por qué esta conversión de 180° en los objetivos políticos, ahora que justamente el Pacífico, el Canal de Panamá, la incorporación de la Antártica a las comunicaciones aéreas intercontinentales y otros factores no menos importantes han venido a favorecer —sorprendentemente— los destinos de Chile?

DESTINO DE CHILE EN EL PACÍFICO

Si debemos ser fieles y responder con señorío el ideal bolivariano de la unidad continental, vigorosamente complementado por el espíritu esencialmente democrático que le insufló la irreductible actitud de O’Higgins, pensamos que Argentina —esa Argentina que admiramos y queremos— tiene una amplia y destacada misión que cumplir en el Atlántico Sur. Chile, en cambio, debe responder, sin participaciones o condominios ingratos a su soberanía, a los crecientes imperativos que su destacada posición en el Pacífico Sur Antártico le han reservado en el devenir de América.

Sólo resguardando estrictamente este destino primordial será posible coordinar la misión de ambos países y hacer honor a los ideales de la unidad continental.

DOCTRINA DE REAFIRMACIÓN PATRIÓTICA QUE PERSIGUE LA *REVISTA GEOGRÁFICA DE CHILE*

Publicado en el editorial de la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 12, año 1954, páginas 5-9.

La *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, al cumplir seis años de vida en este mes de iniciación primaveral y de recordaciones patrióticas, reafirma su misión de mantener despierto en nuestro pueblo el cariño fervoroso a esta tierra que es geográficamente bella, éticamente grande, históricamente gloriosa y trascendente en su destino.

Cual alfombra mágica que se situara a distintas alturas y recorriera Chile en toda su extensión, nuestra Revista enfoca a esta tierra desde diferentes ángulos, presentándola, ya vista desde lejos y en forma —si es posible— visionaria, en proyección planetaria, que muestre su amplio litoral y esfera de acción en el Pacífico; ya desde más cerca, exponiendo las bellezas de sus paisajes, que no tienen competidores en toda la faz de nuestro planeta, y sus riquezas naturales que se unen a la múltiples energías con que Dios proveyó magníficamente sus horizontes, para hacer de esta tierra bendita una eterna "copia feliz del Edén".

Es por esto que —junto a estudios científicos y técnicos, de valor para estudiosos y hombres públicos— nuestra Revista divulga también ensayos destinados a la juventud de nuestra patria, para mantener en ella despierto el cariño a nuestra tierra, extender hacia ella las inquietudes geográficas que nos animan y estimularla a seguir en la magna misión que nos hemos impuesto.

Estamos convencidos de que mientras más estudiemos nuestra tierra, apreciaremos mejor sus valores y bellezas, y la amaremos con mayor fervor.

El patriotismo que siempre ha caracterizado a los chilenos no sólo descansa en sus gloriosas tradiciones históricas y en la grandeza de la raza, sino que también en la contemplación de las bellezas y en el conocimiento de las riquezas de su tierra.

El ambiente geográfico de Chile es prodigioso: tierra, mar y aire se complementan armónicamente; frente a la adusta montaña y al edénico valle se extiende el océano de posibilidades infinitas; la diáfana atmósfera lo cubre todo, acortando las distancias de su inmenso litoral y tramontando las blancas cumbres de sus cordilleras, ocasionando el efecto óptico de un halo sobre las cumbres que envuelve cual luminosa santidad.

Dando a conocer las bellezas de nuestras regiones geográficas, estrecharemos los lazos afectivos entre los hijos de Chile.

Esta tierra privilegiada participa de los soles de todas las latitudes y recoge el tributo de todos los climas, encerrando en su seno —cual arca de míticos secretos— los prodigios de los minerales y de las energías del suelo.

Al contemplar las bellezas de los paisajes chilenos, encontramos la explicación de la tenacidad con que nuestra raza autóctona defendió estas tierras y que impedirá siempre que sean “a extranjero dominio sometidas”. Y nuestra tierra es tan pródiga que, junto con hacerse amar, proporciona las armas para que la defendamos; ayer el roble para las lanzas y las flexibles, pero fuertes varillas de los arcos y flechas que por más de tres siglos mantuvieron a raya a los invasores; hoy, el acero y el cobre para las espadas y cañones, el uranio y latente estruendo de las energías endógenas, la fuerza arrolladora de sus innumerables cascadas. Terremotos y erupciones sacudirán siempre a quien pretenda sentar sobre esta tierra sus pies guerreros, y mantendrán despiertos y vigorosos a sus legítimos dueños, desde Arica hasta el Polo y desde las más altas cumbres hasta las lejanías oceánicas en que se reflejan.

Con el devenir de los siglos, el proceso cultural humano y el centro de gravedad del interés mundial se desplazan cada vez más hacia

el Pacífico, en el que providencialmente Chile ocupa un significativo cuadrante que le depara un porvenir excepcional.

La Antártica Chilena es la prolongación geográfica natural del Chile Americano, así como los Antartandes son la prolongación geológica de los Andes Patagónicos; Dios puso esta tierra en nuestras manos, como también poderosas espadas para su defensa.

La Revista Geográfica de Chile "Terra Australis" reafirma la misión que se ha impuesto de despertar positiva inquietud e interés en la ciudadanía, por el conocimiento y aprovechamiento del territorio nacional y del mar chileno, orientando el incalculable contenido de su potencial terrestre y marítimo, aún latente casi en su totalidad.

La Revista es, pues, de inspiración patriótica; exalta la ciencia geográfica y desea ser trasunto y expresión de todo estudio serio relacionado con ella. Perseguimos la divulgación de nuestros problemas geográficos y hacer más atractivo el estudio de esta ciencia, para lo cual seguiremos seleccionando artículos amenos, variados, útiles, agradables, y si es posible, apasionantes. Deseamos abrir — ante los ojos de los chilenos— el libro de nuestra naturaleza, en que muchos podrán beber el amor con que debemos dialogar en el futuro de nuestra patria, sintiendo orgullo de ser chilenos, de haber nacido en esta noble tierra, bañada por un mar que le presenta tantas posibilidades. Queremos influir en las emociones de la juventud, proporcionándole la luz que necesita para comprender la grandeza de nuestro destino histórico, en consideración a la ubicación y características geográficas de nuestra patria. La juventud necesita una orientación más firme y previsoras de nuestros destinos.

La vida nacional debiera desarrollarse en el sentido continental que exigen su geografía, riquezas y posibilidades generales. Es por esto que, en toda la ciudadanía, la Revista desea formar conciencia sobre estos interesantes problemas que son de vital importancia para nuestro país. Debemos comprender —con nuestros gobernantes a la cabeza— que el mundo contemporáneo ha entrado ya en la Era del Pacífico y que Chile, con su larguísimo litoral prolongado en la Antártica, angosta cinta de tierra que va de la zona tórrida al polo austral, tendrá que desempeñar un papel importantísimo, y deberá ser una Potencia del Pacífico, donde deberá dominar las grandes rutas marítimas y aéreas australes y antárticas.

He aquí, en grandes líneas, los imperativos geográficos que alienan a la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*.

Todo esto, por lo demás, ha sido expuesto en forma brillante en el artículo titulado justamente "Los imperativos geográficos", por el eminente escritor continental don Benjamín Subercaseaux, publicado en la *Revista Geográfica* N.º 1. A pesar de los seis años transcurridos desde entonces, sus conceptos no han perdido actualidad. Por ser de sumo interés, transcribimos sus partes principales. Afirma Subercaseaux:

«Tan verdadero es lo que decimos, que los hombres no hallándole asidero al problema, las emprenden con el vecino, procurando por medio de guerras sangrientas apropiarse de las ventajas de que el otro goza, y de que él carece. Tal pueblo no tiene salida al mar, y puja por tomar aquella costa de que disfruta el vecino. Tal otro, sólo tiene una salida a un océano, y busca una segunda que lo pondría en contacto con otro...».

«No hay, pues, posibilidad alguna de modificar aquello que por algo se ha llamado imperativo geográfico. Estas determinantes nos agraden o no, nos convengan o nos perjudiquen, no está en el poder del hombre cambiarlas. Son inamovibles, insubsanables, imperativas».

«De aquí ha nacido una ciencia nueva, la Geopolítica, cuya maravilla mayor está en que haya aparecido tan tarde, y que los hombres no se hayan percatado antes de su extraordinaria importancia».

«Chile, como todos los países, tiene también sus imperativos geográficos. Con una diferencia: que la palabra "imperativo" suena para otros como una tiranía del destino que ha de ejercerse en detrimento del que la sufre, y que, en el caso de Chile, por el contrario, resulta ser un imperativo que le ordena ser poderoso y le facilita ser feliz... El hombre, no obstante, que suele ser contradictorio en sus reacciones, parece no atenerse al signo positivo o negativo de sus determinantes, y tiende a rechazarlas por el mero hecho de su calidad imperante y ajena a su propia voluntad. Es, sin duda, un desatino: pero deberemos creer que es así, ya que, en el caso singularísimo de los chilenos, no podríamos decir que carecemos de ventajas en la tierra que Dios nos dio. Situada en una inmensa costa extendida de norte a sur (otra ventaja que le procura climas diversos y hasta facilidades en los cálculos de la navegación); con tres pasos que son suyos (Magallanes, Beagle y Drake) y

que comunican las dos mitades del globo; angosto en anchura, lo que no le crea complicaciones mediterráneas, como las que tienen hasta los mismos EE. UU.; provista de un balcón oceánico que se extiende hasta el Polo Antártico, haciéndole presidir un cuadrante terrestre en torno al Pacífico que la coloca en posición estratégica *básica y preponderante*, en lo que se refiere a las vías económicas a través del Gran Océano, nuevo epicentro de la política mundial. Sin lugar a duda, Chile no tiene rival entre las naciones de América, en lo que se refiere a su ubicación geográfica privilegiada, preexistente e inmutable».

«No obstante el destino, que suele ser burlesco, le jugó una mala pasada a este país: su habitante (será preciso reconocerlo alguna vez). Habiéndolo dado todo, el destino dotó a Chile de un habitante que comprende poco. Por lo menos que no prevé nada. Paralogizados en cuestiones de detalle; provistos de una visión pueril que los limita a un presente inmediato y mal enfocado; entregados en luchas estériles y sin la menor relación con su finalidad última, los chilenos se comportan como ciegos estupendos o como un distraído inconcebible, que anduviera en busca de un tesoro que él mismo lleva en la mano».

«Ya lo dijimos al comenzar: los imperativos geográficos no son modificables. Si aquellos a quienes les cupo en suerte tenerlos, y muy favorables, no lo advierten, tendrán que advertirlo —tarde o temprano— los que carecen de ellos, y que ven, asombrados, cómo todavía hay quienes pasan de largo ante una riqueza que ha quedado tirada...».

«Los imperativos geográficos son el principal objeto propuesto por la naturaleza a la inteligencia del hombre, para que éste los utilice en vista de la permanencia de su grupo humano sobre la tierra que ocupa. Nada sacamos con eludir esta consigna y bajar al terreno vulgar y cotidiano en que suelen tratarse estas cosas. Nada sacamos, como no sean la muerte y la extinción; porque hablamos de grupos humanos, de pueblos, no podemos razonar con el criterio pueril de quien piensa en un programa político y cuenta a lo sumo por décadas. La existencia de un pueblo es preciso preverla con siglos y siglos de anticipación, como si ya estuviéramos en ese presente remoto. Un pueblo cuyos gobernantes no tuvieran esa cualidad que es básica en el hombre cultivado, estaría peor que una empresa cuyo gerente trazara su programa con miras semanales sin saber lo que realizará después, en la semana por venir».



La doctrina de reafirmación patriótica que persigue la revista “*Terra Australis*” está en concordancia con estas palabras que fluyen de las determinantes geográficas de Chile.

Dentro de esta línea, deseamos hacer una obra sana de difusión de la cultura geográfica.

Nuestra revista ha alcanzado prestigio y difusión demostrados por la extensa relación de canjes con instituciones nacionales y extranjeras, que publicamos en las últimas páginas de este número. Con legítimo orgullo podemos exponer que la *Revista Geográfica de Chile* es citada frecuentemente en publicaciones geográficas extranjeras, en algunas de las cuales se han transcrito íntegramente artículos nuestros. Esto constituye el mejor reconocimiento el trabajo tesonero y a los sacrificios que nos hemos impuesto en todo momento por la situación actual, que hace difíciles las tareas que nos hemos asignado.

La difusión geográfica lograda mediante nuestra revista ha encontrado un eco y ha despertado inquietud geográfica en los elementos más sanos de nuestro país. Los artículos y comentarios sobre exploraciones, viajes y expediciones han despertado —sobre todo en la juventud— un mayor interés por el conocimiento de las bellezas naturales y posibilidades económicas de las diversas regiones geográficas, y han estimulado el espíritu de aventura y curiosidad por estudiar diversos problemas geográficos.

En los próximos números de la revista se intensificarán aún más estos estímulos a la investigación y conocimiento del patrimonio nacional, físico y humano, para lograr un renacimiento de la fe en los trascendentales destinos de Chile. *La Revista Geográfica de Chile*, al dar a conocer y recordar los imperativos geográficos e inculcar fe en los destinos superiores de nuestra patria, desarrolla una verdadera cruzada dentro de la era geográfica del Pacífico, que nuestra generación empieza a vivir.

La Revista Geográfica de Chile “Terra Australis” ha señalado a nuestros gobernantes y estrategas el importante rol que juega actualmente la geografía en el gobierno de las naciones, esto es, la influencia de los factores geográficos sobre el desarrollo político y sobre la vida de

los pueblos y Estados. La geografía debe ser el fundamento científico del arte de la actividad política en la lucha por la existencia, que permita al Estado conducir a su pueblo en lo referente al comercio y convenios internacionales, aprovechando todas las posibilidades del patrimonio nacional —tanto científico como humano—, debiendo considerar, además, las posibilidades de los países limítrofes y las de aspecto universal. Todos estos son problemas de vital importancia y que ya, en varias ocasiones, por su desconocimiento, en los 144 años de vida independiente de Chile, han afectado nuestra soberanía nacional. En estos últimos tiempos, la geopolítica ha determinado la muerte y desaparición de Estados (naciones y pueblos) que no supieron comprender su destino conjugado con la geografía. Las recientes conflagraciones, y muy en especial las alternativas puestas en juego para condicionar la paz, nos revelan el valor geográfico, en un mundo encogido por la velocidad y la desintegración del átomo, mostrándonos la interrelación de las naciones, englobadas en un cuadro común, al que ningún país puede escapar.

Se ha procurado cumplir con esta *misión geográfica integral*, señalando a gobernantes y estrategias nuestros imperativos geográficos. Estimamos indispensable repetir mil veces lo vaticinado por Ratzel, vaticinio cumplido en países de gobiernos rutinarios, faltos de visión geográfica y débiles, que han debido sufrir como consecuencia el atropello de su soberanía. Ha dicho Ratzel: «La geografía se burla al final de las astucias de los diplomáticos, y se venga, tarde o temprano, de las ambiciones de los políticos; los imperativos geográficos —más eternos que los hombres— tienen que vencer, terminan siempre por vencer...».

Es importante considerar que Chile contiene en su suelo, afortunadamente, las materias vitales a las exigencias modernas de la tecnología y del progreso. Importante es también considerar el espacio en relación con su ubicación y en proporción a los hombres que lo habitan, considerados estos con relación a su calidad.

Hemos insistido en que —hasta la fecha— la nación no ha aprovechado en forma racional las riquezas naturales y su potencial humano. Estimamos que los países como el nuestro deben —en primer término— procurar el integral aprovechamiento de valores —sean estos humanos o materiales— en favor del mejoramiento

social, económico y espiritual del país. La Revista se encuentra empeñada en abordar el problema geográfico nacional con la máxima amplitud, severidad y energía, aprovechando lo que la ciencia geográfica ofrece a través de sus numerosas e importantes ramas de investigación, orientada siempre al mejoramiento económico, social y espiritual de nuestro pueblo.

Los estudios de geografía integral, en los que se conjugan investigaciones sobre suelo, configuración, clima, producción y población, dan la clave de sus características y de las de los habitantes de una nación privilegiada como la nuestra; son todos estos exponentes de la más expresiva síntesis de valores seleccionados.

Gabriela Mistral se expresa al respecto con extraordinaria precisión: «Después del mar omnipotente, la montaña nos da su tónica y —como diría un teólogo— nos imprime carácter. No se puede pensar en Chile sin que ella salte al fondo como respaldo dramático de la ciudad o del campo; todo el país es como un regazo consentido por ella para la vida humana».

En este ambiente se crió y desarrolló el tipo de nuestra raza: el roto, el huaso, el minero, el soldado, el marino... Hombres que libraron heroicas batallas, las mayores epopeyas de nuestra historia, aun antes de que nos emancipáramos. Temerario en arriesgar su vida, aventurero frente al destino, fornido en la tarea cotidiana, artesano talentoso, ciudadano patriota, de quien Frei Montalva opina que «fue y es un tipo racial diferenciado, con virtudes y defectos, pero que representa una fuerza y un material humano de primera calidad y cuyas condiciones de vigor, inteligencia y espíritu de empresa debió aprovechar, estimular y dirigir una política nacional bien orientada».

La Geografía Integral, en la forma interpretada en nuestros estudios, comprende: investigaciones geopolíticas, de Geografía Física, Geomorfología, Geografía Humana, Fisiografía, Biogeografía, Geografía Social, Geografía Política, etc. Como testimonio de que nuestra revista ha tratado todos estos temas de la Geografía Integral, se acompaña a este número de "*Terra Australis*" una relación de los sumarios de los artículos publicados en todos sus números.

En cuanto a la enseñanza de la geografía, la Revista se ha asignado la tarea de publicar de preferencia artículos instructivos.

Estimamos posible estimular la pasión por el sentimiento patrio a través del conocimiento y admiración de nuestras bellezas y riquezas geográficas. Es necesario que el niño conozca desde su primera infancia las características fundamentales de su patria. Más adelante se profundizarán sus conocimientos sobre Chile, agregándosele geografía de América y algo del mundo. Sólo después de que ha comprendido el exacto valor de la parte del planeta que habitamos, correspondería enseñarle Geografía Universal. En primer lugar somos chilenos, en segundo lugar somos americanos, y sólo en tercer lugar somos ciudadanos del mundo.

En diversos artículos de la revista se han expuesto los resultados de exploraciones y expediciones. Con ellos se ha vuelto a constatar que el pueblo chileno es heredero de señaladas virtudes y está indicado en la América Meridional para explorar las grandes extensiones de la región austral de Chile: Aysén, Magallanes y el Territorio Antártico Chileno, que esperan la efectiva conquista geográfica como medios de ser incorporados a la economía nacional. Es necesario dar término a esta labor, hasta terminar con los inconcebibles sectores desconocidos de nuestro territorio.

En resumen, podemos afirmar con orgullo que la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"* desarrolla una patriótica labor y que las misiones de estudio y de divulgación de la geografía del país que se ha impuesto contribuyen eficazmente a un mejor conocimiento y aprovechamiento de las riquezas nacionales y, por ende, a un mayor bienestar y felicidad del pueblo chileno.

CHILE EN EL PACÍFICO; ARGENTINA EN EL ATLÁNTICO: FACTORES DE ESTABILIDAD CONTINENTAL

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 14, año 1956-57, páginas 64-94.

TRASCENDENCIA GEOPOLÍTICA DE LA
DELIMITACIÓN ENTRE CHILE Y ARGENTINA EN
LAS ÁREAS TERRITORIALES OCEÁNICAS Y AÉREAS
EN FUNCIÓN DE LOS IMPERATIVOS GEOGRÁFICOS
Y POLÍTICOS DE CHILE COMO POTENCIA DEL
PACÍFICO SUR ANTÁRTICO

«Proyectemos la grandeza de CHILE fortaleciéndonos en el
PACÍFICO SUR ANTÁRTICO».

R. C. M.

INTRODUCCIÓN

No obstante constituir las regiones “australes-antárticas” de Chile, un “epicentro geopolítico” de excepcional importancia continental y mundial; y es dable suponer, un permanente interés sobre los múltiples fenómenos y procesos que desde los más encontrados ángulos inciden en ese importante cruce de rutas marítimas y aéreas, no era posible admitir la aparición de una tesis inconcebible, como la que ha pretendido fijar el límite entre los dos océanos más grandes del mundo, PACÍFICO-ATLÁNTICO, a base de una “línea imaginaria”, centrada, en las islas *Diego Ramírez*.

Más que la fijación de un límite entre el Mar del Sur y el Atlántico, se tomaba el Estrecho de Drake como el ámbito fusionador de estos dos grandes sistemas, hasta que, en un Congreso de orden oceanográfico realizado en Mónaco, en mayo de 1952, Argentina plantea una tesis de “delimitación de los océanos”, a base, como hemos dicho, de las islas Diego Ramírez.

Si bien es cierto, congresos de esa naturaleza se refieren a aspectos “estrictamente científicos”; no es menos cierto, la “trascendencia política” que a la postre adquieren antecedentes de tal naturaleza, en la acumulación, a veces simplista, de principios codificadores de prácticas internacionales.

El “Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica”, al advertir las peligrosas consecuencias de la tesis, se abocó de inmediato al estudio exhaustivo de tan sorprendente planteamiento.

Fruto de los primeros trabajos realizados por el Comité Nacional de Geografía, bajo el erudito aporte de distinguidos profesores universitarios, ingenieros, geógrafos militares, etc., fueron los estudios que dieron base a la tesis acordada, hasta hoy, por Chile; tesis que, planteada oficialmente en la X Asamblea General de la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, establece:

«La delimitación natural entre los Océanos Pacífico y Atlántico Sur es el Arco de las Antillas Australes, y pasa por las Islas de los Estados, el Banco de Burdwood, Rocas Cormoranes, Rocas Negras, Islas Georgias del Sur, Islas Orcadas del Sur, hasta tocar el extremo nororiente de la península antártica, denominada por Chile “Tierra de O’Higgins” (“Tierra de Palmer” por los norteamericanos y “Tierra de Graham” por los británicos y otros)».

La ciencia —en próximos congresos— habrá de aconsejar, mediante acertados elementos de juicio, lo que debe entenderse como «sistemas del Pacífico y del Atlántico y sus naturales delimitaciones», dos ambientes geográficos, afortunadamente inconfundibles. La sola extraordinaria gravitación del Pacífico, el más monumental de los accidentes físicos creados por la naturaleza, muestra al más neófito de los investigadores, un profundo adentramiento del PACÍFICO en el Atlántico a través del Drake; gravitación que, como para mostrarse más violenta, quebró la unidad de los continentes americano y antártico, dejando ambos extremos flectados y amenazadores hacia el este.

No parece, pues, dudosa la delimitación de dos sistemas tan claramente diseñados por la geomorfología, poderosa razón que, sin duda, inspiró en lo político, a los tratadistas del 81, a determinar como finiquitación del problema limítrofe entre Chile y Argentina, «que Argentina debía reservar su soberanía al Atlántico y Chile, al Pacífico». Siguiendo, el razonamiento científico que ofrece tan clara delimitación entre ambos sistemas, fácil es advertir, de igual manera, la gravedad de las derivaciones políticas contenidas en el insistente interés de Argentina de pretender gravitar, hacia el OESTE, a través de “tesis de delimitación”, que, como las del Beagle, la Antártica y ahora la del Drake, parecen orientadas premeditadamente a lograr un sostenido adentramiento hacia el PACÍFICO.

En consecuencia, si bien debemos atender científicamente a la solución de un problema “*geográfico en esencia*”, no es menos cierta y urgente la responsabilidad de apreciar, oportuna y visionariamente, las “*consecuencias políticas*” que envuelven para Chile tesis de esta naturaleza, que, por lo demás, parecen corresponder, repetimos, a una deliberada “Política Internacional” que con “*objetivo político en el Pacífico*”, está jalonada, con pretensiones en el Estrecho de Magallanes, Canal Beagle, territorio antártico y Estrecho Drake hasta el momento...

Tan enjundiosas consideraciones, entre otras no menos importantes, nos llevaron inmediatamente al planteamiento de una “apreciación integral del problema” —y que es el “ensayo” a que sirven de introducción estas líneas—, apreciación orientada a destacar los múltiples como importantes aspectos que inciden, o se derivan, de un asunto que a primera vista parecía insustancial.

Dicho ensayo fue elevado oportunamente a las esferas oficiales, conjuntamente con los estudios de otros profesores que sirvieron de base a la elaboración de la tesis chilena hoy sostenida.

Reanudadas las actividades de la investigación por el Comité Nacional de Geografía, parece oportuno dar a conocer el trabajo (que insertamos a continuación), con el propósito de que sirva a la orientación general que el país debe tener, sin tardanza, sobre tan sugestivo planteamiento.

Chile no puede continuar desatento o huérfano ante los valores materiales, como espirituales, que encierran sus regiones australes y

antárticas; regiones donde debe buscar nuevas inspiraciones de creación, en concordancia con las posibilidades latentes y la acelerada evolución del mundo.

Hoy, más que nunca, es necesario advertir el extraordinario desplazamiento de la atención mundial hacia las regiones australes y al *sexto continente*; desplazamiento llamado a gravitar poderosamente en el futuro del hemisferio sur que podemos llamar, **el hemisferio de los grandes espacios vacíos**, como expresión de su, hasta ahora, escaso conocimiento y aprovechamiento por el hombre.

La excepcional actividad descargada por las grandes potencias sobre el CONTINENTE ANTÁRTICO, con oportunidad de las investigaciones científicas coordinadas a desarrollarse durante el período llamado del AÑO GEOFÍSICO INTERNACIONAL (1957-1958), es sin lugar a duda una de las expresiones más sugestivas y concretas sobre la consideración política, estratégica, científica, económica, etc., despertada por el *sexto continente*. De aquí, la responsabilidad desprendida para Chile de atender activamente a las **investigaciones científicas** consideradas en la “programación mundial” dentro del sector de su soberanía, comprendido entre los meridianos 53° y 90° Oeste de Greenwich.

El **Continente Antártico**, sobre cuya conformación circular de catorce millones quinientos mil kilómetros cuadrados, aproximadamente, parecen equilibrarse, América, Australia y África, que completan con Asia y Europa el puzzle de la esfera terrestre, ha entrado a jugar con insospechado vigor, definida y trascendente misión en los acontecimientos del futuro. Desaparecido el mito de la inutilidad de la “Terra Australis” o “Terra Australis Nondum Cognita”, y aflorado, en contrario, el potencial de sus riquezas, junto al valor que su posición geográfica ofrece a la creación de “rutas aéreas intercontinentales”, etc., destacase para el interés de Chile, la excepcional relación de *una inmensa parte de tales regiones al sistema del Pacífico*. La Antártica, como sabemos, sirve de cierre al Pacífico en su parte más austral, entre el espolón de América (Chile) y las posesiones de Nueva Zelandia, Australia y Asia Suroriental, todo lo cual, trasunta un mayor valor “geopolítico” para el sistema del Drake, donde se ha pretendido establecer la más caprichosa de las delimitaciones oceánicas [VER MAPA N.º 10].

Si del análisis a que obliga el conocer la esencia misma, u “*objetivos*”, que ha alimentado el planteamiento de tan sugestiva tesis nos llevó a señalar, como **grave interrogante**, la orientación política del justicialismo con evidente analogía y entronques a idealismos de tipo nazifacista, de igual modo, debemos reconocer, en esta oportunidad, los esfuerzos que el actual gobierno argentino realiza para asentar la garantía continental de una sana convivencia democrática.

Pese a nuestros más íntimos anhelos de feliz convivencia, radicados en un sólido sentir panamericanista, que envuelve por igual —en respeto y afectos— a esa República Argentina democrática que lucha por el mantenimiento de idénticos principios, debemos penosamente señalar el peligro aún latente de fenómenos políticos, económicos, sociales, etc., ajenos a este buen deseo; como la existencia de grupos, insufladores de soluciones contrarias a la seguridad y progreso, mediante el desconocimiento de inquebrantables compromisos orientados a la obtención de una paz continental permanente. Y es así como podemos advertir, junto a factores esencialmente “económicos”, la presión de obcecados nacionalistas —degeneración de los verdaderos intereses nacionales de todo pueblo— en procura de influencias ideológicas, penetraciones comerciales, denigrantes tutelajes, etc. De ahí el peligro de no advertir oportunamente cuando, en gestiones de intercambios —en lo material como en lo espiritual— como bien lo exige la “natural interdependencia de los pueblos” como lógica y afortunada consecuencia de un mundo encogido por los incalculables avances de la técnica y la velocidad, cuya principal expresión es el “dominio del espacio aéreo”, se desatan intenciones de condenable autoritarismo, transformando el sano internacionalismo, en el más execrable de los “imperialismos”.

Hubo una época —una “era” — que pudo señalarse con entera propiedad, como la “Era del Atlántico”; época en que, sin embargo, Chile perdió gran parte de su dominio en ese señalado sector, mediante el desconocimiento de factores “geopolíticos” determinantes en la gravitación que debió tener en aquella importante órbita gracias a la soberanía a que tenía derecho sobre PATAGONIA y la totalidad de TIERRA DEL FUEGO. Y fue así como, desplazado del Atlántico, un hombre de la personalidad del Dr. Pellegrini, en correspondencia a Dn. Francisco Subercaseaux, pudo decir desde

París, en mayo de 1899: «La naturaleza nos ha marcado esferas de influencia absolutamente distintas»; y agregar con énfasis y sinceridad: «¡Nosotros no tenemos ni podemos tener nunca interés alguno en el PACÍFICO!».

Pero hoy no sabríamos asegurar si, para bien o para mal de la ponderada convivencia que buscamos, los tiempos han cambiado; y es así como el imperativo de factores GEOPOLÍTICOS determinantes cuyo “epicentro de atracción e influencia” estaban antes en el Atlántico, hoy se desplazan aceleradamente hacia el PACÍFICO; órbita excepcional de una soberanía que debemos defender y servir visionariamente y con grandeza, apoyados justamente en la penosa experiencia de 1881.

De igual manera, debemos observar cómo, en el amplio y a veces desconcertante juego de valores políticos, económicos, estratégicos, culturales, ideológicos, etc., afloran intereses y principios que, bajo tendenciosas aspiraciones, pueden resultar contrarios y funestos al lógico empleo de accidentes físicos, que la propia naturaleza determina en su armónica repartición. «La naturaleza nos ha marcado esferas de influencia absolutamente distintas», dice el Dr. Pellegrini; mientras presiones contrarias parecen obedecer al objetivo que aconseja: «**En el proceso del dominio de los océanos, es indispensable CONQUISTAR todos los caminos de conexión de océano a océano...**». De ahí que las extrañas proposiciones de Argentina al pretender determinar como límite de los dos más grandes sistemas oceánicos —el meridiano de las Diego Ramírez— tenga que parecerarnos una solución de inspiración “típicamente política” y, por consiguiente, absurda, ante cualquier planteamiento científico.

La sola conquista de tan sugestivo límite podría inducir, como inmediata consecuencia, a su conjugación política con el Art. 2 del Protocolo Aclaratorio de 1893, que establece «Chile no puede pretender punto alguno hacia el Atlántico...», con lo cual, no sería extraño que, como corolario, se planteara una nueva duda sobre nuestra soberanía en los mares, territorios e islas (Beagle, Antártica, etc.), situadas al este de la línea demarcatoria perseguida. Es indispensable considerar al respecto, que es tan grande el adentramiento nacional en Argentina de esta equívoca conciencia geográfica, sobre delimitaciones con Chile en las regiones australes, que aún

encontramos autores que merecen atención, recordando entre las posibles y graciosas tesis, la de Dn. Manuel Moneta, que consulta, entre otras proposiciones, la de «Prolongar —como LÍMITE— el meridiano de los 68°36'38" hasta el Polo Sur...».

Afortunadamente, en un plano distinto, el ex Teniente Coronel del Ejército argentino y más tarde Diputado Dn. Atilio E. Cattaneo, en su interesante publicación “Geopolítica Imperialista y la Nueva Argentina”, publicada en B. Aires en 1948, nos afirma en nuestras preocupaciones al analizar detenidamente la orientación política y económica del régimen “peronista”, dos aspectos hoy en día inseparables. El señor Cde. Cattaneo dice lo siguiente: «**Los convenios económicos con los países limítrofes tienen un perfecto corte imperialista y encajan dentro del plan geopolítico totalitario del Gobierno**». Como bien sabemos, cualquier ventaja en la soberanía sobre vías de comunicación importantes —como del Drake— orientadas a la órbita del Pacífico, debe de incidir necesariamente en el potencial económico-político de quien la obtenga. Al respecto, el mismo autor manifiesta:

«Según los propios geopolíticos, la lucha mundial se hará antes que nada por el Océano PACÍFICO y no por el Atlántico. A esto se debe que Chile debe preocuparse seriamente del problema. Y si se produjera por el Atlántico, Brasil sería el primer país atacado».

Por su parte, el Sr. General Luis Rodolfo González, en una muy documentada conferencia dictada en el Círculo Militar de Buenos Aires que tituló: “Las Ideas Contrarias al Espíritu de Mayo y su Recuperación en la Vida Política Argentina”, conferencia publicada *in extenso* en *La Razón* de Bs. As. el 7 de septiembre de 1956, dice, refiriéndose a la influencia de las ideas totalitarias en las filas del Ejército:

«La corriente que durante la segunda mitad del siglo pasado y hasta el final de la última guerra, nos llegó de algunas naciones en plena expansión, siendo las más pujantes ALEMANIA y JAPÓN. Esta corriente es la que más ha perturbado la VIDA DEMOCRÁTICA ARGENTINA; en parte, desde cierto sector del pueblo; pero más desde las FILAS DEL EJÉRCITO, donde le fue facilitada su infiltración por las causas que luego veremos. Aun cuando, tanto en el medio civil como en el militar —y lo mismo aquí que en el RESTO DE LA AMÉRICA LATINA y

otras partes del mundo poco desarrolladas— se ha presentado siempre ante los incautos bajo el simpatiquísimo manto del antiimperialismo, cuando el propósito no era otro que la introducción clandestina de nuevos IMPERIALISMOS».

Al referirse más adelante a la funesta acción del G. O. U. y la implantación en Argentina de regímenes contrarios a todo sentir democrático, su gestación y desarrollo hasta el dominio del Gobierno, agrega:

«Y, por último, la suprema lección del DICTADOR nazi cuyos devotos FORMARON LEGIÓN EN NUESTRAS FILAS y que tuvo “*su mejor alumno*” en el que hasta septiembre de 1955 fuera entre nosotros “*el primer trabajador*”».

«Con esta mentalidad en muchos de nuestros oficiales, especialmente los de alta jerarquía, LOS GRANDES EFECTOS se hacen sentir a partir de 1930...».

Resulta interesante comparar la fecha, año de 1930, con la iniciación sistemática de mis “*advertencias oficialmente*” sobre el desencadenamiento de actividades extraordinariamente sugestivas desde Argentina, presionando especialmente la región AUSTRAL, como procurando su infiltración en el espíritu de nuestra nacionalidad y muy especialmente en las Fuerzas Militares y policiales (Carabineros) últimamente.

La intención típicamente “política” de haber procurado correr el límite de estos sistemas hacia el este (islas Diego Ramírez), es decir, ganando terreno hacia el Pacífico, puede evidenciarse, por último, a través de recientes investigaciones publicadas por la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos (Publicación Especial N.º 4, 1956), en que autorizados investigadores, como el Geógrafo señor Federico Daus, el Dr. Juan Olsacher y el Capitán de Fragata Luis R. A. Capurro, sostienen bajo enfoques geográficos, geológicos y oceanográficos, una serie de argumentos orientados, al parecer, al deseo de retroceder en la intención limítrofe a base de las Diego Ramírez, reconsiderando —según sus informaciones— la inmovilidad del meridiano del Cabo de Hornos como límite convencional entre ambos sistemas.

Si el destino de toda nación está en directa relación con el medio geográfico que la sustenta y ello da posibilidades a su determinante política en el concierto mundial, todo indica la necesidad de procurarse, anticipada y permanentemente, de la adecuada solución de problemas aparentemente secundarios, como para muchos resulta, la definición de dos sistemas oceanográficos como el que nos preocupa. Por lo demás, no debemos olvidar el énfasis con que autores argentinos han planteado la teoría de una «Argentina como potencia de dos océanos».

Si se analiza el proceso de la evolución política, económica, social, etc., del régimen justicialista, no será difícil advertir la gravedad de las intenciones y consecuencias que en lo internacional envolvía para la mayoría de los países meridionales de nuestra América, y muy en particular para Chile, que por múltiples razones, y muy especialmente por su excepcional posición geográfica sobre grandes rutas marítimas y aéreas, destinadas a servir nuevos campos del comercio mundial, y sus excelentes y variadas materias primas, le destacan como uno de los epicentros geopolíticos de mayor trascendencia en el continente.

Meditando sobre el peligro que existió y la bien posible reanudación de estas mismas o similares amenazas —nunca sabremos cómo y cuándo la historia se repite...—, nos hacen pensar en la profunda razón que animaba al ex Presidente del Consejo de Ministros de Italia don Francisco Nitti, quien, al analizar las crisis, la guerra y la orientación que al Estado pretendían dar los grupos nazi-fascistas, expresaba, con extraordinario conocimiento y agudeza, sobre la genuina intención de tales procesos políticos, lo siguiente:

«El nacionalismo político ha engendrado el nacionalismo económico. A su vez, el nacionalismo económico va rompiendo cada día los vínculos de solidaridad entre los pueblos. Las economías cerradas y las autarquías no son posibles, a la larga, sin la supresión no solamente de la libertad económica, sino también de la libertad política. Por el único hecho de su existencia, constituyen una amenaza de nuevas guerras».

«La guerra obliga siempre a los países modernos a poner en común todos sus recursos y a distribuirlos según un plan económico de mane-

ra autoritaria. En el país de la dictadura que tiende hacia la guerra, la economía planificada es una economía de guerra preventiva».

En cuanto a “NACIONALISMOS”, y no obstante lo expresado por el Sr. Nitti, no parece justo desconocer la importancia no sólo de la existencia, sino del posible estímulo, de valores espirituales tendientes a vigorizar virtudes, como el patriotismo, el deber cívico, la solidaridad social, etc., que tan poderosamente contribuyen a la grandeza nacional; no obstante, es igualmente necesario definir las modalidades o vicios de su inspiración, pues, es facilísimo caer en deformaciones ingratas, como el chauvinismo, el patrioterismo, la autarquía, el *militarismo*, etc., que conducen al NACIONALISMO de tipo agresivo y hegemónico, basado en falsas apreciaciones, como las de pertenecer a pueblos elegidos, que algunos interpretan al son del “... *uber alles*” o de “... sean eternos los laureles”.

De ahí la imperiosa necesidad de considerar junto a la *finalidad* que orienta un movimiento nacionalista en lo que se refiere a “Objetivos Políticos” no siempre públicamente definidos, la “escuela de su inspiración”. Si bien no es posible concebir un país sin aspiraciones nacionales legítimas, no es menos cierto la fundamental diferencia existente entre lo que las democracias estiman como un “sentir nacional” de tipo pacifista, similar en mucho a lo que Francia ha demostrado en sus heroicas recuperaciones en la vieja Europa, y el tipo de nacionalismo totalitario-hegemónico característico al nazismo alemán, y el fascismo italiano; escuela corregida y aumentada groseramente por grupos de expresión nacional-militarista, en nuestro continente.

Defender la soberanía política, asegurar la libre determinación conducente a la independencia económica, facilitar el desarrollo cultural y vigorizar libertades, como la de información y todas cuanto contribuyan a sostener la dignidad de un pueblo libre, no son sino justos imperativos de toda condición republicana y democrática como la que debemos mantener por todos los medios. Disponer de nuestras materias primas para su industrialización y amplia colocación en el mercado mundial, no son sino derechos inalienables, como el de propiedad y la libertad personal; todos ellos, factores poderosos contra ingratos imperialismos. Pero de aquí a aceptar como

métodos de obtención prácticas ingratas, y aún despreciables, de nacionalismos tipo totalitario, hay enorme diferencia.

Para comprender la modalidad e inconveniencias para DEMOCRACIAS como la nuestra, de NACIONALISMOS como los advertidos, vale recordar, como muy exactamente lo expresa Guglielmo Ferrero en su obra *El poder*, que Europa como Asia, de donde nos llegan tan extrañas inspiraciones, son aún “continentes monárquicos”. Sin embargo, reconoce que al comparar países como Alemania y Francia se observaría un mayor orden y mejor organización en el primero, y en el segundo, “más libertad y más igualdad”, atributos los últimos inalienables a nuestro espíritu republicano.

En cuanto al hábito de “venerar y servir tronos...”, similar al servilismo despertado por “dictaduras” como las que hemos apreciado recientemente... para vergüenza de América; y recordando lo que Lugones dijo: «Los pueblos tiranizados acaban por concebir la tiranía como un estado natural, y tienden así, a ejercerla sobre los otros pueblos...», es igualmente oportuno destacar lo que Ferrero, al reconocer lo que en la propia Francia, sólo después de 1870, pudo ser aplicado por la Tercera República, los principios democráticos, observa:

«El drama de Francia se repitió, con algunas variantes, en toda Europa durante veinte años, a raíz del derrumbamiento monárquico de 1917-1918. En todos los países europeos sometidos a las grandes monarquías —en Italia, España, Alemania, Austria y Rusia— jamás hubo aristocracias, burguesías, clases ricas o intelectuales capaces de gobernar el Estado. Las clases superiores y medianas no han tenido nunca el alma real, ni han pensado y sentido jamás seriamente que podían reclamar los derechos y asumir las responsabilidades de la soberanía; *prefirieron siempre sentirse vasallas de un poder supremo que les aseguraba el orden y las ventajas de la superioridad social, sin las responsabilidades y los esfuerzos de una participación activa en el gobierno del Estado*».

Aceptar la convivencia de prudentes nacionalismos, propios de sólidas DEMOCRACIAS, expresión lógica de muy justos fervores nacionales, obliga de igual manera a señalar la gravedad que implica al país, la repetición de “brotos nacionalistas de tipo totalitario”, y cuyas ramificaciones, aunque formadas por minorías descalificadas, han pretendido infiltrarse en instituciones sagradas y fundamentales de la República, como las de las Fuerzas de la Defensa. La aflora-

ción de grupos descontrolados, como los obedientes a las siglas de GOS, Pumas y, últimamente, LÍNEA RECTA, que a la vez no han disimulado su paralelismo con prácticas peronistas, son, entre otras, consecuencias de los vicios y aberraciones a que puede conducir un falso nacionalismo.

Refiriéndose a este último tipo de nacionalismo, dice Rubió y Tudurí en su obra *La lucha por la paz*:

«Sea cual sea el horror que les hayan inspirado los NAZIS, los NACIONALISTAS de todos los países han de ser considerados como parientes ideológicos de aquel monstruo. Hemos de recordar, lealmente, que el nacionalismo fomenta la exaltación de las cosas propias y que este legítimo orgullo puede pasar más allá de lo discreto, sin que lo advirtamos nosotros mismos, para lanzarnos en brazos de las fórmulas absolutas de la NACIÓN, personalidad con derechos propios».

Y luego agrega:

«Spengler explicó, antes de que el nacionalismo alemán hubiese descubierto todo su juego, que esta lógica inexorable conduce a la guerra y a la destrucción. En fin —escribió—, aquí tenéis el último medio desesperado de las economías nacionales, heridas por una enfermedad mortal: la autarquía».

Débase agregar que el NAZIONALISMO con zeta, como llama al justicialismo el Gral. González (argentino), procuró el alcance de esta “ANTÁRTICA”, ciñendo a su carro las economías (materias primas) de países que, como Paraguay, Bolivia y Chile, había considerado preferentemente incluidos en su ÓRBITA...

La inequívoca similitud “totalitaria” de las prácticas puestas en juego por el justicialismo imponen la necesidad de analizar con mayor seriedad el proceso y las artes empleadas por “escuelas” de este tipo, para comprender lo que a Chile puede significar la repetición de tales procedimientos. Entre ellos, es notoriamente sugestiva la insistencia puesta por el justicialismo en lograr “TRATADOS” de toda naturaleza con los países elegidos para completar el crecimiento insondable de su pretendida zona de “influencia”. Dice al respecto, al analizar el proceso del crecimiento de tipo totalitario alemán, el Dr. Juan Kaczmarek, en su recomendable obra “Paz Belífera”, lo siguiente: «Es interesante y significativo constatar cómo, a través de

toda la historia germana, cada acto de asociación estatal se relaciona imprescindiblemente con países extranjeros».

Nada es comparable en grandeza a la sana orientación de una “Política Exterior” tendiente a la unidad continental, y muy en especial a asegurar, como primer plano, la defensa y desarrollo de los países latinoamericanos; pero, por cierto, a base de tranquilidad y paz, lo que sólo puede basarse en el respeto y la conformidad de lo que a cada nación corresponde en el ámbito de su órbita; como en la justa y adecuada coordinación con el conjunto. Por ello, es condenable no auscultar y destacar crudamente procedimientos en que pretenden filtrarse tendencias diametralmente opuestas a nuestro sentir democrático, bajo apariencias de hermandad o convivencia continental.

Si destacamos el ejemplo de la Alemania nazista que, sin ocultar intenciones, se estimó como “función del Estado” al decir del Dr. Kaczmarek «sostener una gran fuerza *militar* para poder subyugar muchos pueblos... de manera que siga creciendo el poder del Estado en órbitas concéntricas cada vez más dilatadas...»; es ingenuo no advertir en su exacta trascendencia el contenido de ideas como las sostenidas por el Sr. Juan Perón en su conferencia del 10 de junio de 1944, en la Universidad de la Plata:

«La DIPLOMACIA debe actuar en forma similar a la conducción de una guerra. Como ella, posee sus fuerzas, sus armas, y debe librar las batallas que sean necesarias para CONQUISTAR los OBJETIVOS que la POLÍTICA le ha forjado».

«Si la POLÍTICA logra que la diplomacia obtenga el objetivo trazado, su tarea se reduce a ello y termina allí en lo que a OBJETIVO se refiere».

«Si la DIPLOMACIA no puede lograr el OBJETIVO POLÍTICO fijado, entonces se encarga de preparar las mejores condiciones para OBTENERLO POR LA FUERZA, siempre que la situación haga ver como necesario el empleo de este medio extremo...».

No es el momento de continuar en el doloroso análisis de cómo estimamos lo que ha sido NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR en relación con el JUSTICIALISMO; pero eso sí que es momento de insistir —basados en incontables elementos de juicio— que uno

de los más inequívocos OBJETIVOS POLÍTICOS de los grupos señalados incide en su aspiración hegemónica de *ALCANZAR EL PACÍFICO*. Por ello, hay pues razones que obligan a estudiar detenidamente cada uno de los casos relacionados al proceso de límites; hay obligación nacional de conocer con amplitud sus consecuencias, y hay por sobre todo un sagrado IMPERATIVO para las Fuerzas de Defensa y los organismos encargados de la POLÍTICA, tanto INTERIOR como EXTERIOR, de asegurar a la República la integridad de su SOBERANÍA ante tan absurdas pretensiones.

Repetimos, junto a la admiración que reservamos para una Alemania y una Argentina, cultas y democráticas, como sabemos es la sana aspiración de la mayoría de sus gentes, debemos comprender y diferenciar fenómenos como los analizados; procesos, en que la gravedad encerrada por intenciones y procedimientos inspirados en políticas hegemónicas que, apoyadas por inequívocos nacionalismos, o condenables MILITARISMOS —otro de los vicios más ingratos a la DEMOCRACIA— puede reavivar el virus de aspiraciones repudiables a la inalienable SOBERANÍA de pueblos que saben de libertad, como el nuestro.

Volviendo al tema, y, junto a la advertencia que desde años hacemos, sobre la notoria falta de una acertada “Conciencia Geográfica Nacional”¹, debemos observar la gravedad que ha podido significar el acuerdo de organismos científicos internacionales, como el tomado por el Bureau Hidrográfico Internacional de Mónaco, organismo especializado, entre otras cosas, en la publicación de “*Cartas Batimétricas*”, *sin la presencia de representantes nacionales*; y aconsejar, en consecuencia, la urgente necesidad de establecer de manera permanente la inclusión de Chile como miembro de organizaciones científicas íntimamente relacionadas con problemas geográficos u oceánicos, fundamentales al destino del país.

Si se considera el inagotable campo de las investigaciones oceanográficas en relación con la oceanografía física, la geología submarina, composición química de los mares, la biología marina en relación con la vida del hombre (alimentos, clima), posibilidades de las comunicaciones, influencia en las operaciones navales, etc., y

1 “Misión Geográfica Nacional”. Gral. R. Cañas Montalva. 1947.

con ello, la excepcional característica y responsabilidad oceánica de Chile, fácil resultará estimar la importancia de atender seriamente a la organización de tales investigaciones, mediante la pronta creación del “*Instituto de Oceanografía*” que en otras oportunidades hemos igualmente sugerido.

Debemos destacar, entre los importantes organismos, a que hacemos referencia y junto al “Consejo Internacional de Uniones Científicas”, con sede en Bruselas, la “**Unión Geodésica y Geofísica Internacional**”, que agrupa las Asociaciones Internacionales de: Oceanografía Física; de Hidrología, que a su vez comprende: “nieves y glaciares; de Geodesia, de Sismología y Física del Interior de la Tierra, de Meteorología, de Geomagnetismo y Electricidad Terrestre, y la de Vulcanología. Entre los organismos de tipo continental, el **Instituto Panamericano de Geografía e Historia**, que, como organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos, abarca las investigaciones geográficas, cartográficas, oceanográficas, geofísicas e históricas. Y por último, la “Pacific Science Association”, preocupada especialmente de las investigaciones científicas en el gran sistema del Pacífico, organización que cuenta entre otros miembros a países afines al sistema, como Estados Unidos de N. A., Japón, Australia, Nueva Zelanda, China, Francia, Inglaterra, Canadá, Indochina, Filipinas, etc., cuyo VIII Congreso fue realizado en Manila, en noviembre de 1953, y el último en Japón, recientemente.

Antes de entrar en materia y con el objeto de hacer más comprensible la génesis o fuente de inspiración que ha llevado a la “agudización de los nacionalismos”, actitud creadora de graves infortunios para el continente, y cuya más exacta manifestación puede concretarse en la inclinación nefasta de aceptar la “intervención POLÍTICA” de elementos militares y policiales (Ejército, Marina, Aviación), en actividades no sólo ajenas, sino absolutamente impropias a la esencia de la finalidad específica de tales instituciones, es indispensable considerar la poderosa influencia que las “doctrinas totalitarias” han tenido a favor de estas prácticas, como en la orientación de actitudes tendientes a luchar por un tipo de ESTADO tutelar y crecedor... para determinadas regiones, a semejanza de los modelos creados por el nazifacismo. Dice muy exactamente el destacado di-

plomático y escritor don A. Ostria Gutiérrez en su documentada obra *Una revolución tras los Andes*²:

«La organización de grupos nacionalistas, explotando la consigna de un patriotismo agresivo, constituyó la forma más adecuada de penetración de la QUINTA COLUMNA nazi, sobre todo en los países de la América Latina, donde se disfrazó con etiquetas diversas: sinarquistas, integralistas, revolucionarios o simplemente nacionalistas».

Sólo faltaría agregar como antecedente y necesario recuerdo de factores influyentes en el proceso de “penetraciones POLÍTICAS”, como las que nos preocupa, añadir a los grupos señalados por el Dr. Ostria: el “Peronista”, movimiento de fuerte inspiración y raigambre totalitaria; y cuyas actitudes como las reveladas por el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) parecen obedecer, o calcar, con muy ligeras modificaciones, las proyecciones del “Plan PANGERMANISTA” extraordinariamente descrito por Andre Cheradame en su obra traducida a varios idiomas “Defense de Amerique” y basada a su vez en la obra de Tannenberg aparecida en 1911 bajo el título de *La gran Alemania. La obra del siglo XX*, y en el *Atlas Pangermánico* (“*Alldeutscher Atlas*”), de Paul Langhans, donde aparece una sugestiva lámina mostrando el “Pangermanismo Colonial y la América del Sur” bajo formas coincidentes, en gran parte, con las postulaciones del GOU. Ver carta tomada de la edición brasileña de la Editora Atlántica, Río de Janeiro, 1941, página 192, y titulada “Dias decisivos. A Defesa das Américas”, por A. Cheradame. [VER MAPA N.º 14].

Como síntesis de lo obtenido en las primeras investigaciones en el seno del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, sobre el problema anotado —en pleno apogeo del justicialismo—, y como enérgica respuesta a las mesiánicas pretensiones del GOU,

2 Por nuestra parte, siendo Comandante en Jefe del Ejército, y en oficio elevado a la Fiscalía Militar de Santiago, con ocasión de investigaciones relacionadas con un “Complot Político”, dijimos textualmente: «Esta convicción se basa fundamentalmente en el conocimiento de los propósitos de hegemonía POLÍTICA y ECONÓMICA sobre Sudamérica, de ciertos grupos ideológicos cuya pública y existente exteriorización tiene, a su juicio, todo el carácter de una amenaza». La Revista *ESTANQUERO*, aunque de marcadísima tendencia peronista, publicó *in extenso* esta comunicación, en su número 101, de 25 de diciembre de 1948.

que aseguraba con inaudita prepotencia militarista: «En el sur no hay nación suficientemente fuerte para que sin discusión se admita su tutoría. Sólo hay dos que podrían tomarla: Argentina y Brasil. Nuestra misión es hacer posible e indiscutible nuestra tutoría»; elevamos oportunamente a las esferas oficiales el “ensayo” que damos a conocer a continuación.

PERSISTENCIA DE GRAVES “PROBLEMAS INTERNACIONALES LIMÍTROFES CON ARGENTINA”, CREADOS TENDENCIOSAMENTE POR EL VECINO ORIENTAL COMO EXPRESIÓN DE SU IMPERIALISMO ORIENTADO A UNA ABIERTA “PENETRACIÓN EN EL PACÍFICO”

Una de las más arbitrarias y presuntuosas tesis planteadas por la República Argentina en el seno del Bureau Hidrográfico Internacional con sede en Montecarlo sobre la “DELIMITACIÓN DE LOS OCÉANOS PACÍFICO Y ATLÁNTICO SUR”, intentando establecer dicho “límite” a base del «meridiano de las ISLAS DIEGO RAMÍREZ, extremidad sur del zócalo continental americano (56°30' S - 68°43' W) desde Tierra del Fuego hasta el Continente Antártico...», ha llevado al COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA, GEODESIA Y GEOFÍSICA a estudiar detenidamente tan importante asunto, por la evidente relación que encierra con los destinos de CHILE en el PACÍFICO.

Conjuntamente con la fundamental finalidad de “estudiar y divulgar” todo asunto que diga relación con las disciplinas GEOGRÁFICAS en función del progreso del país, y el RESGUARDO DE LA SOBERANÍA NACIONAL, corresponde a este importante organismo, creado por Decreto Supremo N.º 475, de 18. III. 1935, con sede en el INSTITUTO GEOGRÁFICO MILITAR, representar a Chile ante los organismos internacionales afines, como el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, cuya sede oficial es México, organismo especializado a su vez de la Organización de los

Estados Americanos, y ante la Unión Geográfica Internacional, para señalar los más importantes. Formado el COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA, por directores o representantes de los servicios nacionales relacionados con la GEOGRAFÍA y por eminentes profesores representantes universitarios, no tiene ni puede tener en la técnica de sus investigaciones, otra orientación que no tienda al establecimiento de la *estricta verdad*, basada en la “severidad científica”; o en postulados debidamente consagrados por el Derecho. Una serie de “Informes”, redactados por miembros distinguidos de las facultades correspondientes, han concretado específicamente el giro y resultado de las investigaciones realizadas por el COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA bajo enfoques: geográficos, geológicos, oceanográficos, biogeográficos, históricos, cartográficos, geopolíticos, etc.

Debidamente compenetrado de la complejidad y magnitud que involucra un “PROBLEMA LIMÍTROFE” como el que ha dado motivo a este estudio, asunto al que poco servirán las interesantes conclusiones científicas a que aludimos si no se relacionan al interés de Chile con determinantes políticas, estratégicas, económicas, etc., inherentes al conjunto de la vida nacional, nos ha parecido indispensable agregar una “APRECIACIÓN GEOPOLÍTICA”.

Orientada esta apreciación a señalar, o reforzar, los “VALORES” en que podemos asentar sólidamente la “tesis” en que se basan los DERECHOS DE CHILE —como las graves consecuencias a derivarse de una equívoca, o débil, política internacional— será más fácil EXIGIR pleno reconocimiento a su SOBERANÍA en el amplio sistema del PACÍFICO-SUR-ANTÁRTICO.

Las más importantes deducciones obtenidas hasta el momento, obstaculizadas en parte por la notoria escasez de documentos básicos a la investigación entre los medios de trabajo del Comité (biblioteca especializada, etc.), junto a las múltiples y delicadas ocupaciones de sus miembros, etc., permiten no obstante asegurar desde ya a la “luz de los conocimientos actuales”, como muy exactamente lo establece el Sr. Director del Instituto de Geografía de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, don Humberto Fuenzalida Villegas, que «*las postulaciones chilenas sobre la DELIMITACIÓN DE LOS OCEÁNOS tienen un excelente apoyo CIENTÍFICO*».

Aun cuando las conclusiones de “carácter científico” a que nos referimos bastarían, por la severidad y fuerza de los razonamientos, para estimar nuestro lógico rechazo a tan extraño planteamiento argentino en asuntos de “delimitación oceánica”, la trascendencia de su evidente intención nos ha inducido, a la vez, a reforzar lo que venimos sosteniendo desde hace mucho en el deseo de concretar una “tesis” que asegure inequívocamente a CHILE, los DERECHOS desprendidos de su EXCEPCIONAL POSICIÓN GEOGRÁFICA EN EL PACÍFICO. Nos ha parecido, del todo indispensable, completar la “tesis” con apreciaciones que, por su carácter general y dinámico, y aun cuando excedan a los enfoques específicamente realizados, puedan igualmente contribuir a una mejor y más sólida coordinación de los valores obtenidos, como a una más exacta estimación, por parte del país, de los “objetivos políticos” que encierra.

Si consideramos debidamente el verdadero “OBJETIVO POLÍTICO” (estratégico, podríamos agregar) de planteamientos como el señalado —directamente orientado a influir a favor de Argentina en sus permanentes intentos de “AVANCE”, o simple “CONQUISTA” de territorios, mares o cielos, a través de sus “DELIMITACIONES INTERNACIONALES CON CHILE”—, fácil es comprender la “RESPONSABILIDAD” a que una sólida experiencia, deducida de largos años de Comando en regiones directamente implicadas al “Problema”, unida a la jerarquía de General de la República y ex Comandante en Jefe del Ejército, nos obliga. De ahí que, ante las inherentes dificultades de una falsa convivencia y la tonalidad política del momento (política justicialista), estimamos indispensable señalar un “planteamiento”, como decimos “complementario”, y desde un ángulo absolutamente personal, anhelantes de contribuir al *oportuno resguardo de los intereses nacionales*.

DELIMITACIÓN DE LAS SOBERANÍAS DE CHILE Y ARGENTINA SOBRE LOS SISTEMAS GEOGRÁFICOS DEL PACÍFICO Y EL ATLÁNTICO

Si bien, la casi absoluta falta de interés por los verdaderos conocimientos GEOGRÁFICOS, como una marcada ausencia de perspicacia política, o VISIÓN, sobre la decisiva influencia de dichos factores con relación a la respetabilidad y grandeza de la República, han caracterizado en parte nuestra extraña —por no decir CONDENABLE— *pasividad y espíritu concesionista* —entreguista, en buen español— ante las pretensiones argentinas; nada autoriza el mantenimiento de tan funesta actitud.

En 1947, como Director del Instituto Geográfico Militar, advertimos, como en anteriores oportunidades, la gravedad del problema en estudio que titulamos “Misión Geográfica Nacional”³. En dicho ensayo asegurábamos, entre otras no menos atendibles consideraciones, aquello de que «la GEOGRAFÍA ha asumido señaladísimo rol en la ESTRATEGIA POLÍTICA DE LAS NACIONES...». Agregando que «*un pequeño espacio —CHILE, en este caso— puede tener un gran valor político; un gran espacio —Argentina, en mucha parte— puede no tener ninguno...*»; y, como, muy en particular: de la “POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CHILE” se desprende justamente, la posibilidad, de ser un “EPICENTRO GEOPOLÍTICO” *de alto interés continental y mundial en función del PACÍFICO*⁴.

De ello derivamos, como lógica consecuencia, la importancia —vital para nosotros— de procurar una clara y bien definida “delimitación” entre los “*sistemas oceánicos del PACÍFICO y el Atlántico*”.

Dicha consideración debe llevarnos a determinar, clara y fundamentalmente, las razones y derechos que, inveteradamente, han dado a CHILE «*absoluta y total SOBERANÍA sobre las importantes VÍAS MARÍTIMAS Y AÉREAS AUSTRALES-ANTÁRTICAS*»; vías, formadas especialmente por el ESTRECHO DE MAGALLANES - CANAL BEAGLE - ESTRECHO DRAKE, que corren parale-

3 “Misión Geográfica Nacional”. Gral. R. Cañas Montalva.

4 Ver: Comunicación N.º 16/112, de 27. VII. 1946. “Sobre publicaciones geográficas con errores”, elevadas como Director del Instituto Geográfico Militar al Comando en Jefe del Ejército.

lamente entre los “bastiones nacionales” de Magallanes (PUNTA ARENAS) y la Antártica (BASE O’HIGGINS).

Estimado el valor de la CARTOGRAFÍA como documento de localización gracias al evidente poder “gráfico-realista” de su información, nada más fácil que enfrentarse a un mapa, o a una CARTA, como decimos en jerga militar, para apreciar las regiones o zonas que afloran como, “sistemas oceanográficos, perfectamente individualizados, del PACÍFICO y del ATLÁNTICO”.

Desde un primer y más llamativo plano, podemos apreciar la “fuerte flexión” experimentada por los extremos CONTINENTALES de AMÉRICA y la ANTÁRTICA —intensamente adentrados en el Atlántico— como torcidos, bajo la incalculable presión de las “aguas del PACÍFICO”.

Las condiciones geomorfológicas del fenómeno permite lo que se señala como “mar de Scotia”, y que no es, sino, la simple continuación del Estrecho DRAKE, o más propiamente del PACÍFICO, en su inmersión en el Atlántico. No ha podido, pues, operarse un fenómeno geomorfológico más claro para ayudar a entender lo que la “tesis chilena” como potencia del Pacífico afirma sobre los evidentes DERECHOS DE SU TRADICIONAL SOBERANÍA AUSTRAL.

Si bien —desgraciadamente— debió renunciarse a los derechos territoriales en regiones del Atlántico por el Tratado de 1881, nada, absolutamente nada, podría invocarse en estricta justicia, como nuevos razonamientos orientados a desconocer nuestros inalienables DERECHOS hasta —por lo menos— la “TOTALIDAD DE LAS BOCAS ORIENTALES” del ESTRECHO DE MAGALLANES, DEL CANAL BEAGLE Y DEL ESTRECHO DRAKE.

Estudios realizados por el Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica comprueban, con amplitud, el poderoso y profundo “adentramiento” de las aguas del PACÍFICO sobre el sistema general o vías marítimas australes. Fenómeno especialmente notorio, en la cuenca de las “ANTILLAS ANTÁRTICAS”, Antillas Australes o Mar de Scotia, como también se les denomina. Apoyados en destacados autores como Schott, que el Prof. Fuenzalida recuerda al considerar los criterios más usuales para dividir océanos, es interesante considerar lo que el Dr. Guillermo Mann, Profesor

de Zoología de la Universidad de Chile y miembro del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, sostiene al relacionar «la constelación de los hechos inequívocos químicos relativos al mar y los organismos que lo pueblan». Dice el Sr. Prof. Mann:

«En la actualización o caracterización de una zona oceanográfica cualquiera, debe asumir un rol preponderante su población de plantas y animales. Ellos son, en efecto, en último término, una expresión de las condiciones selectivas de este medio ambiental, que ha elegido —de entre una diversidad bien definida de posibilidades— un cierto número de formas ajustadas a aquel medio de vida particular».

Luego, agrega algo de particular interés al fenómeno en lo que al sistema del Drake dice referencia; antecedentes, desde luego, contrarios a las pretensiones argentinas de “delimitación en ese sector”:

«En el caso particular planteado al presente análisis, salta a la vista que una fracción considerable de especies, propias de la región patagónica OCCIDENTAL (la perteneciente a CHILE), AVANZA, en el seno de las corrientes del DRAKE, *sobre el área atlántica en la que penetra PROFUNDAMENTE*».

A tan determinante conclusión, el Sr. Prof. Fuenzalida agrega:

«Se ve, pues, que los hechos físicos, sobre los cuales se ha llamado la atención en los párrafos anteriores de este informe, se ven todavía corroborados por la biología, y que, como provincia zoogeográfica, el área del Mar de Scotia *es tributaria del PACÍFICO*».

En cuanto a los valores físicos determinantes de tan extraordinario como notorio “ADENTRAMIENTO” del sistema del PACÍFICO en el Atlántico, es interesante considerar lo que, junto a otros antecedentes, concreta el Sr. Prof. Fuenzalida al referirse especialmente al “*Arco de las Antillas Australes*”:

«La individualización de este cuerpo de agua, perfectamente definida, se hace gracias a la existencia de rasgos del fondo sumergido que forman una intensa invaginación entre la América del Sur y el continente polar, la cual se encuentra limitada hacia el Este por el Arco de las Antillas del Sur».

Dicho Arco, que, por nuestra parte denominamos “ANTILLAS ANTÁRTICAS” para marcar más profundamente su posición y características geográficas como original conformación de un “anfi-

teatro oriental (en notorio proceso de afloración...), abierto hacia el PACÍFICO”, está jalonado, como hemos anotado, por un cordón de islas que, como un muro natural, forman la de los Estados, Georgias del Sur y Grupo de las Piloto Pardo, colocadas como ex profeso para aclarar los conceptos en que se apoya nuestra “tesis”.

Según Sverdrup, uno de los más autorizados autores consultados, el cordón formado por las Antillas Antárticas y que puede decirse “DELIMITAN FÍSICAMENTE” los sistemas OCEÁNICOS que nos preocupan: PACÍFICO-Atlántico, «es continuo a los 1.000 metros, y, sólo a los 3.000 metros presenta estrechas aberturas...».

Es de esperar que futuros estudios de las profundidades oceánicas de este importante sector permitan reforzar el convencimiento que nos asiste, sobre la existencia de un sistema de montañas sumergidas y que serviría de unión entre el de los Andes Continentales y los Andes Antárticos que Nordenskjöld denominó “Antartandes”, en el continente polar; exista o no, la continuación típicamente geológica. Si bien la continuidad geológica del sistema pudiese ofrecer sus dudas por la falta de informaciones, no es menos cierto que lo que en verdad tiene importancia para nuestra apreciación y “tesis de delimitación” es la clarísima conclusión del Sr. Prof. Fuenzalida, que establece: «Debemos recordar que lo que tiene importancia desde el punto de vista GEOGRÁFICO, más que los materiales constitutivos de los caracteres de la tectónica, *es la existencia real de ese relieve*»; es decir, los relieves que señalamos, jalonado inequívocamente por el cordón de las islas, como el verdadero “*arco delimitador de los dos sistemas*”.

Dicha configuración GEOGRÁFICA (antecedente científico) da razón a la idea (política) que hemos sostenido en otras oportunidades, de que Chile procure obtener de Inglaterra un resguardo de la “zona de influencia” de su inmediata responsabilidad estratégica, *la cesión a Chile* de ISLAS, como las Georgias del Sur y Sandwich del Sur, complementarias al DOMINIO Y SOBERANÍA que legítimamente ejerce, y debe sostener, sobre el sistema del DRAKE.

LA III DIMENSIÓN Y LAS REGIONES POLARES

La imposibilidad de tránsito intercontinental a través de las “regiones polares” hasta la reciente incorporación de la III DI-

MENCIÓN u OCÉANO AÉREO a la GEOGRAFÍA DE LAS COMUNICACIONES había mantenido un muy escaso interés continental y mundial sobre las zonas australes. La propia apertura del CANAL DE PANAMÁ parecía haber lesionado la importancia del ESTRECHO DE MAGALLANES como vía interoceánica, lo que sin duda influyó para olvidar el aporte que al “sistema austral de las COMUNICACIONES” podían significar “vías al parecer simplemente complementarias”, como las del canal de BEAGLE y muy especialmente, el estrecho DRAKE. Sin embargo, no obstante las repetidas observaciones que hemos venido haciendo sobre la IMPORTANCIA NACIONAL de tan olvidados sectores, se ha necesitado —menos mal— este nuevo desaguisado de “grupos nacionalistas...” del vecino oriental, para advertir la GRAVEDAD de tan inconcebibles descuidos⁵.

Lo tendencioso de la “tesis argentina” en lo relativo a la “*delimitación oceánica en el DRAKE*”; tentativas encaminadas a modificar el RÉGIMEN DE SOBERANÍA CHILENA EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES, las absurdas como numerosas “tesis” prácticamente fabricadas para lograr el DOMINIO de la BOCA ORIENTAL DEL BEAGLE; su INCONTROLADA ACTIVIDAD en nuestro TERRITORIO ANTÁRTICO donde ha establecido “SIETE BASES de carácter MILITAR”; y luego de ABIERTA PENETRACIÓN HACIA EL PACÍFICO, etc., etc., pensamos que son razones demasiado GRAVES para pretender ignorar la existencia de agudísimos PROBLEMAS INTERNACIONALES CON LA REPÚBLICA ARGENTINA (Política Exterior).

Infantil resulta DISIMULAR las pretensiones “*imperialistas y hegemónicas*” del vecino sobre el importantísimo SECTOR AUSTRAL ANTÁRTICO del sistema continental; regiones de las que antes de la pérdida de la PATAGONIA fuimos DUEÑOS ABSOLUTOS. La importancia de futuras relaciones intercontinentales (vía polar) obliga a asegurar la SOBERANÍA austral, como igualmente a prevenir las señaladas “MISIONES” de orden continental, llamadas a desempeñar por Chile, en un futuro próximo, como una de las

5 “Nuestra soberanía hacia el Antártico. Importancia de las rutas marítimas australes”. Crnl. R. Cañas M. 1940.

tantas consecuencias derivadas de la incorporación de la III dimensión —la aérea— que ha modificado FUNDAMENTALMENTE la ESTRATEGIA POLAR.

Sin pretender postulaciones indiscutibles sobre tan complejo y vital asunto a la existencia misma de la República, estimamos que, ante la culminación alcanzada por los acontecimientos que señalamos y, luego, por las características de la “época cósmica” que vivimos, como podríamos llamar a la polarización de fenómenos mundiales originadores del profundo cambio experimentado en las formas y modalidades de la convivencia humana, obligan —y muy especialmente a los ORGANISMOS OFICIALES— a una inmediata revisión de los conceptos y VALORES que han venido determinando nuestra “POLÍTICA INTERNACIONAL” con respecto a Argentina; considerando, en consecuencia, los ineludibles “IMPERATIVOS GEOPOLÍTICOS” que determinan nuestra trascendente “POSICIÓN EN EL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO”.

Si hace años hemos creado el ESTADO MAYOR DE LAS FUERZAS DE DEFENSA, y recientemente, la ESCUELA DIPLOMÁTICA, llamada a dar conocimientos y formar el criterio de quienes deban contribuir —en CONCIENCIA y con capacidad— a la estructuración de las líneas en que ha de orientarse nuestra “POLÍTICA EXTERIOR”, vale decir, el futuro trascendente del país, creemos impostergable la ACCIÓN CONJUNTA de ORGANISMOS RESPONSABLES como los señalados. Acción llamada a orientarse preferentemente al estudio y puntualización —bajo un concepto sinóptico, o planteamiento GEOPOLÍTICO— de PROBLEMAS que, con su persistencia, están lesionando la grandeza y la soberanía de CHILE. No podemos olvidar que la precaria conciencia GEOGRÁFICA DEMOSTRADA POR MANDATARIOS como PINTO y SANTA MARÍA (no obstante haber sido Santa María profesor del ramo); la ceguera diplomática de Lastarria, a pesar de haber escrito el primer Tratado para la enseñanza de la Geografía en el país...; la liviandad de los conocimientos de Vicuña Mackenna, referentes a la Patagonia; como la abulia enfermiza de la nacionalidad frente a “PROBLEMAS GEOGRÁFICOS INTERNACIONALES”, etc., nos condujo a la entrega de la PATAGONIA y a la

pérdida de nuestra *potencialidad política, territorial y económica, en el ATLÁNTICO.*

Hay quienes aseguran que “la Historia se repite...”, lo cual nada tendría de extraño después de haber tenido que soportar, en nuestros días, pese a las duras experiencias que justamente “nuestra HISTORIA nos revela con relación al vecino oriental”, que altos personeros de Gobierno pretendieran por meros compromisos, o afectos... personales “BORRAR LA CORDILLERA” —SAGRADO BALUARTE— por simples decretos, o declamatorios acuerdos internacionales, sin considerar la exacta trascendencia de esos acuerdos.

Si se intenta seriamente —quisiera agregar honrada y honestamente— orientar nuestras relaciones de hermandad americana en las que, sin duda, nadie pretende “ignorar al acucioso vecino oriental”, nada de positivo podrá obtenerse, si no se empieza —como es digno— asegurando, por sobre toda consideración, la “SOBERANÍA INTEGRAL DE LA REPÚBLICA” (obsérvese que hemos llegado a la penosa necesidad de remarcar soberanía INTEGRAL...).

Si se anhela posibilitar ampliamente —sin escollos o “*denigrantes TUTELAJES*”— una trascendente ACCIÓN de pueblo LIBRE, como ponderado factor en el CONCIERTO CONTINENTAL. Si pretendemos actuar decorosamente como miembros de la Organización de los Estados Americanos (JUNTA INTERAMERICANA DE DEFENSA), donde personeros de las instituciones armadas tienen la RESPONSABILIDAD de resguardar los DERECHOS DE CHILE, asegurando las “misiones propias” de significación continental y mundial en función de su posición GEOGRÁFICA y SOBERANÍA en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO. Si interesanos lograr SIGNIFICACIÓN en el natural enlace hacia importantes “sectores”, como OCEANÍA, Asia Sur Oriental, Australia, Nueva Zelandia, etc., apoyados en el giro tomado por las COMUNICACIONES INTERCONTINENTALES a través de las rutas POLARES, o del Pacífico Sur. Si debemos, en suma, asegurar tan providenciales VENTAJAS, las que, por otra parte, sirven de INCENTIVO a los “OBJETIVOS POLÍTICOS ARGENTINOS” orientados a participar sin ningún DERECHO en la POLÍTICA DEL PACÍFICO, epicentro GEOPOLÍTICO de los futuros gran-

des acontecimientos del mundo en estructuración, etc., nada serio podrá realizarse si se continúa una política, apoyada en absurdas MISTIFICACIONES, o en actitudes, de superficial confraternización, como las de los triviales ABRAZOS.

No son convincentes las postulaciones que pretenden olvidar las duras experiencias que la HISTORIA (RAMO FUNDAMENTAL DE NUESTROS Institutos Militares, como la Academia de Guerra...), la verdadera HISTORIA, nos muestra. Para ello no se necesita ir lejos ni abordar grandes periodos, basta analizar un capítulo de las incontables actitudes del vecino; así el N° XXXIV, del tomo decimoséptimo de la extraordinaria “bien informada” *HISTORIA DE CHILE* de don Francisco Antonio Encina, muestra con amplitud el verdadero SENTIDO DE HERMANDAD de quienes, como en los años de la GUERRA DEL PACÍFICO, procuran montar una “*ofensiva diplomática argentina encaminada a arrebatar a CHILE el fruto de sus victorias. Gestiones ante el Brasil y otras potencias...*” (página 273 de la obra citada).

Si comparamos el hecho con trajines contemporáneos —como los que han dado motivo al presente ensayo— ante organismos de tipo mundial; si se medita en las sugestivas actitudes de personeros oficiales argentinos ante la Junta Interamericana de Defensa, o en las gestiones de la “Misión von der Becke en EE. UU.”, etc., comprenderemos la persistencia de los tradicionales métodos.

El largo y sostenido jalonamiento que viene mostrando una invariable pero cada vez más *CRECEDORA AMBICIÓN por parte de Argentina*, ha sido analizado por nosotros en “*INFORMES OFICIALES...*”. *ADVERTENCIAS* de toda naturaleza (conferencias, publicaciones de prensa, cartas personales, conversaciones transformadas en pequeñas cátedras, intensa labor radiodifusora, etc.) han expresado desde hace años “*NUESTRA OPINIÓN Y VOZ DE ALERTA*”. UN VOLUMINOSO ARCHIVO podría formarse con los “*DOCUMENTOS OFICIALES*” en que hemos tratado el “*PROBLEMA*” desde que tuvimos la suerte de servir como oficial subalterno, comandar más tarde algunas unidades, y organizar, posteriormente, la V DIVISIÓN con asiento en Magallanes, hasta alcanzar el inmerecido quizás HONOR de fundar “Base O’Higgins” como Comandante de Jefe del EJÉRCITO. Sin embargo... hemos

llegado al ocaso de la vida, con las sienas bordadas de canas, para sufrir el INCOMPARABLE DOLOR de constatar las mismas *AMBICIONES ACRECENTADAS contra la SOBERANÍA de la REPÚBLICA*; y lo que es más duro y GRAVE, ante la tolerancia y cierta condenable concomitancia de algunos de los nuestros.

No es privativo de HOY el fenómeno, pero es igualmente cierto que pocas veces había alcanzado mayor AGUDIZACIÓN que en esta época. Jamás se HABÍA MOSTRADO más audaz que bajo el actual régimen JUSTICIALISTA, cuya inequívoca orientación “totalitaria” de tipo particularmente “nazifacista” da pie y autoriza par suponer actitudes peligrosísimas, especialmente de las que atentan o persiguen la QUIEBRA MORAL DE NUESTRA NACIÓN. Tan extrema situación impone a la ciudadanía el supremo DEBER, y muy en especial a los que el país nos ha formado como “*TÉCNICOS DE LA DEFENSA NACIONAL*”, de advertir a tiempo su gravedad; y lo que es igualmente importante y urgente, *CONTRARRESTAR tan ingrata ofensiva con toda la justicia que imponen nuestros inalienables DERECHOS y el sagrado imperativo de una TRADICIÓN invicta.*

Conscientes y sanamente inspirados en el incentivo nacional que nos indujo a fundar BASE O’HIGGINS en pleno TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO; seguros de las RAZONES que nos han llevado a concretar una vigorosa “*POLÍTICA DEL PACÍFICO*” como base inmovible de los grandes destinos de CHILE, no hemos titubeado en esbozar algunos juicios en este ligero “ensayo” con el ánimo de que puedan servir a las “resoluciones” urgentes que todos esperamos de los *ORGANISMOS OFICIALES* responsables, como igualmente a la “*INFORMACIÓN PÚBLICA*” sobre asuntos que la *NACIONALIDAD no puede seguir ignorando, o conociendo, con superficialidad que asombra.*

Si aún somos capaces de templar nuestros espíritus con elevadas inquietudes cívicas; si aún comprendemos el poder de los inalienables DERECHOS que asisten a CHILE sobre el Continente ANTÁRTICO y la extensa ÓRBITA DEL PACÍFICO; si aún conservamos la virilidad de ejercitar con grandeza nuestras RESPONSABILIDADES frente a la PATRIA; si aún, en una palabra, somos dignos de actuar con el ESTOICISMO que distinguió a nuestros

antepasados, actitud concretada en lo que CHILE resulta como símbolo de la LIBERTAD y de la DEMOCRACIA, etc., nunca será tarde para asegurar el DESTINO que bien merece; y oponernos, con todas nuestras energías al: “*DRANG NACH DEM PACÍFICO*” que señalamos, y cuyas “puntas de lanza” parecen alcanzar HOY hasta muy cerca de las mismas instituciones fundamentales de la República⁶.

LOS IMPERATIVOS GEOGRÁFICOS COMO VALORES POTENCIALES DE UNA REALISTA Y, A LA VEZ, VISIONARIA POLÍTICA INTERNACIONAL

De acuerdo con los principios fundamentales de la Geografía Política, sabemos que el TERRITORIO, y no otra cosa, es el cimiento capaz de permitir la existencia de una nación. «Aquella porción del globo terrestre donde vive un pueblo con personalidad internacional, o sea, donde ejerce las prerrogativas inherentes a la SOBERANÍA, es lo que las ciencias políticas llaman TERRITORIO», expresa don Valentín Letelier al ocuparse de la formación nacional; y, agrega: «Como quiera que bajo el aspecto físico no hay Estado alguno que semejante a otro, cada TERRITORIO impone DEBERES ESPECIALES a la administración y al Gobierno». Concluye, podríamos decir, este pensamiento con el juicio siguiente: «Para determinar los DEBERES que un TERRITORIO impone al ESTADO, es indispensable *estudiarlo bajo todos sus aspectos*».

Por su parte la GEOGRAFÍA POLÍTICA que ya hemos mencionado, y luego la GEOPOLÍTICA, disciplina que se sirve de los mismos VALORES, pero conjugados *DINÁMICAMENTE en función del FUTURO*, nos expone relaciones y consecuencias inherentes a toda “unidad política”.

En ello es fundamental distinguir —bajo un punto de vista GEOPOLÍTICO (asunto particularmente interesante a las Relaciones Exteriores y la Defensa Nacional)— las FRONTERAS, los puntos ESTRATÉGICOS, las ZONAS DE INFLUENCIA, las

6 “Misión o dimisión de Chile en el Pacífico-Sur-Antártico”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 10. Noviembre de 1953.

REGIONES VUNERABLES, etc., elementos todos VITALES al progreso y supervivencia de la nacionalidad, concebida en su condición soberana.

No podemos decir que sea un GEÓGRAFO el que analiza y da tan sabios consejos sobre los “DEBERES ESPECIALES QUE IMPONE CADA TERRITORIO”, no. Don Valentín Letelier fue más bien un educador, hombre de Derecho y, sobre todo, un gran patriota, que simplemente vio más claro que geógrafos... como Las-tarria, Barros Arana, y la serie bien conocida de quienes más han contribuido a la funesta “ESCUELA” que podríamos llamar “*del entreguismo*”; y que tanto viene costando al acerbo patrio. Es verdaderamente difícil encontrar en las Historias Políticas de otras naciones un caso similar al de CHILE con relación a la Argentina. Sin mayor inquietud, y por simple ausencia de una severa “CONCIENCIA GEOGRÁFICA NACIONAL”, cedimos lisa y llanamente: 700.000 km² de TERRITORIO NACIONAL; aceptamos ABANDONAR la totalidad de nuestros derechos en la región del ATLÁNTICO; toleramos nuevas discusiones sobre regiones GEOGRÁFICAS que aún la ciudadanía desconoce de manera alarmante; mantenemos una especie de tácito y condenable condominio en sectores vitales al futuro del país, como ocurre en nuestro *territorio antártico, etc., etc.* Y, por último, parecemos empeñados en IGNORAR la trascendencia de nuestra POSICIÓN GEOGRÁFICA en el PACÍFICO, intensamente amagada por las pretensiones del vecino atlántico, cuyo “objetivo político” es, inequívocamente, alcanzar al PACÍFICO.

Cuando el año 1940, aprovechando nuestra condición de Jefe de la Guarnición de Magallanes (Teniente Coronel Comandante del Regimiento de Infantería Pudeto), y antes de que el Gobierno dictara el famoso Decreto Aguirre Cerda (D. S. 1.747 de 6 de noviembre de 1940), planteábamos la necesidad de “*comprender y abordar el urgente problema de aquellas importantes regiones AUSTRALES-ANTÁRTICAS*”, lo hacíamos bajo una clara conciencia de lo que había costado nuestra morbosa actitud frente a la PATAGONIA; y lo que, en futuro no lejano, significaría la oportuna incorporación de regiones como la ANTÁRTICA a la vida política y económica del país. En artículo publicado a cuatro columnas en un rotativo de la mañana de esa ciudad, el diario *La Verdad*, antecesor de la actual

Prensa Austral, y el mismo día en que teníamos una entrevista con el Sr. Almirante Byrd, a bordo de su barco, anclado en ese puerto, para tratar —por simple iniciativa personal— aspectos relacionados con nuestro interés nacional sobre las regiones polares; decíamos entre otras apreciaciones el 1 de abril de 1940 bajo el título “NUESTRA SOBERANÍA HACIA EL ANTÁRTICO”:

«Establecida la creciente importancia de las “Rutas Marítimas Australes” como de las regiones “Antárticas” vecinas a nuestro suelo; CHILE debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar antártico, FIJANDO TAXATIVAMENTE los lógicos LÍMITES DE SU PROPIEDAD, aun cuando sus modestos recursos no le hayan permitido hasta ahora sentar la SOBERANÍA que le fuera menester, o dando a ellas, el giro comercial que ofrecen».

Teniente 2° en el Batallón Magallanes en el año 1916, habíamos empezado a comprender la futura importancia de tan señaladas regiones, especialmente al conocer, oír y acompañar en varias actividades al temerario explorador Sir Ernest SHACKLETON, que, a bordo de nuestra escampavía “Yelcho” bajo el mando del recordado piloto 2° LUIS A. PARDO, habían de rescatar —tras aventuradísima hazaña— a los 22 tripulantes que se mantenían milagrosamente en la isla Elefante del grupo de las Shetland del Sur, en el Territorio Antártico Chileno.

Es digno de recordar, fuera de las actividades que hubo que realizar intentando un primer salvataje a base de la “Goleta Ema”, algunas de las expresiones del temerario Capitán vertidas en su conferencia en el Teatro de Punta Arenas, y que hoy parecen proféticas ante las realizaciones en que estamos empeñados con oportunidad de las investigaciones a realizar en el Año Geofísico Internacional. Dijo el Cap. Shackleton entre otras igualmente interesantes apreciaciones: «*No hay en mi afán el placer de la exploración, sino que hay también —PROBLEMAS CIENTÍFICOS— por resolver, cuyos efectos experimentan directamente estas regiones...*»; terminando su apasionante narración con una frase que revela el temple admirable que le distinguía: «*Tengo confianza que tras el fracaso triunfaremos*».

(Domingo 9 de julio del año 1916, a las 21 horas, Teatro Municipal de Punta Arenas)⁷.

Los años nos han dado la razón, y de un CHILE que se describía como temerosamente hasta la región MAGALLÁNICA considerada como último confín de la Patria; con una extensión que autores como Montebruno señalaron a mi generación de 4.200 km de largo; hemos pasado a incorporar 1.250.000 km² de territorio antártico, aproximadamente; alcanzando en consecuencia nuestra SOBERANÍA OCEANÍCA SOBRE EL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO a más de 5.000 km de litoral metropolitano desde Arica al Drake; 900 km de mar comprendidos en el sector del Drake entre Cabo de Hornos y las primeras avanzadas antárticas; más 2.150 km aproximadamente de litoral Occidental ANTÁRTICO entre el grupo de las Piloto Pardo (isla Shackleton) y la costa o barrera de hielos en su intersección con el meridiano 90° W, término de nuestro límite nacional en las regiones antárticas del mar de Bellingshausen, al sur de la isla Alejandro I. Si bien estos antecedentes corresponden a los litorales nacionales enfrentados al SISTEMA del PACÍFICO, no debemos por ello olvidar los 1.350 km de litoral ANTÁRTICO que tenemos en el lado ORIENTAL de la TIERRA DE O'HIGGINS —Mar de Weddell— entre la isla Shackleton y la barrera de hielos en su límite con el meridiano 53° W de Greenwich [VER MAPA N.º 2].

En artículo que publicamos en el N.º 1 de la *REVISTA GEOGRÁFICA DE CHILE "TERRA AUSTRALIS"*, que fundáramos con el decidido propósito de servir y divulgar una vigorosa *"POLÍTICA DEL PACÍFICO y la ANTÁRTICA"*, artículo que titulamos "Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile", y en el que comentábamos la trascendencia de la nueva situación de MAGALLANES —Punta Arenas— pasando a ser, prácticamente, el centro del país, o de este extraordinario "arco litoral chileno enfrentado al PACÍFICO"; sosteníamos entre otras apreciaciones [VER MAPA N.º 9]:

«Con la incorporación legal de los territorios y mares comprendidos en el Decreto 1.747, del Presidente Aguirre Cerda, cuyo afianzamiento

7 "La Antártica. Visionaria apreciación del General O'Higgins". General R. Cañas M. 1944.

to práctico ha sido sancionado por la visita del Presidente González Videla y la instalación de la BASE MILITAR “BERNARDO O’HIGGINS”, nuestro país ha *DUPLICADO SU RESPONSABILIDAD GEOESTRATÉGICA* ante su misión continental; lo que le obliga a convertirse, y le da títulos, para ser considerado una *potencia del PACÍFICO SUR ANTÁRTICO*»⁸.

A fin de que se pueda apreciar el desarrollo de tan sugestivo “Problema Limítrofe” —cuya culminación estamos presenciando bajo el gobierno “justicialista” — y algunas de las observaciones que hemos venido haciendo con verdadera insistencia ante el Alto Mando y esferas oficiales, desde gobiernos anteriores; sintetizamos a continuación algunas consideraciones expuestas ante organismos de la Defensa Nacional, siendo Comandante en Jefe del Ejército. En una de las oportunidades dijimos más o menos lo siguiente:

«Frente a los innumerables antecedentes que demuestran palmariamente la política armamentista de la República Argentina y muy en especial la orientación hacia Chile de las actividades señaladas, dentro de las que adviértese una intensa y siempre renovada campaña de “penetración” de todo orden —situación a la que nos hemos referido en diversas oportunidades—, estimamos de imprescindible necesidad abocarse al examen de estos elementos de juicio, de manera de estudiar las medidas más convenientes, tendientes a contrarrestar estos factores negativos a nuestra DEFENSA NACIONAL, previniendo desde luego al Supremo Gobierno y presentándole las proposiciones que la gravedad del caso requiere».

«Estimamos que la aprobación del “Tratado Comercial”, cuya conveniencia económica no deseamos discutir; no obstante, nuestra opinión en contrario y manifestada en otras oportunidades, obliga a dar prioridad a estos estudios, determinando las medidas conducentes a prevenir las fatales consecuencias que podría significar una “*penetración económica*” orientada hacia el Pacífico, como indiscutiblemente parece ser el objetivo que Argentina persigue. Agregamos que el Alto Mando NO PUEDE dejar de considerar tan delicada situación, y sin desconocer el espíritu patriótico que anima al Gobierno, al buscar la manera de tonificar las finanzas mediante estos recursos, adelantarse, por lo menos,

8 “Base O’Higgins”. Gral. R. Cañas Montalva. Colaboración del Ejército a la Política Antártica.

a prevenir y contrarrestar las consecuencias a que puede ser expuesto el país».

«Nos referimos, igualmente, a la urgencia de definir los puntos de vista, por lo menos los de carácter estratégico, a tratar en la Conferencia de Bogotá, pues estimamos fundamentalmente importante unificar el criterio de nuestra política continental en el sentido de asegurar a Chile una *“misión inequívoca y trascendente en el Sur Pacífico”*, apoyada, justamente, en su envidiable *“Posición Geográfica”* como país ribereño, desde Arica al Polo Sur, y su Territorio Antártico Chileno. Agregamos que la *MISIÓN CONTINENTAL DE CHILE* ha crecido en importancia a parejas con la que el Pacífico y las regiones antárticas de su dominio adquieren cada día; estimando precaria cualquiera apreciación que pueda hacerse sobre su extraordinario valor en un futuro no lejano. En consecuencia, consideramos de urgente necesidad destacar el papel —preponderante y decisivo que en esta parte del continente le corresponde a Chile—, toda vez que de ello han de desprenderse las misiones, garantías y franquicias que futuros convenios, como el de Bogotá, le acuerden. Agregamos que, en el cumplimiento de esta misión trascendental, Chile debe oponerse a todo “condominio” que signifique compartir responsabilidades y resguardos de tan importantes objetivos; y muy en especial, a participaciones con la República Argentina, la cual, tendenciosamente, trata de influir y “actuar conjuntamente” en esta extensión o sistema geográfico; como trata de lograrlo en la región ANTÁRTICA. *Agregamos que ello constituiría un atentado a los derechos soberanos de Chile sobre las grandes vías australes, como el Estrecho de Magallanes y Canales Beagle y Drake, posiciones de importancia mundial».*

«Estimamos indispensable llevar a conocimiento del Gobierno estos puntos de vista, así como también, insinuar la conveniencia de la participación de representantes militares en las próximas Conferencias de Bogotá, pues de otra manera se restará fuerzas a la posición y participación de Chile en la futura estructuración militar de la Defensa del Continente, como ya ocurrió en Río de Janeiro, en donde Argentina y Brasil se hicieron representar aunque —informalmente— por Delegaciones Militares que asistieron a una conferencia con el General Marshall».

LA NUEVA “TESIS” DE DELIMITACIÓN EN EL DRAKE ORIÉNTASE DIRECTAMENTE A “ROMPER” LA UNIDAD GEOPOLÍTICA DE LA POSICIÓN LITORAL DE CHILE, EN EL PACÍFICO-SUR-ANTÁRTICO

Lograda la unidad de tan extraordinario arco litoral, vale decir, concretada sólidamente la “*POSICIÓN GEOGRÁFICA DE CHILE EN FUNCIÓN DEL PACÍFICO*”; advertida su extraordinaria importancia futura como “*epicentro GEOPOLÍTICO*” de valor continental y mundial; posición sólo comparable a la que ocupa JAPÓN en el hemisferio norte con relación al PACÍFICO, etc., no es difícil COMPRENDER las razones, o mejor expresado, “*el OBJETIVO POLÍTICO*” que ha inspirado a Argentina para lanzar, como una de sus ya numerosas “PUNTAS DE LANZA...” esta nueva “tesis” de “DELIMITACIÓN EN EL DRAKE A BASE DE LAS DIEGO RAMÍREZ”. Tesis llamada a “*ROMPER LA UNIDAD DEL SISTEMA LITORAL CHILENO FRENTE AL PACÍFICO*”; *AMAGANDO* justamente uno de los puntos más VULNERABLES del sistema litoral, por tratarse de una zona simplemente “MARÍTIMA”, de difícil DEFENSA —el “Estrecho de Drake”—, “centro de conexión” entre nuestro TERRITORIO continental y el sector ANTÁRTICO.

Basta la más ligera de las miradas sobre una CARTA cualquiera, para comprender que el DOMINIO DEL DRAKE, o un simple apoyo en las “DIEGO RAMÍREZ”, equivale a mantener en jaque permanente nuestra soberanía; o simplemente, *DESTRUIR el POTENCIAL* que hasta ahora encierra, la *POSICIÓN DE CHILE EN EL PACÍFICO*, a base de sus *TERRITORIOS continental y ANTÁRTICO*.

La señaladísima *significación GEOPOLÍTICA* del “ARCO LITORAL PACÍFICO DE CHILE” a que nos referimos, debe necesariamente CONJUGARSE al valor ESTRATÉGICO o GEOPOLÍTICO DE NUESTRAS *POSESIONES ADELANTADAS en el PACÍFICO*, como son las ISLAS DE JUAN FERNÁNDEZ, DIE-

GO RAMÍREZ, fundamentalmente PASCUA, y otras cuya finalidad e importancia nos reservamos por el momento⁹.

LA POSICIÓN GEOGRÁFICA DE PASCUA analizada en sus futuras posibilidades “GEOPOLÍTICAS” resulta HOY, en su relación con el PACÍFICO SUR, como la HAWAI del hemisferio sur, o HEMISFERIO ANTÁRTICO. Así como en el PACÍFICO NORTE, puede hablarse de un “EPICENTRO GEOPOLÍTICO” formado por el “ARCO LITORAL” que comprende parte de los Estados Unidos y Canadá —ALASKA y las ALEUTAS—, Siberia Oriental (Kamtchatka) y JAPÓN; conjugándolo todo al grupo de las HAWAI o Sandwich (Honolulu); es indudable que en el PACÍFICO SUR destácase otro “EPICENTRO GEOPOLÍTICO”, cuyas posibilidades estamos aún distantes de apreciar en sus verdaderos alcances. Dicho epicentro formado por el “*ARCO LITORAL DE CHILE CONTINENTAL ANTÁRTICO*” —sector PACÍFICO del Continente ANTÁRTICO—, NUEVA ZELANDIA, AUSTRALIA, ASIA SURORIENTAL debe a su vez conjugarse con el grupo de las islas TUAMOTU, de la Sociedad TAHITI, y muy especialmente a PASCUA. Estas consideraciones nos han llevado a aconsejar la ocupación por Chile de otras islas del Pacífico, como la conveniencia de que se procure la posibilidad de adquisición del grupo de TAHATI o TUAMOTU, históricamente nuestro. Aprovechando el débil interés observado por Francia, CHILE AUMENTARÍA considerablemente su poderío en el PACÍFICO [VER MAPA N.º 4]

RESUMEN

CONCLUSIONES DE LO EXPRESADO EN ESTA “INTRODUCCIÓN” AL ESTUDIO O “PLANTEAMIENTO GEOPOLÍTICO” DEL PROBLEMA LIMÍTROFE CON ARGENTINA

Compenetrados de la “GRAVEDAD DEL PROBLEMA”; como del interés con que debe procederse al ESTUDIO (análisis exhaustivo) y COORDINACIÓN DE LOS ESFUERZOS NACIONA-

9 El suscrito ha planteado —confidencialmente— la importancia de otras posesiones, en directa relación con el sistema geográfico que se analiza.

LES, y muy en especial, conscientes de la “RESPONSABILIDAD” que en ello recae sobre HOMBRES Y ORGANISMOS OFICIALES directamente implicados en su mejor solución, de manera de asegurar, por sobre toda otra consideración, los “DERECHOS SOBERANOS DE CHILE”, con ESTUDIOS y CONCLUSIONES que sirvan de BASE FUNDAMENTAL a la *ORIENTACIÓN de una acertada POLÍTICA INTERNACIONAL*; no hemos TITUBEADO en abordar el PROBLEMA con absoluta y TOTAL RESPONSABILIDAD PERSONAL desde aspectos que estimamos igualmente IMPORTANTES, como COMPLEMENTARIOS de las conclusiones CIENTÍFICAS a que hemos llegado, en el seno del COMITÉ NACIONAL DE GEOGRAFÍA.

Atendibles o no, las CONCLUSIONES o sugerencias hasta ahora reunidas sobre el “PROBLEMA”, no será posible aprovecharlas en su exacta expresión y trascendencia, si no se empieza dentro de una “ELABORACIÓN OFICIAL” por considerar con acuciosidad las “INTENCIONES ARGENTINAS” bajo un enfoque “INTEGRAL”. Vale decir, considerando minuciosamente los antecedentes desde su primaria GESTACIÓN; los VALORES materiales y espirituales (GEOGRÁFICOS Y POLÍTICOS) que han provocado, o inciden en el asunto; y muy especialmente los “OBJETIVOS POLÍTICOS...” que en la actualidad inspiran los propósitos de ARGENTINA presionada por las pretensiones “IMPERIALISTAS DEL JUSTICIALISMO”.

Al decir INTEGRAL, involucramos un concepto asimismo DINÁMICO, de manera de poder conjugar los VALORES en juego, o conclusiones, con miras hacia el FUTURO. Sólo es posible deducir el valor GEOPOLÍTICO resumiendo y coordinando antecedentes políticos, estratégicos, económicos, ideológicos, sociales, etc., en relación con la GEOGRAFÍA, territorios y pueblos en que se asientan y desarrollan los fenómenos.

Un análisis o “Planteamiento GEOPOLÍTICO” como el que intentamos, particularmente, si en su estudio deben considerarse razones de todo orden (políticos, económicos, estratégicos, etc.), que igualmente inciden en “POLÍTICA EXTERIOR”; debemos, ineludiblemente, partir de la base de que estamos prácticamen-

te enfrentados a un solo “PROBLEMA”: el “*LIMÍTROFE CON ARGENTINA*”.

Penosa y ya larga etapa histórica, que, para la mejor comprensión de sus consecuencias debemos discriminar atentamente, pesando los múltiples factores que inciden directa o indirectamente en el PROBLEMA.

La limitación de este “ensayo” sólo nos permitirá, por ahora, enunciarlos como primer aporte a una mejor y más completa investigación.

I. PROBLEMA: “DELIMITACIÓN DE LAS SOBERANÍAS DE CHILE Y ARGENTINA EN SU RELACIÓN GEOPOLÍTICA CON LOS SISTEMAS DEL PACÍFICO Y EL ATLÁNTICO”

Debe considerarse para su integral comprensión bajo los aspectos siguientes:

- a) Territorial-Marítimo-Aéreo.
- b) Estratégico-Defensa Continental (Junta Interamericana). Misiones inherentes a Chile.
- c) Comercial-Tratados Comerciales-Defensa de los “Mercados del Pacífico”.

II. ETAPAS O PERÍODOS SUFRIDOS POR EL PROCESO POLÍTICO DE LAS DELIMITACIONES

A) *Primera Etapa: Período del Atlántico o Patagónico; Características:* Entrega de CHILE de sus POSESIONES de la PATAGONIA y parte de TIERRA DEL FUEGO. Pérdida de los valles cordilleranos de la vertiente oriental, de la Puna de Atacama y del Neuquén. Abandono de por lo menos unos 50.000 chilenos radicados y una gran población indígena de sangre ARAUCANA que ocupaban además de PATAGONIA, gran parte de territorios conocidos como PAMPA ARGENTINA, hasta las inmediaciones de Buenos Aires. Junto con ello, la pérdida de una inmensa riqueza constituida por sus ganados. De igual manera, debe considerarse al analizar las desmembraciones de este singular período, las razones GEOGRÁFICAS y POLÍTICAS a que obedecieron —*la tra-*

dicional pertenencia a Chile— de las provincias del TUCUMÁN y CUYO, hasta muy poco antes de la Independencia; período en que la CAPITANÍA GENERAL alcanzaba una extensión superior a los 2.000.000 de kilómetros cuadrados. En consecuencia, CHILE queda reducido por las segregaciones, y luego, *PACÍFICA ENTREGA DE SUS TERRITORIOS A LA ARGENTINA*, a la tristísima expresión de 565.000 km². Las anexionaciones posteriores permitidas por la GUERRA DEL PACÍFICO de Antofagasta, Tarapacá y Arica, aumentan el TERRITORIO a los 741.767 km² que tiene en la actualidad en su extensión continental.

B) *Segunda Etapa o Período del Pacífico*: Período contemporáneo y clásicamente definido por las intenciones de Argentina de alcanzar con su dominio, o influencia (política, comercial, militar, ideológica, social, etc.), *al PACÍFICO*.

Aspectos fundamentales a su análisis:

- a) Discusiones sobre la soberanía de Chile en el “*Estrecho de Magallanes*”. Consultar el erudito estudio del Profesor don Julio Escudero Guzmán titulado “La Situación Jurídica Internacional des Eaux du Detroit de Magullen”, 1930.
- b) Artificial creación del “PROBLEMA DEL BEAGLE”. Considerar la extraordinaria y clásica “tesis” sostenida por el eminente jurista Profesor don Juan Guillermo Guerra, titulada “La soberanía chilena en las islas al sur del Canal Beagle”.
- c) Inaceptable intromisión en el “TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO”. Fundación de NUMEROSAS BASES MILITARES.
- d) Actividades de la Comisión de Límites Chileno-Argentina.
- e) Arbitraria intención de penetración mediante la “DELIMITACIÓN en el DRAKE”. Motivo fundamental del presente estudio.
- f) Intensa “PENETRACIÓN hacia el PACÍFICO” a través del TERRITORIO DE CHILE. Vías de comunicaciones terrestres, aéreas (ferrocarriles de Salta-Uspallata-Lonquimay).
- g) DOMINIO COMERCIAL DE CHILE. Tratados comerciales.
- h) Gravísima penetración ideológica justicialista.

Una ligera dosis de sagacidad —rasgo que raras veces anda del brazo con el vigor cerebral y las fulguraciones del raciocinio— como dice don Francisco Encina, bastará para comprender cuanto encierra de “*crudos interrogantes a la DEFENSA DE CHILE*”, el sólo ligero esquema que hemos intentado como primera conclusión de este “ensayo”. Sin embargo, nada sería posible, de positivo a nuestra “tesis” como ya lo hemos sostenido, sino se aborda su estudio y conclusiones, considerando desde los más elementales factores que han incidido en su gestación ingrata y desarrollo.

OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR EN EL ESTUDIO GEOPOLÍTICO DEL PROBLEMA CON ARGENTINA

- I. VALORES GEOGRÁFICOS en juego. DELIMITACIÓN de los sistemas del PACÍFICO y del ATLÁNTICO. CHILE, potencia del PACÍFICO SUR ANTÁRTICO.
- II. Trascendencia GEOPOLÍTICA de la POSICIÓN LITORAL de CHILE en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO.
- III. Traslado del CENTRO DE GRAVEDAD del interés mundial: del Atlántico al PACÍFICO. El Pacífico, nuevo epicentro de los grandes acontecimientos del futuro¹⁰.
- IV. Incorporación de las regiones POLARES a la GEOGRAFÍA DE LAS COMUNICACIONES. Significación del TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO en relación con Nueva Zelanda-Australia-Asia Sur Oriental-Oceanía. Instalación y sugestiva vecindad de los EE. UU. en nuestra órbita Antártica-Pacífico¹¹.
- V. Trascendencia de la incorporación de la III DIMENSIÓN-Océano-AÉREO, a la vida de relación entre los pueblos. Rutas aéreas

10 “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, de septiembre de 1948, y N.º 13, de mayo de 1955.

11 “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Pacífico”. General R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.

intercontinentales sobrevolando la ANTÁRTICA, y la vía oceánica de PASCUA¹².

VI. SECUNDARIA POSICIÓN “GEOPOLÍTICA” de Argentina en uno de los ÁNGULOS MUERTOS del Atlántico. El Brasil, con su posición GEOPOLÍTICA de NATAL-DAKAR, domina las COMUNICACIONES hacia el hemisferio norte; y CHILE, con un total DOMINIO sobre las vías marítimas, territorios y cielos australes antárticos, es prácticamente soberano, en la posición austral del continente.

VII. Diferenciación profunda en la *gestación y formación de ambos pueblos y de su nacionalidad*. Chile, de abolengo jerárquico en su formación, en la que se mezcla la virilidad de ARAUCO con la nobleza hispánica que distinguió la CAPITANÍA GENERAL. Argentina, de tipo esencialmente COMERCIAL como destaca la típica característica de Buenos Aires —sede del predominio nacional— desde su instalación en la ruta principal de tráfico. En este interesante proceso de formación de las dos NACIONALIDADES —diametralmente DIFERENCIADAS— y, el menos advertido en las APRECIACIONES POLÍTICAS y aun en las de origen MILITAR, radican a nuestro juicio los VALORES que distinguen a CHILE como pueblo y país de CALIDAD, y a la Argentina como nación de CANTIDAD.

El convencimiento argentino de su casi imposibilidad de DOMINAR a CHILE por la vía BÉLICA, le ha inducido indudablemente a valerse de la vía GEOGRÁFICA-COMERCIAL. Es en este sugestivo terreno —el del “*Dominio Comercial*”— en el que se han demostrado mejor orientados en lo que a Geografía se refiere; y extraordinariamente EXPERTOS como eximios COMERCIANTES. Es básico, en consecuencia, recordar que fuera de los territorios del Río de la Plata —la cuna predominante en el espíritu (idiosincrasia) argentino— el país se formó, puede decirse, escasos años antes de su independencia; y, en mucha parte, gracias a la incorporación de territorios chilenos como el de Tucumán, Cuyo y la PATAGONIA; circunstancias

12 “El valor geopolítico de la Posición Antártica Chilena”. General R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 9.

que advierten la marcada influencia comercial de Buenos Aires, como base de la formación ideológica de la nacionalidad argentina. Las poblaciones araucanas fueron rechazadas del territorio por las incursiones militares de Rozas y Roca. Venturino expresa a propósito de los araucanos en su Sociología Chilena:

«La civilización primitiva chile-indiana, que no pudo vencer en su propio país a la dos veces secular guerra de la conquista hispánica, fue a buscar el triunfo fuera, saltando para ello el inmenso bloque de los Andes que había sido como una tenebrosa cárcel, y despararrándose por la pampa sin fin».

En consecuencia, si son las *“Armas Comerciales”* las que el vecino oriental viene esgrimiendo en su afán de DOMINIO, es fundamental descubrir las *“Tácticas empleadas”* para la obtención de sus *“OBJETIVOS EN EL PACÍFICO”*. Y tomar en consideración que, en el CAMPO COMERCIAL, es el ORO, el DINERO, el ARMA PRINCIPAL; y la *“CORRUPCIÓN DE LOS HOMBRES”*, su inmediata y primordial consecuencia para alcanzar el *OBJETIVO PRINCIPAL*.

VIII. *Problema ANTÁRTICO*. Si bien débese considerar el “problema de la DELIMITACIÓN en la ANTÁRTICA” como el más importante y delicado de los “límtrofes existentes”; impónese la necesidad de reconocer sin mistificaciones que el “PROBLEMA” existe, *fundamentalmente, con ARGENTINA*; y sólo en segundo término, con Inglaterra.

Las naturales consecuencias de la presencia de Inglaterra en un sector comprendido en la “Zona de la Defensa Continental” establecida según el Tratado Internacional de Asistencia Recíproca suscrito en Río de Janeiro en junio de 1947, alcanza directamente al interés del plano continental, vale decir, AMÉRICA, por lo cual, el problema de la presencia en la ANTÁRTICA (Cuadrante Americano), debe plantearse como un problema inherente a la Doctrina Monroe, y por consiguiente, debe contar de antemano con el apoyo de los países americanos, y en lo posible, ser llevado a la consideración de la Organización de los Estados Americanos [VER MAPA N.º 13].

En consecuencia, lo grave y sustancial del problema reside directamente para Chile en la inaceptable contemplación hasta ahora

de la “PENETRACIÓN ARGENTINA” con el establecimiento de “BASES MILITARES” en pleno Territorio Antártico Chileno y una serie de actividades permanentes en los territorios, aguas y cielos australes, comprendidos en la soberanía nacional. Es urgente meditar sobre las “*débiles RECLAMACIONES*” de *ministerios responsables*; como, sobre las temporizaciones, y casi permanentes RELACIONES mantenidas por las BASES CHILENAS con las argentinas. Una serie de sugestivos incidentes ocurridos al respecto pueden hacer comprender una situación que preferimos no “continuar analizando...” por ahora. Si no se ha tenido la entereza hasta el momento de oponerse como correspondía a tan grave “*violación de la soberanía*”, parece por lo menos indispensable exigir una actitud más severa y digna que la temporización y camaradería... con que se está llevando este asunto.

CONCLUSIONES FINALES

- I. *Determinación de una POLÍTICA NACIONAL DEL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO*. Por las consideraciones observadas con relación al impreciso proceso de la “POSESIÓN TERRITORIAL” como viene ocurriendo con nuestro patrimonio polar, estimamos de singular importancia proceder a la determinación oficial de una “POLÍTICA NACIONAL DEL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO”, que permita:
 - A. Claridad absoluta, unidad y energía en los procedimientos a ejercitar por las reparticiones nacionales —especialmente las de defensa— con el fundamental objetivo de “*resguardar los derechos SOBERANOS DE CHILE*”.
 - B. Difusión de la “Doctrina Oficial” a fin de propender a la formación de una “*CONCIENCIA NACIONAL DEL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO*”.
 - C. Fortalecimiento integral de las fronteras.
 - D. Creación de un “*COMITÉ EJECUTIVO DE INVESTIGACIÓN*” o “*INSTITUTO DEL PACÍFICO ANTÁRTICO*”. La complejidad del problema “OCEANOGRÁFICO”; la necesaria continuidad de las investigaciones; como muy especialmen-

te, la estricta fiscalización que imponen las actividades que se desarrollan en el TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO y mares nacionales; exigen con urgencia la organización de un instituto, o departamento sui géneris, llamado a investigar, dirigir, coordinar y fiscalizar, todo cuanto diga relación con el “PACÍFICO” y el territorio ANTÁRTICO, fijado por el D. S. N.º 1.747; considerando especialmente, su delimitación con Argentina.

Apreciadas las características de los estudios y determinaciones a derivarse de la finalidad del instituto o departamento, éste debe enlazar orgánicamente sus actividades, a los trabajos del COMITÉ DE GEOGRAFÍA, GEODESIA Y GEOFÍSICA, como a los de las COMISIONES DE LÍMITES. En obsequio a la continuidad de los trabajos, debe considerarse en su organización la presencia de personal técnico civil, como de oficiales en servicio activo y en retiro, de acuerdo con una planta permanente.

Debemos dejar constancia del interés de trabajos realizados por Oficiales de la Sección Antártica del Ejército, dependiente de la División de Escuelas; y algunos distinguidos funcionarios de la Sección Antártica del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desgraciadamente, no siempre sus patrióticas sugerencias han sido tomadas en consideración con el interés y oportunidad que los acontecimientos imponen.

- E. *Declaraciones conjuntas.* Evitar “*declaraciones oficiales o acuerdos conjuntos*” con la República Argentina, estipulados por el Ministerio de Relaciones; todo lo cual no hace sino acumular antecedentes que el vecino busca, y que utilizará más tarde, como un “*TÁCITO RECONOCIMIENTO por parte de CHILE, a DERECHOS ANTÁRTICOS argentinos*, que está muy lejos de poder exponer con autoridad.

Prevenir, en consecuencia, toda gestión encaminada a llevar a CHILE a un “CONDominio ANTÁRTICO con Argentina”. Toda gestión al respecto vendría a crear una incomfortable situación a la SOBERANÍA NACIONAL. Después de la tolerancia de CHILE frente a la “INSTALACIÓN DE BASES MILITARES...”, como ante otras actividades en su territorio

y mares polares, cualquier avance de esta naturaleza puede significar no sólo debilitamiento, sino hasta la pérdida de ciertos DERECHOS chilenos; a la vez que se facilitarían las pretensiones argentinas —“Objetivo Político”— de *alcanzar el PACÍFICO*.

- F. *PESQUERÍA ANTÁRTICA*. Si la riqueza pesquera es uno de los renglones más significativos y aún vírgenes en la ECONOMÍA NACIONAL, máxime, si en ello se considera el “PROBLEMA ALIMENTICIO” de nuestra población (asunto de inmediato interés a la DEFENSA NACIONAL), es fundamental considerar entre las razones que aconsejan la DEFENSA INTEGRAL de las POSESIONES PACÍFICO-ANTÁRTICAS (Estrecho de Magallanes - Canal Beagle - Estrecho DRAKE. Territorios, mares y cielos ANTÁRTICOS) la incalculable riqueza de sus aguas (peces, algas marinas, plankton, minerales, etc.). Organismos oficiales “planeadores de la economía”, como la Corporación de Fomento, deben incluir, sin mayor tardanza en sus programas, el estudio y explotación de actividades como la ballenera.
- G. *OCEANOGRAFÍA. PLATAFORMA O ZÓCALO CONTINENTAL*. Si bien no es posible pretender, por ahora, en relación con nuestros limitados recursos económicos, la organización inmediata y separada de centros orientados al problema “OCEANOGRÁFICO”, íntimamente ligado a las riquezas del ZÓCALO CONTINENTAL; es indispensable y urgente considerar entre las actividades propuestas para la nueva política, el incremento de organismos como los que se refieren al mar. Una nueva y vigorosa inquietud ha inducido a centros científicos de otros países (Universidad de Columbia en Estados Unidos, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, etc.), a la intensificación de estos estudios orientados al aprovechamiento práctico de los “RECURSOS NATURALES del Mar”.
- H. *Cartografía del PACÍFICO-SUR-ANTÁRTICO*. Entre los capítulos de una política NACIONAL, seria y acuciosa, es igualmente imperioso considerar la inmediata densificación de los LEVANTAMIENTOS CARTOGRÁFICOS en relación con

los estudios OCEÁNICOS e HIDROGRÁFICOS (cartas de navegación, relieve del suelo marino, especialmente en el sector del DRAKE, que no ocupa, etc.).

I. *PETRÓLEO-CARBÓN*. La importancia de la existencia de petróleo y de mantos carboníferos en la zona en inmediata relación con el valor económico y estratégico de la región, fue analizada el año 1946, en un artículo publicado en el “Memorial del Ejército”¹³.

J. *ISLAS COMPLEMENTARIAS AL SISTEMA DEL DRAKE*. Junto con observar que el océano PACÍFICO se interna profundamente en el Atlántico; que las corrientes marinas —marítimas y aéreas— fluyen normalmente de Oeste a Este a través del DRAKE, cuyo enmarcamiento principal destacan o encauzan nuestros grupos insulares al sur del CANAL BEAGLE y las posesiones ANTÁRTICAS chilenas; que el golpear de estas aguas alcanzan los afloramientos del arco antillano antártico, graciosamente formado por las islas “GEORGIAS DEL SUR” y “SANDWICH DEL SUR”, actualmente en poder de Inglaterra, etc., es interesante pensar en la importancia, y la posibilidad, de que esas islas puedan ser cedidas a Chile, como complementarias a la soberanía ejercida por el país sobre el sistema oceánico del Pacífico Sur Antártico, cuya zona de influencia, necesariamente, deberá alcanzar cada día con mayor fuerza a esas posesiones.

Advertido el desmoronamiento que sostienen los imperios coloniales, y muy señaladamente los de Inglaterra y Francia, nada parece de extraño la posibilidad de adquisiciones como estas, mediante juiciosos convenios, o tratos comerciales, que la diplomacia está llamada a procurar.

En varias oportunidades hemos insistido en la urgencia de que Chile analice, junto a otras iniciativas, la posibilidad de “recuperación del TUAMOTU”, como grupo complementario a la excepcional situación de Pascua, en directa relación con el creciente desarrollo de las rutas marítimas y aéreas de OCEA-

13 “El petróleo ante la Defensa Nacional”. Gral. R. Cañas Montalva. Memorial del Ejército de Chile. Enero-febrero, 1946.

NÍA. Trueques a base de salitre, cobre, u otras modalidades de pago, parecen más ventajosas para Francia, que mantener la preocupación, política y administrativa, de una posesión secundaria a la agudización de sus intereses en otras zonas de influencia.

Inglaterra, tarde o temprano, deberá conformarse al imperativo de la evolución política de América y, por consiguiente, “abandonar sus posesiones en el continente”, presionada por una acción conjunta de los países más afectados, y el apoyo o asentimiento, al menos, de instituciones como la “Organización de los Estados Americanos”; en consecuencia, bien puede CHILE, mediante una meditada acción, de sana Política Internacional, buscar una solución digna y conveniente a ambos países. Si sólo hace cincuenta años Inglaterra cedió galantemente a Argentina el observatorio meteorológico instalado por la expedición científica del Dr. Bruce, en 1903, en las “ORCADAS DEL SUR”; acto voluntario entre ambos países, que procuró la iniciación de la soberanía ejercida en esa latitud por Argentina; nada podría extrañar, esta nueva y voluntaria gestión sugerida.

En la actualidad, Argentina continúa ocupando el grupo de las ORCADAS, el que, en latitud 60° y 61° Sur, entre los meridianos 44° y 46°, está formado por la isla Coronación, la más extensa, la isla Powell, la Laurie, y una serie de islotes circundantes.

Con referencia a las posesiones sugeridas, archipiélago designado en los antiguos mapas españoles como “Aurora”, podemos anotar:

1. La isla “GEORGIA DEL SUR”, cuyo descubrimiento se atribuyó a Américo Vespucio en 1502, situada entre los paralelos 54° y 55° Sur, y los meridianos 35°45’ y 38°23’ Oeste de Greenwich, la más extensa del grupo, sirve de asiento a las poblaciones de cazadores de ballenas y focas, compuesta en su mayoría de noruegos e ingleses.

Su propio descubrimiento por Vespucio la liga históricamente a los derechos políticos de una España que invariablemente adjudicó a Chile todas las tierras —aún incógni-

tas— existentes al sur de Tierra del Fuego; prácticamente, los componentes del sistema polar antártico de esas latitudes.

2. Por su parte, el grupo de las “*SANDWICH DEL SUR*” que —*limita y cierra con sus contrafuertes el “bolsón del PACÍFICO” por el este*— constituye una cadena, o murallón de islas, en el extremo oriental del DRAKE. Los extraordinarios rompientes de las corrientes originadas en el Pacífico, como su constitución volcánica, y las nubosidades frecuentes en la región hacen de aquellos parajes una zona muy difícil; de ahí que su explotación, vigilancia, etc., aparezca como más lógica en poder de un país TÍPICAMENTE ANTÁRTICO como Chile.

Situadas entre los paralelos 56°18' y 58°28' Sur y entre los meridianos 26°14' y 28°11' Oeste de Greenwich, se ven frecuentadas por típicas especies polares, como focas, leopardos y elefantes marinos, petreles, pingüinos, etc.

- K. ESTRUCTURACIÓN GEOGRÁFICA DE AMÉRICA. AGRUPACIÓN O CONFEDERACIÓN DEL PACÍFICO¹⁴. Las incalculables proyecciones derivadas de los fenómenos a que hemos hecho referencia, y muy especialmente, el evidente “desplazamiento de un centro de interés mundial del Atlántico al PACÍFICO”, en conexión con la «incorporación del Continente ANTÁRTICO a la vida de relación —intercontinental— en el hemisferio sur», impone a los países afines, en este caso particular, al “PACÍFICO SUR ANTÁRTICO”, apreciar el proceso en marcha, bajo un concepto espacial —de extensas concepciones— como la única manera de lograr un aprovechamiento integral de sus futuras posibilidades. Es indudable que la “unidad país” —aun cuando para algunos el mundo se ha encogido ante la vertiginosidad de las comunicaciones— va quedando un tanto limitada o pequeña, para abordar por sí sola la atención de las posibilidades señaladas, o la responsabilidad de problemas inherentes a la posición y ex-

14 “Estructuración geográfica de América. Agrupación o Confederación del Pacífico”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 2, diciembre de 1949.

tensión geográfica que ocupan en relación con imperativos de interés mundial. De ahí el fenómeno creciente y característico de la época, de buscar entendimientos orientados a lograr la realización de “agrupaciones”, “bloques” o “alianzas” entre países afines por razones principalmente de la vecindad geográfica, intereses económicos, ideologías comunes, etc. Así podemos observar las agrupaciones de tipo “continental”, como la de la “Organización de los Estados Americanos, OEA”, las que obedecen a problemas comunes de política o defensa, como es el caso del “pacto del Atlántico”, y el de “Asia Sur Oriental”, etc.

Si analizamos el caso de América, especialmente el de América Latina, podemos apreciar cómo los naturales “imperativos geográficos” han ido dando forma a determinadas “agrupaciones”; —formaciones o bloques— reconocidos como “naturales” por la mayoría de los geógrafos, sociólogos, políticos, intelectuales, etc., que han auscultado las características continentales. Así admiramos el valor de concreciones, como las realizadas por los países de la América Central cuya tendencia a la unificación es interesantísima; la de la “Agrupación del Caribe”; la histórica “Gran Colombia”; el Brasil que de por sí —como potencia de tipo mundial— puede considerarse una sola agrupación; luego la del sistema hidrográfico del Plata a la que afluyen las corrientes de Paraguay, Uruguay, Argentina, delimitados hacia misiones comunes en el Atlántico-Sur; y por último, bajo condiciones geográficas, históricas, sociales, económicas y aún políticas, la “AGRUPACIÓN DEL PACÍFICO-SUR, clásicamente de tipo “andino-Pacífico”, formada por CHILE, PERÚ y BOLIVIA. Agrupación que, por cierto, obedece, bajo el ángulo que se le enfoque, al sistema del “PACÍFICO-SUR”.

Si se conjugan las incontables posibilidades ofrecidas por el mundo en estructuración, en la gran cuenca del Pacífico, la extensión de los problemas futuros en función de estas mismas posibilidades, como puede advertirse en las de tipo ECONÓMICO, que aconseja la obtención de nuevos MERCADOS (Oceanía, Asia, Australia, Nueva Zelandia, etc.); y por consi-

guiente, la creación de “Flotas Marítimas y Aéreas Comerciales”, etc.; resaltan como contraste las limitadas posibilidades financieras de cada país para que, separadamente, puedan llevar a la práctica —y sin demora— tan urgentes iniciativas.

El solo aspecto de la explotación, industrialización y colocación en el mercado mundial del renglón “MINERALES” —característicos a los tres países— bastaría para justificar el esfuerzo común y, en consecuencia, el delineamiento de una “agrupación” llamada a “complementarse” por una serie de positivas realizaciones.

En los últimos años hemos oído hablar —con demasiada frecuencia, pero sin advertir exacta solidez en las argumentaciones— de “complementaciones”, como la que intentó llevarnos a sugestivos compromisos *con el Gobierno justicialista; y sin embargo, continuamos ignorando, obstruyendo o demorando una de las más objetivas en América: la del Pacífico Sur.*

Debemos, al respecto, observar que cada una de las agrupaciones que hemos señalado en el plano continental han realizado “Conferencias de tipo regional”, obedeciendo al imperativo de sus problemas comunes; así, por ejemplo, fuera de las recientes, la de América Central y de la Gran Colombia, recordamos la Conferencia Regional del Plata, realizada en Buenos Aires.

La única que falta y que seguramente podría llegar a realizaciones más inmediatas, aprovechando el no sólo extenso, sino aún “virgen campo del PACÍFICO”, es la de la “AGRUPACIÓN DEL PACÍFICO SUR” que propiciamos, y cuya realización no debe postergarse.

Las recientes conexiones con Bolivia, la posibilidad de contar en el Perú con un gobierno nuevo, y progresista, como el giro abierto que se ha querido dar a Arica, deben aprovecharse para polarizar sobre ese histórico peñón, la mancomunidad de intereses, y el futuro de tres naciones llamadas, como pocas, a realizar, con hechos constructivos y trascendentes —el ideal de la sana hermandad democrática y republicana de AMÉRICA— en el PACÍFICO SUR.

La granítica solidez del asentamiento andino, la acción unificadora del PACÍFICO, la uniformidad de sus líneas geogé-

nicas, la dinámica ECONÓMICA de un campo similar, la historia de luchas que revelan intereses comunes, etc., deben ser los más fuertes y realistas incentivos, para que PERÚ, BOLIVIA y CHILE den proyecciones a un “SISTEMA GEOECONÓMICO EN EL PACÍFICO SUR” de incalculable valor al desarrollo de las tres naciones, como a la grandeza de AMÉRICA.

CONCLUSIÓN FINAL

«Las fronteras no están al este ni al oeste, al norte ni al sur, sino donde quiera que un hombre se enfrenta con un hecho», ha dicho H. Thoreau. Para nosotros sería difícil establecer en estos tiempos... dónde exactamente está nuestra “frontera” con la vecina Argentina si nos atenemos a lo de “... enfrentarnos con un hecho”. Como hemos podido apreciar, a la ya larga lista de planteamientos de carácter limítrofe se han sucedido una serie de sugestivas actitudes muy propias de regímenes anhelosos de poder y hegemonía.

Hasta ahora, y ante la mera suposición, o el peligro de penetraciones o ataques con intención de dominio, los países en su mayoría sólo han pensado en los procedimientos normales de seguridad que les capacite para la “Guerra Militar”. No obstante, nuevas y arteras modalidades de lucha están siendo puestas en práctica por las técnicas “totalitarias”. Por ello, no podemos dejar de advertir la gravedad de las consecuencias a que pueden conducir —por ingenuidad, o la intención de escapar al duro y violento impacto de una crisis bélica— la miserable humillación de PENETRACIONES orientadas con fines imperialistas de dominio: ECONÓMICO, COMERCIAL, IDEOLÓGICO, POLÍTICO, etc. Incidencias internacionales creadas premeditadamente por estas nuevas técnicas, pueden conducir a algunos de estos extremos, cuando, bajo el disimulo de bien planteadas tesis, no se advierte oportunamente su exacta finalidad (objetivo político).

De ello deriva la necesidad de que Chile, y muy definidamente sus órganos gubernamentales —en primer término, los de la Defensa Nacional, Relaciones Exteriores y Ministerio del Interior—, comprendan que problemas como los creados en Patagonia, Estrecho de Magallanes, Beagle, Antártica y ahora el DRAKE, no son

sino meros jalonamientos orientados al logro del verdadero “Objetivo Político” que parece animar la Política Internacional Justicialista: “*ALCANZAR DOMINIO Y PODER EN EL PACÍFICO A EXPENSAS DE LA POSICIÓN DE CHILE*”.

El sugestivo impacto sobre el DRAKE está llamado a quebrar en un punto débil la excepcional, como envidiable, *POSICIÓN GEOPOLÍTICA DE CHILE en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO*.

La GEOPOLÍTICA, que para nosotros, distante de ser exclusivamente «una seudo ciencia al servicio de grupos imperialistas», puede sanamente orientarse como «*Una apreciación GEOGRÁFICA, dinámica y trascendente —con proyecciones POLÍTICAS visionarias— al servicio del bien y del progreso*», está señalada como técnica de análisis, para deducir lo que al país conviene, mediante la acertada conjugación de sus valores potenciales, desprendidos en gran parte de su “POSICIÓN GEOGRÁFICA en función de los imperativos del PACÍFICO y de su TERRITORIO ANTÁRTICO”.

De ahí que, penetrados hondamente de las posibilidades ofrecidas por tan significativos como envidiables... VALORES, podamos repetir, llenos de fe en el destino de la Patria: “Proyectemos la grandeza de CHILE, fortaleciéndonos en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO”.

FRONTERAS

Publicado en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*,
N.º 17, año 1959, páginas 15-36.

LA POLÍTICA INTERNACIONAL DE CHILE FRENTE A LOS IMPERATIVOS GEOPOLÍTICOS DESPRENDIDOS DE SU TRASCENDENTE POSICIÓN EN EL PACÍFICO SUR ANTÁRTICO

*"El Estado soberano es, por lo menos en sus principios, fuerza
organizada. Su historia comienza con la guerra.
Por esta razón, sus fronteras son FRONTERAS
ESTRATÉGICAS".*

Uno de los procesos más notables en la evolución política de los Estados es el que presenta la consolidación de las "FRONTERAS". Desde la vaga delimitación que caracterizó el espacio territorial, de núcleos geohistóricos importantes en la antigüedad, con raras excepciones, como es el caso de la "Muralla China", o el concepto de "Frontera Militar" a lo Vauban, sólo con el advenimiento de los Estados como una de las más vigorosas consecuencias de la Revolución Francesa, y su corolario, las intenciones hegemónicas de Napoleón, las Fronteras empiezan a adquirir el múltiple valor y trascendencia política que hasta el momento desempeñan como uno de los órganos más sensibles a toda nacionalidad.

Posteriormente, y al tenor de las concreciones que van dando relieve científico, como práctica aplicación a las disciplinas geográficas, podemos decir que con Ratzel el concepto de "frontera" adquiere definitivo interés, por el análisis y discriminación a que obligan los múltiples y complejos factores que cada vez influyen con mayor fuerza en la vitalidad que hoy les caracteriza, y por consiguiente,

la delicadeza de su delimitación, Ratzel, al considerarles entre las acuciosas observaciones contenidas en su “Politische Geographie” como inseparable de la existencia de los Estados, les relaciona directamente a lo que señala como “Leyes de Crecimiento de los Estados”, estableciendo concretamente: “*La FRONTERA es el órgano periférico del Estado*” (refleja no sólo su seguridad, sino su capacidad de crecimiento o de disminución).

Geógrafos como Brunhes, Vallaux, en Francia; Holdich, en Inglaterra, de tan notoria recordación para nosotros; políticos como Lord Curson, etc., se abocan a su estudio, aportando desde principios del siglo observaciones más que suficientes para poder determinar una clara concepción sobre su complejidad y trascendencia, por parte de quienes singularmente, como los miembros de organismos diplomáticos, de la Defensa Nacional, etc., tienen la responsabilidad de asegurar su delimitación (trazado), como el sostenimiento y resguardo que impone su inmediata relación con la soberanía.

Las notables concepciones biológicas del Estado planteadas por Rudolf Kjellén, catedrático de la Universidad de Upsala (Suecia), que considera al Estado como un ser vital, sometido a procesos como el de crecimiento y muerte, concretado en el medio y la raza, y a quien agitan o estimulan conflictos de supervivencia en los que señala preferentemente la acción de fenómenos económicos, sociales y de Gobierno; dan margen a que la Geopolítica les considere de manera especial, hasta alcanzar con el General Haushofer, a través de su conocida obra *Grenzen* (1927), apreciaciones sorprendentes sobre el dinamismo y trascendencia en ellas, sintetizados en directa concordancia con el progreso y destino de toda nación.

Determinantes insalvables a la vida de los Estados, como el valor geopolítico de la posición geográfica; la extensión o espacio, que daría en la Alemania hitleriana expresión y fuerza a la teoría del “espacio vital” en que los postulados nazistas asientan las pretensiones hegemónicas de dominio; la forma territorial; la existencia de recursos naturales; densidad de la población, etc., contribuyen a acelerar una más definida conciencia geográfica, y con ella “fronteriza”, particularmente en pueblos conscientes del poder que determina el mantenimiento integral de una soberanía implicada, a su vez, con fenómenos espaciales en lo regional, continental o mundial.

Así podemos observar, dentro de nuestra propia órbita, el caso de una “Política de Fronteras” —visionaria y vigorosamente sostenida— por Argentina. Política prácticamente concordante con lo que establecen las “Leyes del Expansionismo” de Ratzel; y, como antítesis, *el vergonzante “concesionismo”... que ha caracterizado la Política Internacional de Chile hacia el Atlántico y sus regiones polares.*

Un autorizado autor advierte: «Las leyes de Ratzel estaban manifiestamente hechas a la medida de los requerimientos del imperialismo alemán». Nosotros podemos agregar que en América lo estaban para inspirar las pretensiones hegemónicas de Argentina.

En nuestro particularísimo caso, y sin antes conocer gran parte de las postulaciones que han reforzado estas ideas, ante la sola dura observación de lo que ha sido y significado a Chile la desconcertante política de FRONTERAS en el ESTE, nos ha inducido a contribuir mediante el severo análisis de tan lesivo proceso a la necesaria y nunca tardía reacción que la hidalguía y los derechos tradicionales de Chile exigen, máxime, después de las culminaciones y *desatinos alcanzados durante el reciente período de Ibáñez-Perón.*

Hablar en suma de “Fronteras” o de “Política Fronteriza” es hablar de “Política Internacional” en sus aspectos más trascendentales, toda vez que ello implica la delimitación del TERRITORIO como asiento básico a la nacionalidad; y, por consiguiente, al resguardo de la integridad, o SOBERANÍA. La Geografía Política desde su estructuración como una de las más significativas disciplinas de las ciencias geográficas, considera la “Frontera”, no sólo en íntima relación con los problemas inherentes a su delimitación física en el terreno, sino a la vez con las alternativas cada día más complejas que les afectan dentro del proceso político del crecimiento de cada Estado, a través de fenómenos económicos, culturales, ideológicos, sociales, estratégicos, etc.

El notable acrecentamiento de su importancia, como la extrema delicadeza de los asuntos o “problemas...” que a ella se refieren, especialmente en función de la seguridad, defensa y destino mismo de toda nación, han obligado a que la “Geopolítica”, disciplina significativamente abocada al análisis y orientación de la “Política Exterior”, de especial énfasis a la consideración de accidentes geográficos, o valores políticos, económicos, etc., en relación con la de-

terminación fronteriza, haciendo de su estudio uno de los capítulos más penetrantes.

No obstante, junto a la severidad que su estudio impone, encontramos, como nota repetida por autores de tipo “nazionalista”, el afloramiento de ideas tendenciosamente orientadas a falsear en mucho lo que Ratzel señala, o sugiere, en los extensos capítulos consignados a su saber. Uno de los ejemplos más inmediatos obsérvase en las proyecciones adquiridas por la acción violenta que el Nacional Socialismo insufló a su política fronteriza durante la dictadura hitleriana, y que, en no pocos aspectos, hemos visto reflejada en actitudes vecinas.

En otro plano, *la desconcertante liviandad que ha caracterizado la desorientación de nuestra Política Exterior, singularmente con referencia al problema de fronteras con Argentina*, asunto en el que apenas es posible invocar contadísimas excepciones, para señalar conquistas visionarias en relación con nuestro destino, nos ha inducido desde hace ya mucho a preocuparnos del asunto. Desde los reducidos ángulos de nuestra influencia política, hemos procurado señalar algunos tópicos fundamentales a la creación de una “conciencia nacional fronteriza”, como, a estimular a la vez el sentido de responsabilidad, tan necesario en quienes tienen —hombres y organismos públicos— la suprema obligación de considerar tan candente “problema” entre los asuntos más determinantes a la vida misma de la nación, toda vez que la ciudadanía, por naturaleza conformista y crédula, da por anticipada la entereza moral y la eficiencia que debe distinguir a quienes se entrega la señera tarea de su trazado, aprovechamiento y defensa.

De ello nacieron apreciaciones que, concretadas como “tesis”, sostienen la necesidad de imprimir un concepto dinámico a lo que debe estimarse como seguridad nacional en función del progreso integral de Chile y, por consiguiente, a la consolidación y manejo de su FRONTERA. Ideas expresadas en algunos títulos como “Política del PACÍFICO”; “Afirmación del Territorio ANTÁRTICO”; “Estabilización de la FRONTERA con ARGENTINA”; “Flexibilidad de la Frontera Perú-Boliviana en función de una acción común en el PACÍFICO”, etc., obedecen a tal finalidad.

Después de dos lustros de sugerencias, especialmente a través de las páginas de la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, parece oportuno concretar, en ligera síntesis, y bajo el concepto de lo que debe significar un verdadero sentido de la FRONTERA, el espíritu de estas actividades; como destacar la utilidad del mapa de Chile en función del PACÍFICO, que ha servido de gráfica explicación a tales teorías, mapa que muéstrase como portada del número 17 de la misma revista.

En septiembre de 1948, como una más concluida intención de lo que había sido la Revista de los Destacamentos Australes, fundada en Punta Arenas en 1934, entregose a la consideración de la ciudadanía el primer número de la *REVISTA GEOGRÁFICA DE CHILE "TERRA AUSTRALIS"*, inspirada en el primordial objetivo de contribuir a formar una más objetiva y realista "CONCIENCIA GEOGRÁFICA NACIONAL", como lo habíamos sostenido desde la Dirección del Instituto Geográfico Militar en la publicación titulada "Misión Geográfica Nacional". Vigorizado el propósito desde el Comando en Jefe del Ejército, se funda "BASE O'HIGGINS" en la ANTÁRTICA y se publica la obra *BASE O'HIGGINS*. Posteriormente, a través del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, y expresamente de la propia *Revista Geográfica*, se atiende a la divulgación que exigen los problemas "fronterizos" que afectan al país.

Es indudable que por mucho que se aspire a mantener total independencia en la emisión de juicios, que quisiéramos los más ponderados, como debe ocurrir en el trato de asuntos de trascendencia nacional, necesariamente llegase en su elaboración al empleo de ángulos o de filtros, en mayor concordancia con los hechos que más han impresionado nuestro espíritu; de ahí que, por razones primarias de responsabilidad en lo territorial como ocurre a las tareas militares, hemos debido considerar fundamentalmente los graves errores cometidos en la apreciación, manipulación y defensa, de lo que a Chile ha significado y significa en la actualidad su "TERRITORIO GEOGRÁFICO", y por lógica, la determinación de su "FRONTERA".

No basta en la consideración de cuanto oculta la grandeza de un pueblo el tener intuitivamente un "sentido territorial", como ocurre,

sin lugar a duda, con la casi unanimidad de los que sienten el divino “amor patrio”, o el orgullo de la tierra en que reposan las cenizas de los antepasados...; no, el asunto es más amplio, más complejo, y por lo tanto, más serio. Por ello, no obstante la tonalidad con que se ha mantenido el tradicional espíritu de la nacionalidad —sentido del honor tan caro a la dignidad de un pueblo viril y caballeroso como el nuestro—, es posible observar en determinados grupos la constatación de actitudes, particularmente ingratas en asuntos que dicen relación con el delicado “PROBLEMA DE FRONTERAS”.

Ha faltado, como falta hoy, considerar en su máxima amplitud que, si bien la frontera es una zona de “interpenetración” en la que, sin duda, hay conveniencia en facilitar cierto tránsito —intercambio que difícilmente asegura el equilibrado progreso de los sectores en juego—, la frontera es, por sobre todo, «límite de separación insalvable a los dictados políticos de toda soberanía»; es decir, al más ponderado imperativo de la nacionalidad.

Invariablemente, afluyen a ella con notoria gravitación las hasta ahora presiones y luchas, particularmente “ECONÓMICAS”, proceso a través del cual cada pueblo busca asegurar su mayor progreso; o la potencialidad..., llamada a determinar ventajas, o “*posiciones hegemónicas*”, como las que hemos advertido en incontadas oportunidades al analizar, serenamente, los propósitos que ni siquiera han ocultado grupos sociales y políticos de Argentina, el país fronterizo de mayores proporciones en el resguardo que a Chile corresponde ante la integridad de su soberanía.

Es ilusorio considerar, solamente en prácticas fronterizas, aspectos estrictamente locales, como la fijación matemática del límite mismo, si se advierte la complejidad de los valores que inciden en su constitución y dinámica, como la influencia de potenciales encontrados, la situación geográfica regional, continental o mundial, que la frontera expresa, etc.

En el delicado dinamismo que caracteriza su condición de “órgano periférico del Estado”, resalta la misión POLÍTICA de la FRONTERA; imperativo que no admite contemplaciones, dentro de lo que el DERECHO asigna a una nación soberana como la nuestra. De ahí la necesidad de considerar y prevenir la funesta influencia de factores más flexibles o acomodaticios a intereses que,

por lo general, no concuerdan estrictamente con las verdaderas conveniencias nacionales. Así ocurre con prácticas comerciales o de tipo económico, *las más influyentes en la época actual*; o con las presiones ideológicas, cuyas intenciones en nada estiman los fundamentos constitucionales de la soberanía, atentos a obtener —no importa los medios— objetivos como un cambio político con entroncamiento foráneo, como se pudo palpar en la actitud de quienes servían desvergonzadamente, y continúan comprometidos, con las penetraciones del justicialismo.

La influencia llamada a ejercer en la vida y el progreso de todo país es tan significativa, que resulta poco menos que imposible pretender estabilidad, y consecutivamente, mayores proyecciones de la grandeza nacional, si no se considera, preferentemente, la indiscutible constitución de la frontera; y luego, su férreo mantenimiento, a través de una acertada como inflexible “conciencia FRONTERIZA NACIONAL”; conciencia que nos ha faltado de manera inconcebible en lo que dice referencia a los problemas, ya eternos, con los vecinos del ESTE.

Es así como sólo ahora..., y sin decirse, o conocerse al menos, la inflexible orientación política en que deberá asentarse su finalidad —determinación de una Política Exterior trascendente— se ha anunciado la creación en el Ministerio de Relaciones Exteriores de un “Departamento de Fronteras”.

No debemos olvidar que, si en épocas pasadas la frontera correspondía por lo general a un “espacio vacío”, las de hoy debemos considerarlas entre los “órganos vitales” de todo Estado. Es así como algunos autores destacan, como Strautz-Hupe, el valor militar, lo que en nuestro particularísimo caso no hemos querido analizar expresamente para evitar suposiciones tendenciosas. Strautz-Hupe asegura, con no poca razón, «El Estado soberano es, por lo menos en sus principios, fuerza organizada. Su historia comienza con la guerra. Por esta razón, sus FRONTERAS son fronteras estratégicas».

Dentro del apretado análisis con que pretendemos advertir la importancia de tan vital asunto, vale establecer la urgencia con que se impone una “Política Exterior hacia el Este” que termine con el “concesionismo” y asegure las consideraciones de respeto que la dignidad nacional exige en función de sus fueros soberanos. Sólo la estricta

fijación y defensa inquebrantable de la “FRONTERA POLÍTICA”, en estricto acuerdo con los inequívocos “Títulos” de tradicionales DERECHOS, puede aceptarse como doctrina fronteriza. Solamente obtenido tan determinante imperativo, es dable contemplar flexibilidades, o consideraciones impuestas por antecedentes de otro orden, como los ya enumerados, y dentro de los cuales vale advertir algunos como “espadas de doble filo...”, cual acontece con los “ECONÓMICOS”. El no asegurar visionariamente el equilibrio en tales concesiones lleva a favorecer, a la postre, al sector más fuerte, o más activo, como ocurre frecuentemente con tratados comerciales, aparentemente inofensivos, o acertados bajo la euforia de “complementaciones...” ficticias.

Un tradicional abolengo, impreso en el alma de la ciudadanía desde la creación de la Capitanía General de Chile, estimulado por el espíritu de una raza-fusión del noble español y el temerario araucano, insufló a la estirpe desprecio por lo comercial, como altiva confianza ante las acechanzas militares..., actitud que bien correspondía al linaje de la época. Pero hoy, en que las acechanzas y la propia lucha de poder se han desplazado al ingrato campo de las lides comerciales, financieras, etc., el país, como particularmente sus organismos directivos y de la defensa, necesita conocer en profundidad las características que en este terreno distinguen a los adversarios, junto a las modalidades de acción, armas empleadas, consecuencias, etc., particularmente ante la afloración de nuevos objetivos, como se desprenden de las futuras posibilidades de explotación o dominio, en la órbita del PACÍFICO.

Hace años ejercitando una responsabilidad que nos era muy cara en función de nuestra posición en el mando militar, nos opusimos a la concertación de un “Tratado Comercial con Argentina”, que según el decir de sus propiciadores nos “aseguraba la alimentación...”. Nos parecía, y se nos revela anacrónica la forma de solucionar la vida misma de un pueblo, entregando algo vital como “la alimentación” al capricho regulador de un país a quien, por lógica, debemos considerar como un interrogante en la vecindad... El corto tiempo transcurrido ha venido a mostrar las precarias ventajas de un “intercambio” pactado con extrema ligereza, pues, a la postre se deberá pagar a precio de ORO la poca carne y de pésima calidad que po-

drá disponer, quizás, por cuantos años la “gran Argentina del señor Perón”; la misma que hoy está obligada a adquirir para su propio sustento materias vitales como se nos ofrecía: aceite, arroz, etc.

Al enjuiciar otro de los más espectaculares tratados comerciales con que periódicamente se procura conmover la eternamente ingenua opinión pública, a favor de una “integración...” que nos parece, simplemente, prematura por las numerosas razones expuestas; como al analizar una “complementación...” que lo cuerdo es obtener, en el campo continental, a base de regiones clásicas por sus características y recursos naturales; considerar una “interdependencia...” cuyos factores contrarios no han desaparecido; expresamos lo siguiente:

«Si la FRONTERA continúa siendo la primera y más significativa LÍNEA DE DEFENSA contra ataques del exterior; lógica resalta la necesidad de no aventurarse a exponer el total y absoluto control exigido por tan extensísima como vital región; máxime, cuando el Estado no ha procurado los resguardos por lo menos más indispensables a su seguridad: económica, social, política, militar, etc., frente a un competidor de las características potenciales e ideologías dominantes de la República Argentina».

Nada indica hasta el momento un cambio radical, como es de esperar, en la influencia ejercida por mentalidades de tipo “mercantilista” para quienes no hay más meta que la obtención de una “CORDILLERA LIBRE” a través de los tratados que permitan el libre y descontrolado juego de un comercio para el cual no parece existir otro interés que personales ganancias. No obstante, es de anhelar que una estructuración más sensata y sincera en pro de una “hermandad americana” permita a través del inteligente y previo estudio de las clásicas “REGIONES” del continente, y dentro de las que Chile pertenece a las de tipo mineralógico unido a Perú y Bolivia, y Argentina, a las agropecuarias, se obtenga en lo que se está designando como un “mercado común”, lo que honradamente obliga a una “INTEGRACIÓN”; o sea, servir, en primer término, las necesidades angustiosas de los grupos desvalidos de nuestra América.

Consideraciones concordantes al espíritu vital, que como valor supremo de vida inspira las nacionalidades durante la formación optimista de su destino, parecen haber sido anuladas entre nosotros

por las que responden al “espíritu comercial”, o más propiamente, “mercantilista”, clásico de grupos metalizados, para quienes sólo parecen contar en materia fronteriza las ventajas materiales, como norma de vida. De ahí la concesión de soluciones sugestivas, como ocurre en el delicadísimo “Problema del Norte”, el que se pretende resolver a base de franquicias inspiradas especialmente por grupos de comerciantes, para quienes la “apertura fronteriza de SALTA”, una de las más delicadas determinaciones en lo internacional, se sostiene sin mayores consideraciones como indispensable a los intereses del comercio local.

Al hablar en Chile de fronteras, nos hemos remitido casi invariablemente a lo que significa la discusión de su materialización en el terreno mismo; de ahí que exista una variada literatura en lo que a fronteras naturales, artificiales, científicas, etc., se refiera; como a nomenclaturas sobre “altas cumbres”, “divorcio de aguas”, etc.; pero muy poco, o casi nada se ha dicho, ni parece interesar hasta el momento, lo que en realidad envuelve la consideración ECONÓMICA de su determinación; como, las consecuencias negativas que han de esperarse como resultado de las inauditas concesiones en que estamos empeñados en otorgar antes de asegurar nuestra propia conveniencia en relación con los mercados nacionales y los del Pacífico.

No es posible dentro de una integral “POLÍTICA DE FRONTERAS” continuar falseando el criterio de la nacionalidad con la simple idea, bastante débil por lo demás en el hecho, de su materialización en el terreno, si paralelamente descuidamos y se otorgan facilidades o “concesiones” en rubros que, necesariamente, malogran la señalada finalidad nacional a que está llamada dentro del sinnúmero de factores que caracterizan su compleja función de “órgano periférico del Estado”.

Una POLÍTICA DE FRONTERAS, definidamente orientada a asegurar para CHILE las posibilidades apenas sospechadas de lo que habrá de ofrecer en cuanto a MERCADOS la aún virgen órbita del PACÍFICO, obliga a proceder con extraordinaria visión y gran cautela; de manera no sólo de resguardar para el país sus ventajas, sino asegurar, a la vez, el tiempo al menos indispensable para formar conciencia nacional en función de tales expectativas, y proceder a la

estructuración (planificación-organización) de los elementos llamados a servir una “POLÍTICA DEL PACÍFICO”.

Debilitar esas posibilidades; quebrantarlas en su iniciación a través de las franquicias otorgadas a una Argentina cuyos objetivos primordiales les sabemos definitivamente apuntados hacia el PACÍFICO; romper con liviandad sorprendente la “integridad fronteriza” —la que se dice perseguir al defender los trazos de su materialización— abriendo brechas y más brechas hacia el Este, por lo que comerciantes, o cualquier organismo que ha perdido el verdadero concepto de lo que primariamente impone nuestra “integración nacional” solicitan; continuar parcelando el ya desmembrado territorio con rutas transversales de tipo internacional sin antes proceder vigorosamente a la construcción de una red longitudinal, destinada a apoyar y asegurar, por sobre todo, las corrientes vitales a la unidad y el progreso, etc., es apresurar el “golpe de gracia” a una de las pocas y casi providenciales oportunidades que van restando a Chile para jugar un rol trascendente como nación en el concierto y destino de América, desde su envidiable posición en el Pacífico-Antártico.

Si Argentina pretende ser “Potencia de dos océanos”, Chile tiene antes el derecho inalienable, como nación soberana, y la obligación, como miembro responsable de la comunidad de Estados Americanos, de asegurar y defender las posibilidades y misiones de orden continental desprendidas de su excepcional “POSICIÓN GEOGRÁFICA” en función de la órbita del PACÍFICO y las regiones polares de su propiedad en la ANTÁRTICA. Y si antes *la miopía de defensores como Barros Arana, o la inconciencia de sus dirigentes*, le llevó a perder la extraordinaria condición de “país bifronte” con autoridad sobre ambos océanos, la trascendencia nacional continental, y aún mundial, de las posibilidades que afloran inconfundibles en el excepcional “epicentro geopolítico” del Mar del Sur, obligan a que, sin mayores dilaciones, el país adopte una POLÍTICA en lo EXTERIOR que asegure el cumplimiento integral y absoluto de este nuevo y casi providencial destino.

La insistente inestabilidad unida a fluctuaciones de sorprendente envergadura que caracteriza el “juego de valores”, tangibles como intangibles, actuantes en la “dinámica del PODER”, imponen una permanente y a veces atrevida revisión de tales valores; máxime si

se considera que el “PODER” es una resultante relativa entre factores permanentes, como los geográficos, habilidad de su empleo, y orientación política hacia el futuro. De ello, particularmente, deriva la búsqueda de una nueva disciplina, o ciencia, que abarque el estudio integral de tan complejos fenómenos básicos a la existencia misma del Estado; ciencia prácticamente orientadora de las relaciones exteriores. La “GEOPOLÍTICA” parece hasta ahora la disciplina que mejor conjuga estas exigencias, sirviendo a la responsabilidad de estadistas, políticos, estrategas, economistas, etc.

En artículo destinado a resaltar lo pernicioso de acuerdos como los que se pretendieron en el régimen recién pasado, y temerosos de lo que se podía aceptar de las descomedidas como imperialistas pretensiones del justicialismo, procuramos, en un *“J’Acuse”* titulado expresamente: “MISIÓN O DIMISIÓN DE CHILE en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO”¹⁵, exponer a la ciudadanía los imperativos que a Chile corresponde cumplir por sobre toda consideración en el PACÍFICO. En aquella ocasión, ante acontecimientos que en nada han variado el fondo mismo de las verdaderas intenciones políticas con relación a obtener una “FRONTERA LIBRE”, conquista que estimamos fatal a los intereses nacionales, sostuvimos:

«Una individualidad (una nación) no se crea por la naturaleza, así como así. Un paisaje es un depósito de energías latentes. La naturaleza ha puesto en él energías, pero es el hombre quien las deja en libertad..., ha expresado el conocido geógrafo Vidal de la Blache».

«Una ligera ojeada sobre el mapa bastará para comprender hacia dónde Chile puede dar libertad a esas energías proyectando la vitalidad de un paisaje extraordinario por su diversificación, belleza y longitud. La sola forma de su arco marginal sobre el Pacífico parece desafiar al enquistamiento para quienes el “mar” parece ocultarles el “poder del océano”, como la “montaña” les impide comprender la exacta significación del “baluarte andino”».

«Estamos distantes aún de una mansedumbre pastoral entre los pueblos para pretender ignorar los principios reguladores de toda FRON-

15 “Misión o dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 10, noviembre de 1953.

TERA, y particularmente de la nuestra, amagada por una sugestiva estrategia política, cuyo fundamental objetivo busca la “Cordillera Libre...”. “Condominios” en el Pacífico, o en la Antártica, como debilitamiento en el absoluto dominio y regulación del baluarte andino, puede llevarnos fácilmente al penoso destino, de reservar a nuestro pueblo la ingrata misión de: *“continuar de simples barreteros en el norte para enviar a la Argentina las materias estratégicas que le son vitales y, posteriormente, la de cargadores en los puertos para embarcar mercaderías que, elaboradas con productos chilenos, vendrán a competir en los mercados del Pacífico, cuya reserva debiéramos defender con decisión”*.

Parecería, pues, innecesario, después de lo sostenido, ahondar en las inconveniencias de lo que bajo inequívocas intenciones políticas como las que señalan las “Leyes de Ratzel” significan las premeditadas y constantes presiones argentinas tendientes a lograr ventajas a través de la cordillera. Sin embargo, la persistencia de tal política, como la sorprendente y hasta entusiasta colaboración de chilenos... *y lo que es más inaudito, de funcionarios y organismos cuya finalidad es justamente velar por la integridad y grandeza de Chile*, obligan a insistir en el tema; pues sólo podemos encontrar explicación a ello en el enfrascamiento económico —mercantilista— en que muchos hombres, y agrupaciones políticas o sociales, se encuentran, al extremo de cegarse, frente a las incontables y desastrosas consecuencias desprendidas de tales procesos.

Avizorando lo que pueden significar para Chile tales afanes diplomáticos, anticipados acuerdos, quebrantamiento del baluarte fronterizo, penetración en regiones bastante ya desconectadas de la vida nacional como ocurre con la Zona Norte y la Austral Antártica, etc., nos parece advertir, o estar en presencia, del más descontrolado “NEOMERCANTILISMO”. Mercantilismo en que la preocupación POLÍTICA es total y absolutamente absorbida por intereses ECONÓMICOS, y para los cuales toda otra consideración es asunto secundario, o sin importancia.

NEOMERCANTILISMO, que aplicado en Política Internacional como expresión de la influencia ejercida por grupos de “naciona- listas” obedientes, al parecer, a postulados propios de una “política de poder” inspirada en la “MACHTPOLITIK” de Hitler, y seguros a la vez que «los intereses ECONÓMICOS de las naciones son necesariamente antagónicos...», procura servirse de ventajas filtradas

en procesos como el de la “interdependencia...” tan de actualidad e insistentemente estimulado... sin antes conocer con profundidad los factores destinados a asegurar resultados positivos.

No nos extraña de Argentina cuya propia formación política obedece desde los albores de su independencia, a un marcado espíritu utilitario, pragmático o mercantilista, el que avivado por las recomendaciones de Alberdi alcanza verdadera culminación en el período peronista. Dicha tonalidad que no parece cambiar nos resulta concordante a postulados, propios de un Montchrétien, quien recomendaba: «Los que son llamados a gobernar los Estados deben tener por meta la gloria, la expansión y el enriquecimiento del país». Pero sí extraña y es repudiable el tener en CHILE quienes faciliten indirecta o tendenciosamente “la gloria sugestiva...” de un pueblo que lucha por la extensión; el enriquecimiento (industrialización) a base de recursos minerales que carece casi en absoluto; y luego, por la previsoramente disputa de MERCADOS en el gran PACÍFICO.

Resultan, en consecuencia, indispensables las advertencias que procuramos en una época que apreciamos favorable al resurgimiento de manifestaciones y prácticas de un “mercantilismo” orientado —pese a los acuerdos y conferencias disimuladoras— al logro de ventajas, hegemonías o dominios, como el que vemos gestarse en este rincón del continente. Región “crítica”, por el valor y la trascendencia “GEOPOLÍTICA” que encierra en función de América y del mundo, dados los enlaces intercontinentales a que está llamada por su excepcional “posición geográfica”, especialmente cuando se incorporen a la Geografía de las Comunicaciones, las regiones del Pacífico Sur y las polares de la Antártica; por su extensión; características estructurales; materias primas contenidas (minerales estratégicos, petróleo, carbón, etc.); calidad humana; organización política; etc.

Sabedores del escepticismo que caracteriza a quienes solo convence lo que se asegura en otras partes o por autores extranjeros, procuraremos reforzar nuestras observaciones con opiniones que facilitarán comprender el *«cuadro que a Chile se presenta en directa relación con los fenómenos o procesos señalados»*.

Edmund Silberner, sintetizando en sus interesantes investigaciones las características de este “Mercantilismo” que vemos apasionar

la disputa, aunque disimulada, de valores, algunos inéditos, existentes en el seno continental, especialmente en esta parte de América, expresa:

«Todo el mercantilismo se encuentra dominado y dirigido por el factor guerra. Se puede decir, sin exageración, que sus representantes están gestionados por el mismo. Cualquiera que sea el problema económico que traten, sus razonamientos y sus conclusiones son dictadas por preocupaciones de puro orden estratégico (agreguemos por nuestra parte: Salta, Perito Moreno, Magallanes, Antártica...). El mercantilismo es inconcebible sin su espíritu guerrero».

Si compulsamos tan claras y terminantes características, en que sabemos contenidas ideas “autárquicas”, ampliadas de cierta manera a lo que el filósofo alemán Fichte denominaba como un “Estado comercial cerrado...”, comprenderemos en su más auténtica intención y trascendencia las finalidades con que fuera creada la “Cátedra de Defensa Nacional” en la Universidad de La Plata, y con mayor amplitud los postulados sostenidos por el “GOU”, la organización de Oficiales inspiradores de la revolución argentina que llevó a Perón al solio presidencial.

El Dr. Ricardo de Labougle, Presidente de la Universidad, en los “fundamentos de creación de la cátedra” parte con una cita atinada sobre la responsabilidad reservada, tanto a “civiles como militares”, en la organización y conducción de la Defensa Nacional; máxime podemos agregar, si como hoy acontece, que, debido a la mayor variedad... y contundencia... de los recursos y ARMAS... empleadas, se han casi borrado las “clásicas” actitudes, y consecuencias, que diferenciaban las luchas de la PAZ de las de GUERRA, particularmente, por la extensión y acritud que el fenómeno alcanza en el campo ECONÓMICO, y sus derivaciones COMERCIALES. Apoyándose en una cita que copia del ex Presidente de los EE. UU., H. Hoover, anota:

«La estrategia en la guerra global no es una cuestión militar. En la guerra total entre las naciones, el frente interno es, en muchos aspectos, tan importante como el militar. Las guerras pueden ganarse o perderse en el frente interno».

Esto lo saben los vecinos del este; basta recordar el “ablandamiento...” que tan insistentemente se procuró en nuestro “frente interno”

durante las actividades —aún latentes— del peronismo, mediante el repudiable concurso de los “colaboracionistas” chilenos. Y luego es el propio Dr. De Labougle, inspirado en lo que a su país debían significar los resguardos aconsejados, quien nos apoya en nuestras prevenciones cuando agrega: «*La acción desintegradora de los pueblos se realiza en la paz*».

Ya lo hemos sostenido, es muy difícil establecer dónde terminan los resguardos inherentes a la guerra bajo el anticuado concepto de un Clausewitz y comienzan los que la paz recomienda. Lenin, a su vez, reconoció con otras expresiones la permanencia de la belicosidad entre los pueblos expresada especialmente en el campo de la “economía y el comercio” como lo había antes señalado con crudeza List, el economista alemán autor del *Sistema nacional de economía política* (1841), para quien el concepto de “nacionalidad”, o existencia misma de la nación, está íntimamente ligada a la permanente lucha entre los pueblos, por razones fundamentalmente económicas.

Para List, y esto conviene destacarlo para entender mejor la orientación anotada en las teorías del pensamiento económico y comercial argentino, particularmente en la época peronista; como la ingenuidad revelada por los nuestros...

«El error fundamental de los liberales —expresa List— es confundir la economía cosmopolita que tanto se adora, con la economía política que se refiere más directamente a los medios con que una nación puede lograr prosperidad mediante el acertado empleo de sus recursos naturales».

De ahí que List exprese en otra parte de su obra:

«El pacifismo de la escuela liberal está, por lo tanto, bien fundamentado. La ciencia ha de admitir que el bienestar humano no puede alcanzar su más alto nivel sin una colaboración pacífica de todas las naciones».

«Pero los liberales olvidaron tomar en consideración la NATURALEZA de las nacionalidades, así como sus condiciones particulares, y se equivocaron al tratar de reconciliar los intereses nacionales con la idea de una unión universal y una paz permanente. *La escuela liberal ha admitido como existentes un estado de cosas que aún no se ha alcanzado*».

«Da por lograda la unión universal y la paz perpetua; de ambas deduce los grandes beneficios de la libertad comercial. *Con ello confunde los efectos con las causas*».

Las apreciaciones de List nos ahorran entrar en un mayor análisis tendiente a destacar la miopía y el contrasentido de la orientación en que estamos empeñados en el plano de las “relaciones económicas y COMERCIALES con Argentina”, relaciones en las cuales en muy poco o nada cuenta, al parecer, el espíritu básico que debe animar la “función política de la FRONTERA”.

Para terminar con los planteamientos del Dr. De Labougle, aunque con el propósito de relacionar sus consecuencias con lo que ha sido la orientación de las relaciones internacionales de Argentina y Chile, encontramos otra nota no menos interesante apoyada ahora en la opinión del Contralmirante A. Pantin, Jefe en ese entonces del Estado Mayor de la Armada:

«Proveer a la defensa común es organizar durante la paz todas las actividades de la Nación, a fin de que ésta suministre, de sus propios recursos, los elementos a emplear durante la guerra para asegurar la integridad de su territorio y *el dominio de las líneas oceánicas que le son vitales*».

Cuando hemos repasado la última frase de tan acertado pensamiento, y cuando recordamos el desarrollo de ciertas campañas militares en que, como primeros objetivos se alcanzaron partes del territorio enemigo tendientes a asegurar el dominio de “Líneas oceánicas... vitales”, no podemos dejar de pensar en SALTA, horquillada por el interés de órganos oficiales, y la coincidencia que, entre los personeros a quienes se debe su reciente apertura, figure un Almirante, Ministro de Transportes en Argentina.

Se podrá sostener que tales apreciaciones son forzadas en su elaboración, pero no es menos notable la persistencia con que pueden anotarse estas coincidencias en las relaciones... de ambos países.

Todavía en el terreno de las “citas” y en apoyo de las dudas que nos asisten ante procesos como el de la “penetración económica o COMERCIAL”, tema que por sí solo impone estudio separado, vale meditar sobre algunos de los conceptos invocados por el señor Perón, en su Conferencia de la Universidad de La Plata como inauguración de la Cátedra. Aseguró en las conclusiones, después de

considerar la guerra como un “fenómeno social inevitable”: «Que las naciones llamadas PACIFISTAS, como la nuestra —se refiere a la Argentina— si quieren la paz, deben prepararse para la guerra». Con ello se anticipaba a justificar la “política armamentista” que, por nuestra parte, denunciábamos oportunamente. Luego, en el capítulo de las “finanzas”, recomienda entre otras medidas:

«Será también necesario realizar una guerra implacable de las finanzas de las naciones adversarias (sabemos que Chile necesariamente está considerado como uno de los adversarios más potentes junto a Brasil), especialmente atacando su crédito, su moneda y su sistema impositivo».

Adoctrinamiento sobre la “Acción COMERCIAL”, y entre una larga lista de preceptos en materia de “COMUNICACIONES”, capítulo o terreno en el que Chile continúa adelantándose a FACILITAR... cuando resulta notablemente favorable a la extensión de sus puntas de rieles (o puntas de lanza... podríamos agregar) tendientes a alcanzar la “ÓRBITA del PACÍFICO”; Perón sostiene:

«Las vías de comunicación terrestres (ferrocarriles y viales) y las fluviales, deben ser cuidadosamente orientadas *por una sabia* política que contemple no sólo las necesidades de tiempo de paz, sino también las de guerras, en forma similar a las consideraciones para el comercio marítimo».

Política que en Chile continuamos, según entiendo, queriendo ignorar, no obstante haber tenido en el gobierno del señor Ibáñez dos ministros militares del grado de General: en el Ministerio de Obras Públicas y uno de ellos, a la vez, en la Corporación de Fomento, organismo llamado a tener directa influencia en la organización de la Defensa Nacional.

Para que sea más fácil reconocer lo que entre líneas contiene la recomendación, viene el caso considerar lo que el autor expresa antes en el mismo capítulo. Manifiesta el señor Perón:

«Análogo estudio deberá efectuarse de los puntos críticos sobre los que reposa el COMERCIO enemigo, para atacarlo y poder así paralizarlo o destruirlo, sea mediante el ataque directo o por la COMPETENCIA de productos similares en los mercados adquisitivos, haciendo actuar sobre todos los resortes (esos que en Chile no se quieren advertir...) que la política COMERCIAL posee...».

Si sabemos que Chile está llamado, por la naturaleza de sus recursos naturales, a producir manufacturas derivadas del ACERO y recordamos que el señor Perón al visitar HUACHIPATO solo se le ocurrió decir: «Haremos un HUACHIPATO en Argentina»; y podemos advertir hacia dónde, ambos países, pueden extender sus mercados más inmediatos, fácil es sacar deducciones de tales postulados. No obstante, y a propósito de lo que debe ser una «equitativa repartición de los productos de la industria y del COMERCIO» entre ambos países, si es que se desea llegar en un plano de legítima igualdad a la concertación de “zonas libres”, “mercado común”, etc.; puede citarse como otro de los tantos anacronismos el que durante la reciente Conferencia de los 21, realizada en Buenos Aires, se haya reunido allí, con la aceptación y participación de nuestro país, una “CONFERENCIA del ACERO” presidida por un GENERAL del Ejército Argentino...

Preocupados como hoy de lo que podían significar a nuestra desconcertante “POLÍTICA FRONTERIZA” expresiones tan claras como las sustentadas por destacados personeros del “justicialismo”, creímos juicioso en aquellos tiempos prevenir a miembros colaboradores ibañistas destacados en puestos de notoria responsabilidad nacional... No obstante, la tonalidad de sus actuaciones... hace suponer que las advertencias fueron a parar al canasto de los asuntos inservibles o despreciables... Una de las “citas” de que nos servimos, y que hemos debido repetir no pocas veces dentro de nuestra a veces “ingenua peregrinación nacional”, y aunque con muy mediocres resultados, dice:

«Al igual que en las cuestiones analizadas anteriormente —continúa el señor Perón— los países PROBABLES ADVERSARIOS deben ser sometidos a ciertos VASALLAJES y situaciones críticas, preparando VERDADERAS MINAS de TIEMPO que harán explosión en el momento deseado...».

Descarnadamente, como ocurre a través de tan determinantes postulaciones, los propios argentinos nos han entregado los por menores de lo que fue la gestación y finalidad de la logia militar conocida bajo la sigla del “GOU”, que auspició tales dogmas, y que por lo demás empezamos a conocer en Chile, con sugestivos detalles, desde publicaciones como las de *El Mercurio*, de entrevistas

hechas a Perón por articulistas del mismo diario. Desde aquellos tiempos, sin embargo, pese a la sorprendente admiración con que el periodismo nos presentaba al señor Perón, ya no era posible dudar sobre las orientaciones de la Política Internacional de Argentina, o por lo menos, el pensamiento que al respecto tenían los cada vez más numerosos grupos obedientes al fuerte “NAZIONALISMO” que ha caracterizado su proceso político. Para quienes tengan la responsabilidad de analizar fenómenos como el que recordamos, tan ingratos y funestos, al verdadero y sano encauzamiento de intereses comunes como se busca en el plano de las “complementaciones continentales”, no creemos que haya existido en nuestra América un caso más típico de armonización tendenciosa, o “combinación” de lo que significa la preparación militar de una nación, con propósitos definidos de una previa “conquista económica” dentro de la órbita posible a la ejercitación de hegemonías, de cualquier orden como etapas previas, al DOMINIO POLÍTICO. Sólo en el caso de las acometidas clásicas del nacionalsocialismo de Hitler a través de los más insospechados recursos, como los de las místicas nazi-fascistas y los entroncamientos hacia Italia y Japón, complementadas en lo económico por el extraordinario “trabajo...” desarrollado por los barones de la industria y el comercio mediante el imperio mundial de las “Farben...” y otras organizaciones no menos activas, es posible encontrar algo similar y, por cierto, “un MODELO” que, sin duda, se pretendió mejorar groseramente. Vale pues tener presente el hecho, ya que poco significan a veces las “advertencias...”, como ocurrió, al parecer, con la que hicimos pública, en nuestra calidad de Comandante en Jefe del Ejército, al denunciar el “*Manifiesto del GOU*” en declaraciones prestadas con oportunidad de investigaciones realizadas por un Fiscal Militar en el proceso por “conspiración”, seguido al señor Ibáñez y otros el año 1948.

Como lo aseguran autores argentinos, el GOU tenía y señaló “Planes de Expansión Continental” cuya orientación obedecen, en parte, o que coinciden notablemente, con los imaginados por el “expansionismo teutón en América”; aspiraciones que es lógico suponer latentes en los admiradores del nazismo como en las actuales fuerzas del “NEONAZI-PERONISMO”. La aplicación del “plan” pudo hacer exclamar al señor Perón: «Acabamos de ganar la primera

batalla en América», cuando triunfó la revolución en Bolivia encabezada por el Dr. Paz Estensoro que había sido su huésped oficial; BATALLA que correspondía, por cierto, a lo que en el famoso MANIFIESTO del GOU quedaba establecido como un mandato a los “NAZIONALISTAS” del futuro... Se había cumplido aquello de: «Tenemos al Paraguay; tendremos a Bolivia y a CHILE... Caído el Brasil, el continente americano será nuestro...»¹⁶.

No descartamos la posibilidad de que muchos argentinos, y posiblemente el pueblo mismo, concuerden con ideas como aquellas que Manuel Ugarte estampó con vigoroso espíritu en su “Patria Grande”: «En política internacional seremos partidarios de mantener relaciones cada vez más estrechas y fraternales con los países vecinos...»; pero, la realidad, la eterna y cruda realidad... nos ha venido mostrando algo trágicamente diferente. Por ello, cuando pensamos que gestiones, sean económicas, comerciales, culturales, sociales, políticas, ideológicas, científicas, etc., se aprovechen directa o indirectamente, al menos por los grupos que designamos como “NAZIONALISTAS” para obtener ventajas, especialmente a través de “FRANQUICIAS FRONTERIZAS” (aduaneras, comunicaciones... etc.), no podemos dejar de pensar y prevenir sus posibles y fatales consecuencias.

Por lo demás, es un Gustavo Le Bon quien hace ya muchos años nos advierte en su *Psychologie et la Defense Sociale* sobre lo que puede ser, o alcanzar de nefasto, el espíritu y los intereses que animan las “luchas económicas”. Le Bon dice a este respecto:

«Les luttes a main armée dureront sans doute long temps encore. Les haines de races et les conflits d'intérêts croissant a mesure que les peuples se connaissent mieux, les entretiendront fatalement. Mais, avec les progrès de la civilisation, elles se compliqueront de *luttes économiques*, d'ailleurs aussi meurtrieres que celles des champs de bataille.»

16 Consultar: *¿Qué es esto?*, de Ezequiel Martínez Estrada. Capítulo “Militarismo y sus aplicaciones”. Buenos Aires; *Argentina y la swástica*, de Juan Mendoza; *Así se gestó la dictadura*, de Gontran de Guemes, etc., y en Chile: *Nuestros vecinos justicialistas*, de Alejandro Magnet, y “Chile en el Pacífico-Argentina en el Atlántico. Factores de Estabilidad Continental”, de Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956-1957.

«Plus encore peut-etre que les guerres sanglantes, ces *luttres economiques*, seront la resultante necessaire de la constitution mentale des nations».

Otro autor que podemos señalar como agudo observador de lo que en verdad está ocurriendo, pese a los comentarios exageradamente optimistas de ciertos grupos en materia de relaciones internacionales en el plano “económico”; el economista Gunnar Myrdal sostiene en su obra *Solidaridad o desintegración*: «No es posible llegar a la conclusión de que el mundo no soviético esté alcanzando ahora un nivel más alto de integración económica...».

En no pocas observaciones de su interesante estudio demuestra cuán distante está nuestro mundo de acercarse al ideal de la “integración”, o de una “interdependencia”, ventajosa, como la que se trata de demostrar al país, especialmente por cierta prensa capitalista, como la panacea de las soluciones.

En lo que a Chile se refiere con atención a los “intercambios o complementaciones” procuradas con Argentina desde los tiempos inmemoriales, es del todo difícil, por no decir imposible, aunque se ponga la mejor voluntad en las apreciaciones, dejar de advertir la debilidad característica de ciertos planteamientos, las inconfundibles desventajas enmascaradas para el verdadero resguardo de los intereses del país; la tendenciosa injerencia de intermediarios dudosos; la falsedad de invocaciones históricas tendientes a mistificaciones impropias en pueblos que dicen haber alcanzado la madurez de que el nuestro al menos se vanagloria.

No sigamos, pues, en terreno tan objetivo y realista por sus imperativos, procurando paliar imposibles con apreciaciones académicas de una historia inclinada a mostrar un reverso falso de los hechos; o invocando una GEOGRAFÍA anodina, distante infinitamente de lo que su verdadera expresión natural nos está dictando.

Reconocemos —y lo menos repetido y comprobado con acciones personales de orden continental— las bondades de continuar procurando la obtención de un Súper Estado, depositario, en primer término, de los enaltecidos anhelos de unidad latinoamericana como escalón panamericano. No obstante, estimamos que para el legítimo logro de tan señero ideal, debemos empezar por asegurar “nuestra INTEGRACIÓN NACIONAL”, bastante ya destartada con las grietas que se procuran agrandar, a través de cuanto “boque-

te cordillerano...” se estima propicio a facilitar las inquietudes de cualquier despachero instalado en la vecindad.

Es indispensable y urgente que los señores de la economía, las finanzas, el comercio, etc., consideren que si América, y la nuestra en particular, está severamente inclinada en buscar “complementaciones en lo económico”, como la mejor manera de afrontar el “ingrato subdesarrollo” que nos consume, los “imperativos GEOGRÁFICOS” por su parte, nos están indicando que lo único cuerdo, natural y lógico es procurar tales complementaciones a través del intercambio de las “REGIONES”, que en nuestra AMÉRICA se destacan de manera inconfundible por sus características singulares, como por su ubicación, clima, clase y calidad de los recursos naturales y HUMANOS. De allí que, para el caso específico de Chile, esté más indicado un previo entendimiento en lo REGIONAL con países como PERÚ y BOLIVIA, afines por sus clásicas producciones MINERALES, como por su ubicación en la órbita del PACÍFICO, para enseguida ofrecer COMPLEMENTACIONES, en el PLANO CONTINENTAL, a otras regiones que, como la del Plata, se singulariza por su capacidad agropecuaria¹⁷.

Sólo a través de orientaciones cimentadas en los imperativos de una lógica GEOGRAFÍA de tipo “espacial o continental” como lo exigen los procesos de un desarrollo integral, en que las REGIONES han pasado a ser los núcleos básicos de un conjunto continental como el que se busca, evitaremos el estar fabricando artificialmente, o tendenciosamente, “cordones umbilicales” como el de SALTA y PERITO MORENO, para entonar la vitalidad y el progreso de un CHILE cuyas bases de sustentación y crecimiento están en la ÓRBITA del PACÍFICO hoy más que nunca.

Sabemos que Argentina tiene un problema con un “HINTERLAND” que también sabemos perteneció en gran parte a Chile, y que necesariamente deberá gravitar sobre la órbita del PACÍFICO; pero igualmente sabemos —y esto debe inquietarnos preferentemente— que también tenemos graves problemas que atender en lo nacional, como el de procurar, en primer término, un INTEGRAL

17 “Estructuración geográfica de América. Agrupación o Confederación del Pacífico”. Gral. R. Cañas Montalva. *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 2, diciembre de 1949.

DESARROLLO a nuestras PROVINCIAS AUSTRALES, procurando el afirmamiento y seguridad de MERCADOS internos como el de nuestro NORTE, y paralelamente en el PACÍFICO, antes de empezar por abrir la puerta... a los competidores. Todo lo que se haga en contrario, es simplemente ingenuo o tendencioso, y yo me preguntaría solamente, si la propia Argentina está dispuesta a hacerlo con el PARAGUAY cuya condición es por demás conocida (VER MAPA N.º 15).

No obstante lo que sostenemos como acción inmediata en resguardo de nuestros intereses, hemos procurado llevar en otro plano el mejor y más decidido aporte a organismos que, en lo continental, están llamados a elaborar los estudios científicos y básicos a integraciones, como la señalada por el Presidente del Brasil, Excmo. señor Juscelino Kubischek, bajo la denominación de: "Operación Americana". Nuestra tesis sostenida como orientación realista de las finalidades del Instituto Panamericano de Geografía e Historia (organismo especializado de la Organización de los Estados Americanos), planteamiento que hemos denominado "ACCIÓN GEOAMERICANA", tiende decididamente a facilitar la unidad CONTINENTAL, a base de una coordinación lógica y científica de sus potenciales humanos y físicos (recursos naturales).

Creemos haber comprobado con nuestra ya larga e insospechada "acción" en lo continental, cuán lejos estamos de propiciar estrechos nacionalismos, y menos aún una "autarquía" de las de tipo nazista que condenamos abiertamente; pero es asimismo necesario, antes de anticipar determinaciones o conceptos absurdos en el afán de aparecer "pacifistas o internacionalistas" con enfermiza devoción solidaria, el meditar ante lo que el propio Myrdal¹⁸ nos dice desde un terreno insospechadamente neutral:

«En nuestro estudio de la integración económica internacional, enfocamos primero nuestro interés sobre las relaciones mutuas entre los países adelantados. Durante los últimos 40 años, esas relaciones han recibido la poderosa influencia de una serie ininterrumpida de violentas crisis internacionales, que culminaron en tres períodos de gran calamidad mundial; la Primera y la Segunda Guerra Mundial y la Gran Depresión

18 *Solidaridad o desintegración*. Gunnar Myrdal. Fondo de Cultura Económica. México.

en el intermedio. Hubo constantemente crisis de menor cuantía entre esas tres culminaciones máximas, lo mismo que después de la última; siendo la crisis más reciente la Guerra de Corea, que destruyó el equilibrio económico de todos los países, con excepción de EE. UU. y de unos otros cuantos. Sería sorprendente que esta serie de crisis hubiera llegado ahora a un final definitivo; de todos modos, ya no existe en el mundo occidental como después de la Primera Guerra Mundial una seguridad generalmente compartida de que estamos “regresando a la normalidad”. Es claro que la tendencia a la desintegración económica que se encuentra en tan dramática contradicción con el desarrollo hacia la integración nacional en los países adelantados tomados individualmente, ha recibido gran parte de su impulso de esta serie de violentas crisis».

«Sin embargo, esta tendencia tiene también causas más profundas, y esto explica por qué los efectos de la crisis se acumulan constantemente uno sobre otro y cambian así permanentemente nuestras sociedades. Ya vimos cómo el proceso de internación en los Estados nacionales tiende a orientar hacia el interior los intereses de los ciudadanos, debilitando así los lazos de fidelidad internacional. Estudiamos también con algún detalle las formas en que un gran número de política económica, establecida con el objeto de realizar la estabilidad económica y la igualdad nacional, poseen una tendencia intrínseca a provocar una desintegración internacional» (Cap. IV).

«Esto es cierto no sólo de la mayoría de las políticas irracionales que tenemos en todos los países porque nuestra democracia no es lo bastante alerta e inteligente, sino también de políticas que son racionales desde el punto de vista exclusivo de los intereses nacionales. Este es el mecanismo causal más profundo que se oculta detrás del desarrollo desalentador hacia una creciente disparidad entre Estados nacionales cada vez más fuertes y debilitadas instituciones internacionales».

«Como nuestra premisa de valor es la integración internacional, y no sólo nacional, hemos indagado los medios prácticos de superar esta flagrante contradicción en todas nuestras políticas y hemos encontrado que, teóricamente la contradicción podría resolverse mediante una cooperación internacional dirigida hacia la coordinación, *aunque no hacia la liquidación de las políticas nacionales al servicio de intereses comunes*. Como no existe una comunidad internacional, excepto en sus principios más escuetos y rudimentarios, en tanto que *las comunidades*

nacionales son fuertes y se están volviendo cada vez más poderosas y están inculcando una creciente lealtad a los valores nacionales a expensas de los internacionales, tenemos que afrontar el hecho de que, prácticamente, los intentos por llegar a la meta internacional tropiezan con una resistencia aplastante. La tendencia ha sido, y sigue siendo, de la índole de una *constante retirada hacia el nacionalismo económico*».

Conjugando la serie de factores actuantes en la formación de Chile y Argentina separadamente como naciones; las inclinaciones hegemónicas y comerciales (mercantilistas) advertidas en el vecino del este; y luego el proceso de las relaciones generales, es curiosa la similitud que en no pocos y muy significativos aspectos encontramos con lo que ha sido la siempre triste “confraternidad...” entre Francia y Alemania. Descartado el hecho de las guerras acontecidas entre aquellos pueblos europeos, nos queda no obstante en el caso nuestro, el penoso bagaje de las vergonzosas “entregas” (Patagonia, Tierra del Fuego, Puna de Atacama, valles cordilleranos, etc.), sin necesidad por parte de Argentina de exponerse a la guerra. Es decir, el logro de objetivos “Políticos-Económicos” en plena PAZ, por la falta de conocimientos, de sentido geográfico, y de visión GEOPO-LÍTICA, de quienes tenían la obligación suprema de velar por los intereses de Chile.

Si se estudia el proceso de las relaciones en el campo de lo económico, cultural, social, político, militar, etc., invariablemente nos encontraremos en que a nosotros nos ocurre con mayor exageración y no poca menos gravedad, lo que L. Dumont Wilden anota en su interesante obra sobre *La evolución del espíritu europeo*, refiriéndose a las orientaciones “belicistas o hegemónicas” del espíritu alemán, y la ingenuidad de Francia: «Mucho demoraron los franceses en enterarse de todo eso...». En Chile podemos agregar que aún estamos lejos de comprender la exacta gravedad de tan funesta política.

Al referirse concretamente el autor a la formación del “Nacionalismo”, que en América debemos escribir con “z” al diferenciar los de raigambre nazista, de lo constructivo y noble que determina un sano amor patrio, como lo sabemos expresado en la altiva tradición de Chile; “nazionalismos” que vemos germinar agresivos en el suelo fértil de nuestra América para todo cuanto pueda ofrecer la posibilidad de fáciles conquistas; y analizando las naturales reacciones a que se ve forzada la ingenua Francia de la “libertad, la interdepen-

dencia..., la integración..., la solidaridad..., etc.”, agrega Dumont Wilden:

«En Europa, el siglo XIX fue el siglo de las nacionalidades, pero fue sólo en sus postrimerías que formuló su doctrina señalándole un nombre: el nacionalismo».

«En los discursos de Fichte y en las obras de otros escritores que se especializaron en la teoría del germanismo, se encuentran todos los elementos de la ideología nacionalista, todas las justificaciones filosóficas del sistema, pero es en Francia, el país menos nacionalista de todos, el país que más tiende hacia lo universal, el único en que el espíritu europeo ha podido encontrar su clima, donde se inventó la palabra y donde se precisó su doctrina. Era una reacción necesaria del instinto de conservación de una nación que se veía amenazada por el *nacionalismo* no formulado de sus vecinos y cuyo internacionalismo dejaba desarmada».

Lamentamos el vernos obligados a tocar tan superficialmente asuntos vitales en relación con procesos que, directa o indirectamente, afectan la soberanía, y el destino mismo del país; como señalar la gravedad que importa, el escaso interés que parece observarse en no pocos intelectuales, historiadores, sociólogos, políticos, hombres de prensa, etc., para escudriñar en lo que debe ser el encauzamiento de una acción, positiva como permanente, al servicio en primer término de nuestras posibilidades económicas —perfectamente definidas— y luego, como aporte al concierto continental, o de la “integración” de que se nos habla.

No obstante, y aunque alejándonos de lo que específicamente quisiéramos destacar dentro de la apretada síntesis intentada, vale retrotraer algunos juicios ponderados que vienen a corroborar las diferencias profundas —posiblemente, desventajosas en el terreno de la lucha para nosotros— que caracterizan: la «conciencia económica y el espíritu mercantilista» que domina en el argentino; como la «extraordinaria ineptitud económica en la población nacional...» que distingue al chileno, y que tan agudamente destaca don Fco. Encina, en su extraordinario estudio “Nuestra inferioridad económica”.

Así tenemos en el campo contrario —adversario en parte no obstante la complementación buscada— las observaciones que don Alejandro Korn, uno de los hombres que mejor ha conocido su

patria, nos entrega con inequívoca claridad como la “clave inspiradora” de la “acuciosidad comercial”, consecuencia o parte de la inclinación económica que, por simple observación, hemos venido advirtiendo en los vecinos del Plata. Al analizar la formación nacional argentina y la influencia de las doctrinas de Alberdi, el de las “bases”, empieza por establecer:

«Antes de Marx, Alberdi concibió los principios fundamentales del materialismo histórico. El proceso evolutivo de la cultura humana se le apareció condicionado por el conflicto de INTERESES ECONÓMICOS. Tras el aparato espectacular de las luchas políticas y militares, entrevió la ACCIÓN LARVADA de los factores positivos y reales...».

Y como para reforzar los rasgos de la inspiración alberdiana, agrega a continuación: «Los antecedentes de la posición alberdiana son fáciles de señalar: son las doctrinas del utilitarismo inglés recogidas en sus fuentes o a través de sus expositores franceses».

Empezando el Dr. Korn por reconocer que la vida argentina ha estado «supeditada a una ideología definida, de índole positivista, de orientación pragmática», destaca cómo las bases de Alberdi han constituido su síntesis más acabada; que el «programa alberdiano postula como fin el desarrollo económico»; y por último expresa: «Alberdi ha pensado por nosotros...».

Pero sigamos al Profesor Korn, aun cuando quisiéramos ver analizando estos tópicos a otros chilenos, a los técnicos de la “ECONOMÍA”, a los financistas, etc., que tienen la responsabilidad de resguardar para Chile las posibilidades que aún quedan en la órbita del Pacífico. Al analizar las *Corrientes de la filosofía contemporánea*, anota Korn:

«Alberdi, con una visión admirable, halló que el resorte fundamental de nuestro proceso histórico era el FACTOR ECONÓMICO. Al efecto, mostró cómo el desarrollo de la historia argentina, desde la revolución hasta la dictadura, a través de todas las peripecias de la guerra civil, respondía a la influencia de dicho factor y que la solución de los problemas FUTUROS también debía basarse en el FACTOR ECONÓMICO...».

Por su parte, el Dr. Korn, quien reconoce como fértil agregado a las doctrinas de Alberdi la idea de la “JUSTICIA SOCIAL”, absolutamente propiamente de los elevados afanes sociales del Dr. Juan B. Justo

y en ningún caso creación del peronismo, agrega: «El positivismo económico que acabo de describirles, creación de los emigrados del siglo pasado (bien sabemos en Chile quiénes son esos emigrados), *debe estar incorporado a cualquier nuevo sistema filosófico que queramos elegir o crear...*».

La “independencia económica”... jurada tropicalmente en Tucumán, los descomunales ofrecimientos de ayuda mundial en “Créditos...”, en cuya red casi caímos durante el reinado peronista, etc., son manifestaciones por demás evidentes de que los argentinos no dejan de considerar ni entre las “filosofías... más sugestivas y grotescas” —porque el GOU también creó “su filosofía...”— el *POSITIVISMO ECONÓMICO*. Prácticas estas, en las que debemos reconocer, aparecen como maestros en comparación con nuestros indulgentes... representantes (economistas, advenedizos de la prensa, etc.), en las lides de la integración... de la complementación..., o la aún más sugestiva y delicada: “interdependencia...”.

Al pesar las tradicionales habilidades “económicas y comerciales...” del vecino del este, vale tener presente lo que don Alejandro Korn anota en su *Filosofía Moderna*: «Buenos Aires pudo hacer valer por fin las ventajas de su POSICIÓN GEOGRÁFICA; de 1778 a 1810 duplicó su población urbana y convirtiéndose en un centro cuyo DOMINIO ECONÓMICO y COMERCIAL llegaba hasta las puertas de Lima...».

Adentrándonos en los fenómenos o matices que han contribuido a la formación de una “POLÍTICA ECONÓMICA” argentina, política reflejada en no pocas de las singularidades de su “alma nacional”, como en las orientaciones ECONÓMICAS de su evidente propósito hegemónico, por lo menos, sobre lo que estiman como “América Meridional” cual «poderoso contrapeso, que equilibre la balanza frente de Estados Unidos...» (incentivo bien elegido, como anzuelo para los países que han de servir como “Satélites” a tales pretensiones...), no debemos olvidar junto a los inspiradores de tan definida “DOCTRINA”, influencias como la del General BELGRANO, quien desde sus primeras actividades como Secretario del Consulado de Buenos Aires (1794), unido a la “Representación de los Hacendados...” planteada por MORENO, y al proponer entre otras iniciativas que el Consulado se componga por mitades de

“comerciantes y hacendados...”, se muestra tan experto “economista...”, que L. R. Gondra, miembro de la Academia Nacional de Ciencias Económicas de Argentina, en su obra *Historia económica de la República Argentina* expresa:

«Explicaba en la intimidad, a un grupo de amigos y fieles admiradores, *la teoría de los precios bajo libre concurrencia*, que por vez primera escuchábamos aquí con lucidez y profundidad que le igualaban a sus grandes maestros ingleses y franceses. El anticuado Campomanes y el vacilante Jovellanos quedaban así SUPERADOS por este joven indiano, que formulaba con rigor matemático de un teorema la LEY de la CONCURRENCIA, trece años antes de David Ricardo, con harta razón la crítica europea de nuestros días le considera como el PRECURSOR de la TEORÍA DEL EQUILIBRIO ECONÓMICO...».

Sin embargo, en Chile sólo sabemos que el General, no obstante los duros reveses militares que sufrió, es el benemérito creador de la bandera argentina enarbolada en las barrancas de Rosario. A Belgrano debe seguramente Argentina mucho más en su formación económica que lo que genuinamente le aportó en lo militar. Veamos todavía algo más de lo que nos recuerda Gondra ya citado: «EL INTERÉS —decía Belgrano, con rigor teórico digno de Quesnay o Smith— es el único móvil del corazón del hombre y bien manejado, puede proporcionar infinitas utilidades...». Una de sus obras la tituló *Principios de la ciencia económica o política*, aunque la publicó como atribuida a un supuesto Conde de C...

No se nos escapa la incomprensión con que habrían de estrellarse nuestras observaciones; no es posible ante la euforia despertada por las esperanzas, o más acertadamente expresado “ilusiones... ECONÓMICAS”, que dice ofrecer la “INTERDEPENDENCIA...” a que se procura atender con notable ligereza, el no suponer un franco destemplamiento al sostener ideas como las que expresamos tan inoportunamente, para el urgente y feliz éxito de los “*líderes* financieros...”. Nuestra condición de técnicos de la DEFENSA NACIONAL nos obliga a comprender que, si bien AMÉRICA avanza con firmeza a la feliz abolición de la GUERRA MILITAR, es igualmente cierto que estamos muy distantes de haber logrado la exterminación de las verdaderas CAUSAS que inspiraron por lo general ese tipo de LUCHA, tendiente a obtener DOMINIO. Desgraciadamente, sin

la seguridad de una total DESMOVILIZACIÓN previa de los espíritus en lo que a “lucha de PODER”, “Espíritu HEGEMÓNICO”, “penetración y DOMINIO”, etc., se refiera, estimamos que las características de los actuales planteamientos pueden resultar aún más propicios, por los fáciles DISIMULOS que ofrece, al AVANCE de los que aún persisten en ser RECTORES de cualquier CONQUISTA común, por sana que ella sea.

De ahí que nos parezca un desaguisado sostener la necesidad de considerar ante los cambios en proceso, un “espíritu avizor” que necesariamente tienda a completar los principios cardinales de la estructuración continental, con los que deban considerar particularmente el “resguardo y la CONDENNA” de los actos tendientes a obtener ventajas UNILATERALES en el campo de acuerdos ECONÓMICOS, como los que hoy sirven de BANDERA a la unidad continental. Solamente a través de un “Sistema Interamericano de Armonización ECONÓMICA” haremos factible las bondades buscadas en principio como el de: la “Igualdad Soberana”, la “No Intervención”, la “Proscripción de la Guerra, el “Sistema de Seguridad Colectivo”, etc., que sin duda son expresiones cumbres de un espíritu superior, como el que anima el verdadero sentir de AMÉRICA.

La impresionante liviandad con que se lanzan o se aceptan proposiciones relacionadas al proceso de la “interdependencia”, proceso que con sugestiva insistencia y premura se pretende mostrar, y aun imponer por determinados grupos como la panacea de las soluciones económicas, sociales, políticas, etc., y aun militares, para los más empecinados, nos descubre a veces un simple “cambio de nombre...” en aspiraciones que, ejercitadas antes tras el logro de mayor poderío, aun en lo militar, se orientan hoy definitivamente en no pocos casos, a un mayor dominio ECONÓMICO. Escépticos todavía sobre la oportunidad y bondad de estas nuevas prácticas, antes de lograr mayor cohesión e “interdependencia” entre las regiones de nuestro propio territorio, o en órbitas más afines como la del Pacífico, se nos viene a la memoria una ajustadísima observación de nuestro brillante intelectual y caballeroso amigo don Alejandro Magnet, quien, al referirse al destino de los pueblos en su notable *Estudio histórico de los orígenes y antecedentes del panamericanismo*, expresa:

«Cada pueblo debe labrarse el suyo, y si se obstina en ser débil (aquí debiéramos agregar —según nosotros— débil ECONÓMICAMENTE), en la VECINDAD del fuerte, su destino está sellado. Jalonando el camino seguido por la humanidad blanquean las osamentas de los PUEBLOS DÉBILES».

Creemos, en consecuencia, estar en razón, cuando nos inquieta el contrasentido que observamos en lo que significa aparentar: «interés y hasta celo nacional, en la delimitación (materialización en el terreno) de la FRONTERA POLÍTICA»; mientras paralelamente, estamos falseando, o simplemente contribuyendo a debilitar, o derribar esa misma FRONTERA, a través de brechas como SALTA, u otra serie de “CONCESIONES” que en nada resguardan lo que en primer término debe significar la: *INTEGRACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE CHILE, orientada a servir los imperativos derivados de su SOBERANÍA en el PACÍFICO*”.

No queremos pensar que, en una época clásicamente caracterizada por los impulsos vigorosos del intercambio —facilidad y amplitud de las COMUNICACIONES— se nos suponga torpemente contrarios a la facilitación de tan extraordinario proceso; no, absolutamente no; nuestro planteamiento sólo tiende a destacar la indiscutida necesidad de resguardar para nuestro país las providenciales posibilidades que el futuro del PACÍFICO le ofrece, como el más significativo epicentro geopolítico; regulando para ello visionariamente, y con extraordinaria medida, las franquicias FRONTERIZAS a otorgar a la ARGENTINA; país, que por razones GEOPOLÍTICAS de su ubicación GEOGRÁFICA, procurará necesariamente alcanzar —como peligroso COMPETIDOR— el PACÍFICO.

Insistimos, pues, no ya en la necesidad, sino en la urgencia de considerar y corregir, vigorosamente, lo que con exactitud destaca don Francisco Encina como: “DECADENCIA DEL SENTIDO DE NACIONALIDAD”; sentimiento al que hay que agregar con no menos fuerza la forjación o endurecimiento de una “*PERSO-NALIDAD NACIONAL*”, como lo indica a su vez don Aníbal Pinto Santa Cruz en su enjundioso estudio *Chile un caso de desarrollo frustrado*.

Hablar, en consecuencia, de FRONTERAS es entrar en el campo cada vez más complejo de las Relaciones Exteriores; tema inagotable si consideramos los manifiestos errores cometidos por Chile, y engendrados en mucha parte, por orientaciones de tipo “personalista” en decisiones que, por sobre todo, reflejan un inconcebible espíritu concesionista *en numerosos representantes nacionales*; débil interés y precarios conocimientos en congresales responsables; *anodina participación de los Estados Mayores*; lenidad, por parte de numerosa prensa; desconocimiento inaudito de la ciudadanía sobre la verdad y trascendencia de los problemas en juego, como hoy mismo ocurre, etc.; todo lo cual aconseja dar al tema la amplitud y la vitalidad que el momento impone, máxime, cuando los antecedentes o causas que informan la inconveniencia de “PROBLEMAS” creados tendenciosamente se mantienen en todo su vigor.

La desconcertante actitud nuestra ha facilitado, entre otras ventajas, a Argentina el vigorizar uno de sus más definidos y palpables “Objetivos Políticos”: “ALCANZAR EL PACÍFICO”. Estrecho de Magallanes, Canal Beagle, Estrecho Drake, Territorio Antártico Chileno, Palena, Snipe, Salta, Conferencia de Perito Moreno, etc., son simples e inequívocos “JALONAMIENTOS” de una misma y definida intención. Solo los medios ejercitados cambian aparentemente, aunque obteniendo siempre ventajas, llámense: psicológicas, económicas, sociales, ideológicas, políticas, estratégicas, etc.; ventajas que, como la extensión comercial descontrolada, que se pretende, determinan uno de los pasos o preliminares más efectivos, al posterior dominio político por parte del más fuerte o simplemente más activo. No olvidemos que si la GEOGRAFÍA determina las naturales rutas ofrecidas a la “EXPANSIÓN...”, nuestros VECINOS JUSTICIALISTAS hace ya tiempo que señalaron las de su conveniencia.

Comprendemos que nuestra posición, nuestras argumentaciones, la invocación para muchos tardía de asuntos que no tienen remedio, etc., deberán resultar incómodas como hostigamiento a las mentes de los abúlicos eternamente identificados con la nefasta idea de aplicar como solución “la teoría de los hechos consumados...”. Apelar al cúmulo de antecedentes que inciden y van sumándose, dentro de los más variados matices, a uno de los procesos más suges-

tivos en el “desmoronamiento” que nos afecta y que el país necesita, auscultar y conocer, en sus increíbles alternativas atentatorias casi sin excepción al despojamiento, o contaminación de valores, que la nacionalidad estima como propios; despejar los enigmas de tan cruda realidad, etc., adivinamos que es caer en prédicas poco amables ante el círculo de los “derrotistas”. Sintetizar tan oneroso recuerdo y establecer sus conexiones con los en gestación bajo el significado y dogmático concepto de “FRONTERA”, comprendemos que es tocar con crueldad la femenil epidermis de los “colaboracionistas”. No obstante, es imperioso hacerlo como previsión a mayores agravios.

Si se desea contribuir sanamente al espíritu de hermandad en que deben asentarse los propósitos de mancomunidad continental, que con tanta pomposidad se invoca desde las más variadas tribunas, nada más imperioso que empezar por desterrar las mistificaciones en que a cada paso se cae burdamente. No atinamos a comprender cómo, ante la evidencia de una realidad particularmente contraria a los inalienables derechos de asegurar de una vez por todas “estabilidad limítrofe” en zonas en que hemos salido perjudicados por las *determinaciones arbitrarias*. Disminuidos moralmente por las tolerancias a grotescas incursiones, como ha ocurrido en el Beagle y canales magallánicos; como ante las arbitrarias instalaciones de bases en la Antártica; las gravitaciones permanentes hacia nuestros litorales del Pacífico, etc.; se continúe sosteniendo por órganos oficiales responsables; por la prensa, particularmente aquella que se atribuye autoridad y decanato; por tratadistas, historiadores, internacionalistas, salvo raras y por cierto respetadísimas excepciones, que: “*No hay problemas internacionales con Argentina*”.

En idéntica forma, en el acomodaticio terreno de las “negociaciones comerciales”, asombra constatar nuestra pasividad, no obstante el peligro que engendran disimuladas penetraciones; las hasta ahora, no conocidas ventajas por abaratamiento o regularidad en el abastecimiento de artículos de primera necesidad, como la carne, el trigo, el aceite, etc.; la insistente acuciosidad gastada por grupos interesados en sostener, aunque artificialmente, un mercado cada vez más problemático. Basta considerar la notable disminución de tales rubros en Argentina, los racionamientos cada vez más estrictos, y por lógica consecuencia, la seguridad de alzas en sus futuros pre-

cios, para estimar las ventajas o garantías ofrecidas por tan curiosa “complementación...”; la que, por lo demás, viene indirectamente a “sabotear” la producción de Chile.

Sabemos de excedentes ofrecidos en el mercado por otros países, como ocurre con las ofertas de los Estados Unidos y España, recientemente; sin embargo, la prensa sigue informando sobre idas y venidas entre Santiago y Buenos Aires de personal diplomático y asesores de toda naturaleza, para lograr contratos... cuyo exacto interés nacional no atinamos a comprender si se conjugan debidamente con algunas de las consideraciones expuestas.

No es posible en el estricto marco de un artículo que, por lo demás, está llamado a esbozar mínima parte de los muchos aspectos que dicen relación con la dinámica fronteriza, adentrarse en el problema de actividades económicas o comerciales desplazadas en ambas direcciones a través del límite; y menos ahondar en lo que ellas encierran de tendencioso cuando, en parte, obedecen a propósitos de penetración, hegemonía, dominio, etc., tan caros al ideal político de numerosos sectores “nacionalistas”. Pero menos posible es dejar de expresar inquietud, sorpresa, ante la persistencia de tan sugestiva política, en lugar de gastar idéntico o mayor interés, como sería lo cuerdo y patriótico, en estimular un “intercambio de regiones”, pero empezando *por nuestras propias zonas*, de por sí, bastante necesitadas de mayor progreso como de mercados estables, cual pueden serlo los del propio país.

Si entre las razones que podrían señalarse como elementales al incremento de la unidad y desarrollo nacional, sabemos desde la infancia que la excepcional o desconcertante estructura territorial, como la diversidad de producción característica a Chile, exigen, por sobre todo, un permanente e intenso intercambio entre sus regiones o provincias, ¿por qué pretender desentendernos del integral desarrollo y aprovechamiento de todo nuestro sur y, particularmente, de zonas como Aysén, Chiloé, Magallanes, llamadas a colmar con abundancia las necesidades de la zona norte?

¿Por qué insistir en procurar cuanta facilidad se pretende a través de sugestivas RUTAS, como la de Salta —interés que funcionarios chilenos se desviven en facilitar—, cuando con ellos necesariamente “retardamos” el progreso de las regiones nacionales mencionadas?

¿Qué factores poderosos alimentan este juego que paralelamente interfiere el desarrollo de nuestras COMUNICACIONES longitudinales, y muy en especial, el incremento de nuestras FLOTAS marítimas y aéreas, llamadas a servir intensamente todo cuanto contribuya, en primer y absoluto término, a la integración NACIONAL que tanto necesita la República, como a intensificar nuestras actividades en el Pacífico?

¿A qué obedece la insistencia de sostener, como necesidad fundamental en el terreno diplomático, el marchar poco menos que siendo llevados de la mano por Argentina en las discusiones internacionales con relación a nuestros incomparables derechos antárticos?

¿Acaso no comprendemos que Chile no necesita de tutores, y menos de una compañía que sólo nos va conduciendo paulatinamente a uno de los más desastrosos “condominios”, como necesariamente tendrá que ocurrir como mínima consecuencia de las repetidas, como igualmente inconsultas, “*declaraciones conjuntas*”?

Nuestro agudo y talentoso crítico Alone, comentando la obra de don Francisco Encina, *Nuestra inferioridad económica*, a que nos hemos referido anteriormente, al analizar las notables diferencias observadas entre Chile y Argentina, nos entrega una síntesis, digna de las mayores meditaciones; dice el notable escritor:

«Visto a esa luz y junto a la Argentina, el destino de Chile no se presenta seguro, ni tranquilizador, ni menos fácil».

«Es un destino de esfuerzo».

«Con todos sus sacrificios y promesas, la agricultura no logrará alimentarnos medianamente. Hay que fomentarla; sin ella *caemos en el vasallaje, pasamos a ser una provincia y perdemos todo el fruto de la independencia nacional. El año, esta vez, más cercano, sería peor. Pero con ella solo seguiremos diminutos. El salitre y el cobre se agotarán*».

«He ahí la dura verdad de las cosas».

«Para que Chile crezca, prospere, recobre su puesto y levante de nuevo la voz en América, necesita ineludiblemente industrializarse».

Tan contundentes y claras observaciones no pueden dejar de llevarnos a pensar, una vez más, en la aberración que significa el

aceptar, que en el estudio y orientación de lo que ha de ser nuestra América, la industrialización del ACERO, base a toda industria pesada, se haga en Argentina, el país menos indicado para ello.

No confundamos el caballeroso y buen espíritu que deben distinguir actividades de abierto y generoso aporte a los avances de una trascendente integración en lo continental, con la ingenuidad de debilitar, ceder, o entregar en lo inmediato —fronterizo en este caso— VALORES que afectan nuestra “integridad POTENCIAL”; máxime, si una independiente y definida personalidad democrática es el mejor aporte que Chile puede ofrecer a los destinos de América como colaboración en el Pacífico Sur Antártico.

Los imperativos de una “FRONTERA” que, como “ÓRGANO PERIFÉRICO DEL ESTADO” está llamada a darnos por sobre toda otra consideración la seguridad que nuestro integral progreso necesita, no permiten continuar analizando tan complejo y delicado “PROBLEMA”, y aun procurar resolverlo..., a través de anticuadas antiparras de internacionalistas, historiadores, o tratadistas, para quienes sólo cuentan los añosos dictados de viejas escuelas, o el peso de una “hermandad” cuya consistencia se apoya en la penosa leyenda que un vergonzoso espíritu *concesionista* ha contribuido a crear.

No, el “PROBLEMA DE FRONTERAS” es, sin lugar a dudas, uno de los asuntos más complejos en el proceso, cada día más delicado, de las RELACIONES EXTERIORES, toda vez que la frontera, como uno de los instrumentos más poderosos y dinámicos en manos del Estado, debe servir o armonizar las exigencias fundamentales a la SOBERANÍA, con las franquicias otorgadas en lo INTERNACIONAL, equilibrio o límite, extraordinariamente difícil de precisar; lo que en todo caso exige un cabal conocimiento y acertado juicio sobre los incontados valores y fenómenos que inciden en su adecuada determinación. La GEOPOLÍTICA tiende en mucha parte a ofrecer los “elementos de juicio” básicos a la solución de tan determinante ecuación nacional.

No se trata tampoco, pues estamos ajenos a recomendar la violencia, de auspiciar una movilización agresiva de los espíritus. Por lo demás, pensamos que ya pasó el período de las soluciones bélicas en nuestra América, y que más que la guerra propiamente militar, se está recurriendo, como hemos señalado, a métodos más fáciles

de aplicar, e igualmente contundentes en sus resultados como el “*ablandamiento de la nacionalidad* —por la corrupción mediante el oro— y luego, el DOMINIO ECONÓMICO”.

Lo que sugerimos es distinto y tiende, en primer término, a colocar al país sin mayor dilación en el estricto marco de afirmaciones capaces de imponer la respetabilidad que su soberanía exige como Estado libre de la comunidad de naciones americanas.

Para ello, es urgente determinar con fe y seguridad en nuestros destinos:

- I. Los “objetivos políticos” derivados fundamentalmente de los valores y potenciales que dicen inmediata relación con nuestra POSICIÓN GEOGRÁFICA en el PACÍFICO SUR ANTÁRTICO.
- II. Crear una conciencia nacional en función del PACÍFICO y de la ANTÁRTICA.
- III. Estructurar el país para servir las posibilidades inherentes a tan importantes órbitas, antes de proceder a la más mínima concesión.
- IV. Disponer los elementos de la Defensa Nacional encargados de mantener, sin contemplaciones, la inviolabilidad de tales derechos.
- V. Informar con amplitud a la Comunidad de Estados Americanos (OEA) y requerir su intervención, en cualquiera alteración que pueda producirse.

En una de las tantas interesantes conclusiones expresadas por don Francisco Encina en su recomendable obra *La cuestión de límites entre Chile y Argentina desde la Independencia hasta el Tratado del 81* (Editorial Nacimiento, 1959), anota: «La mayor clarividencia y espíritu realista de uno de los dos pueblos decidirá el futuro del dominio de la PATAGONIA...». Luego, refiriéndose a la brillante intervención que la defensa de nuestros derechos cupo a don Miguel Luis Amunátegui, expresa: «... y después de una hábil y afortunada gestión, que brilla solitaria en la interminable cadena de miopías, imprevisiones y errores, que forman la historia diplomática de Chile, logró...». Dios ha de querer —expresamos por nuestra parte— que tan oportuna obra contribuya a vigorizar, como es imperioso, la conciencia de quienes tengan la honrosa responsabilidad de encarar,

a nombre de Chile, el planteamiento impostergable de una actitud, como debe corresponder, a un cambio radical en la política y contemplaciones hasta hoy mantenidas con el vecino del este.

La FRONTERA de Chile es una sola, definida en su parte continental e insular como la trazó, aunque un tanto antojadizamente el árbitro, bastante parcial en sus determinaciones para con Argentina. FRONTERA que continúa inconfundible sobre nuestras regiones polares de la ANTÁRTICA. Concretada, pues la entrega de un verdadero país como lo fuera la PATAGONIA, parte de TIERRA DEL FUEGO y PUNA DE ATACAMA, no es posible continuar aceptando la “creación artificial” de nuevos entredichos, y menos, la “OCUPACIÓN ARBITRARIA” de territorios nacionales. Debemos volver con decisión a la única POLÍTICA aceptable y concebible al corazón de todo chileno bien nacido, aquella que basado en Amunátegui, dictara en su imponderable defensa, el Ministro don Adolfo Ibáñez cuando expresa: «Si tales territorios son chilenos, eso solo basta para que Chile los reclame». A lo que hoy sólo debemos agregar: «El que sean chilenos, obliga a defenderlos sin concesiones de ninguna naturaleza».

SOBRE LA CONCIENCIA GEOGRÁFICA, POSICIÓN DE CHILE, FRONTERAS Y DEFENSA DE LA SOBERANÍA

Publicado en el editorial de la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 18, año 1960, páginas 3-4.

“La verdadera SOBERANÍA sólo es posible asentarla con dignidad, en la integridad territorial y la independencia política”.
R. C. M.

Si la publicidad, de la cual portavoces, como la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, y la prensa en general, como medios clásicos de difusión, obedecen a los severos cánones de la ética periodística, todo impone ahondar, apoyada en una mayor experiencia, problemas inherentes a la finalidad suprema en que se apoya la existencia de la República.

Nuestra Revista, que nació bajo la inquebrantable divisa de contribuir a difundir cuanto diga relación con la esencia misma de los potenciales nacionales expresados en su GEOGRAFÍA, y con ello, destacar, cuanto hay de trascendente en valores como el de su POSICIÓN continental, en función de un nuevo mundo en estructuración en el gran océano —lo que da la característica predominante a su condición de país marítimo— ha procurado desde sus primeras páginas, cultivar una “CONCIENCIA GEOGRÁFICA” que tanto reclama un mejor orientado espíritu de la nacionalidad.

De ahí que, paralelamente al imperativo de valorar y defender la integridad de lo que al país significa el inalienable escenario geográ-

fico de su bien ganada SOBERANÍA, hayamos procurado asentar un “OBJETIVO POLÍTICO” que, dentro de la más absoluta cooperación a las verdaderamente sanas integraciones de hermandad continental, permita a CHILE desarrollar, a la vez, en mérito a su propia grandeza y mejor encajamiento en la tarea común de AMÉRICA, un “programa para el mañana” que, como decía Renán, haga sentir con propiedad la idea nobilísima de Patria.

Así, estrictamente ajustados a los más leales propósitos de feliz y humana “CONVIVENCIA”, o mejor expresado, de “una COEXISTENCIA CREADORA AMERICANA”; sin disfraces, como los que intereses IMPERIALISTAS procuran disimular a través de “complementaciones” en cuyo *substratum* campea con evidente fuerza, el propósito de un “*anschluss*” como el que coloreó las “penetraciones ECONÓMICAS” del nazismo; hemos procurado dar un OBJETIVO creador y positivo, llamado a hacer del país, una pequeña gran POTENCIA, en los confines continentales y ANTÁRTICOS, en función del promisorio PACÍFICO y de AMÉRICA.

Para ello, impónese el acrecentar la “INTEGRIDAD TERRITORIAL” mediante la acción inteligente, visionaria y patriótica de una DIPLOMACIA cuyos Objetivos Políticos como el de un “CHILE SIN TUTELAJES EN FUNCIÓN DEL PACÍFICO”, deben significar “dogmas inquebrantables en las discusiones bilaterales, como en los planteamientos que, anticipada y permanentemente, deben hacerse con vigor e insospechada fe, ante la OEA, ACCIÓN NACIONAL, ésta que debe contar con el respaldo incondicional de una CIUDADANÍA noblemente representada en sus más delicadas VIRTUDES por el tesón y SACRIFICIO reservado, para orgullo y felicidad de la república, a sus FUERZAS DE DEFENSA depositarias del HONOR NACIONAL.

Adentrados en tan señero propósito, como atentos a la “extensión fronteriza de una AMÉRICA unida”, no podemos dejar de advertir el peligro de “SORPRESAS” que, en el desarrollo de tan plausible proceso político continental, puede reservar la intención “expansionista” de ciertos grupos para quienes la “FRONTERA”, como órgano periférico del Estado, no se acomoda a los preceptos rígidos de una DEMARCACIÓN mil veces sancionada.

Dichos grupos, obedientes a un criterio sui géneris de convivencia, inspirados por un sugestivo concepto “NAZIONALISTA de su *WELTANSCHAUUNG*”, procura dar a sus FRONTERAS el dinamismo y expansión que mejor acomode a la insatisfacción de un cuerpo político que, dentro de su propia sofocación, se siente depositario de una misión semidivina en América.

«Las FRONTERAS no están al este ni al oeste, al norte ni al sur, sino dondequiera que un hombre se enfrente a un hecho», expresa H. Thoreau. El asunto del CANAL de BEAGLE, las inusitadas discusiones creadas en PALENA, las inaceptables excursiones en muchos canales australes, las cada vez mayores presiones sobre el NORTE encauzadas por SALTA, el PROBLEMA de la ANTÁRTICA, pese a todos los paliativos que se buscan de “ESTABILIZACIÓN...”, etc., son HECHOS a los que el país debe poner su más severa ATENCIÓN, como lo exige una CONCIENCIA GEOGRÁFICA enaltecedora y vigilante ante el DESTINO de un CHILE trascendente, como fiel exponente de la grandeza democrática de AMÉRICA.

Por ello, necesitamos sin tardanza una ACCIÓN POLÍTICA INTEGRAL que una y mueva al país bajo un criterio realista y sano, y que, al vigorizar su fe, le incite a las mayores realizaciones y sacrificios mediante la coordinación de sus valores morales que debe distinguir “LA DECISIÓN DE PODER DE TODO PUEBLO”, sólidamente confiado en el granítico escenario de su prometedora GEOGRAFÍA, como puede hacerlo el de Chile.

Lograda la “CONCIENCIA GEOGRÁFICA”, por la que abogamos con insistencia de años, el país tendrá necesariamente que advertir la trascendencia y el peligro que los fenómenos o procesos a que conduce a veces la “DINÁMICA GEOGRAFÍA”.

El ya largo y enojoso proceso POLÍTICO que Chile viene soportando con extraña pasividad en su FRONTERA oriental, originado justamente por la cada día mayor GRAVITACIÓN de la persecución de un “OBJETIVO POLÍTICO” inteligentemente planeado por Argentina y de cuyo jalonamiento e invariable progresión van apareciendo sucesivos PROBLEMAS, como el del BEAGLE, el DRAKE, la ANTÁRTICA, etc., coincide notablemente como proceso, de una aspiración “EXPANSIONISTA” con el propósi-

to de “agrandamiento o carrera hacia nuevos mares”, revelado en la Geografía Política, y que Arthur Dix analiza como: «La aspiración a reunir toda la zona litoral de un mar, juntamente con sus ISLAS, complementando la POSICIÓN POLÍTICA de una región de TRÁFICO MARÍTIMO». Luego, el autor se refiere al interés (¿ambición diríamos...?) de «comprender todo un gran complejo continental entre DOS MARES distintos, redondeando de este modo el DOMINIO de una región...».

Esperamos, en consecuencia, que los encargados diplomáticos de la orientación y sostenimiento de una POLÍTICA EXTERIOR, definida y visionaria, como lo exige el país; como los internacionalistas asesores de tan trascendentes problemas, los políticos responsables del análisis —rechazo o aprobación— de TRATADOS o CONVENIOS en que se juega parte del DESTINO nacional, los estrategas depositarios de la DEFENSA TERRITORIAL, y el HONOR de CHILE, los órganos de DIFUSIÓN implicados directamente en la gestación de una OPINIÓN PÚBLICA sensata y digna, etc., etc., logren sin nuevos subterfugios y dilaciones culpables, la EXACTA interpretación de PROCESOS POLÍTICOS simplemente atentatorios a la grandeza de la República, como a la ACCIÓN continental y mundial, que a CHILE le está reservada como NACIÓN libre y soberana, en la excepcional órbita del PACÍFICO y de la ANTÁRTICA.

CONCIENCIA GEOPOLÍTICA - UNIDAD NACIONAL - OBJETIVOS

Publicado en el editorial de la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 20, año 1969, páginas 3-4.

La "Misión Geográfica Nacional" es la trascendental obligación que tienen todos aquellos organismos oficiales y científicos de «intensificar la investigación y divulgación del conocimiento sobre el patrimonio nacional físico, humano y económico», lo cual servirá de base para revivir la fe en los trascendentales destinos de Chile. Sólo una severa apreciación de las posibilidades intrínsecas, enlazadas a inmediatos aprovechamientos, logrará impulsar el progreso que necesitamos.

Con estas ideas iniciamos hace más de cuatro lustros una cruzada robustecedora en la que los factores geográficos —desde los más reducidos grupos humanos a los más inadvertidos repliegues o fenómenos del medio físico— permitan deducciones realistas en concordancia con las inmediatas necesidades de orden social, y luego sirvan de base para una adecuada planificación de nuestro desarrollo económico. Sólo conociendo nuestra exacta condición geográfica se podrá saber con exactitud lo que conviene al país, no sólo para lograr paliativos a las crisis pasajeras, sino para dar, fundamentalmente a la Nación, consistencia y proyección estimables en el flujo de las alternativas continentales. Dentro de este aspecto, nadie debe ignorar la misión de responsabilidad que tiene Chile como potencia del Pacífico Sur, donde precisamente su entroncamiento geográfico y su prolongación antártica le determinan una línea inequívoca de permanente y vigorosa acción.

Al insistir por la urgencia de procurar una más exacta e integral interpretación del valor geográfico de Chile, lo hacemos basados en la necesidad de lograr, en síntesis, una adecuada interpretación de la relación permanente que existe entre hombre y tierra —agrupaciones humanas y medio geográfico—, todo lo cual es el fundamento para una interorientación de la personalidad humana y las proyecciones que se derivan del aprovechamiento del medio que habita, como su relación, y resguardo de la “soberanía”, en el plano internacional.

Resulta increíble la indiferencia y el escepticismo de quienes tienen como obligación vital la de crear esta conciencia geográfica nacional, y en vez de hacerlo, caen en un permanente derrotismo que los lleva a una falsa interpretación de lo que es Chile, pues quieren conocer su realidad aplicando moldes foráneos a los cuales no han sido capaces de dar la movilidad necesaria, pues al carecer de un auténtico amor a la Patria, son incapaces de penetrar en sus problemas, e incapaces también de afrontar una cruzada de elevación cívica que permita afianzar tan necesaria sensibilidad geográfica nacional.

No confundamos el sentido de grandeza que se requiere para servir a la colectividad cuando el objetivo es realizar Patria proyectada hacia la humanidad, con el falso nacionalismo que nos adelantamos a condenar. Pero tampoco, por sentirnos ciudadanos del mundo, continuemos despreciando o desvirtuando el exacto valor de la parte del planeta que tenemos la suprema responsabilidad como chilenos de conocer, cuidar, cultivar y engrandecer; el no hacerlo es faltar al deber encomendado y, lo que es más grave, traicionar a la Patria.

Por lo menos desde 1947, en que se publicó “Misión Geográfica Nacional”, se vienen repitiendo estas ideas y han sido sostenidas en una u otra forma durante los veinte números de la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*. Muchos de sus artículos han sufrido el impacto de los derrotistas y de más de algún “docto en la Ciencia Geográfica”; sin embargo, ¿qué pueden exhibir ellos frente a la vital responsabilidad de crear una auténtica conciencia geográfica nacional? ¿En qué forma han servido geográficamente a la Patria? ¿Y cómo han utilizado los intereses nacionales para servir sus egoístas intereses particulares? No hemos querido silenciar nuestras ideas en este editorial del N.º 20 de la *Revista Geográfica de Chile*, pues

creemos que aún es tiempo de unirnos en un solo frente, olvidando los reproches por lo que no se ha hecho, frente a la vital necesidad de continuar todos unidos en esta Misión Geográfica Nacional que permita llegar a una auténtica “Conciencia Geográfica” que tanto reclama un mejor orientado espíritu de nacionalidad.

CAPÍTULO IV

ESCRITOS SOBRE EL
GENERAL RAMÓN
CAÑAS MONTALVA
DE AUTORES
NACIONALES

RAMÓN CAÑAS MONTALVA

Extracto del libro *Base Soberanía: Antártica Chilena*, de Óscar Pinochet de la Barra, publicado por Editorial Francisco de Aguirre, año 1977, páginas 61-65.

Cuando pasen los años y se estudie con más perspectiva y objetividad los presurosos hechos, entonces vivíamos con un sentido de urgencia y de nerviosidad, cobrará aún más relieve la figura del General Cañas.

Cuando le conocí, en 1947, eran notables su entusiasmo, su patriotismo y su visionaria apreciación geopolítica de los acontecimientos. No era, en modo alguno, un hombre que podía pasar desapercibido, y despertaba a su alrededor incondicionales adhesiones o críticas envidiosas y pequeñas que, por supuesto, no le alcanzaban, porque él había nacido para causas grandes.

Las primeras expediciones se deben, en buena parte, a su decidida intervención. Ahora lo teníamos en Punta Arenas, hasta donde había llegado a despedirnos, incapaz de quedarse en Santiago luego de tantos afanes. El veía muy claramente el desarrollo de la historia patria como un todo armónico, cuyas etapas se engarzan igual a los eslabones de una cadena. Estábamos en la etapa antártica, que había sido necesariamente precedida por la magallánica, y ambas serían seguidas por la del océano Pacífico.

Su discurso en la plaza Bulnes de Punta Arenas estaba empapado de estas ideas:

«Chile, enmarcado providencialmente en uno de los sectores de mayor significación estratégica, dueño de tierras, mares y vías interoceánicas de indiscutible valía; enfrentando al gran Pacífico, futura sede del despertar de actividades que la civilización no había soñado hasta hace poco; poseedor de tradiciones enaltecidas como pueblo libre y

democrático; está obligado a comprender con fidelidad y celo la misión que su señera estrella le advierte en estas latitudes, para ser útil al continente y al mundo».

Y más adelante:

«Es pues una hora de júbilo para el país, saber que un nuevo grupo de esforzados marinos, aviadores, militares y destacados civiles ponen proa a nuestro estrecho de Drake para desembarcar y relevar en el Territorio Antártico Chileno».

No llegaba Cañas al tema antártico así de repente, ni porque sí. Había sido un pionero. Ya en 1940, el 1 de abril, aún antes de que el Presidente Aguirre Cerda firmara el decreto de límites, había escrito siendo coronel un artículo que despertó variados comentarios, muchos de ellos airados. Se titulaba “Nuestra soberanía hacia el Antártico” y apareció en el diario *La Verdad* de Punta Arenas.

Con los limitados antecedentes de que disponía —aún no se conocía el resultado de las investigaciones emprendidas sólo hacía unos meses por el profesor Julio Escudero—, Cañas Montalva sugirió un arreglo con Argentina, prologando para ello límites americanos que nos habrían señalado un sector más pequeño que el dispuesto siete meses de su artículo por el Presidente Aguirre Cerda.

El entonces coronel Cañas escribió con motivo del paso por Punta Arenas de la expedición Byrd, luego de construir la base del este en bahía Margarita, lamentándose del abandono en que teníamos nuestros territorios polares. En realidad, hacía un cuarto de siglo, desde el viaje de Pardo, que los chilenos no iban a la Antártica:

«Poco podemos señalar de positivo con relación a la soberanía que ha debido ejercitarse sobre tan extensas y, al parecer, riquísimas zonas... El momento actual nos brinda inmediata y magnífica oportunidad para enmendar pasados errores o dejaciones inconvenientes...».

Lo *poco de positivo* a que se refería Cañas eran ciertas menciones de nuestra Cancillería, que revelaban, por lo menos, el conocimiento de los derechos chilenos por parte de las autoridades. Una había sido la reserva a Noruega, el 17 de marzo de 1939, *de cualquier derecho que el gobierno de Chile pudiera hacer valer sobre los territorios antárticos* recién reivindicados por ese país.

Para el impetuoso coronel, esto no era suficiente y calificaba de dejaciones inconvenientes los años de silencio en las décadas del 20 y del 30, luego de la magnífica acción de principios de este siglo. Él exigía más, con toda razón, al ver que países lejanos como Estados Unidos construían bases en un territorio chileno aún no bien delimitado:

«Chile debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar antártico, fijando taxativamente los lógicos límites de su propiedad, aun cuando sus modestos recursos no le hayan permitido hasta ahora sentar la soberanía que fuera menester o haber dado de ella el giro comercial que ofrece...».

Aun cuando reconoce la existencia de ese *derecho de propiedad*, en abril de 1940 olvidaba, como los demás puntarenenses, que los loberos y balleneros chilenos habían salido de esa ciudad con autorización para ocupar las Shetland del Sur y con las correspondientes concesiones pesqueras. Tampoco sabía —y *nadie* lo recordaba en esos años en Santiago o en Madrid— que España había tenido derechos en la *Terra Australis*, antecesora de Antártica y que la Capitanía General de Chile había sido su única heredera. Son antecedentes que hubo que desenterrar.

Más que la precisión de títulos, que no era su competencia, hay que valorizar su personalidad y su entereza para interrumpir un silencio que ya duraba demasiado y podía dañar nuestra soberanía antártica, lo que afortunadamente no ocurrió.

El 13 de febrero de 1948, cuando el Presidente Gabriel González Videla viajaba la Antártica, un periodista tomó este artículo y lo usó como si fueran declaraciones recientes de Cañas, lo cual estuvo mal, porque los ocho años transcurridos habían privado de oportunidad a muchas de sus afirmaciones.

Mientras la segunda expedición zarpaba de Punta Arenas, el 19 de enero de 1948, el comandante en jefe del Ejército preparaba la realización de otro de sus proyectos, temidos por muchos. Y sería uno de tal envergadura que daría la vuelta al mundo e impondría a millones de personas de todas las razas, de la presencia de Chile en el continente antártico.

Entre tanto, se escogió a Punta Arenas para comunicar otra decisión de gran importancia: la construcción de la segunda base. Por

orden N.º 10 del comando en jefe del Ejército, del 8 de diciembre, ya se lo había dispuesto, aunque guardándolo en reserva. El 28 de ese mes hizo el comunicado a la prensa. Este contenía todos los detalles de su creación e instalación, disponiéndose la composición de la guarnición militar, la atención de los servicios de Correos y Telégrafos y de Registro Civil —mientras *el país pueda instalarlos en forma permanente*— y la colocación de la efigie de Bernardo O’Higgins *en un lugar prominente*, por haber sido el *inspirador de los destinos de Chile frente a su responsabilidad continental en esas latitudes*. Se designaba como jefe de la base al capitán de artillería Hugo Schmidt Prado.

RAMÓN CAÑAS MONTALVA: UN PRECURSOR

Columna de Óscar Pinochet de la Barra publicada en el diario *El Mercurio*, el domingo 21 de agosto de 1977, pocos días después del fallecimiento del General Cañas.

Los países tienen de vez en cuando personas privilegiadas con el raro poder de ver un poco más allá que sus contemporáneos y, así, adelantarse a los acontecimientos. Fue el caso del general (R) Ramón Cañas Montalva, ex comandante en jefe del Ejército, pionero en materias geopolíticas tan importantes para Chile, como el Pacífico y la Antártica.

Por eso, mientras vivió, no fue siempre y cabalmente comprendido; no se entendió algunas veces su patriótica insistencia en llevar adelante, con una urgencia que otros no justificaban, tareas que hoy rinden sus frutos.

El destino le llevó desde joven al sur, y a los 20 años era subteniente del Batallón Magallanes de Punta Arenas y ayudante del teniente coronel Higinio Espíndola. En mayo de 1916 recibió allí al explorador inglés Ernest Shackleton, en nerviosa y activa búsqueda de un barco apropiado para salvar a sus 22 compañeros de los hielos antárticos, en la isla Elefante de las Shetland del Sur. Con la intervención del Jefe del Apostadero, almirante Luis López Salamanca, y del piloto 2.º Luis A. Pardo V., la bandera chilena se paseó por las regiones polares en pleno invierno.

El joven Cañas Montalva volvió a Santiago, pero el futuro de ese continente perdido en las brumas del sur debió impresionarle. No lo olvidaría.

Por el momento se dirigió al hemisferio norte. Había ganado el primer puesto en un concurso de oficiales especializados en educa-

ción física. Sus estudios comenzaron en Suecia, donde era Ministro de Chile, con sede en Londres, don Agustín Edwards. Cañas Montalva contó más de una vez el episodio siguiente:

«Parece que el tema antártico me estaba marcando para toda mi vida, pues en Londres me encontré nuevamente con Shackleton, quien llegó un día a la Embajada de Chile a invitarnos a una conferencia que daría sobre su última expedición y sobre la siguiente, ya en preparación, y que le costó la vida en 1922».

De regreso a Chile pudo aplicar sus conocimientos para organizar y unificar el deporte nacional —¿quién lo recuerda?—. Trabajo, además, otra inquietud: la geopolítica, que había estudiado en Alemania y Suecia con los mejores especialistas. La situación de su patria, frente al océano más extenso y al único continente aún por explorar, la Antártica, le parecía de extraordinaria importancia. Su maestro era el general O'Higgins, precursor, como él, de grandes causas. Las palabras del Libertador le sonaban en los oídos con una insistencia tremenda, día y noche: «Chile tiene la llave de todo el gran Pacífico».

Había que escuchar la voz del gran chillanejo y Cañas Montalva no descansó más, hasta su reciente muerte, en una campaña por extender efectivamente nuestra soberanía hacia las verdes y promisorias praderas marítimas del oeste, y hacia el continente austral, que en cada siglo ha marcado, con su grandeza, sólo a unos pocos visionarios como él¹.

Su mapa de 1947, sobre la situación geoestratégica de Chile con relación al Pacífico Sur —siendo Director del Instituto Geográfico Militar—, fue una señera anticipación que no ha sido igualada ni suficientemente divulgada por los responsables de nuestra cartografía nacional. Él se daba cuenta de que los 4.000 km de costa americana y los 2.500 km de costa antártica, frente al Pacífico, nos dan una situación privilegiada cuyo valor sólo el futuro se encargará de confirmar. A lo que debe agregarse, señalaba, la posesión chilena de cuatro de los siete pasos marítimos de este mar: el Estrecho de Magallanes, el Canal de Beagle, el Paso de Drake y el Estrecho de Bransfield.

1 Ver mapa N° 9 [Nota del editor].

Su visión de la Antártica quedó de manifiesto aun antes de que el Presidente Aguirre Cerda dictara su famoso decreto de límites, y mientras el profesor Julio Escudero lo redactaba con el natural sigilo impuesto por la materia. Fue así que, en Punta Arenas, el coronel Cañas Montalva escribió un artículo en el diario *La Verdad*, el 1 de abril de 1940, al paso del almirante Byrd por ese puerto, bajo el título de “Nuestra Soberanía hacia el Antártico”. Con el impetuoso modo que se le conocía, afirmó: «Chile debe hacerse presente... fijando los lógicos límites de su propiedad».

Como miembro de la Comisión Chilena Antártica, Cañas trabajó incansablemente hasta ver la construcción de las primeras bases, en las que tan pocos creían. Asimismo, el viaje del Presidente González Videla se debe, en gran parte, a su inspiración e incansable apoyo, cuando tantos recomendaban “prudencia” ante Gran Bretaña y sus amenazas, que finalmente se disolvieron como pompas de jabón.

Porque, eso fue Cañas Montalva, un chileno decidido, valiente y de entusiasmo ilimitado por las grandes causas de la Patria: por aquellas que no siempre impresionaban a sus compatriotas de corta visión, pero que a él le conmovían profundamente, hasta dedicarle su vida entera.

A veces somos muy pequeños para entender a quienes nos sobrepasan en patriotismo, sagacidad y espíritu de sacrificio. La historia recordará a Ramón Cañas Montalva como a un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo.

RAMÓN CAÑAS MONTALVA, UN TENAZ PRECURSOR ANTÁRTICO

Artículo de Óscar Pinochet de la Barra en el *Boletín Antártico Chileno* del Instituto Antártico Chileno, volumen 15, N.º 2, noviembre de 1996, páginas 2-4.

Conocí al General Ramón Cañas Montalva en la década del 40.

Yo era un joven aprendiz de diplomático recién llegado al Ministerio de Relaciones Exteriores; él, un General de Ejército que concurría a las reuniones de la Comisión Chilena Antártica realizadas en la Cancillería.

Me impresionó desde un comienzo.

Debo declarar que me impresionan las personas decididas y apasionadas por sus causas, con todas las posibilidades de equivocarse, Cañas era una de ellas.

Nada de cálculo pequeño o consideración de situaciones personales, o de cubrirse las espaldas. Al pan, pan, al vino, vino.

Éramos parientes lejanos: su abuelo, Alejandro Cañas Pinochet, venía como yo, de Alejandro Pinochet Bravo de Villalba, legendario Alcalde de Cauquenes en la época de la Independencia, quien no había vacilado en enfrentar al joven José Miguel Carrera. Don Alejandro era leal al Rey de España, y esto le llevó a la prisión.

El General Cañas Montalva fue también leal con sus principios y empecinado realizador de sus ideas, sin quedarse jamás en la inicial y fácil etapa especulativa.

Un año antes de fallecer, recién cumplidos los 80 años, me recibió y tuvimos una larga e inolvidable charla de amigos, que luego plasmé en una entrevista.

Por las cosas de la vida, la conversación ha podido ser conocida hace sólo unos meses al ser publicada el 25 de febrero último por *El Mercurio* como homenaje en el día del centenario de su nacimiento.

Un personaje así estaba ineludiblemente destinado a esas causas que los hombres llamados prácticos van dejando de lado para los soñadores, y Cañas Montalva hizo del Pacífico y de la Antártica dos de sus más importantes caballos de batalla.

Nacido en Santiago el 25 de febrero de 1896, ya a los 14 años de edad ingresaba a la Escuela Militar y a los 20 años una destinación de oficial lo marcaría para toda su vida: Punta Arenas.

No cabe duda de que a esa edad Cañas ya mostraba la personalidad vigorosa y decidida, el espíritu positivo que siempre le conocimos. No es de extrañarse, entonces, que fuera inmediatamente nombrado Ayudante del Jefe de la Guarnición y que tuviera directa participación en los sucesos de Shackleton y el Piloto Pardo, el memorable mes de agosto de 1916.

La atracción por la Antártica no abandonó nunca a nuestro amigo, y a comienzos de 1940, otra vez en Punta Arenas, ahora como Comandante de la región Militar Austral, recibía a otro grande del continente polar, al Almirante norteamericano Richard Evelyn Byrd.

El explorador regresaba de Antártica, concluido el verano y luego de fundar la llamada Base del Este, en Bahía Margarita.

Era el mes de abril del año mencionado. En las esferas de gobierno, en la Cancillería, se venía hablando desde 1938 de la Antártica, de la participación de Chile en el Año Polar de Bergen y del enorme sector antártico que Noruega había marcado antes de que lo hiciera la Alemania de Hitler en vísperas de la Segunda Guerra Mundial.

Cañas estaba insatisfecho con lo que él llamaba falta de actuación de La Moneda, y el encuentro con Byrd, allá en el Estrecho de Magallanes, le dio la oportunidad de hablar fuerte, en su estilo.

Fue en el diario *La Verdad* de Punta Arenas, el 1 de abril 1940, siete meses antes del Decreto de Límites del Presidente Pedro Aguirre Cerda, donde el entonces Coronel escribió lo siguiente: «Chile debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar austral, fijando taxativamente los lógicos límites de su propiedad».

Frente a la sigilosa política del Ministerio de Relaciones Exteriores, cuyo Asesor Especial, Julio Escudero, tenía listo el Decreto de Límites que ningún Ministro de esa cartera quería firmar por temor al ridículo, el General se atrevía a decirlo públicamente. Lo que agregaba Cañas Montalva en su artículo molestó aún más: «Aun cuando sus modestos recursos no hayan permitido hasta ahora a Chile sentar la soberanía que fuese menester...».

¿Cómo se atrevía —comentaron— a dudar de que nuestra soberanía estuviese ya establecida?

Estoy seguro de que lo anterior aceleró las lentísimas gestiones de Santiago, que culminaron con la dictación del tantas veces mencionado decreto, puesto que hubo un Ministro que finalmente sí se atrevió: Marcial Mora Miranda.

No creamos que el entusiasmo, yo diría el fervor, del General Cañas se agotaba en la Antártica, ni mucho menos. Todos los temas relacionados con la Patria, su situación, sus derechos, le movían igualmente, y entre ellos los concernientes al océano Pacífico: «Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico, factores de estabilidad continental».

Cañas Montalva apreció antes que nadie la extraordinaria situación geopolítica de Chile. Recuerdo sus ojos brillantes de entusiasmo al señalar en el mapa perspectivas que invitaban a soñar, en contraste con la miopía de tantos de sus compatriotas cuyas menguadas aspiraciones nacían y morían con el día.

La obra divulgadora de Cañas sobre el Pacífico la llevó adelante a través de esos artículos mencionados, de cartas geográficas, conferencias y presencia en organismos como el Instituto Geográfico Militar y el Instituto Panamericano de Geografía e Historia.

Su mapa con la posición geoestratégica de Chile centrado en el Pacífico fue claro y explícito. Acuñó el término “austral-antártico” y fue incansable en tratar de obtener de los sucesivos gobiernos la determinación de una política nacional del Pacífico Sur Antártico.

Feliz término para destacar que el límite austral del enorme Pacífico es un larguísimo paredón de frío hielo antártico.

La batalla que dio para tratar de determinar el Pacífico y el Atlántico fue memorable.

Su empeño por que el Bureau Hidrográfico Internacional fijara dicho límite en el llamado Arco de las Antillas Australes, a pesar de los claros antecedentes hechos valer, no tuvo el éxito que merecía. Esa línea divisoria se fue corriendo hacia el oeste, hasta el Cabo de Hornos para terminar en él, aunque no con una línea Sur/Este que uniera los extremos de América y Antártica, sino con una tercera línea Norte/Sur, tiesa e inflexible, a contar del mencionado peñón.

Él ya lo temía y se le había tachado de exagerado. Habitual acusación que se hace a los visionarios.

Toda esta labor la llevó adelante rodeado por un grupo de militares y civiles, de hombres de ciencia y profesores bajo el alero del Instituto Geográfico Militar y del Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica. Recuerdo algunos nombres: Folch, Tassara, Opazo, Mann, Flores, Saavedra, Ayala, Greve, Fuenzalida, Carrasco, González-Ferrán, Bravo y muchos otros.

Como miembro de la Comisión Chilena Antártica, tuvo una permanente actuación de la que yo mismo fui testigo, acentuando su participación al asumir la Comandancia en Jefe del Ejército, en 1947. Era digna de observación su actitud patriótica, aunque desde puntos de vista muchas veces disímiles a los del Profesor Escudero. Don Julio, siempre negociador y componedor; el General, más intransigente. Como, por ejemplo, en materia de declaraciones conjuntas con Argentina, materia respecto de la cual manifestó siempre reticencia, llegando a decir al Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, que la declaración conjunta de 1948, llamada Vergara-La Rosa, sería fatal para nuestros derechos... Por ella se cambiaba la expresión "Línea de común vecindad" por "zona de frontera no definida".

Tampoco debe olvidarse que a él y al arquitecto Julio Ripamonti se debió el haber convencido al Presidente Gabriel González Videla de hacer el viaje histórico a la Antártica y la construcción de la base O'Higgins, a pesar de los que reclamaban "prudencia" respecto de Gran Bretaña.

Porque eso fue Cañas Montalva, un chileno decidido, valiente y de entusiasmo ilimitado por las grandes causas de la Patria; por aquellas que no siempre impresionaban a sus compatriotas de corta

visión, pero que a él le conmovían profundamente hasta dedicarles su vida entera.

A veces somos muy pequeños para entender a quienes nos sobrepasan en patriotismo, sagacidad y espíritu de sacrificio. La historia recordará a Ramón Cañas Montalva como a un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo.

Su sueño de Chile en el Pacífico, Chile en la Antártica, tomó medio siglo en realizarse, pero hoy es parte de nuestra vida nacional.

Mirar al sur y hacia el oeste y ver en ambas direcciones un Chile floreciente ha sido, en parte importante, obra del hombre cuyo centenario de su nacimiento estamos recordando.

RAMÓN CAÑAS MONTALVA: MILITAR, ESTADISTA, PENSADOR

Artículo de Mateo Martinic B.², publicado en la *Revista de Historia y Geografía*, N.º17, 2003, páginas 225-248.

En nuestros estudios e investigaciones referidos al mejor y más completo conocimiento del acontecer histórico en el territorio meridional de Chile durante el siglo XX, nos hemos encontrado con alguna frecuencia con referencias a Ramón Cañas Montalva, particularmente durante el treintenio comprendido entre 1920 y 1950, habitualmente con un grado de connotación figurativa, lo que, a juicio del historiador, sugiere una suerte de protagonismo relevante. En efecto, se trata de un ciudadano eminente, militar de profesión y hombre público por su variada preocupación, sus diferentes iniciativas de bien, sus propuestas constructivas y su vocación de servicio.

Nacido en Santiago el 26 de febrero de 1896 en el hogar formado por Ramón Cañas y Ana Rosa Montalva, ambos de honorables y tradicionales familias chilenas, recibió de ellos las enseñanzas morales que con los años señalarían su personalidad, como fueran su arraigado espíritu cristiano, la austeridad y sencillez de vida y su inclinación a los deberes y al trabajo. La profesión militar del padre, que alcanzaría el grado de general de brigada en el Ejército de Chile, orientó sin duda la vocación del hijo, quien tras realizar sus estudios humanísticos en los liceos de Concepción y de Aplicación de Santiago, ingresó a la Escuela Militar a comienzos de 1910, egresando de ella cinco años después con el grado de subteniente.

2 Abogado. Premio Nacional de Historia. Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Punta Arenas.

Aunque en este estudio deseamos poner énfasis especial en la trayectoria paracastrense, o cívica si se prefiere, por cuanto la misma tuvo de excepcional y relevante para un hombre de armas, cabe hacer una referencia amplia a su carrera militar, por cierto brillante y, hasta cierto punto, singular.

Oficial de infantería, su primera destinación de servicio fue el Regimiento N.º 10 “Pudeto”, a comienzos de 1915, unidad situada entonces en el centro del país, pero al cabo de un año (febrero de 1916) fue trasladado al Batallón de Infantería “Magallanes”, de guarnición en Punta Arenas, capital del Territorio de Colonización de Magallanes. Esta circunstancia no fue obra de la casualidad o de una simple ocurrencia; por el contrario —como lo recordaría el propio general en su ancianidad—, fue su abuelo Alejandro Cañas Pinochet, un hombre de ciencias con el que el nieto tuvo al parecer una gran empatía, quien le aconsejó que partiera “a las lejanas pero maravillosas y valiosas regiones australes y antárticas”. Allí permaneció algo más de un año en lo que debió ser un encuentro determinante para su vida profesional y para sus inquietudes intelectuales: Punta Arenas vivía entonces su período más esplendoroso, tanto desde el punto de vista económico, como social y cultural, y en tal condición era, de facto, la verdadera metrópolis de la Patagonia y como tal hacía sentir su influencia y su hegemonía benéficas a uno y otro lado de la frontera internacional. Su población, en particular, era la expresión de una sociedad que surgía por la fusión de los importantes aportes inmigratorios pluriétnicos europeos y del contingente nacional, inmigrado especialmente de Chiloé, organizándose un tipo particular de chileno, modelado por la fuerza de un ambiente natural riguroso y enriquecido anímicamente por un acervo espiritual diferenciado, sincretizado en la convivencia cotidiana. Aquel mundo geográfico y social tan diferentes a los propios del Chile tradicional, del Bío Bío arriba, habría de impresionar profundamente al joven perspicaz oficial y lo iría comprometiendo paulatinamente con lo que para él, indudablemente, se convertiría antes de mucho tiempo en “su terreno de operaciones predilecto”, dicho en términos castrenses.

En 1917 fue trasladado al Regimiento “Maipo”, pero antes de enterar un año, en abril de 1918, volvió a Magallanes donde perma-

neció por los dos años siguientes. En 1920, sus calificaciones, que ya insinuaban ser las propias de un oficial de selección, le valieron ser designado Adicto Militar ante el Gobierno de Suecia, función que complementó con misiones especiales en los ejércitos de Alemania, Francia e Inglaterra, referidas a su propio perfeccionamiento profesional, como a estudios de Geopolítica y de Educación Física.

Al cabo de una fructífera permanencia de cuatro años, en 1924 se incorporó con el grado de capitán a la planta de oficiales de la Escuela Militar, establecimiento en cuyos planes de estudio consiguió incorporar los sistemas modernos de enseñanza aprendidos en Suecia y desarrolló otras propuestas en el campo de la educación física. Durante el año 1925 desempeñó comisiones honrosas, tales como el decanato de la Junta Militar y de la Presidencia de la República, y la ayudantía de circunstancias del Príncipe Eduardo de Gales, durante su memorable visita al país. En diciembre ingresó a la Academia de Guerra, institución que abandonó voluntariamente para retornar a la unidad austral de antaño, ahora Regimiento de Infantería "Pudeto". Aquí permanecerá por espacio de siete años, desti- nación no frecuente para un oficial, por lo prolongada, lapso que no nos cabe duda resultaría determinante bajo distintos aspectos. En lo profesional, porque pudo ampliar y profundizar sus conocimientos geográficos, así como proseguir sus lecturas especializadas que iban haciendo de él un pensador calificado; en lo personal, porque aquí formó su familia al unirse con Isabel Suárez Ladouch, distinguida joven de la sociedad puntarenense de la época, descendiente en primera generación de familias pioneras de origen español (asturiano) y francés. Esta unión, en particular, amplió de mejor manera, si cabía, las excelentes relaciones personales de Ramón Cañas, que en 1928 ya había alcanzado el grado de mayor, circunstancia a la que sacaría buen provecho en materia de información útil (v.gr. conocimiento personal de las estancias ganaderas pertenecientes a la familia de su esposa, tanto en Magallanes como en Santa Cruz, Argentina, y en general, acerca de las características de la zona esteparia y de sus recursos). Pero, asimismo, tal situación familiar le brindaría la oportunidad inestimable de tratar personalmente y, por tanto, de conocer las vivencias de muchos empresarios pioneros protagonistas del período histórico de la colonización y su consolidación econó-

mica, y enterarse sobre sus sentimientos y sus motivaciones, para de esa manera completar, de fuente insustituible, su apreciación sobre el carácter del hombre magallánico.

Institucionalmente, además, le cupo la oportunidad de servir junto a un jefe de excepción, el coronel Javier Palacios Hurtado, quien a su responsabilidad de mando castrense agregó en 1927 la Gobernación del Territorio de Magallanes, cargo para el que fuera acertadamente designado por el Presidente Carlos Ibáñez del Campo. El coronel Palacios Hurtado, que luego de la reforma político-administrativa de 1928, llegó a ser el primer Intendente de Magallanes, fue un servidor público meritisimo por su gestión responsable y eficaz, condigna con la del gobierno que representaba, que tanta significación tuvo para el destino de los territorios australes de la República. Entonces, codo a codo, jefe y subalterno trabajaron mancomunadamente en los asuntos de su profesión militar y en aquellos extra castrenses referidos al desarrollo territorial. Valga para el caso un ejemplo: en 1927, el comercio y la población de Magallanes se encontraban agitados por la amenaza que se derivaba para la vida y la economía, por razón de nuevos gravámenes que se proponían establecer y que eran sugeridos por entidades corporativas de Santiago, como era el caso de la Sociedad de Fomento Fabril. Así fue como la seriedad de la situación obligó a la adopción de una medida excepcional, por lo poco corriente en la época, como era una entrevista con el propio Presidente de la República. Se constituyó para ello una comisión especial presidida por el Gobernador Palacios Hurtado, e integrada por los abogados Manuel Chaparro Ruminot y Germán Hertz, y por el capitán de ejército Ramón Cañas Montalva. Estos representantes *ad hoc* entregaron al primer mandatario de la Nación un memorial que comprendía diversos planteamientos que daban forma a las aspiraciones colectivas: liberación de derechos a la internación de artículos esenciales; fijación de gravámenes para la exportación de productos regionales en bruto (propuesta destinada a incentivar la industrialización de los mismos); liquidación paulatina del latifundio fiscal arrendado por las grandes compañías ganaderas y la subsecuente subdivisión de los campos para la re-colonización; creación de colonias agrícolas en distintas zonas del territorio; la reorganización político-administrativa del mismo, y la

subvención del Estado para mejorar la comunicación regular entre Magallanes y el resto del país, tan afectado como se encontraba por el aislamiento geográfico, entre otros asuntos de interés general. He aquí una prueba patente del compromiso de un oficial todavía joven, como era Cañas Montalva, con el territorio en que servía y con la comunidad con la que convivía, algo obviamente excepcional, casi por fuera de lugar, en la vida de un soldado común.

Por tanto, fue lógico que cuando el Gobernador coronel Palacios Hurtado, contando con la anuencia presidencial decidió dar un paso fundamental en lo referido al logro de una de las aspiraciones más sostenidas de la comunidad magallánica, como era la recuperación de las tierras fiscales en arrendamiento y su recolonización, designó el 2 de abril de 1927 por un decreto que se haría justamente célebre por su trascendencia, una comisión *ad honorem* integrada por el abogado y asesor letrado de la Gobernación Germán Hertz, el capitán de corbeta y Gobernador Marítimo Alejandro Yánquez; el abogado municipal Manuel Chaparro Ruminot; el capitán de ejército Ramón Cañas Montalva, y el prestigioso y antiguo vecino Juan Bautista Contardi, cuyo objeto era el de redactar las bases del “Proyecto general de colonización y arrendamiento de las tierras de Magallanes”, para poner término a diversas irregularidades y vicios vigentes en el uso administrativo y, esencialmente, para hacer de la explotación de la tierra pública un factor de fomento territorial. Este estudio sirvió de base a la Ley 4.547 sobre colonización, arrendamiento y explotación de tierra fiscales, promulgada en enero de 1928, y que sería a su tiempo el antecedente de la Ley de Tierras de Magallanes de 1937.

Fue durante ese período que Ramón Cañas, como oficial de ejército, hizo, además, varias contribuciones que mencionamos como frutos de su talento: algunas de índole militar, como la preparación y publicación del opúsculo que tituló *El combate cuerpo a cuerpo*, publicado en Punta Arenas en 1927, y varios otros en el *Memorial del Ejército de Chile*, entre 1922 y 1930, como un aporte para la mejor preparación de oficiales, suboficiales y clases de ejército; y otra, más trascendente si cabía, como fue la fundación y organización de la “Confederación Deportiva de Magallanes”, como una autoridad superior encargada de la dirección, fomento y cautela de la cultura

física en el territorio, como una propuesta para el mejoramiento de la raza. Había en esta iniciativa conceptos propios de la modernidad en lo deportivo, principalmente como factor de mejoramiento de la salud popular, algo muy en boga en la época. Esta institución fue aprobada legalmente por decreto del 22 de marzo de 1929 y es casi obvio agregar que Cañas Montalva fue electo su primer presidente, cargo para el que fue reelegido en 1930 y 1931. Esta institución prestigiada por una labor ininterrumpida de bien popular se mantiene activa hasta el presente y se apresta para enterar tres cuartos de siglo de existencia.

Una y otra iniciativas, está a la vista, eran frutos de su provechosa estadía profesional en Europa durante los comienzos de la década en que pudo conocer y asimilar las tendencias e ideas propias de los cambios impuestos por la posguerra.

Entre tanta actividad como la que desarrolló por esos años, Cañas Montalva participó, como uno de los fundadores, de una institución sui géneris en Chile, como era el Touring Club de Magallanes, con el objeto de promover el conocimiento de las bellezas naturales de un territorio ciertamente privilegiado en recursos del género, estimulando de paso el amor al país.

En 1933 Ramón Cañas Montalva obtuvo de la superioridad militar el derecho a rendir examen para graduarse como oficial de Estado Mayor, lo que logró con satisfacción, circunstancia que le abrió la posibilidad de su destinación al Estado Mayor General, que no obstante lo atractiva que podía ser para un militar sus merecimientos, la dejó de lado, solicitando en cambio el comando del Regimiento “Pudeto”. Para entonces ya tenía el grado de teniente coronel.

Inició así la tercera etapa de su vida militar austral que, a nuestro juicio, habría de ser la más productiva en todo sentido. Poseía para entonces la ventaja de su madurez plena, física y espiritual; todo el vigor de su intelectualidad y una disciplinada capacidad de trabajo, como para abordar variados aspectos de trascendencia militar y política —alta política de sentido regional, en el caso—, y, por fin, una rara y rica capacidad creativa. Todo ello, en conjunto, lo pondría al mejor servicio del Ejército y de la Patria.

Desde el punto de vista castrense, que es el que por el momento nos ocupa, Cañas fue un factor determinante en la inspiración y materialización de los cambios orgánicos que fueron estructurando sus ideas de contar con una unidad militar operativa tan autosuficiente como se pudiera, habida cuenta de la situación de aislamiento geográfico propia de la Provincia de Magallanes, lo que la dejaba en estado de riesgo ante una eventual situación de seguridad exterior, y, al mismo tiempo, del igualmente eventual teatro de operaciones.

Si había sido testigo y partícipe de la transformación del antiguo Batallón “Magallanes” en el regimiento de infantería del mismo nombre, y posteriormente en el reemplazo del mismo con el arribo del Regimiento de Infantería N.º 10 “Pudeto”, como unidad matriz de combate, más tarde, se reitera, fue el inspirador principal de la creación del Destacamento “Magallanes”, como unidad operativa mayor y más compleja, integrada por el regimiento mencionado, complementado por el grupo de Artillería de Montaña “Magallanes” y las secciones de Caballería y Tren a tracción automóvil, y la especializada de Levantamiento de la Carta Territorial.

Fortalecida esta unidad basal compleja, contribuyó —si es que no inspiró directamente— a la creación del Grupo de Caballería “Sofanor Parra”, de Puerto Natales, en 1937, y posteriormente, luego de una visita inspectiva por las provincias de Chiloé y Aysén durante 1940, siendo ya comandante de la Región Militar Austral, propuso la creación de una unidad militar: el Grupo de Exploración de Caballería “Coyhaique”, luego Destacamento Austral N.º 14 “Comandante Santiago Bueras”, constituido efectivamente en 1942, del que posteriormente (1948) surgiría el Regimiento de Infantería Motorizado Reforzado N.º 14 “Aysén”. En simultaneidad con la pequeña unidad fundacional, se creó igualmente en 1941 el Criadero Militar de Las Bandurrias, para la crianza y reproducción de ganado equino, tanto para satisfacer las necesidades propiamente castrenses como para el suministro y apoyo de las actividades económicas rurales de la provincia. En todos esos casos, la concepción del coronel Cañas consideraba no sólo la presencia de unidades operativas, sino —y muy importante— que las mismas fueran en su evolución otros tantos factores fundamentales de chilenidad en

los correspondientes territorios, y, con igual razón, elementos de afirmación social y de desarrollo general.

Con todo este conjunto de unidades, ideó una estructura operativa mayor que denominó Región Militar Austral, antecedente inmediato para la creación en 1941 de la Quinta División de Ejército, de la que llegó a ser el primer comandante en jefe, como ya lo había sido antes de aquella y del Destacamento Magallanes como coronel, pero ahora con el grado de general de brigada, al que ascendió en el mismo año, cargo que mantuvo hasta 1944.

En todos estos pensamientos y decisiones estaba, ciertamente, el interés del país en lo tocante a su seguridad exterior. Cañas Montalva fue un patriota sereno y reflexivo, nunca un nacionalista exaltado y agresivo.

Agudo observador y hombre de su tiempo como era —queremos significar la preocupación con que algunos por entonces veían una suerte de amenaza argentina *in partibus*, y basta recordar para ello el libro *La tempestad se avecina*, de Víctor Domingo Silva, que amén de buen escritor, había sido por largos años cónsul de Chile en Neuquén—, no podía pasar por alto lo que ocurría allende las fronteras de la Patria en el sector argentino de la Patagonia, en una época en que apuntaban propuestas atinadas e inteligentes para diversos cursos de acción encaminados a la afirmación de la nacionalidad argentina, en una pluralidad de cometidos de diferente faz —que por cierto incluía la propiamente militar a través de nuevas presencias operativas—, todos concurrentes al gran objetivo de fortalecer la presencia nacional en el vastísimo y riquísimo territorio, entonces infrapoblado.

Es seguro, así, que entre sus obras de lectura obligada y de consulta hubo de estar una tan importante como fue *La Patagonia y sus problemas*, aparecida en 1935, escrita por el coronel, después general, José María Sarobe, uno de los varios talentosos oficiales superiores del Ejército Argentino de ese tiempo, entre los que, además, deben mencionarse los generales Mosconi y Savio, los propulsores de las políticas estatales de fomento petrolero y siderúrgico, respectivamente, todos los cuales en su hora influyeron decididamente con sus ideas en la modernización económica del país argentino.

Pues bien, Ramón Cañas Montalva advirtió claramente que la insuficiencia de poblamiento y de desarrollo económico —aspectos estos que todavía se mantienen en el presente como un signo ominoso, en la Región de Aysén en particular—, resultaba atentatoria para la seguridad nacional y para la integridad del propio territorio. De modo que y en tanto propugnaba el fomento demográfico y el crecimiento productivo, que siempre han sido los más eficaces garantes de la seguridad y la soberanía en las zonas de frontera, no titubeó en impulsar las medidas que, desde su responsabilidad castrense privativa, exigía desarrollar el interés nacional. Así debe entenderse su política de expansión de la presencia militar en la Patagonia chilena, esto es, en Aysén y Magallanes.

En su prolongada etapa de servicios entre 1933 y 1944, Ramón Cañas Montalva complementó su tarea propiamente profesional con una actividad paramilitar, que se hizo efectiva en 1936 con la creación del Departamento de Extensión Cultural del Destacamento Magallanes. En la filosofía que lo inspiraba, estaba la concepción de que el Ejército debía tomar una parte activa en la educación moral y cívica del ciudadano, el cual era su principal elemento de trabajo desde que lo recibía para su preparación militar en la conscripción, y que, por tanto, la misión que la Nación le confiaba a la institución nunca sería completa si tan sólo se limitaba al período al que se hace referencia. Había que ir más allá y hacer de la comunidad toda la beneficiaria de esa voluntad de difundir la cultura y los valores patrios, como factores de promoción espiritual y bienestar generales.

Ese pensamiento superior había presidido con anterioridad la fundación de la *Revista del Destacamento*, cuyo primer número había aparecido en noviembre de 1934, renombrada sucesivamente *Destacamento Magallanes* y *Destacamentos Australes* en 1940, que era tanto un órgano de información institucional y de carácter general, pero que también recogía la colaboración de oficiales, intelectuales del mundo civil y periodistas talentosos de Punta Arenas, todos los cuales colaboraban animados por el noble afán de extender a la comunidad los beneficios de la cultura.

Pero, su mejor expresión, por el alcance social masivo y por la trascendencia que tuvo en su prolongada vigencia, fue la Radio

Ejército, fundada en 1941, en una época en que la radiotelefonía tenía un impacto notorio en la vida común. Esta emisora, de grata y recordada sintonía por su calidad y jerarquía, fue un admirable vehículo difusor de la cultura en el más amplio sentido, identificando la presencia y la acción institucionales con tan trascendente valor para el hombre.

Culminaría esta preocupación del entonces coronel Cañas en 1940 con la propuesta de “Organización de los Comités de Extensión Cultural de Aysén, Chiloé y Magallanes”, bajo los auspicios de la División Austral del Ejército, teniendo como lema el tan conocido “Honor, Patria y Lealtad”, y por objetivo el «Reforzamiento de la “Personalidad Nacional”, mediante el mejoramiento de la colectividad a base de nuestras características raciales de pueblo libre, viril y soberano», y para ser desarrollado a través de medios de acción cívico-social, buscando la reafirmación de las instituciones fundamentales para la vida de la República (la escuela, el hogar y el Ejército); estimulando y divulgando los valores nacionales a través del cultivo de las artes en su variada expresión, del ejercicio de la lectura y del uso amplio de las bibliotecas, del conocimiento de los museos y de la práctica de la educación física, todo ello con una participación mixta cívico-castrense.

Esta curiosa, cuanto notable propuesta no alcanzaría, sin embargo, a materializarse, pero así y todo quedó para la Historia como una muestra clara de cuál debía ser a juicio del inteligente pensador militar la participación del Ejército de Chile en la preservación y consolidación de los valores nacionales, en la promoción espiritual de la raza, como en la generación y difusión de la cultura pública y popular.

Por fin, cabe mencionar una tarea particular cumplida por el Ejército bajo su directa inspiración: el levantamiento de una carta geográfica moderna y actualizada, tanto para el uso civil como para el militar. Iniciadas las actividades geodésicas en 1935 por parte de personal especializado del Instituto Geográfico Militar, a las que siguieron las propias de la elaboración, el trabajo culminó en 1939 con la publicación de la *Carta Caminera de la Patagonia*, escala 1:500.000, que por muchos años fue un eficaz auxiliar para tareas de variada clase.

Es indisociable del quehacer militar, porque forma parte de la esencia formativa de un hombre de armas en tanto que es ciudadano de una nación, la preocupación por los valores que dicen con la recordación histórica; en especial, la referida a sucesos de significación y trascendencia para una comunidad.

En tan particular aspecto, Ramón Cañas Montalva, igualmente, como soldado se preocupó de despertar el interés de la comunidad a la que se hallaba integrado, acerca del rescate de la memoria de hechos y personajes caros para la chilenidad del territorio meridional.

La primera de sus acciones fue la de rescatar del olvido el sitio donde había tenido ocurrencia el suceso trascendente por demás de la ocupación efectiva del territorio patagónico por parte de la República de Chile en setiembre de 1843, la punta de Santa Ana, y la posterior erección, en el mismo paraje, del Fuerte Bulnes, como primera expresión de jurisdicción nacional soberana en las tierras del meridión americano.

Entregamos algunos pormenores acerca de este interesante aspecto.

En enero de 1924, un contingente del Batallón “Magallanes” realizó una campaña de operaciones en el área de San Juan, al sur de Punta Arenas, y como parte de las actividades se efectuó una visita de conocimiento a la punta Santa Ana. Allí lograron ubicarse algunos vestigios escasos que insinuaban el emplazamiento original del antiguo Fuerte Bulnes. Se encontraron y rescataron dos grandes cañones de hierro, los que, por disposición del comandante de la unidad, teniente coronel Barceló Lira, fueron embarcados en una nave de la Armada Nacional para ser transportados posteriormente a la entrada del cuerpo de guardia del cuartel militar, donde se encuentran hasta el presente. Seis años más tarde, a fines de noviembre de 1930, se llevó a cabo una excursión táctica de los oficiales del Destacamento “Magallanes”, organizada por el entonces mayor Cañas Montalva. En la ocasión se completó el reconocimiento del lugar y se levantó un monolito en homenaje al teniente Manuel González Hidalgo, primer gobernador y jefe militar del Fuerte Bulnes.

Preocupado Cañas por la necesidad de hacer divulgaciones sobre el pasado para enaltecer los esfuerzos de cuantos habían contribuido a forjar el progreso territorial, discurrió cómo revivir el recuerdo de

las circunstancias, motivaciones y personajes ligados al sitio donde había tenido lugar la ocupación nacional. Concibió entonces la iniciativa de reconstruir el fuerte original y hacer del mismo un punto de peregrinación patriótica.

«Asombrado ante el desconocimiento que existe por este sitio —escribió en 1930 al doctor Aureliano Oyarzún, personalidad relevante en el ambiente científico del país y vinculado familiarmente con Bernardo Philippi, quien fuera uno de los integrantes de la exploración nacional de 1843—, cuna del hecho histórico de mayor trascendencia para nosotros, ya que desde su fundación arranca el reconocimiento mundial de nuestra soberanía sobre tan importante canal, resolví efectuar una “excursión táctica” con los oficiales del Destacamento que me permitiera a la vez explotar el lado histórico».

Gracias a los antecedentes recogidos y al estudio que he podido efectuar en las reducidas fuentes de información con que contamos por estos lados, como ser los contados informes verbales de quienes alcanzaron a visitar hace más de treinta años los últimos vestigios de esa plaza, he podido reconstruir en el papel, aunque imaginativamente, la antigua fortaleza, precisando en el terreno el emplazamiento que tuvieron los cañones.

«Con estos antecedentes, y los que aún pueda acumular, pienso completar mi estudio y contribuir así, con este primer y modesto paso, a la reconstrucción efectiva del “Fuerte”, que pienso debería mantenerse como tabernáculo nacional en esta apartada e importante región»³.

Así corrió el tiempo y en tanto se empeñaba personalmente en reunir el máximo de antecedentes documentales que permitieran materializar su idea, promovió, a través del Touring Club de Magallanes, visitas periódicas de conocimiento para ir formando conciencia en la comunidad acerca de tan precisa materia de interés patriótico. Cuando las circunstancias parecían propicias, por acercarse la fecha de cumplimiento del centenario de aquel suceso histórico, Cañas gestionó y obtuvo del rico empresario José Menéndez Behety la decisión de costear de su peculio, como donación, las obras de reconstrucción. Se constituyó para el efecto, en 1941, una comi-

3 Archivo de documentos inéditos, Centro de Estudios del Hombre Austral, Instituto de la Patagonia, Universidad de Magallanes.

sión especial, en la que naturalmente el coronel Cañas tenía la voz principal, y bajo su cautela se iniciaron y desarrollaron las obras de reconstrucción en la punta de Santa Ana, las que fueron inauguradas el 11 de febrero de 1944, en un acto solemnizado con la presencia del Presidente de la República, Juan Antonio Ríos. Recobraba así vida material el Fuerte Bulnes, como testimonio de recordación histórica de un trascendente acto jurisdiccional de la República.

Mientras se ocupaba de ese aspecto tan importante, Cañas brindó su apoyo —y otra vez, si es que del mismo no surgió la sugerencia original— para la erección de un monumento al Presidente y general Manuel Bulnes, bajo cuya administración se había tomado posesión del Estrecho de Magallanes y sus territorios en 1843. El coronel Cañas Montalva participó de manera activa en el comité *ad hoc*, presidido por el activo alcalde de Punta Arenas, Ernesto Pisano, consiguiendo así del Presidente de la República, por entonces don Arturo Alessandri, el compromiso de donar a Punta Arenas una réplica del monumento que hacía poco se había inaugurado en Santiago. De esa manera, el 24 de enero de 1938, en la ciudad capital de Magallanes, se inauguraba la estatua al visionario mandatario, en la plaza de su nombre, como un justo homenaje de recordación a su histórica decisión de ocupar la Patagonia.

Por fin y como culminación de un conjunto de acciones del género, Cañas se esforzó por llevar adelante la iniciativa de honrar igualmente con el bronce la figura del Libertador de la Patria, general Bernardo O'Higgins, en quien con toda razón veía al genial inspirador de la ocupación nacional de los territorios australes, pues era como es bien sabido, que gracias a sus desvelos y recomendaciones, el gobierno del Presidente Bulnes había adoptado tal determinación.

La iniciativa una vez más resultaría exitosa, aunque para el tiempo de su concreción, Cañas Montalva, ya general, estaría lejos de Magallanes, retirado de las filas militares y alejado de toda actividad pública. Pero no cabe dudar que, en ese momento, desde la distancia su alma vibraría con el justiciero homenaje al gran O'Higgins, de cuya personalidad Cañas Montalva era un ferviente admirador.

Al retirarse de Magallanes, devenida por la fuerza de los hechos en la verdadera “patria chica de su predilección”, por sus afanes y

su pensamiento trascendente, el general Ramón Cañas Montalva dejaba tras sí un merecimiento particularísimo e indisputable: El Ejército había conseguido de la comunidad la más abierta expresión de simpatía, comprensión y respaldo por sus acciones institucionales, algo que, vale destacarlo, nunca se había dado antes, ni se daría tampoco en lo futuro de modo semejante.

Que la apreciación precedente es acertada, a la luz de cuanto sabemos de la vida de este ilustre chileno, nos lo confirma una opinión contemporánea que hemos encontrado casualmente al compulsar antecedentes referidos a otras materias, y que estimamos pertinente citar.

Se trata del discurso pronunciado por el regidor de Punta Arenas, Óscar Castelblanco, a la sazón Alcalde subrogante de la comuna de Magallanes, con ocasión del homenaje que la Municipalidad tributó al Ejército de Chile el 9 de julio de 1937, a propósito de la labor de acercamiento cívico desarrollada por el Destacamento Magallanes, en presencia del general Germán Vergara Luco, jefe de la delegación *ad hoc* enviada por la Comandancia en Jefe de la institución a la zona austral del país.

Dijo entonces el alcalde Castelblanco:

«Guiado por el alto espíritu de sus actuales conductores, el Destacamento se ha ido adentrando en el ancho y fructífero surco de las contiendas de paz, extendiendo su acción de previsión y bienestar social a todas las esferas sociales que le rodean. No son sólo los hijos, las mujeres, los familiares de sus componentes los únicos beneficiarios de esta grandiosa acción moral y espiritual, todo un pueblo atestigua ya sus beneficios, reconociendo la independencia moral que tales valimientos significan en sus iniciadores.

Los servicios sanitarios de colonias infantiles, clínicas dentales, brigadas scoutivas, instituciones deportivas, veladas culturales, servicios de compra y arriendo de propiedades, dentro de la acción de bienestar social; sus talleres de sastrería, mecánica, electricidad, carpintería, hojalatería, herrería y otros de carácter vocacional; las hojas culturales, patrióticas, infantiles consulares, deportivas teatrales y otras de carácter popular radiodifundidas; su participación en las obras de carácter de asistencia social en general, y en especial de la Junta de Auxilio Escolar y Consejo Comunal del Niño; en las de carácter deportivo general,

etc., etc., son otros tantos testigos de la fecunda labor de extensión que viene realizando el Destacamento en sus últimos años»⁴.

Y tras otras consideraciones, agregó:

«Lamentamos de todo corazón que el Jefe de este Destacamento, Teniente Coronel don Ramón Cañas Montalva, alma y vida de esta renovación saludable, de tan incalculable como insospechados beneficios, se haya visto privado por motivos de salud, de recibir en este homenaje la parte muy principal que mercedamente le corresponde; honores del triunfo, con la acostumbrada modestia de los hombres superiores, mitigará el sentimiento que seguramente le embarga por no estar a estas horas entre sus hermanos de armas y compañeros de lucha»⁵.

La mención precedente la traemos a cuento no tanto para reafirmar nuestra propia conclusión, cuanto para poner de relieve lo realizado en el Destacamento Magallanes durante los años de 1930 y los primeros de la década siguiente. Ello cobra especial significación ahora que el comando jefe institucional, bajo la conducción del general Emilio Cheyre, busca reposicionar al Ejército en la vida ciudadana de la República, loable decisión que ha concitado y concita la aprobación de la comunidad nacional.

En esto, pues, como en otros aspectos de su fecunda existencia, Cañas Montalva debe ser considerado un precursor.

Al alejarse de su querido Magallanes en 1944, Ramón Cañas Montalva había cumplido allí, en tres momentos de su vida, la mitad de su servicio profesional activo, algo por cierto rarísimo entre la oficialidad militar, si alguna vez se había dado. Ello había sido el resultado de una atracción telúrica que había impregnado su alma de soldado y de pensador, cobrando una fuerza tal que le había brindado un poder de convicción respecto de sus interlocutores, aunque estos fueran sus superiores, quienes comprensivos alentaban con sus decisiones esa determinación porfiada de servicio lejano con indesmentible connotación patriótica.

Una vez en Santiago, el general Cañas Montalva asumió la Dirección del Personal del Ejército y después, en 1945, recibió el comando en jefe de la II División de Ejército y de la Guarnición Mi-

4 Municipalidad de Magallanes, Boletín de Sesiones, año 1937.

5 Ídem.

litar de Santiago. Luego, en 1946, se hizo cargo de la Dirección del Instituto Geográfico Militar. Ese mismo año, finalmente, alcanzó la cima de la jerarquía institucional con el grado de general de división, asumiendo, además, el comando en jefe del Ejército, que sirvió hasta 1949, por considerar —así me lo relataría uno de sus hijos— que tal honrosa designación debía servirse únicamente por tiempo preciso y limitado. Coronó de esa manera una muy honrosa carrera institucional, con un gesto propio de su genialidad, que recordaría el desprendimiento moral de los cónsules de la antigüedad romana.



Hemos conocido en apretada síntesis biográfica la trayectoria de Ramón Cañas Montalva como militar. Intentaremos bosquejar ahora sus características como pensador y estadista.

Además de sus dotes intelectuales, que las poseía en grado notable, es evidente, otra vez, que su prolongada permanencia y más, su cabal compenetración acerca de las realidades física, humana y económica de Magallanes y, por extensión, de Aysén, pues entendía a la Patagonia Chilena como un todo, como debía y debe ser, le significaron muchas horas de meditación sobre tales aspectos referidos a un territorio que en su conjunto, por sus dimensiones (un tercio aproximadamente de la superficie de la República) y por su potencialidad económica, conformaba una reserva preciada y única para el país, que los poderes del Estado debían aquilatar como tal para estimular su desarrollo.

El convivir cotidiano con la comunidad magallánica agobiada por una serie de problemas y situaciones, que derivaban no poco del aislamiento geográfico en que se hallaba el territorio respecto del resto del país, particularmente “de Puerto Montt arriba” —como en su hora lo había comprendido y escrito la genial Gabriela Mistral durante su permanencia en Punta Arenas—, y su consiguiente virtual desvinculación del acontecer de la Nación; y mucho, de la falta de preocupación de los gobiernos que se habían sucedido —con la honrosísima excepción del de Ibáñez— y de los organismos del Estado, por razón de una crasa ignorancia respecto de tales realidades y, por tanto, de una virtual insensibilidad para acoger a los persis-

tentes reclamos que se habían acumulado en el tiempo, le permitió entender en profundidad lo justificado de tal sentimiento.

En otras palabras, percibió acertadamente que aquella situación desmedrada en extremo para los habitantes, chilenos y extranjeros, que le padecían, era el fruto de un sistema administrativo inadecuado y de una mala práctica burocrática.

Así, Cañas había podido constatar y compartir el desasosiego colectivo que se fundaba en la persistencia de un mal endémico que afectaba tanto allí como en otras partes al cuerpo de la Nación: el centralismo agobiante, en el que inclusive llegó a ver un real factor de desintegración.

Consecuente, su pensamiento comprensivo no podía quedarse tan sólo en esa fase y poco demoró en poner por escrito el fruto de sus cavilaciones patrióticas y futuristas a la vista de tan reiterada evidencia. Su concepción sin duda había tenido una anterior maduración, pero fue en enero de 1939 que le dio forma a través de un estudio que tituló “La Zona Austral y el futuro de Chile. Progreso y Defensa Social y Militar de las Provincias de Chiloé, Aysén y Magallanes. Sugerencias a su organización Político-Administrativa. Síntesis Geográfica Político-Militar”, cuyo solo enunciado revela la compleja variedad de materias a que se refería. No era, debe quedar en claro, el fruto de una improvisación al calor del entusiasmo de un momento, sino, con entera propiedad, el producto depurado de un proceso de observación y percepción que sólo podía darse con una presencia prolongada y una participación plena, sin restricciones.

El trabajo comprendía distintos aspectos: estudios geográficos, demográficos y de capacidad económica e industrial, destinados a la visualización completa de la potencialidad de crecimiento y desarrollo; revisión de planes educacionales y de sistemas tributarios y aduaneros, para adecuarlos a las realidades propias de la zona austral, con propósitos de adelanto y fomento; organización racional y unificada de las comunicaciones marítimas, terrestres y aéreas; revisión de la división político-administrativa en vigencia para dar origen a una macroprovincia meridional que incluyera la creación de una Asamblea Provincial Austral, con carácter de asesora del gobierno territorial; concentración en Magallanes de los servicios administrativos de la nueva entidad política que se proponía, con facultades

amplias de acción, y al fin, hacer de Punta Arenas la capital natural de la nueva gran región austral, por su condición de metrópoli del sur americano. Había en el enjundioso contenido ideas que por cierto eran novedosas para la época, como la apreciación acerca de la importancia del continente polar y su referencia al interés nacional antártico. Por otra parte, el importante trabajo contenía varias sugerencias y concepciones que evidenciaban un probable influjo del ideario regionalista magallánico.

De su extenso contenido, queremos citar algunos de sus párrafos más destacados por su sugerente contenido conceptual. Así, respecto del azote del centralismo desintegrador, escribió:

«Los núcleos directores concentrados en la Capital y, considerada ésta aunque erróneamente, como el cerebro y corazón de la República, se han dejado observar con facilidad suma por esa fuerza sugestiva de dominio que ha caracterizado el poder central, relegando a segundo término todo cuanto diga relación con el resto del país; para el núcleo central sólo juegan en la vida nacional dos factores, la Capital (Santiago) y el resto del país; pero con el agravante que puestos en juego, solo resulta determinante el primero. El “resto del país” como factor secundario, no pesa hasta ahora ni siquiera a través de las lógicas e importantes sugerencias de localización de acuerdo a las divisiones naturales que hemos señalado y a las que habremos de referirnos más adelante»⁶.

Tras abundar sobre aquella certera apreciación, añadía:

«Chile necesita reaccionar decididamente contra este mal, determinando la base de su grandeza incalculable mediante una organización adecuada a las modalidades geográfico-sociales y a las inagotables posibilidades económicas ofrecidas por sus tres definidas zonas: Zona Norte, Zona Central y Zona Austral».

«Si lo de Zona Norte, Central y Austral son expresiones inconfundibles en la lógica división territorial del país, idéntica similitud encontramos en el aspecto geográfico-económico y político de las provincias sureñas de Chiloé, Aysén y Magallanes; provincias cuya suerte y progreso encuéntrase ligadas a fenómenos de vida comunes como procuraremos comprobarlo»⁷.

6 Destacamento Magallanes, número 4, Punta Arenas, 1940.

7 Ídem.

[Así] argumentaba para fundar el porqué de una organización político-administrativa excepcional para una situación compleja singular e igualmente única en el país, para concluir luego de extensas consideraciones, afirmando:

«La gravitación espiritual, económica y social de la zona austral pesa con razones tan añejas como los años de su definitiva incorporación a la vida de la República, reclamando atención a sus problemas de vida, insistiendo en la participación que le corresponde en el concierto de la gestión nacional, pesando y sintiendo como la más acogedora de las regiones chilenas en la marcha y progreso de la República. El hombre del sur lucha porque se le estime y se le sienta chileno al ciento por ciento».

«Magallanes, o mejor dicho, la zona austral, necesita pues de organismos que con certera visión de futuro y cabal conocimiento de sus posibilidades la pongan a cubierto de nuevas crisis, asegurando su progreso. La zona ya sabe lo que han significado a su desenvolvimiento determinaciones gubernativas inconsultas ante su situación particular, como la implantación aduanera con la que perdió de golpe la hegemonía comercial en la Patagonia (argentina-chilena); la repentina imposición de fuertes impuestos, sin procurar antes seguridad en la radicación (nacionalización de esos capitales); u otras de carácter internacional, como la limitación o cierre de mercados laneros o de carnes, y la apertura del Canal de Panamá. De estas crisis, naturales al fin, debemos sacar lecciones provechosas de orden económico y moral aplicables no sólo a Magallanes, la más directamente afectada, sino a Chiloé y Aysén, zonas similares y complementarias del núcleo político-social que se propone»⁸.

¡Son conceptos en verdad sorprendentes, viniendo como vienen de tan lejano tiempo, lo que da a Cañas Montalva la calidad de auténtico precursor de la regionalización del país, y más aún de la desconcentración y descentralización gubernativas como expresiones de modernidad, es decir, el carácter de un verdadero estadista!

Conmovidó como pudo estar, y alentado, además, por las palabras del ilustre Presidente Pedro Aguirre Cerda, pronunciadas el día 21 de noviembre de 1939 durante el banquete con que lo agasajara la Ilustre Municipalidad de Magallanes durante su visita a la Provincia, quien en la ocasión había en parte expresado:

.....
8 Ídem.

«Como he manifestado ya privadamente, no creo, ni veo razón alguna para que el centro del país termine en Puerto Montt. Mi esperanza, mi ambición, es que Magallanes, esta tierra de esfuerzos espirituales y materiales, lleve su influencia más allá; hasta Aysén y Chiloé, para formar un todo, una vasta región, orgullo del país y ejemplo de grandes energías y de hombres cuyos esfuerzos saben vencer las fuerzas contrarias de la naturaleza».

Al escuchar estos conceptos, Ramón Cañas Montalva se decidió a publicar su estudio; más aún, determinó elevarlo a la consideración presidencial en el convencimiento de encontrar en aquel notable hombre de Estado la acogida para sus planteamientos honestos y creativos.

El Presidente Aguirre, compenetrado del interés y del valor de la propuesta, dispuso la formación de una comisión especial para su estudio y para la ulterior elaboración de los cursos de acción correspondientes, mediante el decreto de 17 de mayo de 1940, suscrito por el mandatario y la totalidad de sus ministros, hecho sugerente éste, pues se daba únicamente para asuntos de Estado de la mayor importancia. La comisión estaba integrada por tres ministros (Tierras y Colonización, Fomento y Agricultura), por parlamentarios, altas autoridades de gobierno y de algunos servicios, y por los intendentes de Chiloé, Aysén y Magallanes. Entre sus asesores figuraba el autor de la propuesta, coronel Ramón Cañas Montalva.

Ya en la primera sesión de trabajo, éste presentó a la consideración de los miembros de la comisión, algunas recomendaciones y proposiciones concretas para encarrilar de manera eficaz la consideración que debía hacerse de la trascendente materia. Estas incluían la revisión político-administrativa vigente en el macro territorio austral, la creación de una Asamblea Provincial para la gran región cuya creación se propugnaba, con sede en Punta Arenas; y sugerencias específicas sobre aspectos económicos, jurídico-sociales, educacionales, aduaneros, de comunicaciones, de colonización y constitución de la propiedad austral, entre otros. En buenas cuentas, se hacía un planteamiento integral e innovador que, de ser acogido, habría de cambiar de manera definitiva el destino de la Patagonia chilena.

Aunque, como tantas otras comisiones de estudio anteriores y posteriores sus resultados no llegarían finalmente a tener trascendencia pública, quedaría para la historia lo realizado, tanto por ser

la muestra singular de un pensador militar como por la personal acogida y respaldo que el Presidente Aguirre Cerda le dispensara a la iniciativa, que mucho tenía de innovadora y visionaria. Ignoramos las razones por las que la comisión de marras no llegó a entregar resultados a través de recomendaciones de acción específicas. Es evidente que el asunto no era sencillo y que dada su complejidad involucraba diversos aspectos jurídicos, administrativos y constitucionales, de suyo delicados, y que demandaban tiempo para su apropiada resolución. En plan de conjetura, no podría excluirse de su infructuoso destino la triste circunstancia de la grave enfermedad que por ese tiempo comenzó a aquejar a don Pedro Aguirre Cerda, y que le obligó a resignar paulatinamente la atención de los asuntos públicos y que finalmente le provocó la muerte. En tal posibilidad, con la desaparición del ilustre ciudadano, se perdió quizá el más firme sostén para una iniciativa descentralizadora, que habría podido tener indudable eficacia en cuanto se refería al progreso y bienestar generales del vasto territorio meridional de la República.

Nunca como entonces Magallanes y la Patagonia chilena estuvieron tan cerca de obtener un verdadero y calificado astuto de excepcionalidad, en lo que decía con su organización político-administrativa, con proyecciones incalculables para su ulterior desenvolvimiento, acorde con antiguas aspiraciones de sus habitantes y con la importancia geopolítica que la misma iba adquiriendo según avanzaban los años.

Reiteramos, más allá de su destino, esta iniciativa de Ramón Cañas Montalva quedaría para la posteridad como una muestra cabal de su talento y de su capacidad como estadista.

La creación y organización de la Zona Austral como región política y administrativa única y con regulaciones autodecisorias, no fue la única materia de Estado que ocupó los pensamientos de Ramón Cañas Montalva.

También le interesó la Antártica en cuanto continente novísimo para el conocimiento humano y sobre el que, razonaba, la República podía alegar reivindicaciones de soberanía, compartiendo así el pensamiento que a la sazón tenían poquísimos chilenos.

Personalmente, creemos que quizá había en tal interés vivencias muy antiguas que se remontaban a la propia niñez. Entonces, con-

jeturamos, tal vez el niño Ramón pudo oír alguna vez a su abuelo, hombre que por sus aficiones intelectuales estaba vinculado con la Sociedad Científica de Chile, en cuyo seno el Dr. Federico Puga Borne, ese gran chileno y servidor público eminente, había planteado y defendido la tesis de los derechos polares de la Nación en el cuadrante antártico sudamericano, pudo haber oído, repito, alguna referencia sobre un tema tan atractivo como sugerente. Si lo expuesto es sólo el fruto de nuestra lucubración, de lo que no cabe dudar es que el entonces joven teniente Cañas pudo interesarse en la materia con ocasión del memorable rescate y de la llegada a Punta Arenas de los compañeros del explorador inglés Sir Ernest Shackleton, en 1916, de lo que fue testigo y, en cierto modo, partícipe.

Sólo así se explica que años después y antes de que en el país se divulgara la aspiración nacional en tal respecto, Cañas escribiera sin ambages y con claridad proclamando la “antartidad de Chile” (valga la expresión). En efecto, en el citado estudio sobre la Gran Zona Austral, había manifestado al ocuparse sobre los límites de la misma:

«Con atención a los límites internacionales, resulta del caso señalar la conveniencia de iniciar una política más visionaria con referencia a los derechos nacionales sobre soberanía en la zona antártica».

«Si revisamos los decretos de fijación limítrofe o citaciones de autores nacionales, aparece cierta cortedad de apreciación que no sabemos si obedece a respecto equívoco con lo que a nuestra vecina la Argentina puede significar, o a un propósito rutinario muy en boga de copiar lo que señaló el primero, o simplemente a desconocimientos geográficos lamentables. De ahí que no sea raro que para algunos el Beagle constituye la línea más austral; para la mayoría, el Cabo de Hornos, y para una minoría sorprendente, las islas Diego Ramírez».

Pensamos contra todos que debemos señalar simplemente como la línea austral-antártica la región polar.

«Nuestra soberanía debe pasearse por el Estrecho de Drake y las islas Diego Ramírez deben significar un vigía nacional en esos mares»⁹.

9 Destacamentos Australes, número 5, Punta Arenas, 1940.

A fines de 1940, cuando ya se había dictado y promulgado el Decreto Supremo N.º 1747 de 6 de noviembre, por el que se fijaban los límites del Territorio Chileno Antártico, Cañas publicó en el número 5 de la revista Destacamentos Australes un artículo titulado “Nuestra soberanía hacia el Antártico. Importancia de las rutas marítimas australes”, y que había sido escrito durante el mes de marzo de ese mismo año 1940, a propósito de la visita que por entonces había realizado a Punta Arenas el almirante Richard E. Byrd, pionero polar norteamericano. Pues bien, el coronel Cañas tuvo oportunidad de charlar largo con el intrépido explorador, motivándose más si cabía acerca de las perspectivas que se ofrecían para la Humanidad y para la ciencia con la exploración y mejor conocimiento del sexto continente.

«Establecida la creciente importancia de las “Rutas Marítimas Australes”, como de las “Regiones Antárticas vecinas a nuestro suelo” —había puntualizado—, Chile debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio polar austral, aun cuando sus modestos recursos no le hayan permitido hasta ahora sentar la soberanía que fuere menester, o haber dado a ellas el giro comercial que ofrecen. Dichas líneas deben, a nuestro modesto parecer, coincidir aproximadamente con los meridianos que limitan por el oriente, partiendo por el Canal de Beagle, las costas (aguas territoriales) de la isla Nueva, nuestra posición más avanzada hacia el Atlántico —respetando así el espíritu del tratado de límites de 81 argentino-chileno—, y por el oeste, el meridiano que encierra las islas de Juan Fernández y las de Diego Ramírez en el confín austral»¹⁰.

Así, otra vez se inscribía para conocimiento de la posteridad, entre los auténticos precursores de la soberanía antártica nacional.

Durante los años que siguieron y en la medida que sus responsabilidades de mando superior le franquearon la posibilidad cierta de una más oportuna y mejor acogida a sus ideas sobre tan importante materia, Ramón Cañas Montalva se sumó con entusiasmo al esfuerzo de muchos para concretar de una vez por todas la presencia efectiva de la Nación en el suelo polar. Así estuvo, no cabe duda alguna, entre cuantos dieron la debida asesoría al Presidente Gabriel González Videla para los efectos de la organización de la primera

10 Ídem.

expedición antártica chilena, que culminó en enero de 1947 con la instalación de la Base Soberanía, después “Arturo Prat” en la isla Greenwich del grupo de las Shetland del Sur.

Pero si hubo de celebrar aquel histórico acto, patriota ferviente como era, no debió quedar satisfecho. De allí que su empeño se centró en la participación y compromiso institucional, de manera que el Ejército se hiciera presente físicamente en el territorio polar con una guardia de soberanía y al propio tiempo con una base científica. Allí estuvo el meollo de lo que hubo de ser la segunda expedición antártica nacional de 1948, solemnizada con la presencia del Presidente González Videla —el primer jefe de Estado que llegaba hasta ese continente—, del propio general Cañas, a la sazón comandante en Jefe del Ejército, y de varias otras autoridades y de invitados especiales. Entonces, en lo que para él debió resultar la culminación de un esfuerzo de largo tiempo, la cima de sus aspiraciones patrióticas, se inauguró la base militar en la península Antártica, bien llamada “Bernardo O’Higgins”, por cuanto el Padre de nuestra Nacionalidad había sido el visionario precursor en el señalamiento de los derechos nacionales.

En ese momento, con la comprensible emoción que derivaba de un acto de tanta trascendencia, Ramón Cañas Montalva dijo, entre otros, los siguientes sentidos conceptos:

«Nunca como hoy las armas de CHILE se muestran en elocuente actitud de elevación, más vigorosa y resplandecientes; ni es dable presentarlas, con más propiedad sobre el suelo patrio, que, para rendir máximo homenaje al excelso Libertador del Pacífico, General don Bernardo O’Higgins, visionario e infatigable inspirador de trazos trascendentes a la vida de la República».

Aunque múltiples las concreciones desplegadas en las tierras y mares antárticos, desde que la Providencia encajó nuestras limitaciones en el polo austral; ya era tiempo de un acto señalado a perpetuar, como ánfora de inagotable inspiración a las futuras generaciones, el “imperativo de un mandato”, cuya esencia y finalidad hacen sagrados e inquebrantables los postulados de su exacta realización.

Providencialmente, por razones que el misterio de la vida guarda con celosa propiedad, junto con poner acicates de superación, ha correspondido esta vez en suerte al Ejército, que tengo el alto honor

de representar, ser el depositario de tan significativa misión, y es por eso que en su nombre, rindo el más severo de los homenajes al gran Capitán y acerado forjador, de las sublimes modelaciones en que asienta la solidez de su organización y espíritu.

Y concluyó su intervención con esta solemne advocación:

«Soldados de mi Patria, presentad vuestras mejoras armas; compatriotas, disponed vuestras más sublimes vibraciones, y, conjuntamente, al descubrir este bronce inmaculado, elevemos una plegaria de Fe y de juramentos al servicio de este CHILE, cuya aurora palpamos en pleno surgimiento, orientada a convertirse en “POTENCIA DEL SUR PACÍFICO”, como lo quiso y señaló nuestro Libertador, el Capitán General, don Bernardo O’Higgins, para grandeza y sostén de las democracias en el suelo de América»¹¹.

En estas frases, en estos sentimientos, están cabalmente reflejados y resumidos su fervor patriótico y su comprensión de estadista. Imposible agregar nada mejor.

Como lo que se hereda no se hurta, según reza el conocido dicho popular, hay en la faceta de Ramón Cañas Montalva que se analiza, otra genialidad creativa precursora, ahora de diferentes cariz, en el que claramente se manifiesta el influjo del ancestro familiar, como fuera el de su abuelo, Alejandro Cañas Pinochet, estudioso de la geografía y de la etnografía del que, para el caso, sólo mencionamos su trabajo “La Geografía de la Tierra del Fuego y noticias de la antropología y de sus habitantes”, una de sus dos contribuciones al IV Congreso Científico (I Panamericano) realizado en Santiago de Chile, entre diciembre de 1908 y enero de 1909. Pues bien, entrados los años de 1940 y cuando la aislada sociedad magallánica vivía con intensidad su desarrollo, y se constataban desde años antes las pruebas tangibles de la madurez y creatividad intelectual y cultural de un grupo selecto de sus miembros, Ramón Cañas Montalva, ya vastamente conocido en aquel medio por su inquietud por los valores del espíritu y por su preocupación histórica y científica, que trascendían su actividad natural como era la profesional, y que, por tanto, había ejercido y ejercía una eficaz influencia motivadora en la comunidad, hizo pública en agosto de 1944 una antigua, ambi-

11 *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, número 1, Santiago, 1948.

ciosa y visionaria iniciativa de creación de una entidad destinada a desarrollar estudios de carácter multidisciplinario y a promover el adelanto cultural y científico de Magallanes. Al cabo de algunos meses, y habiéndosele sumado el concurso de otros intelectuales, como Alejandro González Rojas, Nicolás Izquierdo, Lucas Bonacic y Marco Davison, entre varios, pudo elaborarse en debida forma el proyecto orgánico del INSTITUTO HISTÓRICO Y CIENTÍFICO “BERNARDO O’HIGGINS”, cuya constitución oficial se realizó el 25 de abril de 1945.

Sus objetivos fundamentales eran los de

«Difundir y fomentar el estudio de las ciencias históricas, geográficas, económicas, sociales y cualesquiera otras puras o aplicadas, especialmente en cuanto se refiere a la zona Austral-Antártica del territorio nacional y contribuir a su progreso por medio de trabajo de información y certámenes, congresos, publicaciones u otros medios adecuados. Asimismo, difundir y fomentar el conocimiento de las artes y prácticas industriales referidas a las modalidades y materias de la zona».

Para ello, el Instituto se proponía crear laboratorios de investigación y experimentación científica, dotarlos y mantenerlos; establecer una biblioteca regional y formar un museo histórico, científico y social; velar por la conservación de los sitios y valores históricos; realizar encuentros y congresos culturales y científicos; y además corresponder y cooperar con entidades afines del país y del extranjero. Convengamos, de paso, después de lo expuesto y oído, que en esta detallada propuesta —expuesta en el lenguaje propio de la época—, está planteado con sesenta años de anticipación, todo el complejo programa de trabajo académico en actual realización por la Universidad de Magallanes.

Una empresa como la que así se proponía era todavía temprana para el tiempo social de Magallanes. En verdad, era el embrión de una futura universidad regional, y en este sentido, Ramón Cañas Montalva debe ser considerado como un adelantado, un precursor genuino de los estudios superiores en la región. Tan loable iniciativa, quizá si por lo ambiciosa y prematura, cuanto por el alejamiento de su inspirador, poco pudo durar, pero conformaría, no obstante, una semilla que germinaría finalmente un cuarto de siglo después, cuando otros visionarios, inspirados en semejante efecto por la tie-

rra magallánica, darían vida a otras expresiones de idéntico contenido trascendente y definitivamente duraderas.

El retiro absoluto de la vida militar, a partir de 1949, fue aprovechado por el hombre inquieto que era Cañas Montalva para proseguir, a tiempo completo, con sus afanes intelectuales.

Como tal y dados sus conocimientos específicos e intereses, participó como representante chileno ante el Instituto Panamericano de Geografía e Historia, ante la Comisión Directiva del Archivo O'Higgins y ante el Comité Internacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, además de incorporarse como miembro pleno a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Destacó invariablemente por sus conocimientos muy vastos, recibió distinciones variadas en el país y en el extranjero, y se le reconoció internacionalmente como notable estudioso de la geopolítica.

Sus intereses intelectuales se manifestaron en numerosos ensayos, varios de ellos recogidos en la *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"* (advírtase el sugerente título), editada por el Instituto Geográfico Militar y en cuya fundación Cañas mucho, sino todo, tuvo que ver. Entre esos ensayos cabe mencionar "Algunas reflexiones geopolíticas sobre el presente y futuro de América y de Chile" (1949); "Misión Científica a la Zona Austral-Antártica" (1950); "El movimiento geográfico mundial" (1952); "Ofqui, imperativo de la Zona Austral" (1953); "¿Misión o dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico?" (1953); "El valor geopolítico de la posición antártica de Chile" (1953); "El Pacífico, epicentro geopolítico de un nuevo mundo en estructuración" (1954); "La Antártica: visionaria apreciación del General O'Higgins" (1957); "Chile en el Pacífico-Argentina en el Atlántico, factores de estabilidad continental. Trascendencia geopolítica de la delimitación entre Chile y Argentina en las áreas territoriales oceánicas y áreas en función de los imperativos geográficos y políticos de Chile como potencia del Pacífico Sur Antártico" (1956-1957); "La Política Internacional de Chile frente a los imperativos geopolíticos desprendidos de su trascendente posición en el Pacífico Sur Antártico" (1959); "Trascendencia geopolítica del canal Beagle. La geografía en el destino de Chile" (1961), y "El dominio del Beagle" (1969), en todos los cuales expuso con claridad sus conceptos sobre las correspondientes materias, contribuyendo,

como era su intención, a una toma colectiva de conciencia acerca de asuntos del más alto interés para la República, particularmente en lo que él calificaba como su “irrenunciable destino geográfico”.

Llegamos así a la conclusión de esta conferencia, y al hacerlo nos preguntamos cómo podría definirse, o mejor, sintetizarse con ajustada cabalidad una personalidad polifacética como fuera la de este militar distinguido, estadista singular e intelectual y pensador eminente, y sólo se nos ocurre decir de él que fue un hombre genial, hijo de su tiempo, pero también adelantado a su época, visionario y precursor, inspirador al fin para tantos (entre los que me cuento) que recogieron su legado espiritual trascendente.

Notable por donde se le considere, Ramón Cañas Montalva fue al fin un soldado e intelectual de real excepción, cuya memoria merece ser preservada como paradigmática entre las de aquellos chilenos que hicieron del servicio a la Nación un culto superior, y desde luego, por el Ejército de Chile, su alma máter, en el que se honró en formar y al que tanto prestigió en su dilatada carrera profesional.

CONSIDERACIONES FINALES

Al finalizar la presente obra, queda la satisfacción de haber reunido la enorme producción intelectual de un visionario militar, quien fuera pionero en Chile de una disciplina como la geopolítica. Las circunstancias de la vida fueron las que lo llevaron a relacionarse con este campo del conocimiento en la Universidad de Upsala, en la década de 1920. Es en este centro académico donde conoció al profesor sueco Rudolf Kjellen, de quien recibió la motivación para adentrarse en esta incipiente disciplina. Aprovechando su estadía en Suecia, viajó por Europa para tomar contacto con diversos pensadores y exponentes de la disciplina, como el británico Halford John Mackinder y el alemán Karl Haushofer, además de los autores Arthur Dix y Otto Maull.

A su regreso al país, en 1924, influyó en la partida de los estudios geopolíticos en el ámbito militar y en la geografía. Dicho esfuerzo tendría como corolario que se comenzara a impartir un curso de Geopolítica en la Academia de Guerra a partir de 1951 y, posteriormente, en 1955, la unificación de la cátedra de Geografía con la de Geopolítica. Para Cañas Montalva, esta novel disciplina era más que un conjunto de teorías abstractas, representando una herramienta para el desarrollo del Estado, a partir de su peculiar geografía, la que debía establecer los intereses nacionales orientando las prioridades de política exterior. Lo anterior marcó no solo su trayectoria militar, que culminó en el cargo más alto al que puede aspirar un oficial de Ejército, como es el de comandante en jefe, sino que lo acompañó en su posterior vida civil. Punta Arenas y Magallanes fueron fundamentales para su carrera castrense, ya que es poco común que un militar haya servido tantos años en la región austral.

Desde su retiro, en 1949, y hasta los primeros años de la década de 1970, el general Cañas desempeñó importantes funciones y cargos en diversas organizaciones científicas, como el Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, del cual fue presidente por más de veinte años. Además, fue primer vicepresidente del Instituto Panamericano de Geografía e Historia y, posteriormente, presidente

durante 10 años. Al término de sus funciones fue declarado presidente honorario de esa organización internacional. También fue miembro fundador del Instituto Antártico Chileno. En la década de 1950 asistió como delegado nacional a la Primera Reunión del Comité Panamericano de Expertos en Oceanografía. En septiembre de 1957 participó como delegado nacional en la Conferencia Antártica Mundial en Estocolmo, Suecia.

Su obra y su aporte intelectual abordan diversos temas relevantes, pero este libro quiso centrarse en tres desde la perspectiva del país y su proyección tricontinental: Chile continental y su relación en el Cono Sur del continente; la proyección del país al Asia-Pacífico; y el mismo esfuerzo hacia la Antártica.

RESPECTO DE CHILE CONTINENTAL Y SU RELACIÓN EN EL CONO SUR DEL CONTINENTE

El general Cañas sostenía que Chile posee la llave de una importante posición geopolítica, que se expresa en el dominio y exclusiva soberanía del estrecho de Magallanes, el canal Beagle y el paso Drake, tres relevantes vías interoceánicas desde donde se accede al continente antártico. Adicionalmente, en su calidad de coronel había propuesto, en 1942, la constitución de la Zona Austral Antártica. Esta incluía, de norte a sur, el archipiélago de Chiloé; Aysén, entendida como su continuidad geográfica, y finalmente la región de Magallanes, de natural proyección al continente antártico; por cierto, no delimitado en esa fecha. Con lo anterior, el oficial asumía que la geografía nacional obligaba a Chile a constituirse como una potencia en el Pacífico Sur. Este rol estaba, de acuerdo con el autor, ligado al control de las rutas marítimas y a la proyección antártica, fundamentos que esgrimió, además, para que fueran incluidas dentro del diseño de seguridad hemisférico.

Consciente de la importancia de la historia, siendo mayor planteó la idea de reconstruir el Fuerte Bulnes, en 1930, lugar donde arribó la goleta "Ancud" para reclamar soberanía en 1843. De esta forma, fue un activo participante del comité respectivo durante 1941 y 1942. En estos años fue nombrado comandante de la Zona Regional Austral, impulsando la creación de la V División del Ejército, que hasta hoy es la unidad operativa más austral de esta fuerza.

El pensamiento del general Cañas siempre destacó, en su visión del Cono Sur, la ubicación privilegiada de Chile en la vertiente andina occidental, con amplios litorales en el océano Pacífico y una cercanía hacia la Antártica.

Otro elemento siempre presente en sus pensamientos y preocupaciones fue la permanente defensa de la soberanía nacional. Abogó por la formación de una conciencia geográfica nacional que otorgara el real valor al territorio y reconociera la importancia de la protección de los intereses nacionales. Al mismo tiempo, fue crítico por la ausencia de pensamiento estratégico al momento de pensar Chile y su futuro, particularmente en la elite política de su tiempo.

RESPECTO DE LA PROYECCIÓN NACIONAL AL ASIA PACÍFICO

Terminada la Segunda Guerra Mundial, en 1945, y como resultado de una nueva reconfiguración del orden internacional, el general Cañas en su artículo “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: Factores de estabilidad continental”, afirmó que «de la posición geográfica de Chile se desprende justamente la posibilidad de ser un “Epicentro Geopolítico” de alto interés continental y mundial en función del Pacífico». Al respecto, Julio Von Chrismar sostiene que el autor «avizora el desplazamiento del eje de gravedad del interés geopolítico mundial hacia el Pacífico, señalando el advenimiento de una nueva era de la humanidad, tras la correspondiente al Atlántico y antes, a la del Mediterráneo, con una claridad extraordinaria».

En directa relación con lo anterior, el general Cañas previó con gran claridad el enorme impacto y los respectivos efectos que dicho cambio del eje geopolítico podría tener para Chile, uno de los países mejor posicionados geográficamente en las costas de ese océano Pacífico y con proyección tricontinental.

Dicha idea la reitera en numerosos escritos, como “Misión geográfica nacional”, en el cual expresa que

«el país no puede seguir ignorante de la responsabilidad, que por imperativo geográfico le cabe, en esta parte del continente aprovechándose de la situación privilegiada que ocupa en el sector hacia donde se ha trasladado el centro de gravedad del interés mundial: el Pacífico».

En otro de sus artículos, “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, escribió que

«la atracción hacia la totalidad de la cuenca del Pacífico toma un carácter múltiple e incontrarrestable, originando que el epicentro del universo derive hacia ella, lo que convierte al mar del sur de Balboa en el océano de las rutas marítimas y aéreas más importante, y a los continentes y países que baña, en el gigantesco anfiteatro en que se dirimen intereses, se materializan propósitos y se gestan acontecimientos de relieve mundial».

A lo anterior, podríamos agregar muchas otras citas que están contenidas en la presente obra y que reiteran la idea anterior. Llama la atención la claridad conceptual del general Cañas, teniendo en cuenta que, a la fecha de publicar estas afirmaciones, no estaba clara ni identificada esta tendencia en el escenario global. Solo décadas después, Henry Kissinger anunciará «este cambio del centro de gravedad de las relaciones internacionales del Atlántico al Índico y Pacífico».

Si lo anterior no fuera poco, identifica en esta área de influencia la interconexión que podría darse en el futuro respecto de las comunicaciones marítimas y aéreas. Al respecto, dice que

«en parte tan importante del planeta, Chile tiene una costa de cuatro mil kilómetros, que se extiende a siete mil considerando el territorio antártico, con posiciones sobre las rutas vitales del estrecho de Magallanes, el estrecho de Drake, y el canal Beagle, y en las vías aéreas intercontinentales entre América, Australia, Oceanía y Asia Suroriental».

Al respecto, advierte sobre el alineamiento que la política exterior debiera tener con estas realidades geopolíticas y la necesidad de contar con una “Estrategia del Pacífico”.

Todo militar sabe que una estrategia es la correcta alineación de medios para el logro de objetivos, a través de una forma de empleo de los recursos. Sobre la materia, el general Cañas afirmó que

«esta estrategia tendría que insistir en la urgencia de una “política oceánica centrada en el Pacífico”, como la mejor manera de realizar la evidente posibilidad de constituir en el hemisferio antártico de América una potencia del Pacífico Sur Antártico».

Esta idea es plenamente coherente con la condición de un Chile tricontinental y con la identificación de un nuevo eje de desarrollo geopolítico, abordando no solo los aspectos estratégicos y geopolíticos terrestres, sino que particularmente los marítimos y aéreos. Un ejemplo de lo anterior lo aclara el oficial al sostener que

«el notable ensanchamiento del horizonte geográfico de la nueva era, debidamente conjugado a nuestra excepcional ubicación, impone proyectar intensamente la acción política de Chile, a base de sus posiciones antárticas y sus dominios oceánicos, como Juan Fernández, Diego Ramírez y muy especialmente la Isla de Pascua. Lo anterior, con un claro objetivo de aumentar nuestro poder de ultramar hacia el área identificada como nuevo centro de gravedad geopolítico».

RESPECTO DE LA PROYECCIÓN AL CONTINENTE ANTÁRTICO

Es de vital importancia destacar que el general Cañas le expuso, en 1939, al presidente Pedro Aguirre Cerda sus preocupaciones con la finalidad de establecer el posicionamiento de Chile en el Territorio Antártico. Lo anterior se refuerza con el artículo de prensa publicado en el diario *La Verdad*, de Punta Arenas, del 30 de marzo de 1940, el cual adelantó en siete meses el Decreto 1747, dictado el 6 de noviembre de 1940 y referido a la delimitación antártica. Con ocasión de la visita al continente y Punta Arenas de la misión estadounidense encabezada por el almirante Richard Evelyn Byrd, Cañas advirtió que «el regreso de la misión Byrd dará oportunidad a que los Estados Unidos definan sus intereses sobre los mares y continente Antártico (...), es el momento más oportuno para que Chile defina su posición en la hegemonía que se disputa». Más aún, se atreve a expresar que

“Chile debe hacerse presente junto a las potencias que reclaman propiedad sobre el hemisferio Polar Austral, fijando taxativamente los lógicos límites de su propiedad (...). Dichas líneas deben, a nuestro parecer, coincidir como mínimo y aproximadamente con las que señalan por el oriente, partiendo del canal Beagle, las aguas territoriales de la isla Nueva nuestra posición avanzada hacia el Atlántico; y por el oeste, el meridiano que encierra las islas de Juan Fernández y el confín austral”.

Es evidente que lo planteado en esta publicación debe haberse tenido en cuenta en el acto oficial de determinación de límites, aun cuando no haya sido seguido de una ocupación, como se recomendara seguidamente. De lo anterior, también da cuenta el diplomático Óscar Pinochet de la Barra, quien dijo que Cañas Montalva «fue un pionero (...) que exigía más, con toda razón, al ver que países lejanos como Estados Unidos construían bases en un territorio chileno, aún no bien delimitado».

Junto con la anterior, el general Cañas abogó siempre por ocupar con presencia nacional el territorio antártico, de tal forma que los esfuerzos para establecer la primera base “Soberanía”, en 1947, por parte del mandatario Gabriel González Videla, hayan sido coherentes con su pensamiento geopolítico y asesoría presidencial. No es de extrañar que el siguiente año se fundara la segunda base en el continente antártico por orden N.º 10 del Comando en Jefe del Ejército del 8 de diciembre. Pinochet de la Barra relata que

«junto a la guarnición militar se estableció la atención de los servicios de correos y telégrafos, y de registro civil, así como la esfinge del General O’Higgins por haber sido el inspirador de los destinos de Chile frente a su responsabilidad continental en esas latitudes».

Sus variados puntos de vista fueron difundidos profusamente en publicaciones, como el *Memorial del Ejército de Chile*, la *Revista de Marina* y el *Anuario Geográfico*, reflejo de su preocupación por la geografía, cartografía, geodesia e incluso sismografía. Otra fuente relevante de sus publicaciones fue la *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*.

Desde la perspectiva internacional, autores como John Child reconocen su aporte al pensamiento geopolítico nacional en el artículo “Geopolitical Thinking in Latin America”, incluido en edición de *Latin American Research Review* y publicado 1979, en el cual se destaca que el general Cañas identificó la grandeza de Chile, dada la posición dominante en el estrecho de Magallanes, el mar de Drake y el paso por el canal Beagle, así como por la Antártica y la posesión de la Isla de Pascua y el archipiélago de Juan Fernández, además de anunciar de forma temprana el cambio del centro de gravedad mundial desde el Mediterráneo al Pacífico. Asimismo, se reconoce que fue el primero en conceptualizar a Chile como el más antárti-

co de los países del orbe. Por otra parte, Howard Taylor Pittman, en su obra *Geopolitic in the ABC Countries: A Comparison* (1981), contiene 23 citas referidas al general Cañas y su contribución al pensamiento geopolítico nacional.

En el ámbito local, el discípulo del general Cañas, coronel Julio Von Chrismar, sostiene en el artículo preliminar del libro *Geopolítica Oceánica Austral, General Ramón Cañas Montalva*, que:

«Cada artículo o ensayo escrito por el general Cañas constituye una lección magistral —en el estricto sentido del término, es decir, lección pedagógica superior— de geografía y de geopolítica, con sólidos fundamentos disciplinarios de ambas fuentes, combinadas con elevadas reflexiones de concepciones intelectuales y de raigambre filosófica, especialmente de índole espiritual, basadas en valores y principios morales, que ha hecho grande a las naciones. Por lo tanto, conviene leer y releer sus escritos».

Esta última cita refleja, precisamente, las razones de AthenaLab para publicar una recopilación geopolítica de su pensamiento y obra. Se trata, ante todo, de situar al general Ramón Cañas Montalva en el sitio que se merece como el pionero o iniciador de la geopolítica nacional y claro exponente de esta en los ámbitos nacionales e internacionales, así como militar ejemplar y robusto pensador, al que las nuevas generaciones de chilenos debieran conocer y destacar.

EPÍLOGO

RAMÓN CAÑAS MONTALVA: NUESTRO ABUELO VISIONARIO

Impecable, siempre impecable. Ese era nuestro abuelo. No importaba la hora o la situación, siempre estaba impecable, peinado y perfumado, aunque estuviese acostado.

Se retiró muy joven del Ejército, por lo cual, cuando llegaron sus nietos al mundo, ya estaba dedicado a las conferencias, a la academia y a escribir. Era común entrar a su escritorio, siempre lleno de papeles, recortes, libros a medio leer y con diversas anotaciones, revistas en diferentes idiomas, así como también cartas sin terminar a las más connotadas personas del ámbito mundial. La cantidad de papeles, así como la biblioteca que lo rodeaba, tenían un orden particular y que sólo él entendía. Obviamente, nuestra abuela se quejaba permanentemente de que no se podía hacer aseo y él, en tanto, se defendía diciendo que era su responsabilidad, y efectivamente se hacía cargo, todo estaba limpio.

No era extraño que estuviera intercambiando correspondencia con un presidente en ejercicio de algún país, un miembro del Congreso o con un alto representante de la OEA. Eso siempre nos impresionó. Ya de adultos pudimos conocer las cartas que le envió a Lucila Godoy (Gabriela Mistral) cuando era embajadora de Chile en Brasil, o bien al Presidente Arturo Alessandri, entre muchos otros. Los temas de sus cartas eran de lo más variados: en ocasiones era para saber del estado de algún familiar y en otras, para dar su opinión sobre temas geopolíticos o difundir algún proyecto que estaba desarrollando.

Pero, cuando alguno de sus nietos entraba a su escritorio, todo cambiaba. Él dejaba todo lo que estaba haciendo para darnos un fuerte abrazo y subirnos a su regazo para iniciar una cariñosa conversación, donde nos preguntaba cómo estábamos y lo que había-

mos hecho. Podía incluso estar escribiendo a máquina y dejaba a medio escribir una palabra para abrazarnos. El brillo de felicidad de sus ojos lo delataba, y en especial si era su única nieta, de un total de 7 que llegó a tener.

Era común escuchar sus relatos sobre la historia de Chile; particularmente, sobre las diferentes tribus que habitaban nuestro país, tanto a nivel central como en el extremo austral. Los relatos eran muy entretenidos y los adecuaba a sus nietos, en un vocabulario simple y directo. Siempre sobre los pueblos indígenas.

En su parcela que tenía en el sector de Las Vertientes, en el Cajón del Maipo, donde sólo había una pequeña bodega para guardar lo necesario para hacer asados y los juguetes de los nietos, era común que nos hablara de la geografía y cómo se habían formado los valles. Para Pascua de Resurrección, la costumbre era ir a un asado a Las Vertientes, donde después de almuerzo bajábamos al borde del río hasta que empezábamos a escuchar un redoble de tambores... Era nuestro abuelo, quien mantenía su caja de cadete en la Escuela Militar y que, con el batir de sus baquetas, avisaba que había pasado el conejo y que ya era momento de buscar los chocolates. Inolvidable.

Curiosamente, él se relacionaba más con sus nietos que con los adultos. Se entretenía mucho contándonos historias e inventando diversos personajes, a los cuales les daba vida en sus relatos. En varias ocasiones, y en compañía de algunos de mis primos, lo vimos recortar un papel, al cual le daba forma de astronauta y lo lanzaba al techo de su escritorio atado a un papel mojado para que quedara adherido. La indignación de mi abuela era mayúscula, pero las carcajadas tanto de él como de nosotros suavizaban el momento, quedando este nuevo astronauta colgado desde el cielo de su escritorio durante meses. Así juntó cuatro o cinco astronautas, hasta que imagino que mi abuela se lo prohibió tajantemente.

Siempre fue un galán. Cuando joven llegó a filmar una película con su amigo Jorge Délano "Coke", que se llamó *Juro no volver a amar*, en la que él era el protagonista. Era habitual que en los eventos sociales compartiera más con las mujeres que con los hombres. Siempre fue una persona muy cercana y tenía especial cariño a sus nueras.

Sus veranos transcurrían en Santo Domingo, donde seguía una estricta rutina diaria que comenzaba, luego de su desayuno, con ejercicios junto a sus nietos. A media mañana, siempre tomaba una pequeña colación en la que no podía faltar el pan tostado, palta y dulce de membrillo. Tenía un apetito voraz, por lo cual, trataba de cuidarse y hacer mucho ejercicio.

Algunas veces, en las mañanas hacía largas caminatas, donde conversaba de diferentes temas, desde que Chile era un gran portaviones hasta el crecimiento de China y cómo podía llegar a influir en Occidente. Luego regresaba a almorzar, siempre comiendo en forma equilibrada. Su almuerzo terminaba con una taza de té y un Dunhill, ya que sólo fumaba un cigarrillo al día. Después venía una corta siesta, para luego dedicar el resto de la tarde a la lectura, o si había alguno de sus nietos o visitas que lo pasaban a saludar, cambiaba la lectura por largas tertulias sobre política, historia o geografía.

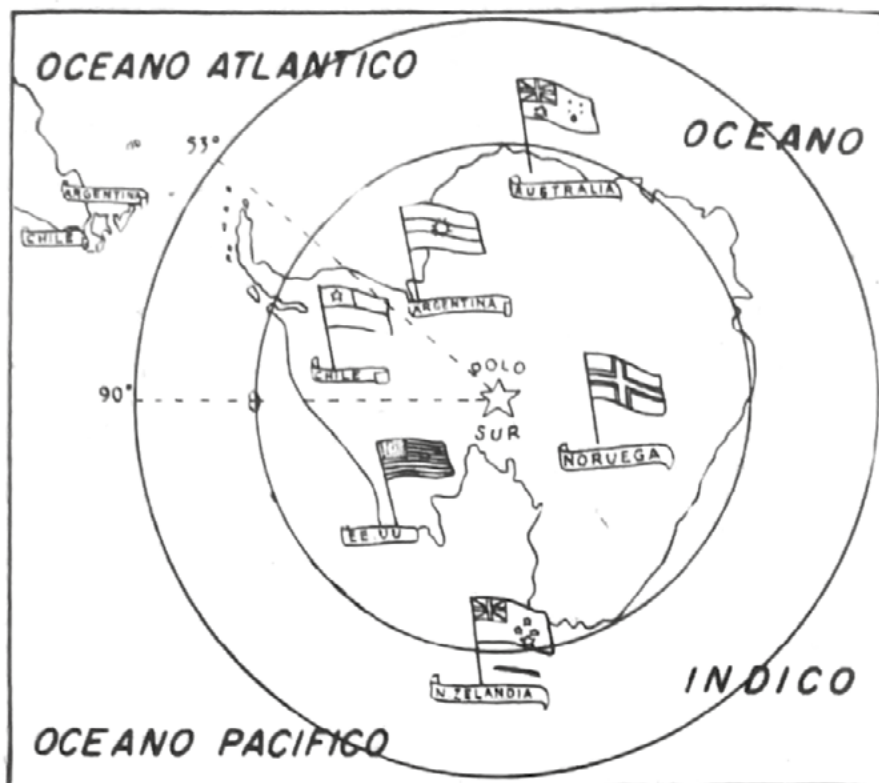
Su cabeza siempre estaba pensando en algún tema que quería desarrollar o investigar. Esto hacía que, cuando salía a comprar, era común que olvidara llevar dinero y tenía que devolverse. Tampoco tenía cercanía con el mundo financiero; de hecho, era muy austero. A pesar de haber conseguido levantar importantes financiamientos para el desarrollo y difusión de Magallanes, nunca aprendió a hacer cheques. Mi abuela le administraba sus fondos.

Ya han pasado más de 45 años desde su partida y cada vez que nos encontramos con algún artículo o nota suya, nos seguimos impresionando de su amor a Chile, a la Región de Magallanes, y de su visión. Sin duda, fue un hombre muy cariñoso, brillante y entretenido, que se adelantó a su tiempo y cuyo pensamiento sigue plenamente vigente.

Ramón Cañas Cambiaso
Febrero de 2024

ANEXOS

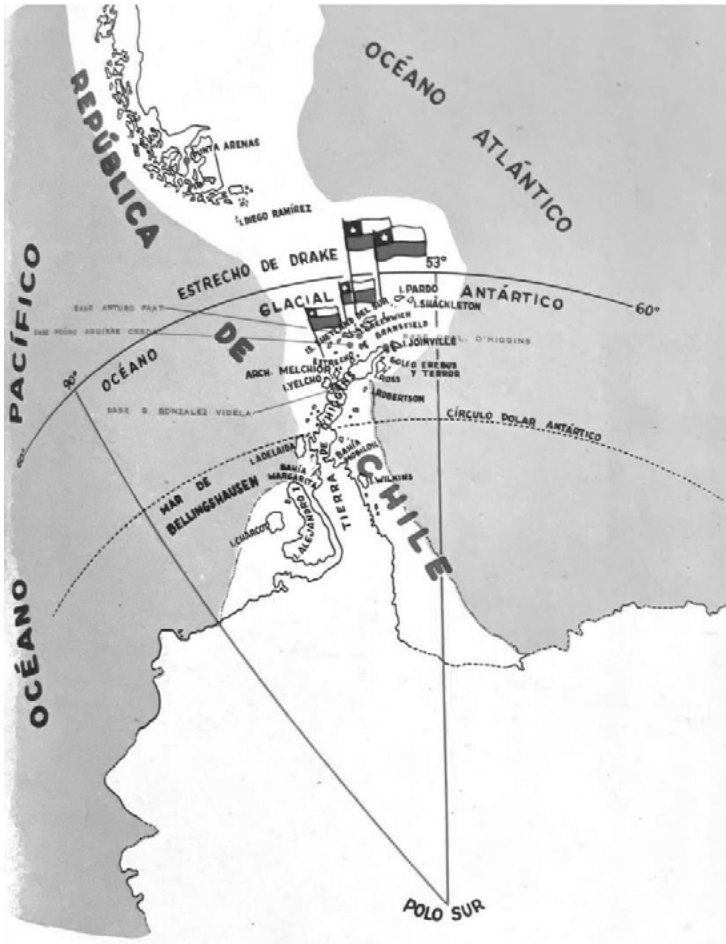
MAPA N° 1
TERRITORIO ANTÁRTICO CHILENO



Publicado en:

- "La Antártica: Visionaria apreciación del General O'Higgins", Región Militar Austral, Punta Arenas, enero de 1944.
- "La Antártica: Visionaria apreciación del General O'Higgins", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 14, 1956-57.

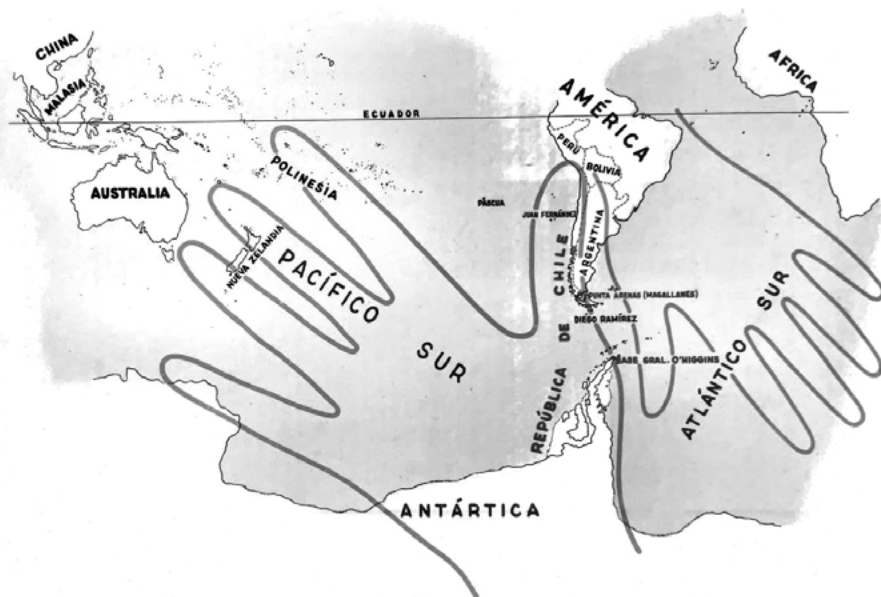
MAPA N° 2
PRESENCIA DE CHILE EN EL TERRITORIO
ANTÁRTICO



Publicado en:

- "Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 4, octubre de 1950.
- "Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 13, mayo de 1955.
- "Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 14, 1956-57.

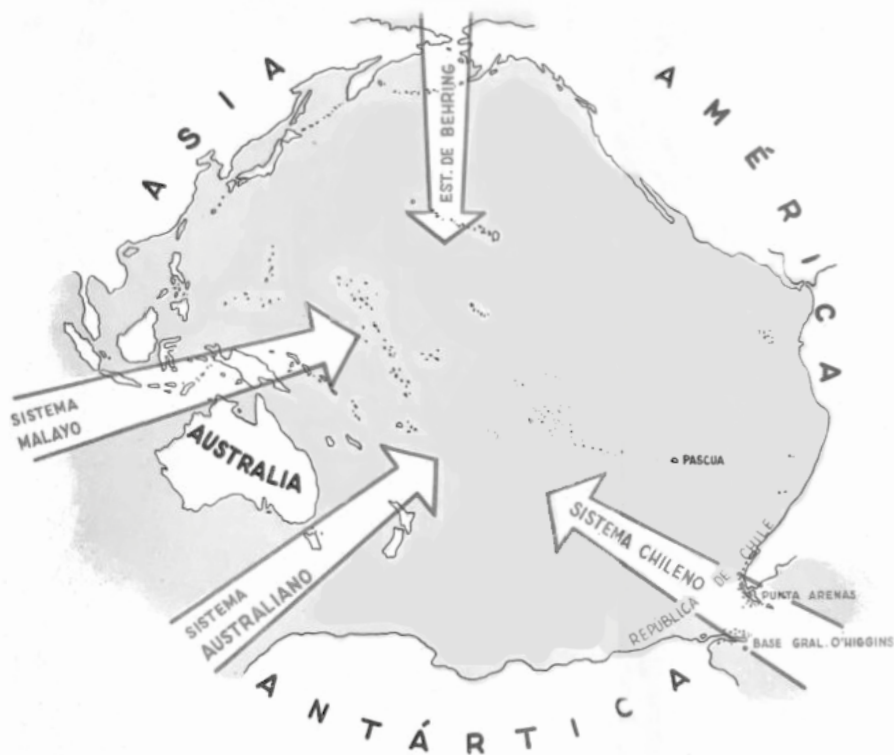
MAPA N° 3
DIVISIÓN LONGITUDINAL DE AMÉRICA:
PACÍFICO Y ATLÁNTICO



Publicado en:

- “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.

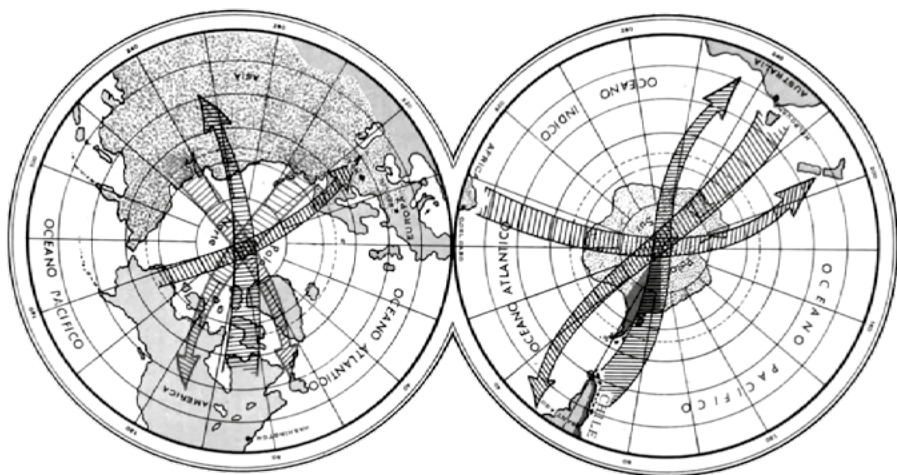
MAPA N° 4
ENTRADAS AL PACÍFICO, OCÉANO DEL
MOMENTO Y DEL PORVENIR



Publicado en:

- “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.
- “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956-57.

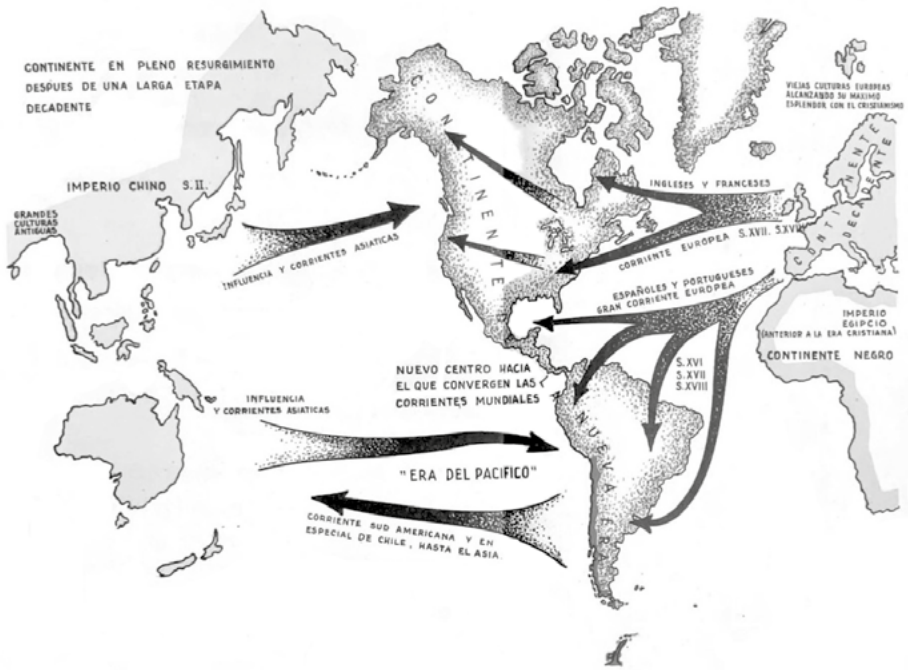
MAPA N° 5
RUTAS AÉREAS TRANSPOLARES



Publicado en:

- “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.

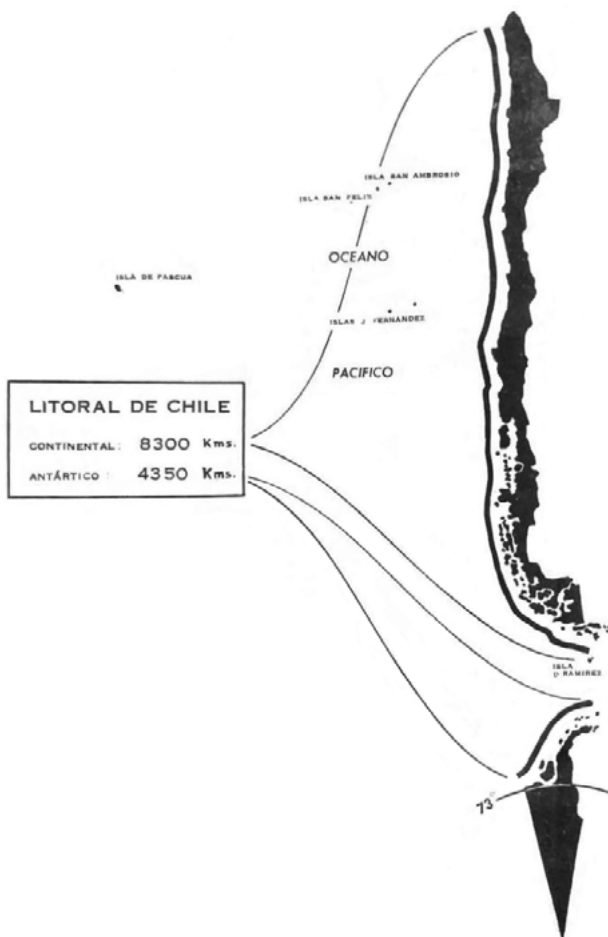
MAPA N° 6
**PACÍFICO, NUEVO CENTRO DE GRAVEDAD
 GEOPOLÍTICO MUNDIAL**



Publicado en:

- “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.

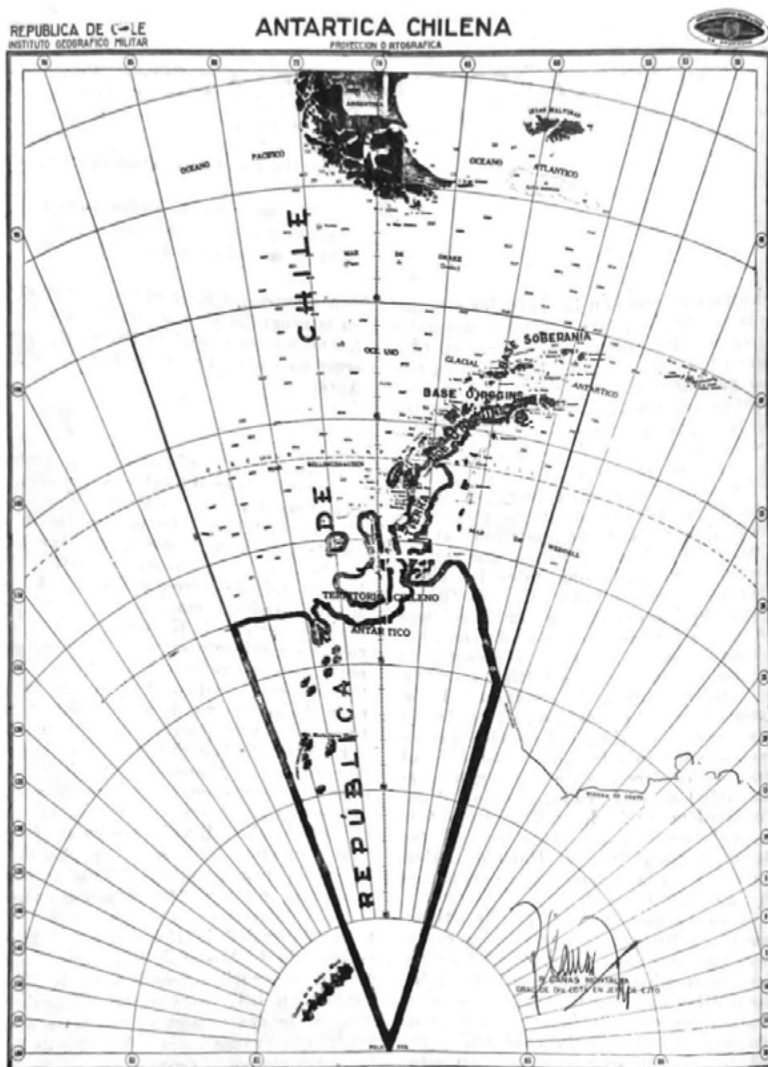
MAPA N° 7
LITORAL DE CHILE



Publicado en:

- “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, octubre de 1950.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.

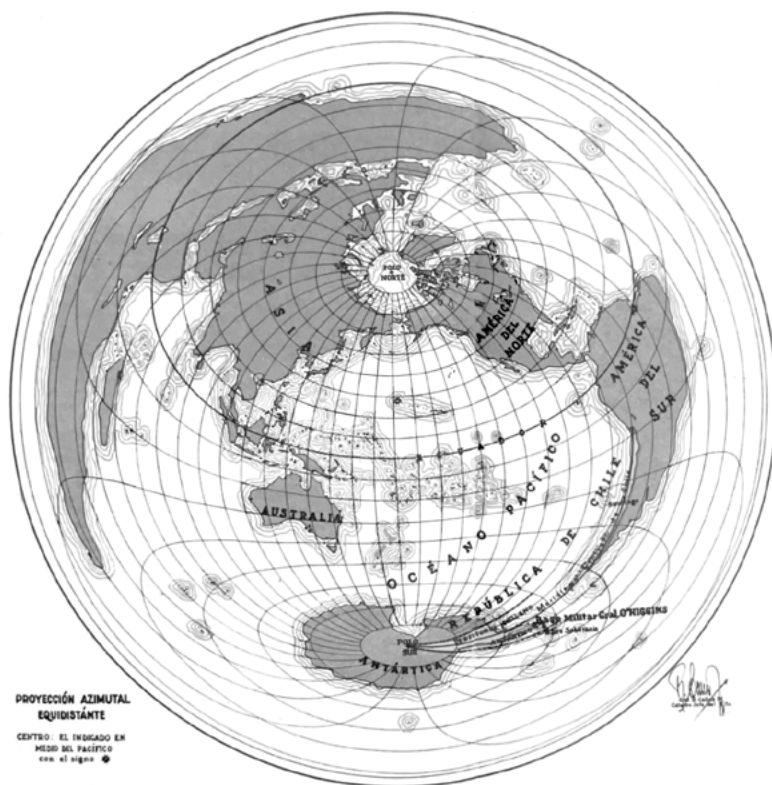
MAPA N° 8
ANTÁRTICA CHILENA, PROYECCIÓN
ORTOGRÁFICA



Publicado en:

- “El valor geopolítico de la posición antártica de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 9, 1953.

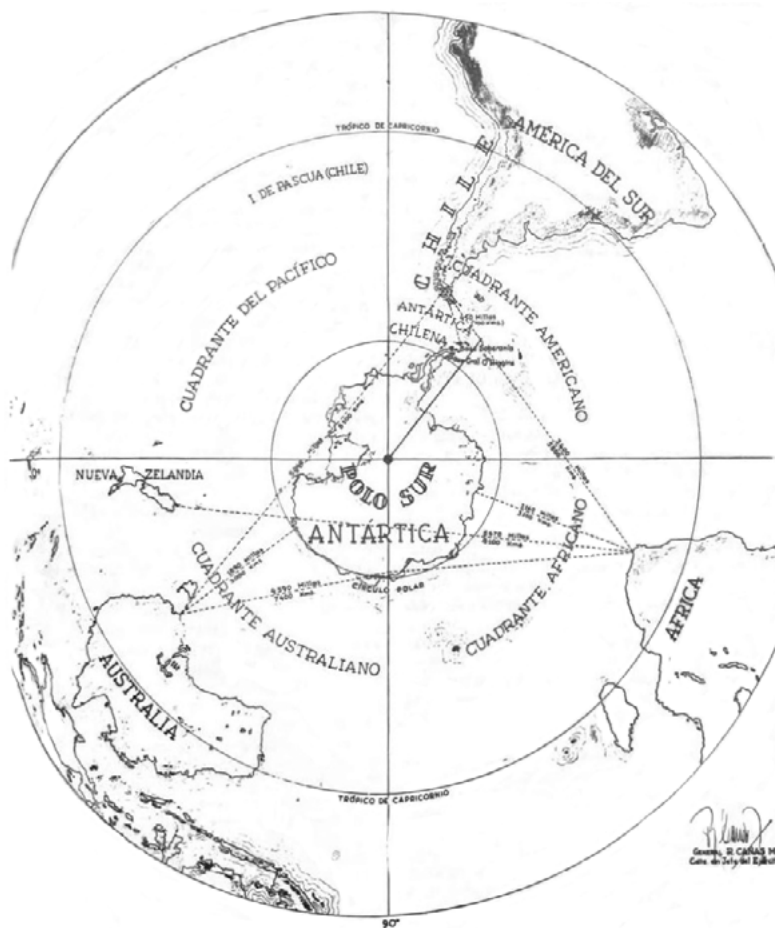
MAPA N° 9
**POSICIÓN GEOESTRATÉGICA DE CHILE CON
 RELACIÓN AL PACÍFICO SUR**



Publicado en:

- “El valor geopolítico de la posición antártica de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 9, 1953.
- “¿Misión o dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico?”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 10, noviembre de 1953.
- “El Pacífico, epicentro geopolítico de un nuevo mundo en estructuración”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 12, septiembre de 1954.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.
- “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956-57.
- “Los mapas y la visión geopolítica del Pacífico”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 17, 1959 (portada).

MAPA N° 10
SITUACIÓN GEOESTRATÉGICA DE LA
ANTÁRTICA



Publicado en:

- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, 1948.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.
- “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956.

MAPA N° 11

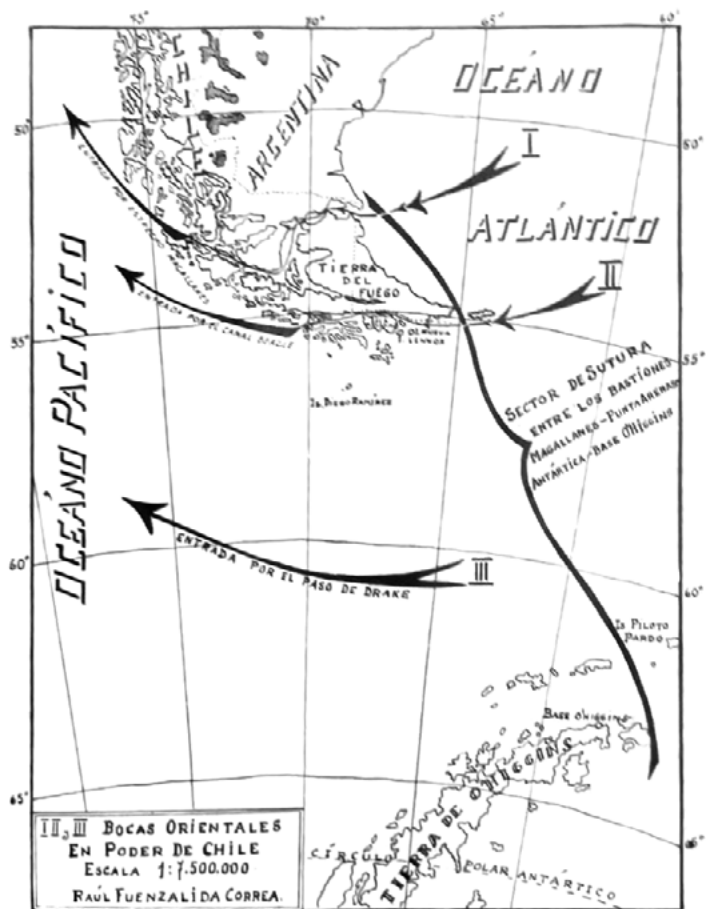
**MAPA DEL HEMISFERIO OCCIDENTAL
QUE MUESTRA LA POSICIÓN GEOESTRATÉGICA DE CHILE
CON RELACIÓN AL PACÍFICO Y LA ZONA DE DEFENSA
CONTINENTAL**



Publicado en:

- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, 1948.
- “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, mayo de 1955.

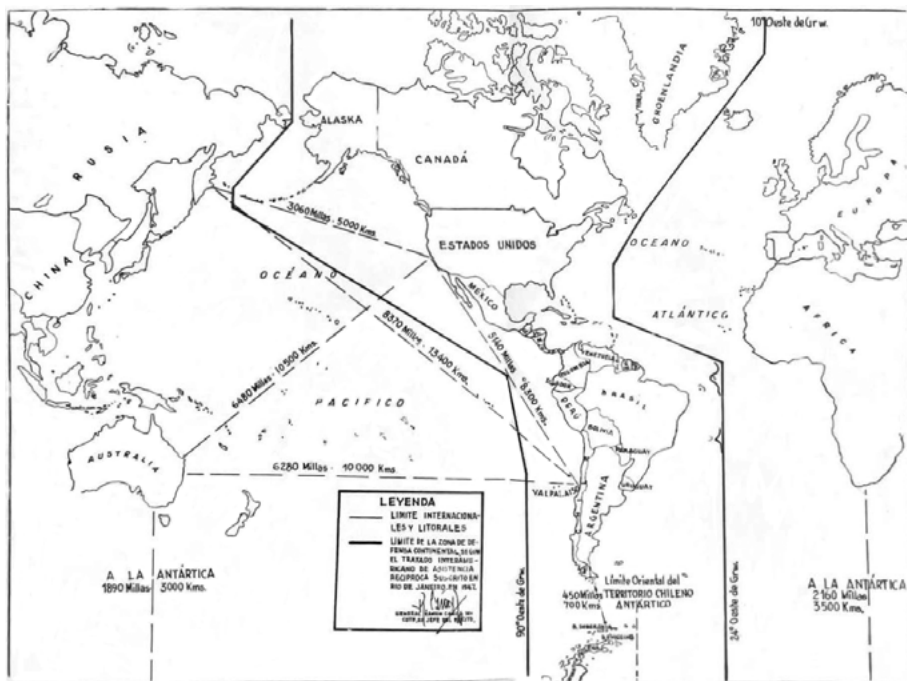
MAPA N° 12
 ENTRADA AL OCÉANO PACÍFICO POR LAS VÍAS
 AUSTRALES



Publicado en:

- “Trascendencia geopolítica del canal Beagle”, *Revista Geográfica de Chile. “Terra Australis”*. N.º 18, 1960.

MAPA N° 13 POSICIÓN ESTRATÉGICA DE AMÉRICA



Publicado en:

- “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental”, *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956.

MAPA N° 14
PANGERMANISMO COLONIAL Y LA AMÉRICA
DEL SUR



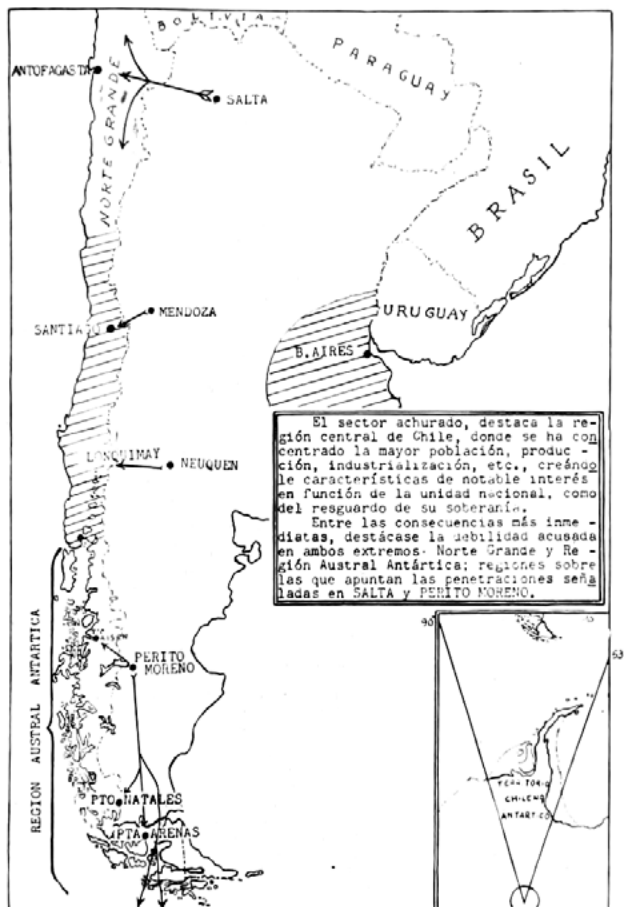
Extraído por el General Cañas de *Días decisivos! A Defesa das Américas*, de A. Cheradame, Editora Atlântica, Río de Janeiro, 1941, página 192.

Publicado en:

- "Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico: factores de estabilidad continental", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 14, 1956.

MAPA N° 15

DESARROLLO DE LA ZONA CENTRAL DE CHILE VERSUS LAS ZONAS EXTREMAS Y LA RELACION CON LAS PROVINCIAS ARGENTINAS FRONTERIZAS



Publicado en:

- "Fronteras: La política internacional de Chile frente a los imperativos geopolíticos desprendidos de su trascendente posición en el Pacífico Sur Antártico", *Revista Geográfica de Chile "Terra Australis"*, N.º 17, 1959.

BIBLIOGRAFÍA

REVISTA GEOGRÁFICA DE CHILE “TERRA AUSTRALIS”

- Cañas Montalva, Ramón. “Editorial”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, 1948.
- Cañas Montalva, Ramón. “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 1, 1948.
- Cañas Montalva, Ramón. “Chile, el más antártico de los países del orbe y su responsabilidad continental en el Sur-Pacífico”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 4, 1950.
- Cañas Montalva, Ramón. “Ofqui, imperativo de la zona austral”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 8, 1953.
- Cañas Montalva, Ramón. “El valor geopolítico de la posición antártica de Chile”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 9, 1953.
- Cañas Montalva, Ramón. “¿Misión o dimisión de Chile en el Pacífico Sur Antártico?”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 10, 1953.
- Cañas Montalva, Ramón. “Doctrina de reafirmación patriótica que persigue la Revista Geográfica de Chile”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 12, 1954.
- Cañas Montalva, Ramón. “El Pacífico, epicentro geopolítico de un nuevo mundo en estructuración”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 12, 1954.
- Cañas Montalva, Ramón. “Reflexiones geopolíticas sobre el presente y el futuro de América y de Chile”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 13, 1955.
- Cañas Montalva, Ramón. “Chile en el Pacífico; Argentina en el Atlántico, factores de estabilidad continental”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956-57.
- Cañas Montalva, Ramón. “Visionaria apreciación del General O’Higgins”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 14, 1956-57.
- Cañas Montalva, Ramón. “Fronteras: La política internacional de Chile frente a los imperativos geopolíticos desprendidos de su trascendente posición en

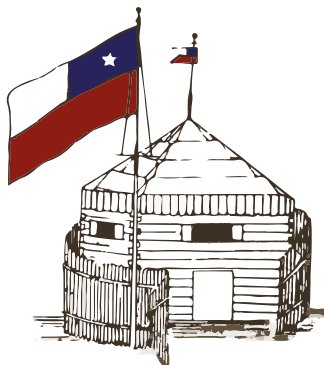
- el Pacífico Sur Antártico”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 17, 1959.
- Cañas Montalva, Ramón. “Los mapas y la visión geopolítica del Pacífico”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 17, 1959.
- Cañas Montalva, Ramón. “Sobre la conciencia geográfica, posición de Chile, fronteras y defensa de la soberanía”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 18, 1960.
- Cañas Montalva, Ramón. “Trascendencia geopolítica del canal Beagle”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 18, 1960.
- Cañas Montalva, Ramón. “Conciencia geopolítica - Unidad nacional - Objetivos”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 20, 1969.
- Cañas Montalva, Ramón. “El dominio del Beagle”, en *Revista Geográfica de Chile “Terra Australis”*, N.º 20, 1969.

DIARIOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES NACIONALES

- Cañas Montalva, Ramón. “Ofqui, imperativo de la zona austral”, en *El Mercurio*, 17 de enero de 1953.
- Cañas Montalva, Ramón. “Aspectos fundamentales de los derechos de Chile para ejercer su soberanía en la Antártida”, en *El Mercurio*, 17 de septiembre de 1956.
- Cañas Montalva, Ramón. “Nuestro país será la potencia del Sur Pacífico”, en *Revista Ercilla* N.º 671, 9 de marzo de 1948.
- Cañas Montalva, Ramón. “Nuestra soberanía hacia el antártico. Importancia de las rutas marítimas australes”, en *La Verdad*, 1 de abril de 1940.
- Cañas Montalva, Ramón. “Visionaria apreciación del General O’Higgins”, en *Región Militar Austral*, 1944.
- Ejército de Chile, Academia de Guerra. *Geopolítica oceánica y austral, general Ramón Cañas Montalva*. 2008.
- Espinoza Moraga, Óscar. *Ramón Cañas Montalva en artículo “El dominio del Beagle”*. Zig-Zag N.º 2840, 1959.

OTROS AUTORES SOBRE EL GENERAL RAMÓN CAÑAS MONTALVA

- Child, John. "Geopolitical Thinking in Latin America", en *Latin America Research Review*, Vol. 14, N°2, 1979.
- Garay Vera, Cristián. "Ramón Cañas Montalva (1896-1977). Consejero geopolítico de las administraciones radicales en Chile, 1938-1952", en *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, Vol. 14(2), 2019.
- Martinic, Mateo. "Ramon Cañas Montalva: Militar, Estadista, Pensador", en *Revista de Historia y Geografía*, N.º17, 2003.
- Meirelles Müller, Carlos. "Antología geopolítica de autores militares chilenos". Ejército de Chile, Centro de Estudios e Investigaciones Militares, 2000.
- Pinochet de la Barra, Óscar. *Base Soberanía, Antártica Chilena: "Ramón Cañas Montalva"*. Buenos Aires: Editorial Francisco de Aguirre, 1977.
- Pinochet de la Barra, Óscar. "Ramón Cañas Montalva, Un Tenaz Precursor Antártico", en *Boletín del Instituto Antártico Chileno*, Volumen 15, N.º 2, 1996.
- Pinochet de la Barra, Óscar. "Ramón Cañas Montalva: Un precursor", en *El Mercurio*, 21 de agosto de 1977.
- Pittman, Howard Taylor. "Geopolitics in the ABC countries: a comparison", Thesis for the degree of Doctor in Philosophy, The American University, 1981.



Para entender lo que sucede hoy, es útil volver la mirada 80 años atrás hasta llegar a un chileno excepcional: el general Ramón Cañas Montalva, quien identificó a mediados del siglo pasado el cambio del eje geopolítico mundial hacia el Pacífico; la tricontinentalidad de Chile sobre la base de una posición continental americana privilegiada, y una proyección al Pacífico potenciada por sus posesiones en Oceanía y una natural soberanía antártica.

Óscar Pinochet de la Barra lo define como: «Un chileno privilegiado que supo adivinar la dirección del tiempo. Decidido, valiente y de entusiasmo ilimitado por las grandes causas de la Patria; por aquellas que no siempre impresionaban a sus compatriotas de corta visión, pero que a él le conmovían profundamente hasta dedicarles su vida entera».

Esperamos que esta recopilación de sus textos ayude a dar a conocer al brillante militar y su magnífica trayectoria intelectual, así como a resaltar sus postulados que, por su claridad, visión, sólida estructuración y adelantamiento a los tiempos, lo convierten en pionero del estudio de la geopolítica en Chile.